LA [illegible]ION

Año XII—Núm. 3390 — Buenos [illegible] 1881 — Imprenta y Redaccion, San Martin 208

TECA A⁸ PUBLICA

A los señores suscritores de "LA NACION"

La Administracion ruega á los señores suscritores y agentes de Campaña, Interior y Exterior, cuyos abonos vencen el 31 del corriente Diciembre, se sirvan renovar su suscricion antes de la espiracion del mes actual, para no sufrir interrupcion en el recibo del diario.

No se atienden pedidos de suscriciones sueltas de fuera de la ciudad de Buenos Aires si no vienen acompañados del importe de la suscricion hasta el vencimiento de uno de los trimestres del año, ó sea hasta una de estas cuatro fechas: Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30, Diciembre 31.

Los pedidos que comprendan tres ó mas ejemplares bastará acompañarlos del importe de la suscricion hasta el fin del mes en que se hagan, pudiendo descontarse del mismo la comision de agente ó sea el 20 %, y remitir tan solo $ 32 m/c por cada suscricion.

El importe de la suscricion mensual á LA NACION, para el Interior y Exterior de la República, es de CUARENTA (40) pesos moneda corriente ó su equivalente en la moneda circulante; admitiéndose en pago estampillas postales.

LA NACIO

Correspondencia celeste

¿Quién no conoce el nombre y las obras de Flammarion?

Su nombre está escrito hasta en la luna, y sus obras son á la vez el pan de los sábios, el alimento de los pensadores y el encanto de todos los que son capaces de admirar los esplendores de la naturaleza. En la llama que arde en su cabeza y llena su alma, se enciende la chispa de la imaginacion y la antorcha de la sabiduria.

En la misma luna tiene un terreno, señalado en la carta geográfica de aquel astro muerto, sin agua y sin atmósfera, y que, segun Faye, ni fuego tuvo jamás; sin embargo, él dice que no cambiaria ese pedazo de luna, que será su propiedad mientras exista el satélite de la tierra, por todo un Imperio. Tiene razon: ese pedazo de luna, que en la noche hace resplandecer su nombre en los cielos, es la luz perenne de la inmortalidad que brillará eternamente sobre su sepulcro, cuando los reyes de este mundo yazcan olvidados.

LA NACION tiene á honor dar hoy á sus lectores algunas noticias de los espacios infinitos, por el intermedio de tan ilustre corresponsal, que ha tenido á bien aceptar la tarea de colaborador científico de nuestro diario, dirigiéndonos desde el viejo mundo palabras de simpatía y de aliento en la obra comun del progreso y de la libertad, que es, como él nos lo dice, la aspiracion humana y el destino del hombre.

Flammarion, al inaugurar sus correspondencias científicas en nuestras columnas, desde las regiones de la *Osa Mayor*, saluda con amor á sus amigos desconocidos de este lado del Ecuador, que habitan bajo las constelaciones de la *Paloma* y del *Navio*, símbolos de paz universal y de comunicacion cosmopolita.

Era nuestro deseo que el ilustre astrónomo nos enviase por lo ménos una correspondencia quincenal; pero desgraciadamente, como él nos lo escribe, sus grandes trabajos no le permiten disponer del tiempo necesario al efecto, y tiene que limitarse á solo una correspondencia por mes. Y cuando digamos que la estensa correspondencia que publicamos hoy, está escrita toda ella de su puño, en una letra clara y elegante, podrá juzgarse de la conciencia que pone en su labor y del trabajo que voluntariamente se impone en honor de la ciencia y de su reputacion universal.

LA NACION, que ha tenido antes como corresponsal científico á Mantegazza, que goza hoy de fama europea; que al presente tiene como corresponsal político y filosófico á Castelar, el publicista mas elocuente de ambos mundos: ha hecho todo lo posible por agregar á esos nombres el nombre de Flammarion, escrito con estrellas en los espacios infinitos de la creacion y repetido en las cinco partes del planeta.

Es un astro nuevo que se levanta en el horizonte de la prensa argentina, proyectando luces, y derramando, como los astros del cielo, luz, calor, vida, movimiento, atraccion y encanto universal.

Esto mostrará que nuestro diario, no obstante haber ensanchado como ninguno el campo de actividad de la prensa argentina, poniendo al alcance de todos la instruccion y los goces intelectuales, no se contenta con lo hecho, y aspira á más, sin perdonar esfuerzos, ni escusar gastos. Aun hemos de ir mas allá, aumentando en cada dia la potencia de la prensa por medio de la difusion de todos los conocimientos é informaciones que constituyen el alimento diario de todo pueblo que tiene el instinto de la vida y siente las necesidades del espíritu.

Esperamos que mas adelante podremos agregar, entre los colaboradores de LA NACION, á los nombres ilustres de Mantegazza, Castelar y Flammarion, otros no menos ilustres y y no menos simpáticos á la República Argentina, donde sus libros se venden en todas las librerias y están no solo en todas las bibliotecas, sino tambien en las cabezas de los que la habitan.

Nuestro plan en materia de correspondencias, como habrá podido verse, es buscar corresponsales que nos den la esencia de las cosas, y sigan en su carrera el progreso de la ciencia y de las ideas. Así, Castelar nos dá en la tierra la filosofía de la política europea en sus relaciones con la república triunfante en el Nuevo Mundo, y Flammarion nos dá las noticias de los mundos desconocidos, hermanando la ciencia con el encanto á que su mágico estilo dá colorido y atrevidas proyecciones morales en órbitas inmensas.

Fáltanos para completar el cuadro de correspondencias bajo este plan, tener un corresponsal literario en Europa, uno que estudie el movimiento de las instituciones libres en la República modelo, otro que siga el desarrollo económico de la Gran Bretaña, y alguno que las complemente ofreciéndonos la chismografia social que constituye, si no el alimento, por lo menos el agradable entretenimiento de toda sociedad culta y elegante. Todo esto pensamos realizar poco á poco, y si no lo hacemos ya, es porque queremos ofrecer mas bien calidad que cantidad.

Por lo que respecta á la crónica universal, no obstante que nuestra seccion exterior puede considerarse como una de las mas bien servidas, tomando las noticias de las fuentes originales, á lo que se agrega nuestro estenso servicio telegráfico en Europa y América: tambien le hemos de dar mayor amplitud, hoy que ya tenemos corresponsales en la luna, y es mucho mas fácil encontrarlos en la tierra.

Por hoy tenemos el honor de presentar á Camilo Flammarion—el que ha poblado los mundos que giran en los espacios, con creaciones fantásticas que ha encerrados dentro de las líneas del cálculo matemático—á aquellos él mismo llama "sus amigos desconocidos que habitan de este lado del Ecuador bajo las constelaciones del cielo austral."

En el lugar correspondiente insertamos la carta de Flammarion á la Direccion de este diario, adjuntando su primera correspondencia. Publicamos en seguida la que ha dirigido á nuestro Agente en Europa, y por intermedio del cual se ha prestado á inscribirse en el número de nuestros colaboradores, honrándonos con palabras que nos hacemos un deber en agradecer públicamente.

Hé aquí esa carta:

PARIS, rue Cassini 16 (*Observatorio*)
Noviembre 26 de 1881.

Señor:

Acabo de enviar mi primera correspondencia á LA NACION, de Buenos Aires. Me ha sido imposible terminarla antes, porque esta última semana sobre todo me ha sido absorbida por la publicacion de mi obra *Les Etoiles*, suplemento de mi Astronomía Popular, que vá á aparecer dentro de algunos dias.

Siendo los cometas el tema astronómico de actualidad mas á la órden del dia, he creido deber elegirlos como tema de este primer artículo, tanto mas que esto me ha permitido citar con ventaja el nombre de Mr. Gould.

Agradezco infinito su amable ofrecimiento de hacerme enviar la Uranometria Argentina: la tengo en mi biblioteca desde el año pasado. Además, es una publicacion bastante costosa y hubiera sido indiscrecion aceptarla. Yo habia solo manifestado á Mr. Gramajo el deseo de tener un almanaque de Buenos Aires para 1882, indicando las salidas y puestas de los planetas, á fin de poder simplemente en oportunidad y en otros artículos señalar á los habitantes de la República Argentina las curiosidades del cielo que brillen sobre sus cabezas—sin tener necesidad de hacer el cálculo.

Escúseme V., señor, no haber podido contestar antes á su amable carta, y quiera V. recibir las seguridades de mis sentimientos de simpatía y adhesion.

CAMILLE FLAMMARION.

Mr. Emilio Mitre y Vedia—Lóndres.

El juramento de los Jueces de Paz de la capital de la República

Las fuerzas morales y legales gobiernan las sociedades cultas, por mas que reproduzcan desvios parciales, efecto de la felonia apoyada por los elementos oficiales, distraidos de sus fines honestos y necesarios.

Si fuera cierto, como se denuncia públicamente por la prensa, que muchas de las personas nombradas para ejercer el cargo de Jueces de Paz en la capital, no reunen las condiciones que exige la ley, y que, por el contrario, tienen algunos de los impedimentos que establece, debemos suponer por honor del país y suyo, que el Gobierno lo ignoraba, y que los electos se apresurarán, en consecuencia, á renunciar un nombramiento, que la ley les impide admitir.

Pero, si los nombrados, lo que cuesta creer, no lo hiciesen, el Gobierno, para salvar sus responsabilidades, deberia indagar la verdad; y si la denuncia fuese cierta, tendria que insinuar á los nombrados que renunciasen de motu propio, caso que no se excusasen.

A la verdad, si es posible que el Gobierno ignore las condiciones requeridas para que un ciudadano pueda ejercer un cargo público, estos no pueden ignorarlo, y las leyes serian bien imprevisoras si no hubiesen tomado garantías para evitar el hecho de una aceptacion nula, que produce males sérios, además de la desmoralizacion pública que engendra.

Por eso el Gobierno Nacional, en cumplimiento de esas leyes, ordena en el decreto que los nombra, que los Jueces de Paz y sustitutos presten "el juramento de ley ante el Presidente de la Cámara de lo Civil, ó camarista que esté de turno."

¿Qué juramento es el que los nombrados van á prestar?

En la capital rigen en primer lugar la constitucion y las leyes nacionales, y á falta de estas las antiguas leyes de la Provincia, mientras el Congreso no disponga otra cosa.

La ley de Justicia Nacional manda que los jueces nacionales, antes de entrar en funciones, juren ante la autoridad que designe el P. E., como la ha designado en este caso, "*el bueno y fiel desempeño de su cargo*".

En esta cláusula vá incluido que el electo, al prestar juramento, afirma tener los requisitos legales para ser Juez, y que no tiene ninguno de los impedimentos que le privan aceptar el cargo.

Si la afirmacion fuese incierta, se comete un perjurio y una falsedad, delitos penados por la ley nacional con severas penas por razon de la calidad de las personas que lo cometen y los perjuicios que irrogan.

Efectivamente, cuando la ley determina las condiciones que han de tener los Jueces, no deja al arbitrio del Gobierno ejecutor de ella ni de los que este elija, el derecho de violarla á su antojo.

Es un precepto que tiene que cumplirse, so pena de incurrir en los delitos de perjurio y falsedad, que las personas que lo cometan dan mayor gravedad, por el carácter que invisten.

Por otra parte, las condiciones que deben tener las personas de los Jueces, establecen relaciones de derecho entre los que acuden á su jurisdiccion.

Los actos y sentencias de los Jueces, son nulos, cuando ellos son inhábiles ó no tienen los requisitos legales; y las partes interesadas pueden oponer las escepciones relativas al principio ó en cualquier estado de la causa, y aun despues de pronunciada la sentencia.

Los daños y perjuicios que esto origine son á cargo del Juez perjuro y falsario que los origina.

No es posible, racionalmente, que el Gobierno Nacional, y principalmente el Ministro de Justicia, que es doctor en Derecho, asuma la responsabilidad, de hacer nombramientos que van á originar todos estos trastornos, violando abiertamente la ley.

Y aun cuando es posible que pueda no llegar á su conocimiento lo que decimos, ó que mire como acto de oposicion nuestras observaciones, no ha de faltar quizás una voz amiga que le saque de la actitud que el decreto de nombramiento de Jueces de Paz le ha creado.

Las primeras denuncias hechas por la prensa van tomando por momentos caractéres mas graves.

El Gobierno Nacional y el Ministro de Justicia, principalmente, no conocen personalmente los individuos de esta ciudad, y pueden haber sido inducidos en error con recomendaciones en cuanto á la edad, y el carácter de propietario; pero esta negligencia comprometedora puede aun y debe remediarse, y es de esperar se apresure á hacerlo, en cuanto á los nombrados, que son empleados públicos.

Un ministro no puede ignorar quiénes son empleados públicos, y de ahí nace la creencia de que los han nombrado á sabiendas, violando la ley. Pero nadie puede ignorar que un doctor en Derecho, no comete semejante absurdo, y que lo natural es creer que ha sido sorprendido, si bien el cargo de negligencia es innegable, siendo esta la suposicion mas favorable al Ministro de Justicia.

No se trata de uno que otro, sin la edad, sin propiedad, sin domicilio. No: son muchos los denunciados. Si se hubiera pasado algun empleado entre tantas personas, seria excusable; pero el cuadro de la denuncia es por demás comprometedor. Empleados de los Ministerios con quienes están las personas del Gobierno en contacto diario, de la Capitania del Puerto, de los Colegios militares, de la Comisaría, del Banco, Diputados, del Poder Judicial, de la Municipalidad, extranjeros sin domicilio, empleados del Congreso, de la Aduana, en fin, puede decirse que solo faltan militares y sacerdotes, y aun creemos que hay algun militar en servicio.

Pero como hemos dicho, las garantías morales y legales son tantas, que en el caso improbable, imposible casi, de que el Gobierno y los nombrados se confabulasen para violar la ley, se les levantará una fantasma que los obligará á acatarla.

No era posible suprimir el juramento porque sin esto no hay juez—Por eso el Gobierno lo exigió, y en uso de la atribucion que le confiere el artículo 17 de la ley nacional de 1863, designa el magistrado que debe tomarlo.

¿Qué haría este si se presentase á prestar juramento para ejercer el cargo de Juez de Paz, un sacerdote, un militar, un ébrio, un loco, una mujer ó un menor de edad?—Es claro que no le tomaria juramento, pues de lo contrario se haria cómplice de perjurio y falsedad.

Ahora bien, á ese magistrado se le previene por la prensa, dando nombre por nombre de los electos quienes son empleados, extranjeros, menores, sin domicilio, y sin propiedad y hasta diputados.

El no puede hacer el papel de autómata, y cuando menos debe preguntar á los electos antes de tomarles juramento, si reunen las condiciones legales y si no tienen impedimentos, pues aunque el juramento importa estas afirmaciones, bueno es evitar que por ignorancia se hagan justiciables de delitos graves.

La superintendencia de los tribunales quedaria aun detrás de este magistrado, para vindicar el cumplimiento de la ley, y despues de todo la accion individual tendria expedita los recursos eficaces para hacer respetar esa misma ley.

"Será castigado, dice la ley nacional, con la pena de trabajos forzados de dos á cuatro años y multas de cien á mil pesos fuertes, el empleado nacional, (Juez de Paz)... que falte á la verdad en la narracion de los hechos..." y habria falta de verdad, afirmando que se tienen las condiciones legales, sin ninguno de los impedimentos para ejercer el cargo de Juez de Paz, siendo falso.

Además, habria un perjurio manifiesto.

Los Jueces de Paz son ahora inamovibles por el término que se les nombra; pero están sujetos á juicio como todos los magistrados, pudiendo ser acusados por cualquiera del pueblo.

La ley sobre juicios de magistrados, establece como causas para la acusacion y destitucion en su art. 38 inciso 1° —*No tener las condiciones para juez marcadas por la Constitucion.*

El acusado evita el juicio por la renuncia, salvo las acciones de los particulares (art. 38).

Se nos dirá, sí, esas son las leyes; pero cuando se dispone de la fuerza y del tesoro público, no hay leyes que oponer á la voluntad caprichosa de quien dispone de la fuerza y el tesoro.

Es cierto como argumento brutal de hecho, pero es cuando se trata de pueblos corrompidos y degradados y el pueblo de Buenos Aires no ha descendido á ese grado de oprobio.

Esperemos, pues, que el Gobierno y los nombrados dejen sin efecto, lo que es ilegal, pues tienen que ceder ante fuerzas morales y legales, que no se dominan con fuerzas militares, ni tesoros públicos, cuando hay un pueblo poseido de la dignidad de su derecho.

Será duro para el Gobierno deshacer su error; otra vez será mas cauto, y en todo caso ganará no persistiendo en un imposible moral y legal, y es un imposible, además, vergonzoso para el país y para él.

Cuando los constituyentes consignaban en el art. 98 de la Constitucion el principio del juramento de los Jueces, sabian bien lo que hacian.

Era todo un sistema de garantías de la independencia del poder judicial contra los avances del Poder Ejecutivo, á tal punto, que solo por escepcion y por una sola vez, por no haber otro arbitrio, acordó al Presidente de la República el encargo de tomar el juramento á los miembros de la Corte Suprema.

La forma del juramento que determina la constitucion en ese artículo, no puede ser mas precisa: "desempeñar sus obligaciones administrando justicia bien y legalmente y en conformidad á lo que ella prescribe".

Las calidades que deben tener los jueces segun la constitucion y las leyes, son un requisito indispensable, para administrar justicia, y quien jurase tenerlas siendo falso, se hace justiciable de delito grave y calificado.

Despues de esto, puede el Gobierno Nacional mantener los nombramientos que sean ilegales, y pueden los electos inhábiles aceptar el cargo; dudamos, empero, que el magistrado encargado de tomarles juramento omita el verificarlo, ante las denuncias hechas, y la notoriedad de varias de ellas.

Pero si así no fuese, quedaria todavia la accion individual, que no podria admitir como Juez á falsarios y perjuros, que por aceptar cargos gratuitos cometen estos delitos, pues esto no podria explicarse sinó por la pasion política, ó la idea de especular con el cargo, cosas que son la negacion de la justicia que deben administrar.

Pero nadie quedaria en peor situacion que el Ministro de Justicia, pues apareceria como negligente, no estudiando las calidades de los electos ó como infractor de una ley que pertenece al número de las pocas que no puede violar el Poder Ejecutivo, pues la accion de parte tiene recursos espeditos, para evitar que sean Jueces, los que por ley no pueden serlo.

El tesoro público y los batallones no gobiernan estas cosas.

Es un juramento, que el Gobierno no puede suprimir, porque sin eso no hay Juez, razon por la cual lo ha exigido, y el juramento que representa un sistema de garantías inviolables, á menos de proclamar la tiranía, alzándose contra la Constitucion, asumiendo las facultades extraordinarias, delito q[illegible] tiene la pena *de los infames traidores á* [illegible] (art. 29.)

Los que no tienen fé en las fuerzas morales y legales, y creen en la omnipotencia de los poderes públicos, porque disponen de la fuerza y de los elementos de la Nacion, vean prácticamente, como bajo la forma de un simple juramento, la omnipotencia oficial tiene que retroceder y reconocer su error, ó colocarse en una situacion ridícula, pues con todo su poder, no podrá hacer un juez, de quien no puede serlo, cuando existe un sistema de garantias para impedirlo, que es impotente para suprimir.

Es, segun la espresion de Blackstone, como hacer de un hombre una mujer y de una mujer un hombre, cosas que, segun el mismo, no puede el parlamento inglés con toda su omnipotencia.

Hay, pues, que tener fé y luchar, porque el triunfo del derecho es inevitable.

Correspondencia DE FLAMMARION

Especial para LA NACION

SUMARIO—CARTA AUTÓGRAFA Á "LA NACION"—SALUDO Á LOS AMERICANOS—EL COMETA DE MR. GOULD—LOS SIETE COMETAS DE 1881—LA VELOCIDAD DE LOS COMETAS—ESPECTROS CELESTES—EL SOL Y LOS COMETAS—EL COMETA DE BIELA Y SU CATÁSTROFE—UNA LLUVIA DE ESTRELLAS—PIO IX, FLAMMARION Y LAS DANAIDAS—LOS COMETAS Y SU CHOQUE POSIBLE CON LA TIERRA—LOS OBREROS DEL TIEMPO Y DEL ESPACIO INFINITO—EL COMETA PÓSTUMO DE HALLEY—CONSTITUCION FÍSICA DE LOS COMETAS—EL GRAN COMETA DE 1880 EN CÓRDOBA—LOS COMETAS EN LA REGION SOLAR—LAS COLAS DE LOS COMETAS—QUÍMICA CELESTE—LO QUE SON LOS COMETAS—NAUFRAGIOS SIDERALES—ORÍGEN Y FIN DE LAS COSAS.

PARIS, rue Cassini (*Observatorio*)
Noviembre 26 de 1881.

Señor Director de LA NACION.

He aceptado ser colaborador del diario LA NACION, que Vd. dirige con tanto éxito. Desgraciadamente el número de mis trabajos es tan considerable, y la Astronomía es una ciencia tan absorbente, que no me será imposible enviar mas de una correspondencia por mes.

Adjunto por esta ocasion la primera correspondencia, consagrada á la cuestion de los cometas. Espero que ella será agradable á los numerosos lectores de LA NACION.

Acabo de terminar una grande obra sobre las estrellas (*Les Etoiles*), que es una descripcion completa del cielo, y servirá de suplemento á mi Astronomía Popular (*Astronomie populaire*), de manera que no me ha sido posible enviar mi trabajo antes del 20. Irá, sin embargo, por la via de Burdeos, que considero ser la mejor.

Me será muy agradable recibir el número de LA NACION en que se publique mi primer artículo.

Desde mucho tiempo atrás he recibido cartas y visitas de amigos desconocidos que habitan al otro lado del Ecuador. Ahora me considero doblemente feliz al poder estar en comunicacion mas frecuente con ellos por medio de ese gran diario, de tanta circulacion y tan bien apreciado.

Aprovecho con placer esta oportunidad, señor Director, para felicitarme de ponerme en relacion directa con Vd., y le ruego quiera aceptar la seguridad de mis sentimientos de simpática adhesion.

CAMILLE FLAMMARION.

CONVERSACION CIENTIFICA

LOS COMETAS

¡Que mis amigos desconocidos, en los zenits donde se levantan las estrellas de la *Paloma* y del *Navio*, quieran recibir el saludo lejano del contemplador de los cielos, que habita bajo las estrellas boreales de la Osa Mayor!

Del polo Norte al polo Sud, todos los hombres son hermanos, y si hay una ciencia que convide á estrechar mas y mas los vínculos de una sola familia, es ciertamente la divina ASTRONOMÍA, que nos presenta en esta Tierra, que nos parece tan vasta, como un pequeño punto imperceptible perdido en el infinito, y que nos hace sonreir de lástima en presencia de las disputas de los conquistadores y de los diplomáticos, que se ocupan en dividir este hormiguero en tribus rivales.

La humanidad no tiene sino un solo corazon, y todos los miembros de nuestra gran familia deben estar unidos por una aspiracion comun hácia el progreso y la libertad.

El cielo mismo nos invita á consagrar esta primera conversacion á los COMETAS. Recuérdase que el 21 de Mayo último, Mr. Gould, el sabio astrónomo de Córdoba, descubria ese hermoso cometa que ha herido á la vez las miradas de ambas Américas, de la Europa y del Asia, y que ha permanecido visible á la simple vista durante mas de tres meses. Ya antes el nuevo astro habia sido percibido desde Windsor (Nueva Gales del Sur) por M. John Tebbutt, que tiene la costumbre de inspeccionar el cielo todas las noches, á fin de examinar "si no ocurre algo de nuevo" en los espacios, y que en esa noche encontró al cometa que llegaba á la *Paloma*. El astro avanzaba rápidamente. Pasó cerca del sol el 16 de Junio, y llegó á la vista de nuestras latitudes francesas durante la noche del 21 de Junio, dirigiéndose oblícuamente hácia el Norte. He podido observarlo, marcar su posicion en el cielo, medir el largo y la direccion de la cola, y trazar la carta de su movimiento, hasta el 4 de Setiembre, fecha en que la claridad de la luna vino á borrar completamente los últimos resplandores del astro cometario; pero ha sido posible observarlo algun tiempo mas con el telescopio, y á fines de Octubre era aun perceptible con la ayuda de esos poderosos instrumentos.

Este era el segundo cometa del año. Pronto se vió llegar un tercero desde las profundidades celestes; en seguida un cuarto y un quinto. El año de 1881 habrá sido ilustrado por el pasaje de siete cometas á la vista de la tierra, de los cuales dos periódicos y ya observados anteriormente. El último, descubierto en el mes de Octubre en Inglaterra por Mr. Denning, parece tambien periódico, y es probable que vuelva á nuestras latitudes cada ocho años.

Kepler decia que hay tantos cometas en el cielo como peces en el oceano. Tenia razon, pues para que los pocos humanos que pasan sus noches observando el cielo, encuentren todos los años tres ó cuatro en término medio, es necesario que sus vuelos crucen el espacio en todo sentido, y que cierto número de ellos pasen á la vista de nuestra nave etérea.

El planeta en que vivimos gravita al derredor del sol con la respetable velocidad de 643,000 leguas por dia, ó sean 26,500 leguas por hora: es un impulso mil cien veces mas rápido que el de un tren espreso. Como una tortuga anda mil cien veces menos que un espreso, si se enviase una locomotora á correr tras de la tierra en el espacio, seria lo mismo que si se enviase una tortuga á correr tras de un tren espreso.

Los cometas se precipitan mas rápidamente aún al través de la inmensidad. Su velocidad iguala á la de los planetas, multiplicada por 1,4. Así, pues, á la distancia en que la Tierra se halla del Sol, el astro de cabellera hiende el espacio con una velocidad de 900,000 leguas por dia, en números redondos. A la distancia de Marte, su velocidad no es sinó de 725,000; á la distancia de Júpiter, de 300,000; á la de Saturno, de 237,000; á la de Urano, de 203,000; y á la de Neptuno de 162,000 leguas, ó sea solamente de 7 kilómetros por segundo.

Cuando han atravesado las fronteras de nuestro sistema, ya no se arrastran sino como humaredas lánguidas, perdidas en los desiertos silenciosos y helados del infinito.

Durante largos años, parecen flotar ahí como fantasmas, como espectros, como sueños, y se creería que van insensiblemente á desvanecerse. Pero ved aquí la potencia del Sol. El astro prodigioso, que, á tales distancias, á millares de leguas, solo se presenta como una estrella; el astro bien amado, en otro tiempo visitado en vuelo ardiente y rápido por el cometa electrizado, es todavia sentido por este. En la noche de su invierno, la crisálida no ha olvidado las calientes caricias del estío; y hélo aquí que encorva su trayecto, se vuelve hácia el Sol, lo reconoce en medio de las estrellas, y sin trepidar se dirige á él con una velocidad progresiva, precipitando su vuelo, devorando el espacio, atravesando las órbitas planetarias con ardor creciente, y arrojándose á cuerpo perdido en las llamas del divino Apolo, que á veces roza con sus rayos á la imprudente libelula celeste, pero que la despide siempre sin quemarla, á visitar nuevos cielos en su vuelo infatigable y misterioso.

¡Ah esta vida vagabunda no carece de peligros! Mas de uno ha muerto en ella.

Así, por ejemplo, el famoso cometa de Biela, tuvo su catástrofe. Descubierto por Biela, el 27 de febrero de 1827, y diez dias despues, independientemente, por Gambart, que calculó sus elementos volvió seis años y medio mas tarde, en 1832 fiel á la cita que el cálculo le habia señalado. Y como dá la vuelta al Sol en seis años y medio, volvió á ponerse á la vista de los habitantes de la Tierra en 1839 y 1845.

Se le seguia tranquilamente con el telescopio desde el 25 de Noviembre de 1845, y todo marchaba á satisfaccion general, cuando ¡espectáculo inesperado! el 13 de Enero de 1846, el cometa se partió en dos de arriba abajo, y se vió desde entónces viajar, como dos hermanos gemelos, dos cometas completos, teniendo cada uno de ellos su núcleo y su cola.

En seguida se separaron lentamente, y el 10 de Febrero, una distancia de 65,000 leguas mediaba ya entre uno y otro. Empero, parecian separarse con sentimiento, y durante muchos dias se vió una especie de puente lanzado entre uno y otro. La pareja cometaria desapareció pronto en la noche infinita.

Se les volvió á ver venir á ambos, el 26 de Setiembre de 1852, pero separados por una distancia de 500,000 leguas.

Despues, *se han perdido*. Debian volver en 1859, en 1866, en 1872 y en 1877, y nadie los ha vuelto á ver. Me equivoco, y hé aquí el fenómeno mas curioso: la ruta de este extraño cometa corta la de la Tierra en el punto por donde nuestro planeta pasa el dia 27 de Noviembre.

¡Y bien: nos habíamos olvidado ya del cometa, y hecho su duelo, cuando súbitamente, en la noche del 27 de Noviembre de 1872, una *lluvia de estrellas errantes* nos cayó del cielo en gruesos copos, prolongándose durante toda la noche: se ha calculado que el número de ellas alcanzó á 160,000. Me hallaba entónces en Roma, y el acontecimiento fué tan ruidoso, que el mismo Papa Pio IX se ocupó vivamente de él. Habiendo ido á verlo al dia siguiente, las primeras palabras que me dirigió fueron estas:—"Y bien: ¿habeis visto la lluvia de Danaidas?"—Pocos dias antes habia admirado en la misma Roma, unas Danaidas admirablemente pintadas por los grandes maestros de la escuela italiana, en un traje que nada dejaba que desear, y no dejé de extrañar en el primer momento la pregunta... pero se trataba simplemente de la lluvia de estrellas sobre el Júpiter del Quirinal.

No es dudoso el que los cometas sean parientes cercanos de las estrellas errántes, y es probable que los núcleos cometarios sean compuestos de una aglomeracion de esos corpúsculos. Sea cual fuere la naturaleza intrínseca de estos núcleos, si uno de ellos se encontrase con nuestro globo en su pasaje, (y este encuentro no es imposible) corriendo uno y otro con una velocidad de mas de cien mil kilómetros por hora, es seguro que nos apercibiríamos perfectamente del choque; y si viniesen acompañados de enormes bólidos ó aerolitos macizos, el choque de estos dos trenes relámpagos no seria del todo inofensivo. Un continente cercenado, un reino aplastado, Paris, Lóndres, New York ó Pekin barridos, serian de los menores efectos de esa catástrofe. Tal acontecimiento seria evidentemente del mas alto interés para los astrónomos colocados á bastante distancia del punto de encuentro; sobre todo, cuando pudiesen acercarse al sitio del siniestro, y examinar los fragmentos cometarios que quedasen á flor de tierra. No les traerian ciertamente ni oro ni plata, pero sí muestras mineralógicas, y tal vez algunas partes de vegetales ó de animales fósiles, mucho mas preciosas que un lingote de oro, aunque fuese tan grande como la Tierra. Tal encuentro seria, pues, eminentemente deseable del punto de vista de la *ciencia pura*; pero apenas sí debemos esperarlo, porque puede admitirse que hay 280.000,000 de probabilidades contra una, de que no se produzca tal suceso. Empero; el acaso es tan grande! No hay que desesperar completamente todavia.

La teoría de los cometas, por lo que respecta á su constitucion física, está lejos de hallarse hecha. A veces es necesario saber esperar. Es sobre todo en astronomia que puede decirse que el tiempo es la estofa de la ciencia. Los astrónomos no son egoistas: ellos no trabajan ni para su época, ni para sí mismos, sinó para los siglos futuros, para sus desconocidos sucesores, para el patrimonio siempre creciente de la humanidad intelectual. Nos servimos hoy de las observaciones hechas ahora tres mil años, por astrónomos que no tenian nuestras ideas, ni hablaban nuestra lengua, en épocas en que ni Paris, ni Lóndres, ni Buenos Aires soñaban en nacer, y en las que nuestros antepasados vivian en medio de selvas agrestes y solitarias.

El astrónomo Halley calculó en el año de 1705 el curso del gran cometa de 1682, y anunció su vuelta para 1759. No ignoraba que haria ya mucho tiempo que habria él dejado la Tierra, cuando [illegible] misterioso volviese á dar la razon á su [illegible]cion de cálculo; pero él no descansaba en la investigacion del gran problema: seguia con el pensamiento al astro vagabundo hasta centenares de millones de leguas mas allá del mundo visible, y profetizó atrevidamente la fecha precisa de su aparicion futura. Todos en el mundo sonrieron ante esta fantástica audacia: uno lo trató de loco, otro de blasfemo; y él mismo siguió el destino comun: envejeció, y á su vez descendió á la noche de la tumba: la cigarra cantó en la yerba del cementerio; el cuerpo del pobre astrónomo volvió á los elementos de que habia salido... El silencio y el olvido lo envolvian, como envuelven todo ser y toda cosa, cuando una noche se vió allá en el horizonte, en las vagas profundidades de los cielos, llegar del fondo del espacio una claridad estraña, que repentinamente se elevó, se irguió entre las constelaciones, y se cernió en los cielos, sembrando con sus llamas la inmensidad estrellada. ¡Era el cometa de Halley, que respondia á su llamamiento! ¡Era la verdad astronómica que venia á resplandecer sobre la tumba de su profeta!

De Halley acá, la ciencia ha hecho grandes progresos en el conocimiento de los movimientos cometarios, aunque pocos en cuanto á su constitucion física. Los núcleos cometarios parecen, por lo demás, diferir unos de otros. Si bien unos pueden ser sólidos, ó formados por una aglomeracion de cuerpos sólidos, otros pueden no ser mas que gaseosos. Podemos admitir una cierta densidad en estos núcleos y en la atmósfera que los rodea; y si ha de creerse al análisis espectral, hay en ellos carbono ó hidrógeno. Pero donde nos encontramos detenidos, á pesar de la mejor voluntad del mundo, es cuando vemos á esa nebulosa producir en la traza de su sombra, á la parte opuesta del sol, una cola que se extiende á veces, por una extension de 80.000,000 de leguas de largo, la cual gira con él, permaneciendo rígidamente á la parte opuesta del sol, cuando el expresado núcleo contornea el astro del dia en su pasaje por el perihelio.

Sábese, en efecto, que las colas de los cometas se hallan siempre *opuestas al Sol*: detrás del cometa cuando este marcha acercándose al Sol, y delante cuando se aleja.

Además, las colas son absolutamente transparentes; las mas pequeñas estrellas, vistas al través de ellas, no pierden *nada* de su brillo, y aun ha sucedido varias veces ver á las estrellas aumentar en brillo al pasar por detrás de esos regueros caudales.

En el año anterior, un cometa mucho mas importante que todos los de este año, cuya cola era mas larga que toda la distancia que nos separa del Sol, (37 millones de leguas) se precipitó como un loco sobre el astro del dia, y llegó á él con una velocidad de trescientos mil metros por segundo, el dia 28 de Enero de 1880, á las diez de la mañana. Dió la vuelta á la mitad del Sol en tres horas y se acercó hasta 61,000 leguas de su superficie, corriendo, volando á la sazon con una velocidad de 400,000 metros por segundo.

Este formidable cometa es el mismo que fué descubierto por Mr. Gould en Córdoba, el 2 de Febrero de 1880.

Ahora bien, el foco solar lanza en torno suyo explosiones de hidrógeno incandescente, hasta 75 mil leguas de altura. El cometa ha atravesado esas llamas sin quemarse y sin ser detenido ni por la atmósfera incendiada, ni por la espantosa atraccion del globo solar, que pesa 324,000 veces más que la Tierra y es 1.280,000 veces mas voluminoso. El calor al cual el cometa debió estar sometido, sobrepasa toda concepcion.

Visto desde ese astro el Sol sub-tendia un ángulo de 88 grados, y presentaba por consecuencia un diámetro ciento sesenta y cinco veces mayor que el que nos presenta: debia brillar en el cielo del cometa como un inmenso disco, cuyo borde inferior se hallaba aun en el horizonte cuando el borde superior se hallaba ya cerca del zenit. Cuatro dias despues, el 1° de Febrero, el ardiente viajero aparecia á la vista de la Tierra, asombrando á los astrónomos de Australia por el inmenso rayo de luz que desplegaba al través de las constelaciones, para en seguida continuar su camino, sin que ocurriese ninguna revolucion en la Tierra.

Ya en otra ocasion, el 27 de Febrero de 1843, este mismo cometa, ó su hermano gemelo, pasó, tambien á las diez de la mañana, á inmediacion del Sol, y esta vez á la distancia de 31,000 leguas solamente, no tardando mas que dos horas en contornear todo el hemisferio solar vuelto hácia su perihelio. Al dia siguiente, el 28 de Febrero, se le vió en pleno dia, al lado del mismo Sol.

¿Cómo es que la imprudente mariposa celeste no se ha quemado, consumida en esas llamas, cuyo inconcebible ardor se eleva á varios cientos de miles de grados, y el cual, unido al formidable poder de la atraccion solar, hubiera debido absorver, despedazar, anonadar á la pobre aventurera celeste? La temperatura de esa region era por lo menos treinta mil veces superior á la que recibimos del astro inflamado. Y entre tanto, el estraño visitante ha salido sano y salvo, sin ser absolutamente perturbado en su majestuoso vuelo.

Este suceso, cuyas consecuencias hubieran podido ser tan dramáticas, del punto de vista del órden inalterable y de la armonía de los cielos, tuvo lugar el 27 de Febrero de 1843, á las 10 y 29 minutos de la mañana. Arrastrado por su rápido vuelo, el cometa solo empleó dos horas,—desde las 9 ½ hasta las 11 1/2—en contornear todo el hemisferio solar. Volaba en aquellos momentos con una velocidad de más de 550,000 metros por segundo, que es la mayor velocidad de proyectil que se haya medido jamás en el Universo. Detrás de él, con relacion al Sol, se estendia una cola de *ochenta millones de leguas de largo*, ó sea más del doble de la distancia que media entre la Tierra y el Sol. En cuanto á la velocidad de la estremidad de la cola arrastrada,—proyectándose siempre á la parte opuesta del sol, en el sentido de la marcha de este en el espacio,—ella sobrepasaba todo lo que puede imaginarse, pudiendo sacarse en conclusion que esas largas colas cometarias no son sustanciales, y que solo representan un estado de éter puesto en un movimiento ondulatorio particular bajo la influencia del cometa.

En efecto, puede demostrarse que la mayor velocidad que la atraccion solar es susceptible de imprimir á una molécula cualquiera, es de 608,000 metros por segundo, aun á su cercana inmediacion, y aun sobre la superficie misma de nuestro astro central. Toda molécula animada de una velocidad superior á esa, no describiria ninguna órbita alrededor del sol, y escaparia de nuestro sistema, á menos de que fuese vuelta á traer por la influencia de un planeta, ó mantenida por alguna otra causa desconocida. Así, cuando el cometa de 1843 dió en dos horas la vuelta de la mitad del Sol, su núcleo corria en el momento del perihelio con una velocidad de 550,000 metros por segundo. A una débil distancia del núcleo, la cola estaba animada de la velocidad limitada de que hablamos antes. ¡Cuál no deberia ser entónces la fuerza repulsiva invocada para mantener todas esas moléculas á lo largo de una misma línea ideal barriendo los espacios!

Empero, jamás se han notado en ningun cometa soluciones de continuidad, ni dislocaciones, ni protuberancias, ni fragmentos desprendidos: la cola se ha presentado siempre homogénea, plana, tranquila, como un simple rayo de luz eléctrica. Si esta cola se renovase constantemente por nuevas partículas, ¿cómo no quedaria algun vestigio de las primitivas partículas en la region del espacio abandonado por la cola en su estraña traslacion? Jamás se ha visto nada análogo. Por otra parte, aun cuando esas mismas partículas se renovasen, no estarian por eso menos obligadas á afectar cada una de ellas, al menos durante cierto tiempo, el aspecto observado, y por consecuencia á hallarse sobre una misma línea, bien que sin cohesion, y á circular, perdiendo en seguida su luz, inmediatamente que saliesen del límite regular de las colas observadas. ¿No es esta una grande complicacion de hipótesis?

Los datos del análisis espectral parecerian indicar la materialidad de las colas, y, sin embargo, ¿cómo no notar que las observaciones espectrales hechas en el observatorio de Paris, muestran que las bandas se manifiestan en torno del núcleo, poco mas ó menos á igual distancia de todos los lados, y que luego desaparecen en la cola propiamente dicha?

En cuanto á la polarizacion de la cola, que se presenta igualmente en favor de su materialidad, es muy difícil, por no decir imposible, distinguirla de la de la atmósfera.

El espectro del núcleo indica la presencia del carbono, del hidrógeno y del azoe. M. Berthelot hizo notar en la Academia de Ciencias que estos resultados hacen verosímil el orígen eléctrico de la luz cometaria. "El estado de combinacion del carbono, del hidrógeno y del azoe y la presencia del ácido cyanídrico, dice, suministran un argumento considerable en favor de esta hipótesis. El acetyleno se produce toda vez que sus elementos, el carbono y el hidrógeno, se encuentran en presencia, bajo la influencia del arco eléctrico. Si se agrega el azoe, inmediatamente se forma el ácido cyanídrico, cuya formacion eléctrica constituye tal vez el carácter químico del azoe, que es el que mas pronto se manifiesta. No es posible, por otra parte, concebir una combustion continua en las materias cometarias, mientras que una iluminacion eléctrica es mas fácil de comprender".

¿Qué son los cometas y de donde vienen?

Son indudablemente pequeñas nebulosas atraidas en su pasaje por la atraccion del Sol en su curso intersideral hácia la constelacion de Hércules; son conglomeraciones cósmicas que viajan con nosotros al través del espacio, lentamente atraidas por el Sol. Todo hace pensar que existen aquí y allí, diseminados en las playas planetarias, flotantes en las ondas etéreas, algunos planetas dislocados, restos de naufragios que han podido experimentar tantos millones de mundos; son las astillas de esas naves, impotentes en su mayor parte para finalizar su travesía sin accidente. Sin embargo, esos fragmentos, mas ó menos desagregados, no vagan al acaso en el espacio: muévense en órbitas cuya forma depende de las modificaciones que las acciones perturbadoras han traido á su primitiva velocidad.

El número de los cometas que penetran en nuestro sistema es, segun toda probabilidad, tan inmensamente grande, que á contar desde los cientos de millones de años que es permitido asignar á la duracion transcurrida de este sistema, los espacios inter-planetarios deben estar surcados por una multitud prodigiosa de corrientes de materia, de cometas desagregados, de fragmentos de cometas, que los planetas no pueden menos de encontrar frecuentemente. Millones de cometas nadan incesantemente en torno nuestro en el océano etéreo.

Vése, pues, el considerable interés que presenta el estudio de estos misteriosos cometas, que en otro tiempo eran el terror de la humanidad. Para muchos astrónomos modernos, eran ménos que cero: este los llamaba "nadas visibles," y aquel "nihilidades cabelludas." Sin duda se hallan ellos destinados á revelarnos muchos misterios acerca del eterno problema del orígen y fin de las cosas.

CAMILO FLAM MARION.

Juicio de Guiteau

POR EL ASESINATO DEL PRESIDENTE GARFIELD

(Telégramas al *Times*, de Lóndres, traducidos para LA NACION)

FILADELFIA, *Noviembre* 29.

En su testimonio de hoy, describió Guiteau su vida en la comunidad de Oneida, hablando de esta con horror, ira y disgusto. Dijo que se hallaba allí en una terrible situacion de espíritu,—"tan mal, agregó, como era posible estarlo, sin hallarse loco de remate." Al fin se resolvió á abandonar aquella asociacion, (sectaria del "amor libre"), y se dirigió á Nueva York, á establecer allí un periódico religioso llamado el *Theocrat*, pero no encontró apoyo para su empresa, considerando los hombres inteligentes en asuntos periodísticos con quienes se consultó, que el nombre de la proyectada publicacion era bastante para matarla. Su idea al tratar de fundar dicho periódico, era la de destruir la actual organizacion de todas las iglesias, para restablecerlas sobre bases nuevas. Volvió en seguida á la Comunidad de Oneida, permaneciendo en ella un año, y dejándola finalmente en 1866.

Guiteau describió en seguida sus movimientos, de una manera voluble, desde que dejó á Oneida hasta que llegó á Chicago, y despues de cinco meses de estudio, fué admitido al foro. Por aquella época, frecuentó la alta sociedad, como podia probarlo con buenas referencias. "Mi apariencia personal, dijo, me procuró siempre buenos negocios". Ganaba dos mil fuertes anuales. Despues se fué barranca abajo, se endeudó y se desmoralizó en teología. "Cuando uno se desbarranca, observó, todos le dan á uno un puntapié." Estuvo preso varias veces, pero nunca por crímen. No fué procesado nunca antes de ahora.

FILADELFIA, *Noviembre 29 (tarde.)*

La esperanza de que Guiteau declarase, llevó una multitud inmensa al local de la Córte, en Washington. Guiteau se hallaba indispuesto, y por la primera vez hallábase pálido y decaido. Temia el acto de la declaracion. Al ser llamado por su nombre, preguntó: ¿Se me llama como á un testigo en forma, ó solamente para verificar la identidad de las cartas? Yo he creido lo último. No me siento bien, pero estaré mucho mejor dentro de una semana, ó cosa así". Siguióse un coloquio entre Guiteau y Mr. Scoville, su defensor, oponiéndose el primero á hacer deposicion alguna, por cuanto no queria ser interrogado acerca de sus declaraciones hallándose indispuesto. Finalmente, Mr. Scoville dijo que la Córte lo dispensaria de continuar si se sentia enfermo. Guiteau exclamó entónces: "En esa inteligencia, continuaré".

La acusacion objetó semejante arreglo, diciendo al juez que si el testigo empezaba su declaracion, el exámen no podria ser suspendido, á no ser por consentimiento de la parte contraria. Guiteau hizo un signo de aprobacion, diciendo: "Esa es la regla, Juez, como yo la entiendo". Despues de algu[illegible] del Tri[illegible] cartas de [illegible] milia, las que [illegible] Estas cartas han [illegible] demencia.

Guiteau consintió [illegible] cion, é interrogado por [illegible] basta donde se lo permi[illegible] do por intérvalos una gra[illegible] se pálido y agitado, pero de[illegible]

FILADE[illegible]

Veintiun expertos en mat[illegible] mental, llamados por una y o[illegible]tes en el juicio de Guiteau, se encuentra[illegible]ngton, observando atentamente al preso. [illegible]n libre acceso á la celda de este último y asist[illegible] regularmente á las reuniones del Tribunal, [illegible] no dejar que se les escape una sola de las peculiaridades del acusado.

Guiteau reanudó hoy el hilo de su deposicion, dando nuevos informes sobre su vida, sus creencias religiosas, y sus ensayos como lecturista (*lecturer*), siendo en estos últimos generalmente desgraciado.

Comparó su caso con el del Apóstol Pablo, diciendo, al mismo tiempo que daba un golpe de puño sobre la mesa: "Traté de asustar al mundo, lo mismo que lo hizo Pablo. No tenia dinero ni amigos. Atravesaba una época tan dura como la que atravesó el Apóstol Pablo."

Describió en seguida Guiteau sus relaciones con los ultra-republicanos, sus esperimentos como orador político. Dijo que se hallaba en buenos términos con Mr. Arthur Jewell y el resto de ellos. "Siempre me trataron deliciosamente, dijo. Me creian un buen sujeto, y alababan mi celo en favor de la causa."

Pasó despues el acusado á hablar de sus pedidos de empleo, escribiendo primeramente al General Garfield, en Mentor, y visitándolo mas tarde en la Casa Blanca. En esta última ocasion estrechó la mano del General Garfield y le entregó su peticion, en la cual habia escrito: *El Consulado de Paris*. Dejó al General Garfield leyendo su peticion, siendo esta la única entrevista que tuviera jamás con el General.

Guiteau siguió diciendo: "Deseo que quede aquí constatado que la circunstancia de obtener ó no obtener yo el empleo que buscaba, nada absolutamente ha tenido que hacer con mi eliminacion del Presidente. Fué aquel un acto de inspiracion, ejecutado como una necesidad política, y urjido por la Divina Presencia."

Contó Guiteau sus esfuerzos para hacer escuchar favorablemente á los hombres públicos sus pedidos de empleo. Fracasaron todos ellos, y entónces vino repentinamente su inspiracion. En la tarde del dia siguiente al de la renuncia del senador Conkling, pensó en que si se hiciera á un lado al General Garfield, todo marcharia bien. Procuró sustraerse á este sentimiento, pero no lo consiguió, creciendo siempre en él, hasta que quince dias despues tomó en su ánimo el carácter de una resolucion fija. No vaciló al respecto una sola vez desde entónces. Allá por el 1° de Junio, al sentirse inspirado, se entregó á la oracion, pidiendo á Dios, si no era su deseo que fuese (el Presidente) así eliminado, que lo quitase del medio de algun otro modo.

La supresion del General Garfield era necesaria para salvar á la nacion de la ruina.

Guiteau se mostró muy fatigado por efecto de su narracion, presentando signos de decaimiento, y hablando con menos animacion, mientras en su actitud y movimientos se revelaba la gran tension mental bajo la cual procedia en aquel momento.

FILADELFIA, Noviembre 30, (*tarde*.)

Guiteau continuó refiriéndose á sus pedidos de empleo al Secretario Blaine. Dijo que este último, en la entrevista que con él tuvo, lastimó sus sentimientos con sus maneras bruscas, que tanto contrastaban con su anterior cordialidad. Entónces se decidió otra vez á ver al Presidente. Presa de alguna agitacion, refirió sus inútiles esfuerzos para llegar hasta el General Garfield, á quien dirigió varias comunicaciones, sin conseguir que se prestara á ellas atencion alguna. Aquí el acusado entró en una larga disertacion sobre la situacion política y su conviccion de que el pais marchaba de mal en peor.

Preguntado acerca de lo que queria decir al hablar de su inspiracion para suprimir al Presidente, respondió Guiteau: "Inspiracion, como yo la entiendo, es lo que se produce cuando el Poder Supremo toma posesion de la mente de un hombre, y cuando obra fuera de sí mismo." Esplicándose más, dijo que al principio se sintió horrorizado, pero que siguió pensando en ello hasta que comprendió que era una inspiracion. "Comprendí, dijo, que el Señor me habia empleado, porque Él siempre emplea el mejor material. Él sabia que yo tenia el valor necesario para hacerlo. Además, sentí tambien que el Señor queria que yo lo hiciese, á fin de popularizar mi libro. Seguí rogando al Señor que impidiese mi acto, si no era su voluntad que se produjese."

Guiteau no habló á nadie de su inspiracion ó sus propósitos en ocasion alguna antes de su crímen. Al presente prepara una edicion revisada de su libro. La verdad es que Guiteau no describió los incidentes inmediatamente relacionados con el crímen de 2 de Julio, absteniéndose su abogado de preguntarle nada al respecto, escepcion hecha de si acordaba bien de aquellos, á lo que contestó Guiteau sonriendo: "Ciertamente que sí."

El acusado refirió en seguida y en breves términos, su arresto. Dijo que habia jugado su vida en obsequio de su inspiracion, sintiendo que el Señor y el Gobierno cuidarian de él. Agregó que se sintió feliz cuando se vió al fin encerrado en la cárcel "porque, á Dios gracias, todo estaba concluido." No le era posible comer ni dormir antes de llevar á cabo su obra, y realizada esta, se sintió aliviado.

Guiteau concluyó diciendo: "Quiero definir mi posicion sobre un punto. Creo que Mr. Arthur es un amigo mio. Debe serlo, porque soy el hombre que lo *ha hecho*, ó á quien *hizo* mi inspiracion, pero hasta ahora nunca le he pedido un favor, y no creo que se lo pida jamás."

Al terminar, parecia Guiteau en mejor estado de espíritu que en la primera parte del dia.

EUROPA

Balija del "Iberia"

FECHAS DE LISBOA HASTA EL 6 DEL CORRIENTE

España—Dice una correspondencia fechada en Madrid:

En prueba de la abundancia de dinero que hay, y del completo restablecimiento del crédito, nótase que la suscricion abierta para las acciones del Banco Provincial de Valencia, fué cubierta 500 veces. [illegible] so, es debido, segun un periódico, á la idea, anterior á la suscricion, de que esta seria cubierta y escedida.

La fiebre de especulacion reina tambien en Madrid, donde se han comprado, despues de la consolidacion y conversion de las deudas, mas de quinientos millones de títulos de la deuda externa.

Suiza—La comision italiana del Simplon se reunió últimamente en Milan, bajo la presidencia del diputado Robecchi.

Ceresole, director de la sociedad del Simplon, habia sido invitado á asistir á esa reunion. Concurrió, en efecto, y dió un informe completo de la situacion de la empresa en Francia, Italia y Suiza, así como sobre la actitud de la comision nombrada por el parlamento francés para intervenir en el asunto. Habló tambien de las líneas que deberian terminar en la vertiente meridional del Simplon.

Se decidió en la mencionada reunion trabajar ahora con mas celo que nunca en la realizacion de la empresa, y, al efecto, se acordó buscar la accion mancomunada de todos los interesados de la Alta Italia, en favor de la perforacion del Simplon.

Este coloso de las construcciones modernas no tardará, pues, en estar realizado, como sus hermanos mayores los túneles del Cenisio y San Gotardo.

Francia—Las tropas francesas iban internándose cada vez mas en el territorio de la Regencia de Túnez. El general Delebecque habia llegado ya á Mughartaten y mandado arrasar la casa de Bu-Amena.

Decíase que algunas tribus estaban guardando los pasos que conducen á la frontera tripolitana, con el fin de oponerse á la marcha de los contingentes de Ali-Bey-Khalifa; si tal rumor fuese cierto, los rebeldes habrian quedado rodeados.

El corresponsal del *Times* en Túnez le escribe con fecha 29 de Noviembre lo siguiente:

"Hace poco mas ó menos diez dias que un destacamento francés llegó á la ciudad de Hammamet, situada en la costa del mar, y durante la noche de su llegada fué disparado un tiro, que no hirió á nadie, en direccion á su campamento. El oficial que lo mandaba impuso á la ciudad una multa diaria de 1,000 francos hasta la fecha en que se descubriera la persona que habia hecho el disparo. La multa fué pagada hasta el domingo último, en cuya noche, varios soldados franceses, acompañados por el Gobernador indígena de la ciudad, entraron al jardin del Agente Consular Británico, situado cerca de una milla fuera de Hammamet. El jardinero árabe del Cónsul fué preso y atado, acusándole de haber disparado el tiro. El Agente Consular estaba en Túnez, pero su representante protestó y declaró que el hombre era inocente. Sus observaciones á las autoridades francesas no fueron atendidas. El jardinero fué fusilado á la mañana siguiente. En seguida fué decapitado y se colgó su cabeza en el arco de la puerta de la ciudad. El gobernador indígena de Hammamet, en vista de reclamos que se han hecho aquí, ha prometido levantar una averiguacion del asunto".

La ciudad de Paris tomará posesion muy en breve de las nuevas obras de arte destinadas al ornato de sus plazas, obras que han sido ejecutadas por cuenta, tanto del Estado como de la ciudad.

La casa encargada de la fundicion de estas estátuas ha concluido ya varias de ellas.

La estátua de Pinel, que deberá colocarse en la Salpétriere, está ya concluida, así como la de Felipe de Guirard, de M. Guillaume.

Se terminarán pronto las de Marceau de Clésinger, y se empezarán despues las de Hoche, Kleber y Desaix.

Estas cuatro estátuas están destinadas á decorar la esplanada de los Inválidos.

Se fundirá muy pronto el monumento alegórico de la Defensa de Paris, que se colocará en el *Ront Point* de Courbevoie; su peso será de 7.500 k.

La parte principal de la estátua de la República Francesa, de Morice, que debe ocupar el centro de la plaza de la República, vá á ser enviada al taller de M. Thibaut. Esta estátua será fundida en dos pedazos; 10.000 k. de fundicion entrarán en el molde.

Aún no se ha decidido nada respecto á la fundicion del Monumento alegórico del Dalou que se colocará en la plaza del Trono.

El Servicio de Bellas Artes de la ciudad de Paris se ocupa de establecer las condiciones del concurso para las estátuas de Etienne Marcel y Voltaire; la primera para la plaza del Hotel de Ville, la segunda frente del ayuntamiento del distrito segundo.

Varias veces se ha anunciado que la estátua colosal de Carlo-Magno, del escultor Rochet, que estuvo en la exposicion universal de 1878, se colocaria en la plaza del *Parvis Notre-Dame*, tan luego como la regularizacion de la línea meridional de los muelles se termine sin interrupcion hasta el puente.

—Parece que en un antiguo castillo desconocido ha encontrado últimamente Mr. Augusto Ménard los manuscritos de las lecciones de humanidades que Bossuet, Huet y Montausier dictaban al hijo de Luis XIV, manuscritos que completan las lecciones de Bossuet ya conocidas.

De estas está preparando la casa Firmin Didot una edicion que ha sido dedicada al Presidente de la República. Es una traduccion francesa de Juvenal, hecha y comentada por el mismo Bossuet. El señor Grévy ha aceptado la dedicatoria, quizá porque hay en los comentarios un soplo liberal sumamente estraño en un personaje tan partidario del derecho divino, como Bossuet.

—La plaza del Carrusel, de Paris, está ahora iluminada á luz eléctrica. Los fanales están colocados á una altura doble de la de los faroles de gas. En el fondo de la plaza, del lado del Sena, se ha levantado una cruz potenzada muy alta que sostiene dos globos luminosos. Ocho ó diez de estos bastan para iluminar *a giorno* la inmensa plaza y el efecto general de la iluminacion es espléndido, pues muchos lo declaran superior al efecto de la luz de la luna, que es uno de los atractivos de los viajeros en Paris.

—Paris cuenta desde ayer, dice un periódico, con un doctor en medicina más, y ese doctor es una mujer: Mme. Perrée, que ha presentado y sostenido victoriosamente su tésis. Mme. Perrée tiene 32 años, es casada y madre de familia. Durante una larga enfermedad, de que fué curada por una doctora americana, Mme. Perrée se resolvió á seguir los estudios.

—Julio Simon iba á tomar la direccion política del *Gaulois*, para abrir con sus amigos una tenaz oposicion á Gambetta, especialmente contra su proyecto de revision de la Constitucion.

Este proyecto será presentado en Enero, y, entre tanto, el gabinete se ocupará del de rescate de los ferro-carriles por el Estado.

—Las elecciones de delegados senatoriales, efectuadas el 27 de Noviembre, aseguraban una nueva victoria á los Republicanos. Los delegados harán una eleccion que producirá á la derecha del Senado la pérdida de veinte bancas.

—Se aseguraba que el baron Courcel, director de los asuntos políticos del ministerio de negocios [illegible]ería nombrado embajador en Berlín, [illegible]o de Mr. de Saint Vallier.

[illegible]erra—El 23, á la noche, varios hombres [illegible]s llamaron á la puerta de un arrendatario [illegible]onde de Wesmeath, llamado Green. Apenas [illegible]ó éste, una bala de fusil lo hirió en el pecho. [illegible]l dia siguiente falleció de resultas de la herida.

—Háse iniciado en Escocia un movimiento en favor de la separacion de la iglesia y el Estado. A mocion del Presidente de la asamblea general de la iglesia libre ó disidente, se votó una resolucion declarando que habia llegado el caso de salvaguardar la igualdad de los cultos, rompiendo el lazo que une al Estado con una iglesia determinada.

—En Wisbeach, condado de Cambridge, ha sido últimamente inaugurada por el *speaker* de la Cámara de los Comunes una estátua elevada por suscricion pública á la memoria de Tomás Clarkson, el filántropo que, con Guillermo Wilberforce, empleó todas sus fuerzas en abolir la trata de negros y logró conseguirlo.

Una procesion, precedida de las bandas de los voluntarios, y en la cual iba el *speaker*, el sheriff del condado, el dean de Ely, el alcalde de Wisbeach y los miembros de la Municipalidad, fué á la plaza del Ayuntamiento en que se ha erigido el monumento conmemorativo, obra notable del eminente escultor escocés sir Gilberto Scott.

La estátua es de mármol blanco. Clarkson está representado de pié, teniendo en las manos las cadenas rotas de un esclavo. En una de las fases del pedestal se han grabado estas palabras: *Clarkson, nacido en Wisbeach*, 1761. En las otras se ven bajo-relieves que representan á Wilberforce, un esclavo encadenado y el cuákero Granville Sharp, fundador de la colonia de Sierra Leona, en Africa, y de la Sociedad para la abolicion de la trata de esclavos.

—Apenas terminado el túnel bajo el Severn, cerca de Bristol, se está ya abriendo otro en la embocadura del Mersey, entre Liverpool y Birkenhead.

Estas dos ciudades, cuyas poblaciones reunidas pasan de ochocientas mil almas, solo se comunican por medio de botes y vapores; la construccion de un puente ha parecido siempre imposible á causa del ancho y profundidad del Mersey, así como por el porte de los buques enormes que allí fondean. Se ha decidido al fin recurrir á un pasaje subfluvial.

Ese túnel, dice el *Times*, será una obra verdaderamente gigantesca. Tres líneas de ferro-carril lo recorrerán, de modo que ligarán las redes de vias férreas de los condados de Lancaster y Chester.

Para sacar el agua que se infiltra por las fisuras en los pozos y las galerias, se emplean bombas que sacan siete millones de galones de líquido por dia.

El túnel arrancará de la *James street* de Liverpool y llegará hasta *Wood-side-Ferry*, de Birkenhead.

Mr. Alejandro Bain, el filósofo tan notable, autor del libro *El espíritu y el cuerpo*, ha sido elegido Lord Rector de la Universidad de Aberdeen.

Alemania—El 21 de Noviembre empezó, como ya sabemos, sus tareas legislativas el Parlamento imperial, habiendo sido sus sesiones anteriores puramente de fórmula.

El primer asunto de la órden del dia era la consideracion de las mociones socialistas democráticas, para la suspension de los procedimientos criminales, durante las sesiones del Reichstag contra Herren Kraecker y Hasenclever respectivamente, diputados por Breslau, mociones que pasaron sin mayor dificultad, oponiéndose únicamente los conservadores.

El presupuesto fué en seguida presentado por Herr Scholz, sub-secretario de Estado del Tesoro, el cual hizo ante la Cámara una reseña de la actual situacion financiera del Imperio.

El año anterior hubo un déficit de mas de 12 millones de márcos, y si no se consiguió, como se esperaba, un sobrante, fué debido, entre otras causas, al hecho de que el impuesto sobre el azúcar de remolacha produjo 18 millones menos de lo calculado, aunque la renta de correos, telégrafos, ferro-carriles y otros rubros aumentó en mas de 7 millones.

Pero los cómputos para el año corriente prometian los medios de cubrir este déficit que era puramente de fórmula, como que las primas sobre la exportacion tenian felizmente que ser pagadas con medio año de adelanto respecto de los impuestos sobre el azúcar de remolacha, de los cuales mas de 16 millones no habian sido satisfechos todavia.

El año fiscal de 1881-1882 dejaria probablemente un sobrante de 15 millones de márcos, puesto que á tres millones de desembolsos extraordinarios, se oponian 18 millones de aumento en las entradas. Lo primero se referia principalmente al ejército y marina, mientras que lo segundo resultaria principalmente de los correos y telégrafos.

Considerado en conjunto, no se podría, por lo tanto, mirar al año 1880-81 como un año desfavorable, y siendo mucho mejor el de 1881-1882.

En cuanto al presupuesto de 1882-1883, prometia con seguridad un aumento en el rubro de contribuciones de matrícula (i. e.) (*Federal State*) como de 12 1/2 millones; pero este aumento será menos real que aparente, por las razones que detalladamente expuso el sub-secretario; el cual concluyó llamando la atencion de la Cámara hácia los resultados de las reformas económicas del canciller introducidas hacia dos años y que iban conduciendo rápidamente á la independencia financiera del imperio.

El término medio de las contribuciones de matrícula para los años 1880-1881, 1881-1882 y 1882-1883 es de 17 millones de márcos, los que despues de deducir de la renta imperial las sumas correspondientes á los diversos Estados, imponian á estos la carga de un saldo como de 15 millones para el primero de los años citados; de 12 millones para el segundo y presumiblemente solo de nueve millones para el tercero; mientras que las contribuciones de matrícula para 1879 subieron á 59 millones.

Es este, pues, un rápido progreso hácia la independencia financiera del Imperio; justificando el éxito alcanzado la esperanza de que pronto se conseguirá el complemento de la gran tarea por la adopcion de los últimos proyectos del Canciller sobre reforma económica.

Las posteriores sesiones no han sido menos interesantes. El jefe del partido progresista, Richter, dijo en una de ellas que no obstante la guerra que le habia hecho el canciller, habia vuelto al Parlamento mas fuerte y prestigioso que nunca; sostuvo que el discurso del trono ha sido un documento puramente bismarkiano y censuró la conducta del canciller, que envuelve al soberano en las luchas políticas del país.

Entre tanto, Bismark no se desanima. Ha resuelto crear un consejo económico del imperio, idéntico al del reino de Prusia, y el primer proyecto que discutirá el Reichstag será el de acordar un crédito de 85,000 márcos necesarios para la creacion de ese consejo, proyecto que se cuenta entre los rechazados el año pasado.

El 25 declaró el canciller en una comida parlamentaria [illegible] flicto del gobierno con el Reichstag y que no tenia intencion de disolverlo. Agregó que si sus proyectos son rechazados se limitará á dirigir la política externa, creando un puesto de vice-canciller para dejar á la persona que lo ocupe la tarea de los asuntos internos.

—El informe anual de las asociaciones cooperativas, publicado por Schulze-Delitzsch, es una nueva prueba de la creciente prosperidad de esas poderosas instituciones. Segun el informe habia á fines de 1880 unas 5300 de esas sociedades y 1895 bancos de préstamos populares.

El número de miembros se elevaba á más de un millon y la cifra de sus negocios á más de dos mil millones de márcos.

Los representantes de la sinagoga de Berlin han resuelto acusar criminalmente al padre Stöcker, iniciador y jefe de la agitacion anti-semítica, y, segun la *Gaceta de Magdeburgo*, ese personaje será separado de su puesto de predicador de la corte imperial, á pedido del Príncipe imperial y del canciller Bismark.

Rusia—Los diarios no dan casi detalles sobre la tentativa de asesinato del general Tcherevine, jefe del departamento de policías del Ministerio del Interior, de que LA NACION dió noticia telegráfica oportunamente.

Tan solo dicen que un jóven, acercándose á Tcherevine, en la misma oficina donde despacha, le disparó un tiro á quema-ropa, y que el propio general prendió á su agresor.

Suecia—Acaba de hacerse un descubrimiento arqueológico interesante. Cerca de la aldea de Dune, en la isla de Gothland, se han encontrado cuatro copas de plata adornadas con cinceladuras y dibujos que representan á San Olaf, los evangelistas, los apóstoles, animales fantásticos y un cordero con una bandera que lleva las armas del Gothland.

Tres de esas copas, de las cuales una lleva una inscripcion, datan del siglo XIV, y la cuarta data del siglo XII.

Junto con las copas se ha encontrado una coleccion valiosísima de joyas de oro y plata, anillos, brazaletes, ajorcas, cucharas, etc., etc.

Todos estos objetos han sido encontrados en una tumba y transportados al Museo de Estockolmo.

Política Internacional

Los Estados-Unidos y la cuestion del Pacífico

Instrucciones á los Ministros Americanos en el Perú y Chile

Departamento de Estado—Washington, Junio 15 de 1881.—Al Sr. Stephen A. Hurlbut, etc.—Señor: La deplorable condicion del Perú, la desorganizacion de su Gobierno y la falta de informes exactos y dignos de fé sobre el estado de los negocios que actualmente existen en ese infortunado país, hace imposible dar á Vd. instrucciones tan ámplias y tan definidas como yo lo desearia. A juzgar por las comunicaciones mas recientes de nuestros Ministros, Vd. debe encontrar probablemente de parte de las autoridades chilenas que están en posesion del Perú, buena voluntad para facilitar el establecimiento del Gobierno provisional que se ha intentado por el señor Calderon. Si así fuese, Vd. debe hacer cuanto pueda para animar á los peruanos á que acepten cualquiera condicion razonable y las restricciones con que se acompañe esta concesion.

Es de vital importancia para el Perú, que se le permita reasumir las funciones de un Gobierno nacional y ordenado, ya sea por lo que respecta á su administracion interna, ya sea en cuanto á las negociaciones de paz.

Para conseguir este fin, seria mucho mejor aceptar condiciones que pudieran ser duras y desagradables, antes que exigir demasiado para que se haga forzosa la continuacion de la dominacion militar de Chile. Es de esperarse que usted se halle en aptitud, en sus relaciones obligadas con las autoridades chilenas, de sujerirles que cuanto mas liberal y prudente sea su política, mas seguro será que alcancen un arreglo permanente y satisfactorio.

Los peruanos no pueden dudar de las simpatías ni del interés del pueblo y Gobierno de los Estados Unidos, y confío en que prestarán á las indicaciones de usted las consideraciones á que las hace acreedoras el amistoso interés de este Gobierno. Los Estados Unidos no pueden negarse á reconocer los derechos que el gobierno de Chile ha adquirido con el éxito de la guerra, y puede suceder que una cesion de territorio sea el precio necesario que deba pagarse por la paz.

No pareceria juicioso que el Perú declarara que en ninguna circunstancia la pérdida de territorio pudiera aceptarse como resultado de una negociacion. El objeto principal de las autoridades provisorias del Perú parece que debia ser asegurar el establecimiento de un Gobierno constitucional, y en seguida procurar se iniciaran las negociaciones de paz con la declaracion de condiciones preliminares como un ultimatum por cada parte. Seria difícil conseguir eso de Chile, pero como el Gobierno chileno ha rechazado claramente la idea de que esta era una guerra de conquista, el Gobierno del Perú puede muy bien buscar la oportunidad de hacer proposiciones de indemnizacion y garantia, antes de someterse á una cesion de territorio.

En cuanto puedan alcanzar á Chile las influencias de los Estados Unidos, ellas se ejercerán para inducir al Gobierno chileno á que consienta en que la cuestion de la cesion de territorio sea objeto de una negociacion, y no la condicion prévia sobre la cuál únicamente podrian principiar las negociaciones.

Si Vd. puede ayudar al Gobierno del Perú á que alcance este resultado, Vd. le prestará el servicio que parece mas premioso. Si el Gobierno del Perú se halla en actitud de hacer algunos arreglos en el interior ó en el exterior, solo ó con la asistencia de potencias amigas que puedan suministrarle la indemnizacion necesaria, ó prestarle la garantia que se requiera, Vd. podrá avisármelo despues que haya ocupado su puesto.

Como Vd. sabe, mas de una proposicion se ha sometido á la consideracion de este Gobierno referente á una intervencion amistosa que pudiera permitir al Perú hacer frente á las condiciones que probablemente se impondrán.

Las circunstancias no parecen actualmente oportunas para una gestion semejante, pero si con pleno conocimiento de la situacion del Perú, Vd. puede informar á este Gobierno que el Perú puede proyectar y llevar á un resultado práctico algun plan, mediante el cual se halle en aptitud de satisfacer todas las condiciones razonables de Chile sin sacrificar la integridad del territorio peruano, el gobierno de los Estados Unidos ejerceria gustoso sus buenos oficios para la ejecucion de un proyecto semejante. Con el carácter de comunicacion estrictamente confidencial, incluyo á Vd. una cópia de las instrucciones enviadas hoy al Ministro de los Estados Unidos en Santiago.

De este modo usted puede conocer la posicion que asume este Gobierno con ambas partes en este deplorable conflicto. El deseo de los Estados Unidos es proceder con un espíritu de la mas sincera amistad, para con las tres repúblicas, y emplear su influencia solamente en interés de una paz honrosa y duradera.

Quedo, etc.—Firmado—*James G. Blaine.*

Departamento de Estado—Washington, Junio 15 de 1881—*Al Sr. Judson Kilpatrick, etc.*—Santiago.

Señor:—La triste condicion de las relaciones entre Chile y el Perú hace que la mision que Vd. desempeña actualmente sea de grave responsabilidad y muy delicada. Si en circunstancias ordinarias seria difícil cualquiera intervencion de parte de los Estados Unidos, nuestra posicion es mucho mas embarazosa despues del fracaso de la conferencia de Arica, que se verificó por sugestiones de nuestra parte.

Es evidente, á juzgar por los protocolos de esa conferencia, que Chile estaba preparado á dictar y no á discutir términos de paz, y que el arbitraje de los Estados Unidos sobre cualquier punto de las diferencias con las potencias aliadas del Perú y Bolivia, no era aceptable ni habria sido aceptado por el Gobierno de Chile; despues de esa época, la guerra ha terminado con el éxito mas completo para Chile, y por lo que hasta cierto punto puede considerarse como la conquista del Perú y Bolivia.

En consecuencia, este Gobierno no puede anticipar que la oferta de su intervencion amistosa para el arreglo de las muy sérias cuestiones que hay ahora pendientes, pudiera no ser agradable para el Gobierno de Chile. Apenas podria soportar, por el respecto que se debe á sí mismo, que una oferta semejante fuera rechazada, y no seria de ningun provecho para el Perú y Bolivia que fuera ofrecida y que fuera declinada.

Pero estoy seguro de que el Gobierno de Chile apreciará el natural y profundo interés que los Estados-Unidos tienen por la terminacion de un estado tan calamitoso por sus consecuencias, de una manera que consulte los mas altos intereses de todas las Repúblicas de Sud-América.

Debe saberse tambien que, si en cualquier tiempo se solicitara de motu propio la interposicion de los buenos oficios de este Gobierno para que contribuyera al restablecimiento de las relaciones amistosas entre las potencias beligerantes, esos buenos oficios serian ofrecidos sin tardanza.

Como no se han dado á Vd. instrucciones para sujerir oficialmente consejo alguno al gobierno de Chile en casos imprevistos, Vd. debe amoldar su conducta y su representacion en casos semejantes, sometiéndolas á las consideraciones sobre las cuales llamo por ahora su atencion, sin entrar en ninguna discusion en cuanto á las causas de la última guerra entre Chile de una parte y el Perú y Bolivia por la otra. Este gobierno reconoce el derecho que ha dado á Chile su marcha triunfal en la guerra, y procediendo así, no entra á estimar hasta donde se estienda el derecho del Gobierno de Chile, para formar sus cálculos sobre la indemnizacion á que es acreedor, ni tampoco sobre la seguridad que para el futuro exigirán sus propios intereses; pero si el Gobierno de Chile, como lo han declarado sus representantes, busca solo una garantia de paz para lo futuro, pareceria natural que Perú y Bolivia tuvieran posibilidad de ofrecer esa indemnizacion y garantia antes de la anexion de territorios que es del derecho de la conquista segun se insiste. Si estos poderes no ofrecen lo que es razonablemente, una indemnizacion y garantia suficiente, entónces se hace un asunto muy digno de consideracion si ese territorio debe ser tomado como el precio necesario de la paz.

Pero á la conclusion de una guerra que se ha declarado que no es de conquista, sino para la solucion de las diferencias que la diplomacia no ha podido arreglar, hacer de la adquisicion de territorio una condicion sine qua non de paz, es calculado para sugerir sospechas sobre la declaracion que se hizo cuando empezó la contienda. El cambio de condicion y relaciones de las partes, puede hacer que sea tan sabia como necesaria una rectificacion de límites ó un cambio territorial, pero esto, allí donde la guerra no es de conquista, debiera ser el resultado de una negociacion y no la condicion preliminar y absoluta sobre la cual solamente el vencedor consiente en negociar.

Hoy, cuando el derecho de los pueblos para gobernarse á sí mismos es la base fundamental de las instituciones republicanas, se reconoce universalmente que no hay nada mas difícil ó mas peligroso que la trasferencia obligada de territorios que llevan consigo una poblacion indignada y hostil, y nada, á no ser una necesidad probada ante el mundo, puede justificarla. No hay un caso en que un poder que desea un territorio, pueda ser aceptado como un juez seguro é imparcial.

Ya que el Gobierno de los Estados Unidos no pretende manifestar una opinion sobre si una anexion semejante de territorio es ó no una consecuencia necesaria de esta guerra, cree, sin embargo, que seria mas honroso para el Gobierno de Chile, mas conducente á la necesidad de una paz permanente y mas en concordancia con los principios que se profesan por todas las repúblicas de América, que se eviten en cuanto sea posible estos cambios territoriales, que ellos no sean nunca el mero resultado de la fuerza, pero si fueren necesarios, ellos deben ser decididos y arreglados por discusiones ámplias é iguales entre los poderes cuyos pueblos y cuyos intereses nacionales están comprometidos.

En este momento lo completo de la victoria de Chile parece que hace imposible una discusion diplomática semejante.

El resultado del conflicto ha sido, no solo la derrota de los ejércitos aliados, sinó tambien la disolucion de todo Gobierno responsable en el Perú. Su suelo está ocupado, la recaudacion de sus rentas transferida al conquistador y sus poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial en disolucion, no pueden ni mantener el órden en el interior ni asegurar la paz en el exterior.

Un esfuerzo, aparentemente muy sério y muy honrado, se ha hecho para crear un Gobierno provisional que pudiera restaurar gradualmente el órden y el reinado de la ley. Pero es óbvio que para que ese Gobierno logre obtener la confianza de su propio pueblo, ó la de las potencias extranjeras, debe disponer de libertad y de fuerza de accion, lo que no podria ejercer mientras Chile conserve la posesion absoluta y gobierne por la autoridad militar.

Por esto es que este Gobierno ha sabido con placer por su ministro en Chile, á quien Vd. ha sucedido, que las autoridades chilenas han decidido prestar su ayuda á los esfuerzos del señor Calderon para establecer sobre un pié firme un gobierno provisional en el Perú. En cuanto usted pueda proceder con propiedad y sin intrusion oficiosa, debe aprobar y alentar esta disposicion de parte del Gobierno de Chile, y este Departamento se congratulará altamente si la influencia de Vd., como representante de los Estados Unidos, fuera el instrumento para inducir al Gobierno de Chile, á prestar su ayuda y auxilio para restaurar en el Perú un gobierno regular y constitucional, y para diferir el arreglo final de todas las cuestiones de anexion territorial á las negociaciones diplomáticas, las que entónces podrian rasumirse con la certeza de una conclusion justa, amistosa y satisfactoria.

En cualquier representacion que Vd. pueda hacer, debe decir que la esperanza de los Estados Unidos es que las negociaciones de paz se conduzcan y el arreglo final entre los dos paises se termine, sin que por ninguna parte se invoque la ayuda y la intervencion de ninguna potencia europea.

El Gobierno de los Estados Unidos desea solo desempeñar el papel de amigo para ambas partes en este desgraciado conflicto entre las repúblicas de Sud-América, y con mucho pesar se veria compelido á considerar hasta qué punto podria afectarle ese sentimiento y obligarlo á una interposicion mas activa, si se intentara complicar esta cuestion con la política europea.

Si en alguna ocasion Vd. juzga conveniente y provechoso leer este despacho al Ministro de R. Exteriores, queda Vd. autorizado para hacerlo. Se deja á su discrecion la decision de este punto. Soy de Vd., señor, su obediente servidor.—*James G. Blaine.*

Los restos del Sr. Frias

SU LLEGADA AL SUELO PATRIO

Homenaje popular

Decretos de los Gobiernos Nacional y Provincial

Al pueblo de Buenos Aires

La comision encargada de honrar la memoria del señor don Félix Frias, invita al pueblo de Buenos Aires á concurrir al acto de la recepcion de sus restos, que tendrá lugar hoy miércoles, á las 6 p. m., en el muelle de pasajeros, desde donde serán conducidos á la Iglesia Metropolitana.—Buenos Aires, Diciembre 28 de 1881.—*La Comision.*

Invitacion fúnebre

Los sócios de las conferencias de San Vicente de Paul, son invitados á concurrir al muelle de Pasajeros el miércoles 28 del presente para tomar parte en la recepcion de los restos mortales del señor don Félix Frias, que deben ser trasladados solemnemente en ese dia á la Catedral, á las seis de la tarde, por disposicion de la comision respectiva.—*El Presidente.*

Hoy llegan al patrio suelo los restos del señor don Félix Frias, el viejo y noble patriota, á quien el pueblo de Buenos Aires se prepara á recibir y conducir en brazos, hasta el lugar de su eterno reposo.

Al frente de estas líneas colocamos las invitaciones que con tal objeto se nos ha traido para publicar.

Los poderes públicos han querido tambien asociarse al homenaje que el pueblo rinde al noble ciudadano y el primer acto del gobierno nacional ha sido poner á disposicion de la comision que irá á bordo del *San Martin* á traer los restos, el vapor *Vigilante*, en el cual irá tambien, representando al gobierno, el sargento mayor D. Miguel Soler.

La comision ha dispuesto que los cordones del fúnebre en que se trasladarán del muelle á la Catedral los restos, sean llevados por las siguientes personas:

FRENTE DEL CARRO

A la derecha, el representante del P. E. de la Provincia; á la izquierda, el representante del P. E. de la Nacion.

COSTADO DERECHO

1er. Cordon: Representante de la Cámara de Diputados de la Nacion.
2° Representante de la Cámara de Diputados de la Provincia.
3er. Dr. D. Daniel M. Escalada, Representante de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia.
4° Señor D. Torcuato de Alvear, Presidente de la Municipalidad.
5° General D. Bartolomé Mitre.
6° Dr. D. Eduardo Carranza Viamont.

COSTADO IZQUIERDO

1er. Cordon—Vice-Presidente de la República.
2° Representante del Senado de la Nacion.
3er. Id id id de la Provincia.
4° Dr. D. José Dominguez, Representante de la Córte Suprema de Justicia Nacional.
5° General D. Domingo F. Sarmiento.
6° Dr. D. Pedro Goyena, Presidente de la Comision encargada de recibir los restos.

PARTE POSTERIOR DEL CARRO

Dos hermanos del señor don Félix Frias, los señores don José María y don Estanislao Frias.

Además de la representacion que ya tiene la Municipalidad en la ceremonia, en la persona de su Presidente, asistirán, representándola tambien, los señores municipales Legarreta, Lima, Parodi, Walls, Pirovano, Devoto, Rodriguez Larreta, Iturriaga, Villegas, Grondona, Costa Argibel y Font.

Hé aquí los decretos dictados por los gobiernos nacional y provincial, asociándose al homenaje popular:

Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública—Buenos Aires, Diciembre 27 de 1881.—Debiendo arribar al puerto de esta ciudad el vapor que conduce los restos del ciudadano don Félix Frias, quien prestó importantes servicios á la libertad de la República, la representó en el Exterior y sirvió á su organizacion en las Asambleas Legislativas y otros puestos públicos que desempeñó con reconocido patriotismo, y siendo un deber del gobierno honrar la memoria de tan distinguido ciudadano y asociarse á las manifestaciones de duelo y de consideracion pública en la repatriacion de sus restos; el Presidente de la República en acuerdo general de ministros, decreta:

Art. 1° Un buque de la Armada Nacional recibirá los restos del ciudadano D. Félix Frias y los conducirá al puerto de desembarco.

Art. 2° La Bandera Nacional será mantenida á media asta en todos los edificios públicos de la ciudad desde el dia de su arribo hasta el de su inhumacion.

Art. 3° Encárgase al Exmo. señor Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública que asista en representacion del P. E. Nacional á la ceremonia fúnebre que debe tener lugar en la Iglesia Metropolitana y al acto del depósito de los restos en el Cementerio del Norte.

Art. 4° Espídanse por los respectivos Ministerios las órdenes correspondientes á la ejecucion de este acuerdo, publíquese y dése al Registro Nacional.—ROCA—*M. D. Pizarro—Bernardo de Irigoyen—Benjamin Victorica.*

Departamento de Gobierno—Buenos Aires, Diciembre 27 de 1881.—Debiendo ser repatriados próximamente los restos del ciudadano D. Félix Frias y deseando el Gobierno de la Provincia manifestar la alta estimacion que le merece la memoria de tan distinguido argentino, el P. E. ha acordado y decreta:

Art. 1.° El Gobierno de la Provincia de Buenos Aires se asócia á la manifestacion de duelo por tan esclarecido patriota.

Art. 2.° La bandera nacional será mantenida á media asta en todos los edificios públicos de la Provincia existentes en la ciudad desde el dia del arribo de los restos hasta el de su inhumacion.

Art. 3.° El Sr. Ministro de Hacienda de la Provincia asistirá en representacion del P. E. de la misma á las honras fúnebres que se celebren por tan distinguido ciudadano.

Art. 4.° Todos los empleados públicos de la Provincia que se encuentran en la Capital de la República concurrirán al acto del desembarco de los restos y á las ceremonias fúnebres que se celebrarán en la Santa Iglesia Metropolitana.

Art. 5.° Comuníquese este decreto á la H. Legislatura y al Consejo General de Educacion Comun, para que con su conocimiento resuelvan si deben asociarse á este acto de justicia póstuma.

Art. 6.° Comuníquese, etc.—ROCHA—*Carlos D'Amico.*

Importante para el comercio

GRAVE DENUNCIA

Declaracion de las primeras casas comerciales de Amberes

Publicamos á continuacion un documento que acaba de llegar á Buenos Aires y que es de la mayor importancia para el comercio exportador de cueros salados.

Es una nota dirigida por las primeras casas de Amberes al Presidente y miembros de la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio, revelando un hecho de verdadera gravedad, que ha causado ya sérios males y que los causará mayores en adelante, si no se toman inmediatamente eficaces medidas para cortarlo de raiz.

LA NACION se ocupará próximamente de este asunto con toda la detencion que merece, y, entre tanto, damos íntegra en seguida la nota mencionada, que está suscrita, como ya lo hemos dicho, por las primeras y mas respetables casas de comercio de Amberes, relacionadas con nuestro mercado:

Amberes, 15 Noviembre 1881.

Señores Presidente y miembros de la Cámara Sindical—Buenos Aires.

Muy señores nuestros:

Los abajo firmados, negociantes y corredores de cueros de la plaza de Amberes, espresan á Vds. su agradecimiento por la benévola acogida que Vds. han hecho á las observaciones que el comercio de esta plaza les ha sometido, y creen hoy de su deber llamar la atencion de Vds. sobre el punto siguiente, que consideran de la mayor importancia:

Los importadores en la trasmision á Buenos Aires de órdenes de compra de cueros de saladero y matadero, prescriben de basar los cálculos sobre un rendimiento de 40 kilógramos por 100 lb españolas por cueros de *saladero* y de 38 á 39 por cueros de *matadero*.

Desde muchos años ha sido esta la base admitida en todos los cálculos segun la esperiencia adquirida. Pero desde algun tiempo y especialmente en este año, estos rendimientos han sido mas bien escepcionales, y varios lotes de cueros de Saladero y Matadero han dado rendimientos desastrosos; ha habido entre los rendimientos estremos una diferencia de 6 á 7 %, y debemos agregar que los casos de malos rendimientos han sido los mas frecuentes.

Es evidente, que este estado de cosas proviene del modo defectuoso de salar adoptado por muchos establecimientos y de la demasiada condescendencia por parte de los reconocedores.—Fácil es de prever cual será la consecuencia si este mal continua; ningun importador ciertamente seguirá basando sus límites de compra sobre un rendimiento de 40 kilogr. por los cueros de saladero y 38 á 39 kilogr. por los de matadero, sino todos adoptarán un cálculo de 39 y 37 á 38 kilogr. respectivamente, lo que equivale á una reduccion de límites de 2 ½ % m. ó m.

Los saladeros y mataderos recibirán, pues, 2 ½ % menos por sus cueros, y deberán atribuirse la culpa á sí mismos.

Sin embargo, como esta medida podria al mismo tiempo recaer sobre los establecimientos cuyas entregas no merecen censura respecto al rendimiento de peso, será equitable tomar medidas para salvaguardar los intereses de estos últimos.

La medida mas eficaz y que los abajo firmados han adoptado es la siguiente:

Cada vez que rendimientos desfavorables sean constatados en Ambéres se comunicarán á ustedes, y les rogamos manden hacer un cuadro que Vds. harán poner en la Bolsa de Buenos Aires.

En este cuadro serian anotados sucesivamente todos los lotes de cueros sujetos á crítica en cuanto á rendimiento, con el nombre del establecimiento y mencion del buque cargador y de la fecha.

Creemos que con este sistema, dentro de poco tiempo, los establecimientos emplearán mas cuidado y regularidad en su modo de salar.—Quizás la noticia sola de haber adoptado tal medida remediará ya el mal, y todo el mundo ganará con ello, pues los intereses de los importadores de Amberes, de los esportadores de Buenos Aires, de los saladeristas y de los establecimientos de matadero están conexos.

Los abajo firmados, esperan que Vds. participará de su modo de ver y accederán á su propuesta, visto que les seria agradable que la publicacion se haga por el intermedio de Vds.—En la lista inclusa comunican á Vds. ya algunos rendimientos que recaen bajo el sistema de dicha publicacion.

Los abajo firmados presentan á Vds. la espresion de su alta consideracion.

C. Schmid & Co.
J. Fuchs.
Hütz & Havenith.
E. Osterrieth & Co.
Louis Lemmé & Co.
W. Büsch & Co.
Königs-Günther & Co.
Willaert Fréres.
Coulemans-Basteyns.
Fréres Nottebohm.
A. Gerson.
Louis Falcon.
De Decker-Cassiers.
G. & C. Kreglinger.
A. Ellermann.
Bunge & Co.
G. & E. Grisar.
Joh. Dan. Fuhrmann.
Richard Rhodius & Co.
Oostendorp & Co.
A. Bormann & Co.
E. Karcher.
H. Tieman.
Jules Böcking & Co.
A. Ficq & Fils.
Ed. Weber & Co.

CUEROS SALADERO

Fecha del conocimiento	Buque de vela ó vapor	Núm'ro de cueros	Nombre del establecimiento	Peso de factura en lb esp.	Peso en kil. entregado en el muelle de Amberes	Rendimiento en ks. por 100 lb esp.
1880—Marzo 27	Nicolo Brigo	7000	Laurencena—Gualeguay	448,200	172,085	38 39/100
1881—Febrero 16	Pascal (v.)	1500	Rocca—Magdalena	102,870	39,077	37 98/100
Marzo 29	Dalton (v.)	2700	Sampayo—Gualeguay	167,895	64,635	38 70/100
1881—Mayo 9	Leibnitz (v.)	1300	Idem	82,715	32,376	39 14/100
Mayo 31	Margaretha	2000	Juan Repetto—Magdalena	137,070	53,715	39 19/100
Abril [illegible]	Anna	1600	Idem	[illegible]	30,510	39 3/100
Abril [illegible]	Fidele	5000	Luro—Tuyú	315,200	123,380	39 15/100
Abril 20	Teniers (v.)	3000	Sampayo—Gualeguay	187,810	73,911	39 42/100
Julio 14	Helvetius (v.)	4777	Berisso—Ensenada	312,850	119,401	38 16/100
Mayo 14	Giuseppino R.	304	Repetto—Magdalena	16,995	6,447	37 94/100
Julio 12	Margaretha	2343	Berisso—Ensenada	151,780	57,187	37 68/100
Julio 11	Kepler (v.)	230	Repetto	18,581	7,107	38 25/100

CUEROS DE MATADERO

Fecha del conocimiento	Buque de vela ó vapor	Núm'ro de cueros	Nombre del establecimiento	Peso de factura en lb esp.	Peso en kil. entregado en el muelle de Amberes	Rendimiento en ks. por 100 lb esp.
1881—Febrero 9	Galileo (v.)	1000	Santiago Rocca	63,500	23,725	37 36/100
Febrero 14	Elbe (v.)	1000	Idem	65,010	24,874	38 26/100
Marzo 17	Fidele	1000	Idem	64,669	23,843	36 88/100
Abril 20	Teniers (v.)	1000	Idem	64,131	23,633	36 85/100

Visto por conformidad al texto francés depositado en la Sociedad Comercial, Industrial y Marítima de Amberes (Seccion de Cueros)—Amberes, 19 de Noviembre de 1881—*Por la Seccion*: El Presidente, H. KŒNIGS—El Secretario, *C. Willaert*—Recibido en depósito en los archivos de la Sociedad, el documento arriba mencionado, manuscrito en francés, y el mismo impreso en español—*Por el Comité Central*: A. CATEAUX, Presid. *C. Simo*, Secretario.

Directorios y Tribunales

Nombramiento de los diversos Directorios PARA 1882

Organizacion de los Tribunales de la Provincia

La Cámara de Senadores de la Provincia se reunió en sesion secreta ayer á las tres de la tarde.

Se dió cuenta de los mensages remitidos por el P. E. solicitando el acuerdo respectivo á fin de nombrar los Directorios de los Bancos de la Provincia é Hipotecario, Ferro-carril del Oeste, Monte de Piedad y Comision de las obras del Riachuelo para el año de 1882, así como para hacer los nombramientos de miembros de la Suprema Corte de Justicia, Cámara de Apelacion y Jueces de 1ª Instancia de la capital y miembros de las cámaras y juzgados de 1ª Instancia de los Departamentos del Centro, Sud y Norte, con arreglo al decreto dictado por el Gobierno de la Provincia despues de cedida la ciudad de Buenos Aires para capital de la República.

El Senado, despues de una media hora de sesion, resolvió prestar los acuerdos pedidos, en la forma que detallamos á continuacion:

BANCO DE LA PROVINCIA

Presidente—Señor D. Cárlos Casares.

Directores—Señores D. Enrique Tornquist, D. Benjamin Butteler, D. Roberto Cano, Dr. Amancio Alcorta, Dr. Antonio Tarnassi, Dr. Emilio de Alvear, D. Eduardo Madero, Dr. Vicente Villamayor, D. Belisario Hueyo, D. Marco Avellaneda, D. Emilio Bunge, D. Eduardo Mattey, D. Ataliva Roca, Dr. Santiago Luro, D. Gabriel Martinez, D. Pedro C. Acevedo, D. William Paats y D. Rodolfo Heymendahl.

BANCO HIPOTECARIO

Presidente—Dr. D. Paulino Llambí Campbell.

Directores — Señores D. Gustavo Maines, D. Bernardo Solveyra, D. José Pacheco, Dr. Alfredo Lahitte, D. Pedro Romero, D. José Fernandez, D. Manuel Laso y D. Leon Walls.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Presidente—Dr. D. Faustino J. Jorge.

Directores—Señores D. Mauricio Mayer, D. Eulogio Enciso, D. Julio Arditi, D. Gregorio Torres, D. Reinaldo Otero, D. Segundo Nieburg, D. Cárlos Saguier y Dr. José María Ramos Mejia.

MONTE DE PIEDAD

Directores—Señores D. Angel Rodriguez, D. Eustoquio Diaz Velez, D. Diego Chaves Lopez, D. Domingo Cichero, D. Felipe Ruiz, D. Estanislao Frias, D. José Hernandez, Dr. Roque Suarez y D. Ernesto Quesada.

COMISION DEL CANAL DEL RIACHUELO

Presidente—Señor don Leonardo Pereyra.

Miembros de la Comision—Señores don Domingo Parodi, don Gregorio Soler, don Manuel Guerrico y don Alberto Casares.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Señores Dres. D. Alejo B. Gonzalez, D. Sabiniano Kier, D. Manuel M. Escalada, D. Luis Saenz Peña y D. Manuel H. Langenheim.

Procurador General—Dr. D. Tomás Islas.

Secretario—Dr. D. Miguel Esteves Saguí.

CÁMARA DEL DEPARTAMENTO DE LA CAPITAL

Sres. Dres. D. Leopoldo Basavilbaso, D. Néstor French, D. Pedro Passo.

Secretario—Dr. D. Rafael Jorge Corvalan.

Juez de lo Civil y Comercial en la Capital, Dr. D. Aditardo Heredia.

Juez de lo Criminal en la Capital, Dr. D. Francisco Ramos Mejía.

CÁMARA DEL DEPARTAMENTO DEL CENTRO—Señores Dr. D. Emilio Benguria, Dr. Manuel Irigoyen y Dr. Antonio Souza; secretario, Dr. Arístides Martinez.

Juez de lo Civil y Comercial, Dr. D. Julian Barraquero.

CÁMARA DEL DEPARTAMENTO DEL NORTE—Señores Dr. D. Eduardo Guido, Dr. Mariano Castellanos y Dr. Manuel Escobar; secretario, Dr. Próspero Gazzolo.

Juez de lo Civil y Comercial, Dr. D. Federico Igarzábal.

Juez de lo Criminal, Dr. D. José M. Rojas.

CÁMARA DEL DEPARTAMENTO DEL SUD—Señores Dr. D. Ventura Ruiz de los Llanos, Dr. Dalmiro Saenz y Dr. José M. Cárdenas; secretario, Dr. D. Daniel Ocampo.

Juez de lo Civil y Comercial, Dr. D. Remigio Molinas.

Juez de lo Criminal, Dr. D. Francisco J. Amaral.

PARLAMENTOS

Congreso Nacional

CÁMARA DE DIPUTADOS

En conformidad con la resolucion que, en la sesion anterior adoptó al respecto, esta Cámara se ocupó, en la sesion de ayer, del cálculo de recursos, despachado por la Comision de Presupuesto en la forma siguiente:

El Senado y Cámara de Diputados.

Art. 1° El presupuesto general de gastos de la administracion para el año económico de 1882, queda fijado en la suma de 27.977,695 $, distribuidos en los departamentos siguientes:

Interior (Anexo A)	$	4.802,649
Leyes especiales del mismo	"	585,422 90
Subvencion á la Municipalidad	"	55,000
R. E. (anexo B)	"	250,000
Hacienda (anexo C)	"	11.995,681 12
Leyes especiales del mismo	"	20,380
J. C. é I. P. (anexo D)	"	2.724,516
Leyes especiales del mismo	"	210,315 07
Guerra (anexo E)	"	4.856,040
Leyes especiales del mismo	"	578,995 80
Marina (anexo F)	"	1.729,880
Leyes especiales del mismo	"	167,415 54

Art. 2° Los gastos presupuestados en el artículo anterior, serán cubiertos con los siguientes recursos:

Importacion	$	15.437,000
Adicional de id	"	542,000
Exportacion	"	3.447,000
Adicional de id	"	559,000
Almacenaje y Eslingage	"	380,000
Papel Sellado	"	1.310,000
Patentes	"	550,000
Contribucion Directa	"	900,000
Correos	"	400,000
Telégrafos	"	200,000
Faros y Avalice	"	46,000
Visitas de Sanidad	"	12,000
Corte de maderas	"	30,000
Aguas Corrientes	"	390,000
Depósitos judiciales	"	100,000
Arrendamiento de Escribanías	"	12,000
Producido de la Penitenciaría	"	30,000
Renta de las acciones del Ferro-carril C. A.	"	116,000
Producto bruto del F. C. C. N.	"	676,000
Id id del Andino	"	166,000
Id id 1er Entre-Riano	"	3,000
Eventuales de Policía	"	25,000
Parque 3 de Febrero	"	10,000
Eventuales	"	390,000

Art. 3° Las mercaderías y productos sujetos, segun la ley de Aduana para 1882, al pago de derechos de importacion y exportacion, pagarán, además, un impuesto adicional del 1 %, de acuerdo con las leyes vigentes.

Art. 4° Comuníquese al P. E.

Abierta la discusion sobre este asunto, el diputado Bouquet manifestó que, no obstante haber formulado la comision el presupuesto de gastos y el cálculo de recursos equilibrados, la Cámara habia efectuado tales aumentos en el primero, que resultaba un déficit de dos millones y medio; y que, en consecuencia, pedía el recurso para salvarlo.

Aquí fué Troya.

Era necesario no presentar en quiebra el estado financiero del año próximo, y variados fueron los medios que se propusieron al objeto.

Desgraciadamente, los proponentes los extraian de las regiones mas ideológicas de sus cerebros.

Algunos opinaban que cada Departamento ahorraría el cinco por ciento de su presupuesto, á pesar de la enérgica protesta de los numerosos créditos suplementarios solicitados en este año.

Semejante ilusion rodaba por el suelo, y se la sustituia con el producido de la tierra pública, que tampoco salvaba la situacion, en el criterio de la Cámara.

Finalmente, el diputado Calvo paró el huevo de Colon, presentando este vidrioso dilema:

O se tiene confianza en la futura prosperidad del pais, ó no se tiene: si lo primero, no existe inconveniente en suponer que las rentas aumentarán para el año próximo en un diez por [illegible] (á pesar de afirmar la laboriosa comision d[illegible] supuesto que habia tenido presente tal co[illegible]racion al calcular el producido de los impue[illegible] en cuanto á la segunda premisa, era anti-pa[illegible]tico admitirla.

Los miembros de la Comision de Presupu[illegible] rechazaban tan fáciles medios de salir del p[illegible] pero la Cámara fué seducida por el engendro [illegible] diputado Calvo, y lo aprobó en el siguiente i[illegible]so, agregado al cálculo de recursos:

"Se estima en 10 % el crecimiento de la renta en el año fiscal de 1882, ó sea en 2.600,000 $."

Quedó así terminado el cálculo de recursos.

Despues de un cuarto intermedio, la Cámara acordó al Secretario la autorizacion que pedia para invertir en gastos de Secretaría, trescientos fuertes de los fondos que al objeto se tienen depositados en el Banco.

Aprobó, además, un proyecto remitido por el P. E. y aconsejado por la Comision de Tierras y Colonias, declarando de utilidad pública, á los efectos de la expropiacion, los terrenos comprendidos entre la estacion del ferro-carril Central Argentino y el puerto del Rosario.

Algunas dificultades que ofrecia la discusion en particular de un crédito suplementario al Ministerio del Interior, sancionado ya en general, y lo avanzado de la hora (7 p. m.) dieron lugar á que la sesion se levantase, dejando pendiente el asunto para la próxima.

Este crédito importa la suma de $ 32,575 90 cts. y es para el pago de varias deudas.

TELEGRAMAS

Servicio especial para LA NACION

CONSTANTINOPLA, Diciembre 25.

A "LA NACION".

Comunican de Suez que la sedicion militar que estalló allí la semana pasada, ha sido completamente sofocada por las tropas, que se despacharon con toda prisa de Alejandria y del Cairo.

El Gobernador de Suez ha sido puesto nuevamente en libertad y la mas completa tranquilidad ha vuelto á reinar en la poblacion.

BERLIN, Diciembre 26.

La agitacion anti-semítica ha degenerado en una verdadera sublevacion contra los israelitas en Polonia y especialmente en Varsovia.

Ha habido algunas víctimas; pero, gracias á la prudencia y á los esfuerzos de las autoridades, la sublevacion ha podido ser reprimida casi inmediatamente y los ánimos se están apaciguando poco á poco.

NUEVA-YORK, Diciembre 26.

Se han recibido noticias de un movimiento revolucionario estallado en Haiti. Sin embargo, la insurreccion reviste proporciones muy reducidas y, segun los últimos despachos, parece haber sido enteramente dominada sin grande efusion de sangre.

AGENCIA HAVAS.

BURDEOS, Diciembre 26.

A "LA NACION".

Los precios para las crines son actualmente en este mercado como sigue:

Buena mezcla de caballo del Sud, fr. 140 los 50 kilos. Vaca de saladero lavada fr. 160 id id. Mezcla ordinaria, fr. 115 á 120 id id. Mezcla superior, fr. 150 á 155 id id. Caballo del Norte, fr. 130 id id.

Sebo vacuno, fr. 94 los 100 kilos.

Sebo de carnero, fr. 91 á 92 id id.

Maiz amarillo, fr. 18 los 100 kilos, próximamente.

Maiz blanco, fr. 17 id id.

El Corresponsal.

Santiago de Chile, Diciembre 27.

A "LA NACION".

Apareció ya la circular diplomática del Gobierno de Chile, cuya próxima publicacion anuncié en mi despacho del 24 del corriente, trasmitiendo al mismo tiempo sus conclusiones principales.

Aunque dicho documento ha sido trasmitido íntegro al Gobierno Argentino, cumplo la órden recibida de comunicar un extracto mas estenso de su contenido.

La circular del Gobierno de Chile á sus representantes diplomáticos en el extranjero establece las causas de la guerra provocada por Bolivia y el Perú, á quienes hace responsables de todas las desgracias presentes.

Recuerda que Bolivia confiscó todos los bienes y propiedades de los chilenos establecidos en su territorio, y que tanto dicha nacion como el Perú arrojaron de su suelo á no menos de 16,000 chilenos.

Chile no ha tocado las personas y propiedades de los enemigos en su territorio, resguardadas por el honor de la República.

Describe rápidamente las campañas de Antofagasta y Tarapacá, despues de las cuales debieron los enemigos de Chile pedir la paz en vez de entregarse á la revuelta, desconociendo los bolivianos á Daza y los peruanos á Prado.

Hace referencia á la tercera campaña á Tacna y Arica, y á las conferencias de paz ante los Ministros de los Estados Unidos, transcribiendo las instrucciones de Piérola á sus representantes en aquella negociacion, que fueron las siguientes:

"Llamados U. U. S. S. á formular las demandas del Perú en las próximas conferencias, pedirán como base de convenio de paz: 1° la desocupacion inmediata del Perú y Bolivia ocupado por Chile, y la reposicion de las cosas al estado en que se hallaban el 14 de Febrero del año anterior; 2° la entrega de nuestras naves de guerra *Huáscar* y *Pilcomayo*; 3° indemnizacion de los daños causados por Chile, y gastos que nos ha ocasionado una guerra temerariamente injusta por su parte."

Despues de hacer mencion del fracaso de las conferencias de Arica, describe la circular la cuarta campaña y ocupacion de Lima y el Callao, manifestando la imposibilidad en que se ha visto Chile de celebrar la paz con Piérola y García Calderon.

Analizando los hechos ocurridos con posterioridad á la captura de Lima, llega á estas conclusiones:

1ª Que Piérola no pudo constituir gobierno, sino fuera de Lima, y que al fin ha caido abrumado por las intrigas de García Calderon y por la rebelion de sus propios soldados; 2ª Que García Calderon tuvo al principio voluntad de entenderse con Chile y dirigió su conducta á reconstituir el Perú y dar seriedad á su gobierno, aceptando las consecuencias irrevocables de nuestras victorias; y 3ª Que García Calderon abandonó en breve sus primeros compromisos, fomentando la discordia interior y seduciendo á sus compatriotas con la supuesta intervencion de un Estado poderoso.

Espone las consideraciones que obligan á Chile á exigir territorio como pago de la indemnizacion de guerra y en prenda de la seguridad de la paz en lo futuro.

Declara la persistencia de Chile en sus propósitos y agrega:

Esta ocupacion permanecerá hasta que así lo aconseje la superior necesidad de obtener las bases capitales de la paz. No tiene por objeto borrar nacionalidades, ni desequilibrar las fuerzas legítimas que los vencidos deben conservar despues de asegurar permanentemente al vencedor el resultado de sus victorias y las condiciones esenciales de su futura existencia.

El momento de la solucion llegará cuando el Perú y Bolivia se convenzan de que los provocadores infortunados no encontrarán aliados, ni mediaciones, ni protecciones que vengan á reparar, en daño de una nacion viril y honrada, como Chile, los desastres causados por dos pueblos sin instituciones regulares, sin crédito, sin administracion y sin derecho á los desagravios de una guerra, que resolvieron en secreto, violando la fé pública y los mas solemnes tratados.

Chile fué agredido de improviso por dos naciones conjuradas para perderlo, con doble ron y grandes recursos. «Nuestros ene- os, dice la circular, han golpeado todas las ertas y han solicitado el auxilio de los pequeños y de los poderosos. Nosotros no hemos buscado aliados, no hemos solicitado mediaciones, ni hemos pedido á estraños el dinero invertido en la contienda. Nos ha bastado pedir sus economias al trabajo, su brazo á los obreros, su fé al pueblo y el patriotismo á todos, para cumplir la obra de sacrificio y de honor debido á nuestra justicia y á nuestro derecho. Solos hemos emprendido la guerra en ejercicio de nuestra soberania, y en la esfera de nuestra legítima libertad internacional, solos la habremos de cumplir.»

El Corresponsal.

Montevideo, Diciembre 27.

A «LA NACION»

La Cámara de Representantes se reunió ayer á las 2 de la tarde y prolongó durante 18 horas su sesion, que concluyó hoy á las 8 de la mañana, cuando se terminó la discusion del presupuesto nacional para el año próximo.

Falleció hoy la señora Da. Josefa Reissig, con cuya firma giraba una importante casa de comercio de esta plaza.

El Cónsul de España en esta ciudad ha dirigido una circular á los vice-cónsules de la misma nacion en toda la República, indicándoles que exhorten á todos los españoles en esta residentes á inscribirse en las matrículas de la Legacion española, á fin de que esta pueda ampararlos en los casos de conflictos.

Circulan rumores anunciando un cambio en la situacion política.

El Corresponsal.

Montevideo, Diciembre 27, 9½ a. m.—*Al Agente*—El 21 del corriente salió de Marsella para esa sin tocar en el Brasil el vapor francés *La France.*

Montevideo, Diciembre 27, 11 a. m.—*Al Agente*—Llegó el vapor *Leibnitz* con fechas de Liverpool hasta el 3 del corriente. Sigue mañana con 39 pasageros y 1000 toneladas de carga. Correspondencia hoy por el *San Martin.*

Montevideo, Diciembre 27, 3½ p. m.—*A la Bolsa*—Fernandina *Estella*—Cadiz *Ero*—Tarragona *Ingaborg*—Liverpool *Leibnitz*—De arribada *John Patten*—Brunswick *Joung Eagle*—Janeiro *Cervántes*—Deuda amortizable á 16½—De 3000 á 6000 cueros de potro del saladero Areco á 18¼—Cambio sobre Rio tomadores á 11,400 sin giradores—Sale el *San Martin.*

NOTICIAS

Las Ruinas de Tiahuanaco—El General D. Bartolomé Mitre ha recibido, á propósito de su estudio de arqueologia americana titulado *Las Ruinas de Tiahuanaco*, premiado en el Congreso Geográfico de Venecia, la siguiente comunicacion:

Ministerio de Instruccion Pública
y Bellas Artes

Paris, 28 de Noviembre de 1881
(Palacio del Trocadero. Museo de Etnografia.)

Señor Brigadier General Mitre.—Buenos Aires
República Argentina.

eral:

rgado de dar cuenta á la Comision de las s Científicas, de los resultados de la ex on de las ruinas de Tiahuanaco, que acaba lizar uno de nuestros compatriotas, Mr. ro Ber, profesor en Lima, me tomo la li de rogarle tenga á bien dirigirme un plar de la Memoria que Vd. ha consagrado tudio de esas ruinas en 1879. He visto esa emoria en la Exposicion de Venecia, donde la i rápidamente, y me ha parecido tan interesante ue inmediatamente la he buscado por todas par s, pero en vano, sin poder obtener un ejemplar.

Tal vez cometo una indiscrecion con mi solici d, pero Vd. la escusará en vista del deseo que ngo de trazar una historia tan completa como a posible de todas las publicaciones contraidas á Tiahuanaco, antes de entrar al exámen de los evos documentos presentados por nuestro explorador en el Museo del Trocadero.

Ruego al Señor General quiera aceptar el homenaje de mi profundo respeto.

DR. ERN. T. HAMY.
Conservador del Museo de Etnografia
del Trocadero.

La "Necochea"—El Gobierno Argentino ha comprado en Inglaterra una barca, que ha sido bautizada con el nombre de *Necochea*, destinada á servir de depósito de carbon en la rada de Buenos Aires.

Estando dicha barca fondeada en Cardiff, con tres mil toneladas de carbon á bordo, y pronta á zarpar para el Rio de la Plata, la tomó uno de los terribles huracanes que han soplado últimamente sobre las costas de Inglaterra, y la echó á la playa.

Habia muchas probabilidades de salvarla.

Tenia tambien á bordo de la *Necochea* dos botes salva-vidas, de los últimamente adquiridos en Inglaterra para el servicio de nuestros puertos.

Aguas corrientes en Belgrano—El P. E. de la Provincia dictó ayer el siguiente importante decreto:

Departamento de Gobierno—Diciembre 27 de 1881. Habiendo la comision nombrada por el P. E. para arbitrar los medios de dotar al Pueblo de Belgrano de aguas corrientes, manifestado en nota fecha de ayer, la posibilidad de hacer obras necesarias por la suma de *un millon quinientos mil pesos m/c*, en un término próximamente de tres meses, y considerando el Gobierno la urgencia, que hay de llevarlas á cabo, en beneficio de la higiene del Partido de Belgrano. Y considerando además, que las obras que se proyectan van á producir, una vez realizadas, las cantidades suficientes para cubrir el interés y amortizacion de las sumas que en ellas se emplean, el Poder Ejecutivo ha acordado y—DECRETA:

Art. 1° Dáse las gracias á los señores Emilio Bunge, Francisco Seeber y Ernesto Tornquist, por la contraccion, inteligencia y rapidez con que han llenado el cometido que se les confió.

Art. 2° Nómbrase una comision compuesta de los señores Ernesto Tornquist, Emilio Bunge, Francisco Seeber, Dr. Paulino Llambí Campbell y Félix Pico (padre), para que hagan construir las obras que se han proyectado para dotar al Pueblo y Partido de Belgrano de aguas corrientes, y una vez construidas, de acuerdo con los presupuestos presentados por la anterior comision, administrar el Establecimiento.

Art. 3° Esta Comision será presidida por don Emilio Bunge.

Art. 4° Queda autorizada esta Comision para obtener á crédito, hasta la suma de *un millon de pesos m/c*, con la garantia del P. E. de la Provincia.

Art. 5° Las obras que se construyan serán municipales, pero su administracion estará á cargo del Gobierno de la Provincia, hasta tanto la Municipalidad de Belgrano haya libertado al gobierno de la garantia que dé,—ó hasta tanto que el producido de las obras haya cubierto las cantidades desembolsadas para construirlas.

Art. 6° A los efectos del artículo anterior, la Comision nombrada entregará al prestamista toda cantidad líquida sobrante, una vez pagados los gastos de esplotacion, reposicion y provision.

Art. 7° Este decreto será sometido á la H. Legislatura.

Art. 8° Comuníquese, publíquese é insértese en el R. O.—ROCHA—*Cárlos D'Amico.*

Tribunales de la Capital—Ayer, por fin, despues de haber sido corregido y aumentado, fué pasado al Senado Nacional, por el Ministerio de Justicia, el mensaje pidiendo el acuerdo para nombrar las personas que deben componer los Tribunales de Justicia de la Capital.

La mayor parte de las personas propuestas para esos puestos, son conocidas del lector de LA NACION por haber publicado sus nombres en nuestro número del domingo.

El Senado Nacional se reunió ayer en sesion secreta para oir la lectura de este mensaje y resolvió en seguida celebrar hoy otra sesion secreta especial, con el objeto de tomarlo en consideracion y prestar ó no el acuerdo solicitado.

Los relojes de aire comprimido—Hace algun tiempo, tuvimos oportunidad de hablar de los relojes de aire comprimido, muy en uso en Paris y en Viena. Ahora se trata de introducirlos en Lóndres y á este respecto nos comunica la siguiente noticia, en carta particular, persona de nuestra relacion residente en la capital de Inglaterra:

«Estuve anoche (Diciembre 1°) en una conferencia muy interesante dada por un ingeniero francés en la Sociedad de Artes, sobre los relojes de aire comprimido.

«Los lectores de LA NACION tienen ya noticia de estos relojes, por haberse ocupado de ellos, hace algun tiempo, ese diario. No estaria demás, empero, recordar en esta ocasion en qué consisten y lo diremos en dos palabras, describiendo cómo funcionan en la capital de Francia.

«De la Oficina Central de Paris parte una cañeria, como la del gas, compuesta de caños maestros que van por las cloacas. De estos caños salen otros secundarios que entran en las casas y van á terminar en un fuellecito que hace parte del mecanismo de cada reloj. En la Oficina Central hay una bomba cuyo émbolo, manejado por un aparato especial provisto de un péndulo, se levanta y se baja á cada minuto exactamente.

Al bajarse, envia un volúmen de aire á la cañeria, el cual vá á inflar los fuellecitos colocados en las últimas estremidades de los caños secundarios. La tapa de los fuellecitos, al levantarse, mueve una palanquita situada detrás del minutero y este salta de un minuto de la esfera al siguiente. Este proceso se repite incesantemente y las pulsaciones que de minuto en minuto dá la bomba central se reproducen sincrónicamente en los fuelles de todos los relojes de la ciudad. No puede ser mas sencillo ni mas práctico el procedimiento.

Las paredes de la sala de la conferencia estaban cubiertas de estos relojes pneumáticos con sus correspondientes caños de comunicacion con la bomba motora. Todos ellos marcaban exactamente la misma hora, y á cada minuto, todos los minuteros daban su saltito. Los segundos se pasan por alto; pero, como dijo el conferenciante, no se dan citas *al segundo.*

«En Paris hay ya mas de mil quinientos de estos relojes en uso. Cada casa paga unos ochenta pesos papel por año.

«Si el sistema se introdujera en Buenos Aires, estoy cierto que daria resultados muy satisfactorios y que el primero que lo planteara obtendria positivos beneficios».

El Dr. D. Julio Herrera y Obes—Hállase desde ayer en esta ciudad el Dr. D. Julio Herrera y Obes, que no dando por terminada su campaña política iniciada hace algunos meses por él en Montevideo, ha venido tan solo á pasar algunos dias en Buenos Aires.

Saludámoslo afectuosamente, deseando que encuentre aquí descanso á la ímproba, á la imposible tarea que se ha impuesto, y retemple sus fuerzas.

Consejo Nacional de Educacion—Trátase—se asegura así, al menos—de tomar por el Ministerio de Instruccion Pública, una medida eficaz para acabar con los incidentes que se han producido entre el Superintendente y las miembros del Consejo Nacional de Educacion.

No se sabe aun fijamente, si se nombrará una comision investigadora con el objeto de aclarar las graves denuncias hechas por el Superintendente, ó si se harán destituciones simplemente.

El Ministro ha llevado á su casa todos los antecedentes de la cuestion para someter en breve á la aprobacion del gobierno Nacional la medida que considere conveniente tomar en este caso.

Novedades policiales—Del "Café Americano 2°", situado en la calle cortada del mercado del Plata, ha desaparecido ayer el individuo Juan Gentilino, que hace dias habia llegado á esta ciudad procedente del partido de Maipú.

La policia se ocupa de averiguar su paradero.

—En la madrugada de ayer penetraron ladrones en casa de doña Maria Bernochi, calle de Moreno núm. 1019, y aprovechando la circunstancia de encontrar abierta la puerta de una de las habitaciones, sustrajeron sin inconveniente alguno una gran cantidad de ropa usada.

Se ignora quién ó quiénes sean los autores de este hecho.

—Ayer se ha fugado de casa de Da. Eduvijis Beron, calle de Zeballos, núm. 437, la menor de 16 años de edad, Cirila Gonzalez.

Parece que vá bien acompañada.

—Ha sido constituido en arresto y puesto á disposicion del Juez Correccional, Vicente Feppo, por haber agredido á mano armada á Pascual Larrosa.

El hecho ocurrió de la manera siguiente:

En la casa de inquilinato situada en la calle de Alsina, núm. 951, vive Vicente Feppo en concubinato con la mujer Felipa Ramos. Esta, en estado de ebriedad, empezó ayer á dirigir insultos al dueño de la casa, Pascual Larrosa, quien dió parte de lo que ocurria á la autoridad.

Por esta causa y sin otro motivo, Feppo, armado de una navaja sevillana, agredió á Larrosa, infiriéndole una herida en el carrillo derecho.

La Policía, que acudió inmediatamente, desarmó y aprehendió al agresor.

—Ha sido trasladada al Hospital la mujer Petrona Deus, que en estado de ebriedad se rompió la cabeza ayer á la tarde, en la calle de Chile entre Piedras y Tacuarí.

Contribucion Directa—El sábado próximo terminará el último plazo señalado por el Gobierno de la Provincia para proceder al pago del impuesto de la Contribucion Directa.

Herido—El señor D. Francisco Olivero ha sido herido anteanoche en el tren que parte á las 8.10 para el Tigre, por una lámpara que cayó del techo del wagon en que dicho señor hacia el viaje.

El señor Olivero fué curado en San Isidro. Las heridas felizmente no son graves.

"Maria Estuardo"—Mañana sube á la escena del Politeama el drama de Schiller *Maria Estuardo*, cuyo papel principal será desempeñado por la Sra. Tessero.

Es esta la última funcion de la presente temporada, y esta circunstancia, unida á los méritos del drama que se representa, debe contribuir á llevar al Politeama una crecida y escogida concurrencia.

Maria Estuardo ha merecido siempre por parte del público una entusiasta acogida; verdad es que las artistas que han tomado á su cargo el papel de la infortunada reina de Escocia, han sido de la talla de la Ristori y la Civili.—Desempeñado por la Sra. Tessero, él no ha de desmerecer seguramente.

Anuncia el programa que el Sr. Biagi recitará el magnífico monólogo con el que Schiller concluye su tragédia.

Legislatura Provincial—La Cámara de Diputados no se reunió hoy por no tener asuntos á la órden del dia.

Biblioteca Popular—Se trata de instalar en el pueblo de Ayacucho una Biblioteca Popular.

La idea ha nacido de varios miembros del Consejo Escolar de ese partido.

A la Florida—Hoy continúan en el Jardin Florida las fiestas organizadas por la sociedad "Damas de Caridad", prometiendo las de esta noche despertar entre la concurrencia mayor interés que las anteriores.

Sabemos que se han preparado algunas sorpresas que á mas de uno harán abrir la boca de admiracion.

Deseando las señoras que forman la comision de la sociedad "Damas de Caridad" conservar secreto el programa para que así tuviese mayor interés, se nos habia exijido que no lo hiciéramos conocer de los lectores; pero creyendo nosotros que no hay perjuicio alguno en hacerlo público, vamos á permitirnos dar algunos datos sobre él.

Así, diremos que se bailarán, en traje de fantasia, bailes populares europeos y criollos, figurando entre los últimos el famoso gato; dirigidos por dos conocidos profesores, y tomando parte en ellos los primeros bailarines y bailarinas del Teatro Colon.

¡Será de ver á dos hijos de Italia bailando el gato!

En el teatro del Jardin se exhibirán cuadros escenográficos y de májia, representando los principales hechos que el Cristianismo conmemora en el dia de hoy.

Allí se verá pasar, en procesion fantástica, al rey Herodes y toda su corte, las principales escenas de la Degollacion de los Inocentes, la huida á Egipto de la Sagrada Familia, etc., etc.

Todos, pues, los que quieran presenciar un espectáculo tan sorprendente deben acudir esta noche á la Florida: verán allí cosas que nunca se han visto en Buenos Aires, ni se verán jamás.

Venta de propiedades—La Direccion de Rentas de la Provincia ha intervenido ayer en las siguientes ventas de propiedades:

General Lavalle—574 á 588—8 m. 49 de frente por 45 m. 64 de fondo en $ 400,000.

Santa Lucia—8 m. 66 de frente por 16 m. 88 de fondo en $ 100,000.

Temple 556—9 m. 310 de frente por 57 m. 74 de fondo en $ 400,000.

Chile 615—11 m. 5 varas de frente por 15 m. 588 en $ 60,000.

Chile y Lorea—12 m. 990 de frente por 15 m. 580 en $ 75,000.

Tucuman y Larrea—11 m. 791 de frente por 34 m. 791 de fondo en $ 30,000.

Zeballos 762—8 m. 66 de frente por 25 m. 54 de fondo en $ 25,000.

Santiago del Estero 805 á 807—18 m. 186 de frente por 57 m. 960 de fondo en $ 47,500.

Almagro—41 m. 785 de frente por 45 m. 32 de fondo en $ 35,000.

Cochabamba 557—8 m. 660 de frente por 49 m. 36 de fondo, en $ 45,000.

Montevideo 366 y 368—7 m. 77 de frente por 37 m. 23 de fondo en $ 125,000.

Nueva Granada esquina á Quirno—27 m. 71 de frente por 25 m. 98 de fondo, en $ 21,250.

Pueblo de Arenales—4,049 hectáreas, 76 áreas y 24 centiáreas, en $ 750,000.

Tandil—13,049 hectareas, 92 áreas y 8 centiáreas, en $ 400,000.

Almirante Brown—2,463 m. por 3,327 m. de fondo, en $ 360,000.

Policía de la Provincia—Se nos informa que desde el 1° de Enero próximo, el Jefe de Policia de la Provincia vá á dar una nueva organizacion al personal de comisarios inspectores.

Una de las medidas proyectadas consiste en designar á los espresados comisarios secciones permanentes para que una ó dos veces por mes, á lo menos, hagan en ellas visitas de inspeccion.

Actualmente, los comisarios no tienen secciones fijas que inspeccionar. Se les manda indistintamente á los puntos donde sus servicios son requeridos.

El Ministro del Viso—En el Ministerio del Interior se recibió ayer un telegrama del Dr. del Viso, comunicando haber regresado á Córdoba, de donde saldrá para esta Capital el viérnes próximo.

Como se sabe, el Dr. del Viso se encontraba desde hace dias en su estancia de la "Punilla", á inmediaciones de Córdoba.

Muebles—En el vapor *Dom Pedro* han llegado ayer los muebles comprados en Europa por el agente del Gobierno, Sr. Alejandro Paz, para el despacho del Presidente de la República.

Obras de defensa—El empresario de las obras de defensa que se construyen en la ciudad de Santa-Fé, D. Juan Alcántara, acaba de presentarse al Ministerio del Interior, pidiendo se nombre un ingeniero hidráulico para que las examine é informe sobre el estado de ellas.

El estudio del ingeniero deberá concretarse á las obras construidas desde el 19 de Octubre último hasta el 31 del mes corriente.

Presupuestos municipales—El Poder Ejecutivo de la Provincia ha promulgado la ley de presupuestos de las municipalidades para el año próximo.

El Hipódromo Argentino—Se ha presentado el señor D. Vicente L. Casares al Ministerio del Interior, pidiendo se le exonere del pago de los mil fuertes anuales que, segun contrato vigente, debe abonar por arrendamiento del Hipódromo Argentino.

Pide, además, se le prorogue ese contrato por quince años mas.

En cambio de estas concesiones, el señor Casares ofrece reparar las averias causadas en el palco del Hipódromo por el ciclon del 8 de Noviembre próximo pasado.

El Dean Dillon—Ayer se incorporó á la Cámara de que hace parte el Dean Patricio Dillon, senador provincial electo á principios del corriente año, y que no tomó posesion de su puesto por hallarse de paseo en Europa.

El Dr. Fort—Dícese que muy pronto hará una segunda visita á Buenos Aires el anatomista francés Fort, que estuvo el año pasado entre nosotros.

Panteon militar—Se ha formado una sociedad de jefes y oficiales para construir un panteon militar, en que sean inhumados los restos de todos los miembros del ejército, de sargento arriba.

La comision provincial para la Exposicion—Ha quedado instalada en la calle de Belgrano número 64 la comision nombrada por el Gobierno de la Provincia para hacerla representar en la Exposicion Industrial.

Esa comision tiene por objeto allanar todas las dificultades que se presenten á los espositores de la Provincia que deseen figurar con sus productos ú objetos en la espresada fiesta.

A dicho fin ha pasado circulares en tal sentido á los principales industriales de la Provincia.

Fuerte ventarron—Comunicaciones oficiales hacen saber que ha habido anteanoche en Concordia una fuerte borrasca con viento S. O.

Varios buques rompierom sus botalones, otros sufrieron diversas averias, etc.

Importante censo—El coronel Villar, gefe de la línea interior de fronteras de Buenos Aires, ha hecho levantar un censo de la misma, que comprende las poblaciones de Fuerte Argentino, Guaminí, Puan, Trenquelauquen y Carhué.

Hé aquí sus resultados sumados:

Poblacion—Gefes, 19; oficiales, 53; soldados, 576; familias de los anteriores: varones, 68; mujeres, 248; familias argentinas: varones, 69; mujeres, 52; familias extranjeras: varones, 94; mujeres, 35. Total 1214 habitantes.

Ganados—Caballos, mulas, burros, etc., 1318 cabezas; vacuno, 6021; lanar, 9100. Total 13439 cabezas.

Sembrados—100 y ½ cuadras cuadradas.

Comercio—Capital representado por 11 casas de negocio en Carhué y 6 en Trenquelauquen: 1.082,500 $ m/c.

Biblioteca de la Concepcion—Hé aquí la nueva Comision Directiva elegida por la sociedad "Mariano Moreno" que ha fundado y sostiene patrióticamente la Biblioteca Popular de la parroquia de la Concepcion:

Presidente—Dr. D. Cárlos Roballos.
Vice id—Dr. D. Lorenzo Herrera.
Secretarios—Señores Luis Sabastie y Antonio C. Rodriguez.
Tesorero—David P. Nieves.
Vocales—Señores Juan G. Lecot, Manuel A. Mendoza, Enrique M. Raimond, Benigno R. Zanoletty, Bartolomé Saraví.
Suplentes—Señores Eusebio M. Chacon, Florentino E. Ramorino, Martin Bermejo, Juan M. Arregui, Manuel Gianetto.

Estátua Alsina—Á LAS SOCIEDADES NACIONALES Y EXTRANGERAS—Se les hace saber que la Comision Directiva de la Estátua Alsina ha resuelto fijar el dia 1° de año á las 5 p. m. para la inauguracion de la estátua del eminente ciudadano doctor D. Adolfo Alsina, cuya ceremonia se celebrará en la Plaza de la Libertad, donde se ha lla colocado el monumento.

Aquellas sociedades que hasta el 30 del corriente no hayan recibido invitacion especial de la Comision por ignorarse su existencia ó domicilio, pueden dirijirse al local de la Comision, Bolivar núm. 24, donde les será inmediatamente entregada.—Buenos Aires, Diciembre 27 de 1881.—Coronel *Domingo Viejobueno*—Coronel *Antonio Dónovan*—Dr *José Fonrouge.*

Otro avaluador sumariado—La Direccion de Rentas de la Provincia ordenó ayer se proceda á sumariar al avaluador de un partido cuyo nombre hay conveniencia en reservar por el momento, por estar acusado de defraudacion de dineros públicos.

Con este son cuatro los avaluadores sumariados por el mismo delito en el plazo de una semana apenas.

Una vez que se terminen esos sumarios, los empleados acusados serán traidos á la cárcel de esta ciudad para ser sometidos á la justicia ordinaria.

COMERCIO

Bolsa de Comercio

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1881.

Se anotaron las siguientes operaciones en oro sellado, durante la rueda oficial:

$f. 40,000 al contado á 25.
" 140,000 para Diciembre 31 á 25.
" 50,000 para Junio 30 de 1882 á 25.25.

Esta última operacion llamó la atencion, sin embargo de verse que esa compra no responde mas que á un seguro de cambio para aquella fecha, por ventas de mercancias sin duda vendidas á mayor equivalente en moneda corriente.

En la liquidacion se arreglaron unos $f. 35,000 para fin de mes á 25.

CEDULAS HIPOTECARIAS—No se hizo mas operacion en este título que una venta de:

A $f. 6,800 al contado á la par.

Despues de hora no se hizo nada.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—El precio de las acciones se conserva mas firme y en suba á medida que nos aproximamos al fin de mes; siendo de notarse que la mayor venta de acciones se ha hecho ayer al contado. Por lo que se vé, la especulacion á la alza cuenta con grandes recursos; y se hace correr el rumor con este motivo que para el fin de mes se hará un gran retiro de acciones efectivas. Se vendieron:

1422 acciones al contado á 120½, 120⅝, 120⅝, 120¼, 120½.
1400 id para fin de mes á 120½, 121, 120¾, 120¾, 120⅞.
750 id id Enero 31 de 1882 á 123½ 123, 122½ %.

En la liquidacion el precio se hizo mas firme y aun subió un poco, anotándose:

1200 acciones para fin de mes á 120⅞ y 121%.
1000 id para Enero 31 á 123⅛ 123½ %.

DESCUENTOS—Los pagarés de comercio en papel moneda se hacen hoy á 7 y en oro de 6 á 6½ % al año.

CAMBIOS—El cambio sobre Rio Janeiro está ofrecido á 11$100 réis.

	Bancario	Particular
Lóndres	49¾ á 50 d/	50 d á 50½ d
Francia	5 fr. 28	5 fr. 29 á 5 fr. 31
Amberes	5 fr. 28	5 fr. 29 á 5 fr 32
Génova	5 fr. 28	5 fr. 30 á 5 fr. 32
Alemania		4 m 28
Rio Janeiro		11$100 reis girador
Montevideo		¼ á ⅜ % de premio

El Banco de la Provincia mantiene sus giros: Lóndres 49 3/4 d; Francia, Amberes y Génova 5 fr. 25 y Hamburgo 4 m 28 por un peso fuerte de curso legal.

MONEDAS—Libras esterlinas á 1½ p% premio.

Napoleones	"	á 2 p% id.
Cóndores chilenos	"	½ p% premio
Bolivianos en cuatros	"	18⅜ $ m/c
Soles	"	82 á 81¼ c. oro
Chirolas	"	76 id

TITULOS Y ACCIONES—Cédulas	
Hipotecarias, série A	á la par %
Id id id B	" 96⅞ "
Id id id C	" 98 nominal
Id id id D	" 98 "
Id id id E	" 85½ %
Acciones del Banco Nacional	" 120⅞ "
Empréstito obras del Riachuelo	" 95 "
Acciones Banco de Italia y Rio de la Plata	" 136 % oro
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de $ts. 1000	$ts. 805
Billetes de Tesorería Nacional	" 114 %
Fondos Públicos Nacionales 2½ p% de amortizacion	nominal
Id id id id de 1863	" 90 o/o
Id id id id de 1876	" 90 nominal
Bonos Municipales de 1870	" 102 "
Id id 1876	" 95 o/o
Deuda extranjera—Oro	" 88 oro nominal
Acciones puentes y caminos, id id	" 103½ %
Billetes del Banco Nacional	" la par nominal
Compañia del Gas Primitiva, cada una	" 1700 $ m/c
Gas Argentino	" 93 o/o
Certificados del Banco Argentino	" 18 "
Tramway 1 á Belgrano	" 50 "
Ferro-Carril del Sud	nominal
Id id Central de 20 £	£ 21
del Norte	nominal
Id de Campana	nominal
Propietarios de la higiene, sin operaciones	" 50 p%
Tramway Ciudad Buenos Aires	nominal
Sociedad Fomento de Barracas al N.	"
Telégrafo Trasandino	$ft 250 por accion de 250 $ft chilenos
Acciones de la Bolsa, cada una	" 1500 $ m/o.

VALOR DEL PESO FUERTE—Ministerio de Hacienda Nacional—Noviembre 30 de 1881—En cumplimiento del decreto de esta fecha y hasta nueva resolucion, las oficinas nacionales recibirán por su valor escrito los billetes del Banco de la Provincia de Buenos Aires.—*E. Civit.*

Fuera de la Bolsa y despues de la hora oficial se compraron $f. 30,000 en Fondos Públicos Nacionales de la emision de 1863 á 90 %—lo que representa una suba en este titulo en tres dias de 2%.

Del Saladero del señor Sampayo en Gualeguay, se han vendido 7000 cueros de novillo salados de 62 lib á 48½ rls oro puestos en este puerto.

RIO JANEIRO, Diciembre 15 de 1881.

Resúmen del movimiento de tasajo en la primera quincena de Diciembre:

Existencia en 30 de Noviembre de 1881 del Rio de la Plata	2221000 kilos	
Existencia en 30 de Noviembre de 1881 del Rio Grande	215000 "	
		2436000 kilos
Entraron durante la quincena del Rio de la Plata	592000 "	
Entraron durante la quincena del Rio Grande	27000 "	619000 "
		3055000 "
Existencia hoy del Rio de la Plata	1839000 "	
Existencia hoy del Rio Grande	200000 "	2039000 "
Consumo de la quincena: siendo del Rio de la Plata	974000 "	
Del Rio Grande	42000 "	
		1016000 "

ENTRADAS DEL RIO DE LA PLATA

			Existencia de hoy á flote
1881—Nov.	3	Barca española *Terita*	214000 k
" "	12	Patacho id *Jóven Ana*	60000 "
" "	13	Id id *Barceló*	85000 "
" "	16	Bergantin id *Nueva Victoria*	130000 "
" "	16	Patacho id *Jaimito*	80000 "
" "	16	Id id *Indio*	90000 "
" "	17	Id brasilero *Tyro*	110000 "
" "	19	Id id *América*	130000 "
" "	20	Id español *Pedro Turull*	114000 "
" "	26	Id dinamarqués *H. I. Baagoe*	114000 "
" "	29	Id español *Julito*	180000 "
Dic.	4	Id español *Triunfo*	184000 "
" "	8	Bergantin id *Arrogante Emilio*	210000 "
" "	14	Sumaca id *Europa*	138000 "
			1839000 k
Del Rio Grande			200000 "

Rio de Janeiro, depósito general 2039000 k

Precios: del Rio de la Plata de 350 á 490
superiores 500 á 520.
" " Rio Grande 200 á 330 rs.

Pernambuco, Diciembre 16 de 1881

Del Rio Grande 320 á 520	1020000 k	
Del Rio de la Plata 440 á 550	445000 "	
		1465000 "

Bahia, Diciembre 16 de 1881

Del Rio Grande 350 á 540 rs. por kilo	639000 k	
Del Rio de la Plata, 450 á 540	384000 "	1023000 "
Total en el Brasil		4527000 k

Afrecho—de 2$800 á 3$100 rs. por saco de 42 kilos.
Harinas—de Montevideo, no hay.
Id —de Buenos Aires, 8000 qq., de 20 $ á 20$500.
Id —de Chile 14000 qq. 17$000 á 18$500 las 200 lib.
Id —americanas 30000 barricas de 20$000 á 23$000.
Existencia total 41000 barricas; mercado estable.

Café	nominal por kilo
—lavado	
—fino superior	de 470 á 497 " "
—1ª buena	" 422 á 429 " "
—Primera	" 375 á 388 " "
—Regular	" 334 á 354 " "
—2ª buena	" 293 á 313 " "
—2ª ordinaria	" 233 á 266 " "

Existencia 247000 sacos

Azúcar de campos—Mascavinho 220 á 250.
" " —Mascavo 177 á 217 rs. por kilo.
Maiz—de 4$700 á 5$000 por saco de 62 kilos.
Alfalfa—70 á 72 rs. por kilo.
Caña—110$000 á 115$000 por pipa á bordo.
Grasa—en pipa 470 á 480 rs. por kilo.
Id en vejigas, no hay.
Sebo—derretido 520 á 530.
picado no hay.
del Rio de la Plata 480 á 490.
Aceite de patas—á 200.
Id potro—360 á 380.
Existencia de Rio Grande 228000 kilos.
Id de Rio de la Plata 12000 "
Total...... 240.000

Cambio s/ Lóndres 21 3/4 á 21 7/8.
" s/ Paris 433 rs. por fr.
" s/ Hamburgo 534 rs. por m.
Soberanos de 11$200 á 11$210.

Entradas—Dia 19, bergantin español *Roger de Flor* y polacra id *Jóven Gabriela.*

Frias Hnos. y Ca.

Frutos del pais

En las plazas:

MERCADO CONSTITUCION—Diciembre 28 de 1881—59 wagones entrados anteayer tarde y ayer por la mañana con diferentes frutos y 40000 arrobas lana entradas por el ferro-carril y tropas. El estado de los frutos es sin variacion; la entrada en pieles ha sido muy reducida.

VENTAS DE AYER—1500 arrobas lana superior y especial, G. Casaux, 88, 97; 900 id buena y superior, P. Salaberry, 80, 95; 500 id especial, Bradley é Hillner, 95; 1000 id id, los mismos, 93; 200 id superior, los mismos, 89; 300 id fina, los mismos, 87; 300 id especial, A. Apellaniz, 95; 1000 id defectuosa, en depósito, los mismos, 72; 3500 id regular, fina, superior, muy superior, P. y A. Lanusse, 75, 86, 88, 92; 1500 id buena y muy superior, J. Indarte, 80, 92; 300 id de borrega, el mismo, 80; 800 id regular, buena y superior, Peridieu y Ca., 79, 82, 90; 1000 id superior, E. Bonifacio, se dice para el; 3000 id inferior, regular, fina y superior, J. Bellocq, 72, 77, 85, 88; 2500 id fina y superior, J. Ortiz, 86, 88; 2000 id buena y fina, el mismo, 82, 85; 1000 id buena y liviana, el mismo, 84; 600 id fina, N. Fernandez, 83, 87; 250 id id de borrega, el mismo, 79; 1200 id fina, Arias Hnos, 87; 280 id borrega y barriga, los mismos, 78, 40; 500 id fina, R. Arana, 87; 1000 id id G. y Coulin, 87; 1100 id buena y liv., Souza Martinez, 86 1[2; 900 id def. y bna., E. Bunge, 75, 85; 550 arrobas lana, buena por M. Udaondo á $ 84; 1,000 id id id id R. Cutó id 84; 200 id id borrega id el mismo id 40; 600 id id muy reg. id Lavalle y Moores id 82; 500 id id id id J. Cramer id 80; 1,000 id id reg. id Labarthe y D, id 78; 200 id id de borrega id Arias y hnos. id 78; 250 id id buena y pesada id Benitez y Bilbao la Vieja id 80; 600 id id reg. id Linch y Costa id 77; 700 id id id id E. Mendez id 77; 600 id id id Chapar y Ca. id 76; 300 id id de borrega id los mismos id 70, 71; 250 id id borrega con carretilla y barriga id Mendez y R. id 58, 70, 40.

CUEROS VACUNOS—120 cueros campo, defs. ½ libra rebaja por Linch Costa y otros $ 145; 45 id id ½ lib. id Oliver 144.

LANARES—80 docenas matadero sup. por Patiño hnos. á 28 1/2 reales libra; 50 id campo, bueno y desecho id los mismos id 27, 20 id id; 65 id id sup. y desecho id Mendez y R. id 28, 18 id id; 20 id corderones id los mismos á $ 30; 250 id campo bueno, defectuoso y desecho id Chapar y Ca. id 27, 25, 20, 19, 18 id; 200 id id reg. y dcho. id Leguineche id 26 1[2, 20 rls. lib.; 20 id id buenos id id Arias Hnos id 27 1[2, 20 id id; 20 id id reg. y id, id los mismos id 25 1[2, 18 id id; 30 id id id id id Labarthe y D. id 26, 19 id id; 100 id id id id id J. Indarte id 26, 18 id id; 200 id id id picados y dcho. id E. Mendez id 26, 24, 18 id id; 50 id id id picados id id id Linch y Costa id 24, 18 id id.

CUEROS DE CORDERITO—100 ds. reg por A. Eguineche $ 13; 240 id infs id Mendez y Rodriguez y otros id 12.

CUEROS DE GAMA—70 ds. libre de pintado por G. Casaux $ 85.

CERDA DE POTRO—20 arb al barrer buena por Mendez y Rodriguez $ 140; 40 id id id reg por Linch y Costa id 135; 80 id id id defectuosa por Chapar y Ca, id 132.

A última hora, se vendieron 3,000 arb lana buena y superior por Chapar, Lasalle y Ca, $ 74, 80, 86.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Diciembre 28 1881—90 wagones entrados anteayer tarde con diferentes frutos, entre ellos: 18,940 arb. lana. El mercado en lanas se ha notado hoy con poca animacion y una pequeña diferencia sus precios en baja, á los realizados en la semana anterior, y se dice que esto es debido á la fuerte existencia que hay en plaza; en cuanto á las pieles en general no hay variacion alguna. Trigos (tanto nuevos como viejos) continuan flojos. Maiz sostenido.

Ventas de ayer:

LANA—2500 arb. id superior y especial por Peirano y L. ps. 82, 90; 700 id pasto fuerte, especial, id Mendez y Rodriguez id 90; 4600 id regular, buena, superior y muy superior id L. Balleto id 70, 72, 81, 82, 84, 85, 86; 250 id barriga y borrega id el mismo id 40, 65; 2100 id muy superior y especial id E. J. Perez id 83, 88; 1300 id regular y especial id N. Fernandez id 70, 88; 3000 id superior y especial id Ghiraldo y M. 80, 81, 82, 87; 1500 id especial id U. Z. id 87; 2600 id muy superior id el mismo id 84; 1480 id buena y superior id id 73, 74, 78, 80; 1600 id inferior y regular id id 62, 66, 68; 300 id muy superior id N. Abelleyra id 84; 450 id superior id el mismo id 77; 5000 id inferior, regular, buena y superior id Novoa y Cernadas id 63, 70, 76, 78; 250 id barriga id los mismos id 40; 1400 id inferior, regular y buena id Llamazares y B. id 60, 69, 75; 600 id buena id J. Robbio id 75; 410 id barriga, por varios id 35, 38, 40.

CUEROS VACUNOS—87 id vacunos campo, regulares y buenos, media libra de tara pesos 144,150.

CUEROS LANARES—70 doc matadero, supr, por L. Balletto 26 1[2 rs lib; 120 campo, supr, y desecho, 26 1[2, 20; 180 buenos, id, 25, 19; 200 id id, 25 1[2, 18; 90 id, regr, id, 24, 18; 350 buenos, supr, 26, 26 1[2, 20; 120 inferiores, id, 22 1[2, 17; 420 pelados, por varios 30, 75.

CUEROS DE POTRO—46 campo, reg. y buenos, 25, 27.

SEBO—14 bordalesas, esportacion, por L. Balletto 42.

TRIGO—50 fanegas, salado, (nuevo) regular clase, por J. Robbio 125.

MAIZ—180 fanegas morocho, desgranado, por Perazo y otro 52; 60 amarillo, id, 1 chacarero 46.

LINO—80 arb infr, por J. Robbio 10.

CORRALES DE ABASTO—Diciembre 27 de 1881.—A. Ceballos, Mercedes 300: M. Videla, Tuyú 246; id id Pergamino 300; M. A. Garcia, Tordillo 97; C. Casares, Cañuelas 55; Dugan Hnos., Maipú 323; id id 300; id San Vicente 58; Lavalle y Moore, Maipú 103; L. Linch, Las Heras 44; A. Ceballos, Tres Arroyos 185.—Total 2,011 cabezas.

PRECIO DE LA HACIENDA—Diciembre 27 de 1881—Vaca y novillo para matadero gordos 360, 380, 400; id id id id id: carne gorda 300, 320, 330; id id id id buena carne 250, 260, 280; id id id id chancheria 180, 200; novillos para saladero 320, 330, 340, 370, 420; terneros grandes 230, 250; id chicos 140.—Matanza 462 cabezas.

Marítima

Anuncian salida para hoy los siguientes vapores: *Villa del Salto*, para Montevideo, *Diana* para Santa Fé, *Ocean King* para Amberes.

Vapores esperados: *Villa del Salto* del Uruguay, *Diana* del Rosario, *San Martin* de Montevideo procedente del Havre.

El vapor *Halley* que nos habian comunicado en la agencia ayer tarde, no salir hasta el 28 resolvió salir ayer.

Se ha fletado la barca italiana *Amelia* á cargar semilla de lino en la Boca, para órdenes á fcs 23 y 10 %.

Los siguientes vapores salidos de nuestro puerto han llevado la carga cuyo detalle damos á continuacion:

Vapor *Navarre* el 22 del corriente;—*para Rio Janeiro*: 1000 bolsas maiz, 1000 id harina;—*para Barcelona*: 2000 cs vacunos secos;—*para Marsella*: 105 fdos cus lanares.—11 id id cabrito, 12 id cerda, 3463 cueros vacunos secos;—*para Mazamet*: 178 fardos lana, 50 fardos cueros lanares:—*para Génova*: 58 fdos lana, 59 id cus lanares, 4029 cus vacs secos.

Vapor *Horrox* el 24 del corriente;—*para Havre*: 2 fdos cus lanares, 10 id id cabra, 1398 id id lanares;—*para Liverpool*: 8 c mercas. 60 pipas sebo, 8 bordalesas id, 145 fdos lana, 90 id cus lanares, 18 id cerda.

Vapor *Rubens* el 25 del corriente;—*para Amberes*: 1688 fdos lana, 11 id cerda, 1110 cus vacs secos;—*para Liverpool*: 118 fdos cus lanares, 20 barras cobre, 22 sacos minerales, 120 fdos lana.

Manifiesto del vapor francés *San Martin* de 1778 tons cap Le Huby, del Havre el 28 de Noviembre, de Montevideo el 26 de Diciembre á P. Christophersen con: Soulas Lartigue y ca. 10 bocoys queso; Herbin fréres, 7 c merceria; G. Gowland, 1 c libreria, canastillas; Sassemberg y ca. 7 c muebles, cristaleria, balaustres de fierro; C. M. Joly, 7 c papel de imprenta; A. Estrada, 3 c id id; Mainier y Delaye 1 c muebles; Feuillan cousins, 201 c baldosas; T. Meyer y ca. 50 c vino champagne; J. Mendez Ry, 3 c libreria, cuadernos; S. Boote, 7 c carton; L. Weil y Bompet, 3 c muebles; J. Mortz, 3 c máquinas y tubos de cristal; Rivolta y Carboni y ca. 3 c quincalleria, cepillos; M. Ocampo Samane, 2 fdos semillas; T. Meyer y ca. 70 c vino de Champagne; Tornquist y ca 3 c merceria, botones, cintas; L. Logegaray, 4 cascos cristaleria, 1 c pantallas papel; J. Pedeflous, 150/4 azúcar refinado; Devoto Rocha y ca. 188 c ácido sulfúrico; A. Moine, 13 c aguas minerales; J. Seré, 51 cascos albayalde; R. Lezica y ca. 1 c sombreria; Orden, 12 btos tinta, 10 id id, lacre y alquitran; 2 btos tinta y cuadernos, 2 c tejidos, 1 c botones, 1 c instrumentos de música, 2 c vino aromático, 4 c bronces, útiles, 1 c camisas, 2 c juguetes, 1 c cueros, 4 c quincalleria, 1330 btos maquinas, 235 atados alambres, elixi culos varios, 5 c fuegos artificiales, 5 c fierr misa, art. de Paris, 6 btos ferreteria 1 c compases, 2 c tejidos lana, 1 c carto fileres, peines, flores etc; E. Cornu, 4 c ar L. Rigolleau, 1 casco tinta; J. Mondelli H cuadros, cromos; J. Apheca, 4 camisas mer y Delaye, 8 c camisas; P. y G. Puy, 2 c muse nas, bolsas para caza; Schneidewind, 4 c somb breros; M. S. Aguirre, 2 c camas, cortinados, M. Joly, 4 c prensas para copiar, libreria, articul ris; J. da Costa Amaro, 1 c papel, lentes, etc.; P. 6 hijos, 2 c papel pintado; Mallmann y ca. 10 c teji na, 1 paquete muestras: Hammer y Peltzer, 7 fdos d 2 c quincalleria; A. Lacaille 1 c id; R. del Carpio, 1 c a ticulos de Iglesia; A. Moine 10 btos drogas; Baron Bahre y Jansen, 7 btos tejidos, manteleria etc; J. B. Gorostiaga, 1 bto conteniendo los restos mortales del Sr. F. Frias; P. Perissé, 1 c sombreros; G. Lancourt, 1 c cuchilleria; Moller y ca. 200/4 azúcar refinado; G. Falcon y ca. 500 c papas; Migues Nogues y ca. 47 c paños, sombreros; Jacobsen y ca. 2 c libreria; J. Bachmann, 13 c botellas; Verazzi y Larco, 4 c tejidos, algodon, perfumeria; A. Cocqueteaux y ca. 3 c sombreros, cueros, mármoles, abanicos; Tornquist y ca. 8 c sombreros lana; Pini y Roncoroni, 270 piedras; Goffre y Fermepin, 1 fdo paños, 4 id tejidos; G. A. Cranwell, 4 c coutchu, drogas; A. Godet 5 c confituras, 5 c pastillas, adornos; A. C. Linck y ca. 2 c juguetes; Raymond, 1 c tejidos hilo, id algodon; Lüders y ca. 2 c merceria, mtras; Astoul Hos. 25 btos papel para envolver, id pintado; Santa Marina Girault y ca. 1 c linternas; A. A stoul, 4 c conservas, colores tinta; T. Drysdale 3 c articulos s Jappi; A. Manigot, 2 c sombreros; Portalis fréres y Ca bonier, 1 fdo cueros; P. M. Moreno, 1 c sombreros; Storni Hos. 37 btos clavos, botellas vacias, máquinas; Bemberg Heimendahl y ca, 2 c tejidos seda, id lana; Storni hos, 2 btos articulos de menage, cristaleria; Zorraquin y ca, 1 c art marroquí; Schlmeyer y Vogt, 3 c joyeria falsa, bolsa s cuero, juguetes; Lawson y ca, 6 c bronces, relojes; De archi Parodi y ca, 11 btos medicinas; V. Peluffo y ca, 8 c semillas; A. Godet 45 c licores; Ph. Fouilloux, 2 bocoys porce lana; E. Barrié, 1 c art de esgrima, pistolas de tiro; E. hayla y ca, 1 c cajas de borlas; Ruiz hos, 7 c babuchas, por celana, 2 bocoys alfileres; Ramella y ca, 4 c perfumeria, m anteria; E. Artaza y ca, 4 c pañuelos algodon, cintas jugu etes; J. P. Echevarria, 3 c márcaras de carton, peines; R. Bossi y ca, 4 c tela aceitada, jaulas; P. Dillemann y c 35 c quincalleria ferreteria, cuchilleria; Direccion G. de C. y T. 33 cascos sulfato de cobre; Regis Labattu, 3 c bor dados, manteleria, ropa blanca; V. Peluffo y ca, 2000 canastos papas; Quesnel é hijos, 3 c varniz; Sr. M. de Francia, 1 c art composicion; Bader, 6 c muebles; J. M. Druape, 1 c art para billar; Challe y Bellon, 2 c merceria, ropa blanca; J. Bazille, 1 c perfumeria; J. Seré 2 c cueros, art de juego; Ambrosetti hos, 1 c tejidos; Rolando y Lavigne, 8 c algodon; E. Brandes y ca, 2 c cintas, seda para coser; J. Raymond, 1 c pitos de barro; A. Devoto, 1 c estátuas; R. Lezica y ca, 10 c modas, tejidos algodon; Fontan hos, 8 c cueros charolados, pieles; Burgaud Senet y Portes, 20 c alfileres, tabaco, carton; P. Gerbe, 3 c papel, merceria; Dr. Scherrer, 1 c instrumentos y aparatos medicales; Mantels y Pfeiffer, 3 c art cobre, herramientas, cueros charolados, etc; Bono y Bruschi, 11 btos porcelana, cristaleria, muebles; Gondret y ca, 1 c marroquis; Siegrist Baader, 1 c merceria; Villanueva y Saralegui, 1 c merceria; G. Fernandez y ca. 3 c pasamaneria, merceria, ropa blanca; C. Zorraquin y ca, 1 c merceria; P. Rousseau, 9 c tejidos; Dellazoppa y ca, 44 c quincalleria, 18 c maderas para chapas, 1 casco mercas, 14 id cola, 140 rollos cabos, 2 c alfileres, peines, flores etc; P. Christophersen, 1 c conservas, fotografias; F. Buffin 3 c quincalleria, tejidos algodon, pasamaneria; J. Gottschalck, 3 btos mercas, lápices, registros, tinta, etc; Dellazoppa y ca 168 btos mercas, 150 rollos alambre de fierro;—*para Rosario*: Colombres y ca, 1 c ácido; Gastangé y ca, 1 c cristaleria.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 27

Berg. brasilero *Cándido*, de 231 ton cap J. G. Pestaña, de Paranaguá el 13 del corriente á Artagaveytia hnos con 1766 btos con 186.858 k yerba.

Barca alemana *Oscar Wendt*, de 476 ton cap Leonard, de Cardiff el 19 de Octubre á la órden con 748 ton carbon de piedra.

Barca inglesa *Capenhurst*, de 606 ton cap B. H. Hatfeld de Newport el 24 de Octubre á la órden con 893 ton carbon de piedra.

Berg. aleman *Cornelia*, de 304 ton cap F. A. Kanning, de Rotterdam el 6 de Octubre á W. Paats y ca. con: 700 barricas azúcar, 300 frasqueras ginebra, 770 damaj. id, 100 c agua mineral.

SALIDAS

Vapor inglés *Halley*, para New-York.

ENTRADA DE LOS RIOS—DIA 27

Vapor inglés *Thales* de 964 tons, cap Buck, del Rosario á Norton, con cargamento en tránsito para Europa.

Vapor francés *Júpiter*, de 200 tons, cap Julia, de Montevideo, á P. Risso, con: T. Drysdale y Ca. 6 btos segadoras; varios, 10 id encomiendas; de tránsito 685 bultos.

Vapor nacional *E. de Gualeguay*, de 96 tons, cap M. Gianello, de Gualeguay, á Gaibisso, con; D. Garbino 168 bolsas lana, 25 atados cueros lanares, 117 cueros vacunos secos, 32 id potro id, 2 bolsas cerda, 56 cueros becerro, 21 atados id eordero, 69 bolsas lana, 8 atados cueros nutria.

Vapor nacional *Feliz Napostá*, de 63 tons, cap. F. Catoni, del Rosario, á F. E. Catoni, con: Machain y Ca. 180 suelas; órden 252 piezas madera, 2 c tocino, 500 cueros vacunos secos; Guivaudant y Cholat 119 fdos lana; Brinckmann y Ca. 114 suelas; De Alberti hnos. 119 piezas madera; Bemberg Heimendahl y Ca. 3 c mercs; órden 50 piezas madera.

Vapor nacional *Progreso* de 59 tons, capitan Marini, de la Victoria, á Marques y Ca. con: Portalis fréres y Carbonnier 100 fds lana; E. B. Legarreta 193 bolsas lana, 26 pipas aceite de pescado, 700 medios postes ñandubay; Ambrosetti hnos. 325 bolsas lana, 250 atados cueros lanares, 103 bolsas lana, 47 atados cueros lanares, 2 id id nonatos, 4 id becerros, 1 id zorrinos, 1 id gatos, 2 id cabras, 4 bls cerda, 231 cueros vacunos secos, 7 cueros potro secos; M. Marques y Ca. 58 bolsas lana, 239 id id; D. Garbino 414 bls lana; G. Burmeister 136 id id; M. Marques y Ca. 4 campanas.

Queche nac *Maria Rocca*, de la Magdalena B. M. Rocca, con 24 pipas aceite de potro.

Paylebot nac. *Flor de Ajó* de Ajó á Soraire y ca. con: Orden 270 bolsas lana sucia.

Balandra nac *Heraldo* de Gualeguaychú á Huergo con: E. B. Legarreta 101 bolsas lana, 60 cueros vacunos secos.

Balandra nac *Triton* de Ajó á Maraspin con: Orden 34 pipas sebo derretido.

Chata nac *Bonita* de Gualeguay á F. Rivara, con 160 estercos leña, 84 bolsas lana sucia, 2 bolsas cerda, 318 cueros lanares, 101 cueros corderito.

Goleta boliviana *Reynaldo* de Goya, á Nuñez con: 388 cueros vacunos secos, 30 id lanares, 13 id cabra, 1 bolsa cerda, 3000 quesos del pais.

SALIDAS

Vapor *Júpiter* para el Uruguay.
Id *Proveedor* id id Rosario.
Id *Meteoro* id id id.
Id *Tridente* id id id.
Id *Mensagero* id id Montevideo.

ABRIERON REGISTRO

Paylebot nac. *Sábado* para Laguna de los Padres por Maraspin.
Id id *Flor de San Pedro* para San Pedro id id.
Id id *Jóven Ida* id La Paz id id.
Id id *Romolo B.* id Ensenada id Rivara.
Queche id *Jóven Rosa* id Magdalena id Podestá Hnos.

Vapores á salir para Ultramar

Fecha		Nombre del buque	Destino
D'bre	28	*Ocean King*	Amberes
"	29	*Titania*	Havre
"	29	*Buenos Ayrean*	Havre
"	29	*L'Italia*	Génova
"	30	*Douro*	Dunkerque
"	30	*Strasburg*	Bremen
Enero	1°	*Thales*	Liverpool

Vapores de Ultramar esperados

Fecha		Nombre del buque	Procedencia
Dic'bre	28	*San Martin*	Havre
"	29	*Herschel*	Liverpool
"	29	*Baltimore*	Bremen
"	29	*Delambre*	Liverpool
"	29	*Europa*	Génova
"	29	*Easbourne*	Burdeos
"	29	*Leibnitz*	Liverpool
"	29	*Colina*	Glasgow
"	31	*Orenoque*	Burdeos
1882 En.	4	*Patagonia* (en Montevideo)	Valparaiso

CAMPO NEUTRAL

Coñac Martell "Imported by Moore & Tudor.

Coñac Martell—La mejor de las marcas finas.
Coñac Martell—De calidad siempre igual.
Coñac Martell—Garantido con nuestra firma en la etiqueta, espíritu puro de la uva del coñac.
Coñac Martell—Libre de los ingredientes nocivos que contienen los llamados de otras procedencias.
Coñac Martell—Cuidado con las fasificaciones y los coñacs ordinarios servidos en botellas viejas de Martell, por confiteros poco escrupulosos.
3881 p6m el

Establecimiento Medico
DE
AEROTERAPIA Y ATMIATRIA
Dirigido por médicos especialistas
RECIBIDOS EN EUROPA Y EN BUENOS AIRES
148—SUIPACHA—148

Este establecimiento, nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS, constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el Oxígeno, el Ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene, además, un aparato que desde muy poco está en uso en Europa para el empleo de las duchas, por medio de la cual el agua adquiere una presion tres veces mayor de la que se usa comunmente en las casas de baños, solamente como medio coadyuvante en el tratamiento de la ANEMIA, ESCROFULA, REUMATISMO Y ENFERMEDADES NERVIOSAS.

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA para la curacion de las afecciones nerviosas y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-caustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del hígado y del pulmon por medio de las ventosas Junod.

Con la científica y minuciosa aplicacion de estos poderosos medios, el ASMA, la BRONQUITIS CRONICA, la TOS CONVULSA, la ANEMIA, el enflaquecimiento por causas sifilíticas ó por el abuso de MERCURIO, la SORDERA CATARRAL, etc., se curan constantemente.

LA TISIS pulmonar de primero y segundo grado, los REUMATISMOS crónicos se curan casi siempre ó se modifican de un modo satisfactorio, como lo demuestran los estudios estadísticos de los Drs. Bertin, Fontaine, Bert, Fornalini, Jourdanet, etc., etc.

Las personas que por antecedentes de familia y por su constitucion débil y enfermiza estuvieran predispuestas á las afecciones del pecho, como tambien las que se encuentren en un estado de debilidad proveniente de cualquier causa, encontrarán en estos agentes nuevos en la terapeútica, un medio seguro de preservarse y curarse con buen éxito, siendo inmensamente mas ventajoso que el uso del fierro y de los demás remedios reconstituyentes.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con un método nuevo de gran utilidad, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la una hasta las tres de la tarde.

LOS JUEVES CONSULTAS GRATIS

NOTA—La direccion de este establecimiento á cargo de varios médicos, acepta por la prensa cualquier discusion científica con aquellos médicos que dudasen de la eficacia y ventaja de la Aeroterapia para la curacion de las susodichas enfermedades. Perm. dpm.

Degeneracion de la Sangre.—En los climas cálidos, el principio vital escapa en demasia por entre los poros. Este escape debilitante no se puede suprimir sin algun peligro, pero la sangre empobrecida por la evaporacion excesiva se debe restaurar y revivificar con el uso frecuente de la Zarzaparrilla de Bristol. El efecto de este agradable específico vegetal es tónico, y nutritivo tan bien como depurativo. No solamente despide de la circulacion la materia mórbida á la cual las enfermedades ulcerosas y eruptivas deben su virulencia, pero impide su aglomeracion conservando el fluido vital en un estado de resistir todas las influencias contaminadoras. Tomada como cordial es el mejor préventivo contra la postracion física.

Dedicatoria á la memoria del señor D. Félix Frias—Llorad, Patria! Llorad, porque vuestros verdaderos hijos no existen.

Madre patria, llorad! porque yace allá en el silencio de la Ciudad de los muertos, no existe, no, el que fué tan digno de la gubernatura de Buenos Aires.

Mis estimados compatriotas: unamos nuestros sentimientos á los que obligaron á este héroe á dejar el suelo argentino para ir á morir en tierras lejanas...... Con un sentimiento profundo dije cuando supe que se ausentaba de este país: ¡Ay! no deben dejarlo ir porque vá á suceder lo mismo que con el General San Martin. ¿Por ventura me presagiaba el pensamiento la pérdida que íbamos á tener?

Mis amados patriotas: un pensamiento patriota, un sentimiento profundo me ha obligado aunque tarde á dedicar estas cortas y sencillas líneas á la memoria de la muerte, de la pérdida del héroe, del verdadero defensor de las leyes, el señor don Félix Frias.

No existe, no, y con su pérdida podriamos decir que no hay ya quien legalmente defienda las justas causas de la ley, con verdadero patriotismo, sin intereses personales, sin partidos ni opiniones: así tambien en los antiguos héroes, brilló siempre radiante sobre su frente el sol de la justicia.

Así brillaron sus almas, como un lucero en la patria celestial, porque fueron verdaderas hijas de la amada patria y de la santa religion, y por consiguiente despues moradores de la celestial Jerusalem.

Entre tanto considero que podemos lamentarnos como en otro tiempo se lamentaba y lloraba el profeta Jeremias en la montaña, por las desgracias de su pueblo; así nosotros por ahora, por la pérdida del señor Frias.

Pero paréceme que debiéramos sentir el silbo del vapor que conduce sus restos; y por decirlo así que le vemos en nuestras playas.

Pero ah! que siento ya el triste tañido de las campanas que anuncian su recibimiento.

Mis amados y amadas compatriotas mios: unamos nuestros sentimientos para rendirle homenaje á los justos méritos de nuestro héroe patriota el Sr. D. Félix Frias que ya le tenemos entre nosotras.—*Una porteña.* 2406 p1 d28.

LOTERIA
DE LA
Beneficencia de San Luis
Premio mayor 10,000 fts
Los billetes á medio patacon

Se juega en Villa Mercedes, el juéves 29 del corriente.

Los extractos llegan el sábado 31 por la mañana. p3 d25.

Año
fanta-
DAD!
UMOSO
2205 p9 d23

Dr. n Cimone
ESPECIALISTA
EN LAS
ENFERMEDADES DEL PECHO VENEREO SIFILITICAS Y DE LA PIEL
RECIBIDO EN EUROPA Y BUENOS AIRES
405—CUYO—405
HORAS DE CONSULTA: A 11 A. M. Y DE 4 Á 6 P. M.
LOS LÚNES, GRATIS.

EMPRESA
DE LA
Nueva Bolsa de Comercio
CAPITAL $f. 400,000 DE CURSO LEGAL
Dividido en 4000 *acciones de* 100 $f. *cada una*
Al comercio

La Comision Especial encargada de la construccion de una nueva Bolsa, tiene el honor de prevenir al comercio en general que queda abierta la suscricion de acciones para la nueva Bolsa desde el dia de hoy por el término de treinta dias improrogables.

Las personas que deseen suscribirse pueden ocurrir á los puntos que se indican en seguida:

Secretaria del Banco de la Provincia; Gerencia del Banco Nacional; id del Banco de Lóndres y Rio de la Plata; id del Banco Inglés del Rio de la Plata; id de la Bolsa de Comercio; la oficina del liquidador oficial de la Bolsa.—Buenos Aires, Diciembre 1° de 1881.—F. POMMEZ, Presidente—*Manuel Dolz*, Secretario. 1188 p30 d1

Consultorio Médico
Gratuito
ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES DEL
CORAZON Y DEL ESTOMAGO
ATENDIDO POR EL DOCTOR
Claudio G. Benitez
Ex-interno del Hospital General de hombres.
Consultas gratis todos los dias de 1 *á* 3 *de la tarde; consultas particulares de* 3 *á* 4
637 CANGALLO 637
Entre Uruguay y Paraná
1392 p 1m d16

BANCOS

Banco Nacional

42—RECONQUISTA—42

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los sábados hasta las 5 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONA			
Sobre depósitos en oro á la vista	3	%	anual
" " " " á 90 dias fijos	5	"	"
En plata despues de los 60 dias	1	"	"
" moneda de curso legal á la vista	3	"	"
" " " moneda de curo legal á 90 dias fijos	5	"	"
" " " caja de ahorros, despues de 30 dias	6	"	"
COBRA			
Por descuentos de pagarés de comercio en oro	7	"	"
Por descuento de letras	8	"	"
Por adelantos en cuenta corriente y toda renovacion	9	"	"

Buenos Aires, Noviembre 15 de 1881—EL DIRECTOR

VAPORES

Sociedad General Transportes Marítimos á Vapor—Paquetes franceses de 6,000 toneladas, vapores paquetes de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Napoles. El vapor francés **Poitou**, comandante De Ferry, saldrá el 3 de Enero de 1882.—El vapor francés **La France**, capitan Romanès, saldrá el 22 de Enero.

Precio de pasage: primera clase $f. oro 150, segunda $f. oro 120, tercera $f. oro 50. *Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos* 32 *oro.*—Los pasageros que tomen boletos de ida y vuelta, gozarán del 20 % de rebaja. Se avisa á los italiaros, que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por mas informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de a Compañia. OTRA: El vaporcito está incluido en el pasage.—**P. y E. Matthey**, Reconquista 232.

Carrera del Paraguay En combinacion con la de Alto Paraná. Vapor paquete nacional **Cisne**; capitan S. Giudice.—Para ASUNCION, ITUZAINGO CORRIENTES y escalas. Sale de la Boca del Riachuelo el **Juéves 29** Diciembre, fijamente. Conduce carga, encomiendas y pasajeros, Á PRECIOS REDUCIDOS.—Pasaje del tramway y conduccion de equipajes GRATIS, desde la plaza de la Victoria.—Agentes: *Mayer y Brugo*, Calle 25 de Mayo, números 82 y 86.

Transportes Marítimos De Barcelona.—Línea mensual de vapores entre España y el Rio de la Plata.—El espléndido y nuevo vapor francés 1600 tons. reg. 100 A. / Saldrá de este puerto directamente para Barcelona y Marsella, el dia de

Estos hermosos vapores tambien admiten carga para todos los puertos de España, la que será trasbordada de Barcelona ó Cádiz, por cuenta de la Compañia.—Para flete y demas informes, ocúrrase á **E. Ochoa y Ca.** Agentes, calle Perú 105, ó á **Peltzer y Mac Kay** Corredores, calle Reconquista 118.

Para San Nicolas y Rosario Carga solamente.—Vapores paquetes: *Interior, Orion y Litoral*—Salidas:—Juéves y Domingos.—Tarifa—Carga general, tonelada 80 $ m/c.—Nos encargamos del embarque de RECONQUISTA—72.

Mensagerias Maritimas Paquetes Postales Franceses.—El vapor **Orenoque**, Comand. Mortemard—**Saldrá el 3 de Enero de 1882, para Montevideo, Rio Janeiro, Lisboa y Burdeos.**—Por mas informes, ocurrir al agente de la compañía—*O. de Martin Donos*, Piedad 52, altos.

Agencia de Estéban D. Risso Compañia Brasilera **Para Cuyabá, Corumbá, Asuncion y escalas.**—A las 10 de la mañana el 11 de cada mes—Vapores: **Rio Branco ó Rio Apa** Para Rio Janeiro con escala en todos los puertos del Brasil, Porto Alegre, Rio Grande, Pelotas, aranguá Santos etc.—El 6 de cada mes vapor *Rio Janeiro.*—El 18 " " *Rio Grande.*—Lanchas para carga y descarga.—Despachos de Aduana Seguros marítimos.—Por mayor informes ocurrir á *Estéban D. Risso.*—147—Reconquista—149.

Royal Mail-Steam packet Company Mala Real inglesa.—Para Amberes el magnífico y rápido vapor Para AMBERES, el vapor **Mondego**, Comandante L. R. DICKINSON, de porte de 2565 tons, y 450 caballos de fuerza—Saldrá el dia 5 de Enero de 1882, llevando carga, pasajeros y encomiendas directa mente para **Vigo, Southampton y Amberes.—Boletos (de ida y vuelta) directamente á Paris, se espiden por todos los vapores de la Compañia.**

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de la 2a y 3a á precios módicos—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo a el su boleto para su último destino.—Se espiden boletos directos para Amberes Havre, Cherburgo y las principales ciudades de ESPAÑA y PORTUGAL; estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de la clase con una rebaja de 20 o/o sobre el valor del pasaje.—Se hace una rebaja considerable á á las familias y compañias artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa, pueden hacer arreglos favorables con el agete en esta. Por mas informes ocúrrase al agente—*Enrique A. Green ó Enrique L. Green,* Corredor, 175 Reconquista 175.

Mensagerias Fluviales á vapor NUEVO ITINERARIO—**Para Montevideo á las 6½ de la tarde**—Los Lúnes vapor *Cosmos*, id Miércoles *Villa del Salto*, id Viérnes *Villa del Salto*, id Sábados *Júpiter*.—**Para el Salto y demás puertos de escalas, á las 10 de la mañana**—Los Mártes vapor *Júpiter*, id Juéves *Cosmos*, id Domingos *Villa del Salto*—**Llegadas de estos vapores á Buenos Aires**—DE MONTEVIDEO: El *Júpiter* los Mártes, Id *Cosmos* id Viérnes y Domingos, Id *Villa del Salto*, id Juéves—DEL URUGUAY: El *Cosmos* los Miércoles, Id *Villa del Salto*, id Lunes, Id *Júpiter* id Sábados—**Carrera del Paraná**—Hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores **Meteoro y Pingo.**—SALIDAS:—Mártes, Juéves y Sábados; para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé. En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las 12 del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y 1/4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasajeros. La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.—PEDRO RISSO, Agente—Reconquista 143 y 145.

Vapor Argentino Union, este rápido y cómodo vapor, seguirá desde la fecha un itinerario de 4 viajes mensuales, con destino á Gualeguay, conduciendo pasageros, carga, encomiendas dinero á flete á precios módicos. Por mas informes, ocúrrase á su Agente—*Antonio Tarando y Ca.*, 25 de Mayo 83. perm. ag 17

Lloyd Argentino De Navegacion á vapor.—Vapores **Tridente y Diana**, de la Compañia del Ferro-Carril de Buenos Aires y Campana. itinerario: salida de la Estacion Central, 3 h. 15 m. de la tarde:

Los Lúnes	vapor	"Diana"	para Rosario y escalas
" Martes	"	"Tridente"	" " "
" Miércoles	"	"Diana"	" Rosario S. Fé y escalas
" Juéves	"	"Tridente"	" Rosario y escalas
" Sábados	"	"Tridente"	" " "

Combinacion para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles del Interior y los de la provincia de Buenos Aires—Por informes detallados, 35 Piedad 35. Perm f24.

Carrera del Paraguay Línea regular servida con los paquetes nacionales *Rio Paraná, Taraguy y Mensajero.*—El vapor paquete nacional *Mensagero*, capitan Simon Gastaldi. Este rápido vapor saldrá sin falta para: SAN NICOLAS, ROSARIO, PARANÁ, LA PAZ, ESQUINA, GOYA, BELLA VISTA, COLONIA OCAMPO, CORRIENTES, VILLA FORMOSA y ASUNCION, El juéves 22 de Diciembre de 1881.—Tiene espléndidas comodidades para pasajeros, y el trato que abordo se dispensa es esmerado. Con el objeto de ofrecer comodidades á los señores cargadores, este vapor hará sus operaciones de carga y descarga en el muelle de la Boca del Riachuelo.—A los señores pasajeros se les previene que habrá el dia de la salida coches y zorras del Tramway para la conduccion de ellos y sus equipajes (GRATIS).—Estarán á su disposicion en la boca-calle de Victoria y Defensa, desde las 9 hasta las 10 p. m. Por mas informes y órdenes á sus agentes:—*Nocetti y Ca.* Cangallo 44. Buenos Aires.

Lloyd Norte-Aleman Línea regular de vapores entre Bremen y Rio de la Plata.—Mala Imperial Alemana.—FLOTILLA: **Habsburg, Hohenzollern, Hohenstaufen, Salier, Strassburg, Koln, Berlin, Leipzig, Ohio, Baltimore, Braunschweig, Frankfurt, Hanover, Hansa, Mosel, Main, Rhein, Donau, Nurnberg, Weser, Neckar, Oder, Hermann, América, Kronprinz F. W., Graf Bismark, Elbe.**—El magnífico vapor **STRASSBURG**, Comandante O. Heimbruch saldrá el 28 de Diciembre de 1881, **directamente para AMBERES y BREMEN.**—Estos lujosos paquetes, construidos espresamente para la carrera del Rio de la Plata y Brasil, ofrecen á los pasajeros ó á las familias, las mejores comodidades y servicio, siendo sus camarotes grandes y bien ventilados, con todo confort y llevando médico y camareras.—Se dá VINO DE MESA GRATIS á los pasajeros de primera, segunda y tercera clase.—Cocina alemana y francesa.—Los viajes de Europa se hacen directamente de Bremen y Amberes tocando en Burdeos, y son de los más rápidos.—Boleto de ida y vuelta válidos por un año con un 25 o/o de rebaja.—Se espiden boletos en esta agencia para hacer venir pasajeros de 1a., 2a. y 3a. clase, de todos los puntos en que tocan estos vapores, devolviéndose íntegra la suma pagada, si no viniesen las personas.—Por mas informes ocurrir al agente general—*K. von Emster*, Calle General Lavalle, núm. 105, ó á los Corredores: *Scharffenorth & Sattler.*

TEATROS

Politeama—Compañia Dramática Italiana, Adelaide Tessero.—Juéves 29 de Diciembre, á las 8 1[2, última funcion de moda, la tragedia en 5 actos de F. Schiller, traduccion del Cav. A. Maffei: *Maria Stuarda*; por primera vez en Buenos Aires el Cav. L. Biagi, ejecutará el magnífico monólogo con el cual Schiller concluye su reputada tragedia; la peti-pieza: *Due goccie d'acqua.*

La Florida—Hoy Miércoles 28 á las 8 1[2, grandes férias organizadas por la Sociedad "Damas de Caridad", aguinaldos para todos los niños que asistan, los cuales recibirán á la entrada una contra-seña, espléndido árbol de Navidad, otras novedades, etc., etc. gran festival instrumental, direccion del maestro Rajneri; gran orquesta compuesta entre los mas notables profesores del país, y onorarios y profesores del Cu o, Prosper, Panizza y Ghig fiestas organizadas por la Socie grandes férias, sorpresas, etc., etc.

FUNERALES

Ramona Salas
Q. E. P. D.
Falleció el 27 de Diciembre de 1881

Su familia invita á sus parientes y relaciones, á acompañar los restos de dicha finada, hoy 28 á las 5 1[2 p. m. —Favor á que quedarán eternamente agradecidos.—Casa mortuoria, Corrientes 133. p1 d28

Santos Felipon
Q. E. P. D.
Falleció el 24 de Noviembre de 1881

La familia invita á sus relaciones, á rogar á Dios por el bien de su alma, en el funeral rezado, que se celebrará el Juéves 29 del corriente, á las 10 1[2 de la mañana, en el Templo de Nuestra Señora de Monserrat. 2423 p2 d28

Maria Claudia Cardalda de Martinez
Q. E. P. D.
Falleció el 29 de Diciembre de 1879

Su esposo Pedro J. Martinez, hijo, hijas y demás deudos, invitan á las personas de su relacion, á asistir á las misas que, por el descanso de dicha finada, se celebrarán en el Templo de San Miguel, el Viérnes 30 del corriente, de 8 á 11.—La familia asistirá á la misa de 11. 2408 p3 d28

Coronel Mariano Orzabal
Q. E. P. D.
Falleció el 8 de Diciembre de 1881

Sus hijos Julia, Mariano, Elvira, Facundo, Arturo y Alfredo Orzabal, invitan á las personas de su relacion, para que se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de dicho finado, en las misas generales que se celebrarán el Juéves 29 del corriente, en la Iglesia de N. P. San Francisco.—Acto por el que quedarán eternamente agradecidos.—La familia concurrirá á la misa de 11. 2319 p3 d27

Vicente C. Silveira
Q. E. P. D.
Falleció el 30 de Diciembre de 1880

Sus hijos, hija política, hermanos, hermanos políticos, nietos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion, se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicho finado, en el funeral de cabo de año, que tendrá lugar el 30 del corriente, en el Templo de N. P. San Francisco, á las 10 1[2 de la mañana, por cuyo favor quedarán eternamente agradecidos. 2351 p4 d27

Dr. D. Adolfo Alsina
Q. E. P. D.
Falleció el 29 de Diciembre de 1877

Mercedes Alsina de Deagustini, Adolfo Alsina hijos, y demás deudos invitan á sus relaciones, se sirvan acompañarlos al funeral de cabo de año, que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar el dia 29 del corriente en la iglesia del Arcángel San Miguel, á las 11 a. m., á cuyo favor quedarán reconocidos.

Juan Pozzo
Q. E. P. D.
Falleció el 17 de Diciembre de 1881

Su esposa Petrona B. de Pozzo, sus hijos, Francisca, Luis, Anacleta, Manuela, Juan, Abraham y Catalina, sus hijos politicos y demás deudos ruegan á las personas de su relacion se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el descanso de dicho finado en el funeral rezado que tendrá lugar en la iglesia de San Nicolás de Bari el Viérnes 30 del corriente á las 10 1[2 de la mañana, favor que agradecerán.—El duelo se despedirá en la puerta del templo. 2222 p7 d23

AVISOS

Sirvienta Italiana, se precisa, para corta familia; Andes 37. 2384 p3 d28

Mucama Con buenas recomendaciones, se precisa; Tucuman 207. 2391 p3 d28

Ama de leche Se precisa una, Lima 81. 2399 p3 d28

Mucama Se necesita una, bien recomendada y prolija; Suipacha 778.—Se le pagará buen sueldo. 2395 p6 d28

Niñera y mucama De comedor, se necesitan; Bolivia 549. 2387 p3 d28

Sirvienta Se necesita, General Lavalle 647. 2379 p3 d28

Se desea comprar Un carrito y reparto de pan; Méjico 29. 2378 p2 d28

Mucama Se precisa, Florida 298; es escusado se presente sin buenas recomendaciones. 2390 p3 d28

Mucama Se necesita una, con recomendacion, para un matrimonio; Artes 629. 2382 p6 d28

Carpinteros Se necesitan, en el molino "Santa-Fé", calle Centro-América, 3 cuadras para el campo. 2373 p3 d28

Cocinera y mucama Se necesitan, Bolivar 200; la mucama debe saber coser. 2397 p3 d28

Cocinera Para ir al campo, se precisa; San Martin 262, de 11 á 4. 2410 p3 d28

Se necesita Un cocinero español, practico para fonda; Defensa 354. 2416 p3 d28

Cocinera Extranjera con cama, se necesita una, para todo el servicio, de una corta familia; Defensa 475. 2414 p3 d28

Se precisa Un dependiente, con buenas recomendaciones, y que sea práctico en el ramo de merceria; Chacabuco 110. 2383 p3 d28

Pasajes en vapores Para todos los puertos de Europa, se espiden; Cuyo 60; Escritorio Marítimo.—*E. Martinez y J. G. Bookart.* 2415 p1m d28

Coleccion completa de tablas de José Mendoza y Rios, para el uso de la Nave gacion y Astronomia Náutica.—Libreria Inglesa San Martin 7. 2404 p10 d28.

Mostradores Se venden: uno para sastre y otro para joyero, platero, mercero ú otro establecimiento de lujo; Florida 231. 2405 p3 d28

Se alquila Para hombres solos, en casa de familia francesa, un magnífico departamento, (sala, dormitorio y una pieza mas), el todo amueblado y con cinco ventanas á la calle, precio módico; General Lavalle 389, altos, esquina Artes. 2409 p3 d28

Al comercio Participamos al comercio y al público en general, que la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Negrete y Rodriguez, queda disuelta desde la fecha, quedando el activo y pasivo á cargo del primero.—Belgrano, Diciembre 27 de 1881.—*Antonio Rodriguez*—*Luciano Negrete.* 2401 p3 d28

Se alquila Una casita muy cómoda y central, Belgrano 261; compuesta de 4 piezas, cocina, algibe y demás comodidades.—Advirtiendo que la pieza que dá á la calle tiene armazon con vidriera y es apta para cualquier negocio; para tratar Venezuela 168. 2402 p5 d28

Al público Y AL COMERCIO—Aviso que he comprado al señor Bartolo Janin, su negocio de almacen, sito en la calle Chile y Chacabuco 360, quedando el activo y pasivo á cargo de dicho señor.—El que tenga algun reclamo que hacer, lo hará en el término de 3 dias, pasado dicho plazo, no se atenderá ningun reclamo.—*Juan Cánepa.* 2412 p3 d28

Plateadura al pincel Nuevo procedimiento superior, (garantido pura plata) para platear por sí mismo instantáneamente, cualquier objeto de cobre y restaurar como nueva toda clase de orfebreria usada; se vende en la fábrica de billares de Verdier, Piedad 264.—Se entrega el pincel y el modo de emplear el producto, precio del frasco 25 $ m/c. 2394 p3 d28

Bruno Moratel Cirujano-pedicuro—Perú 43.—Especialista en la curacion de callos y ojos de gallos y uñeros, los que cura en el acto sin dolor.—Evita el desarrollo de los juanetes.—Asiste en su gabinete y á domicilio, á precio sumamente económicos; no olvidarse, Perú 43. 2386 p15 d28

Un jóven Oficial herrero de dibujo, de fragua y ajustador, recien llegado á esta capital, ofrece sus servicios en cualquier pueblo de campaña ú establecimiento de campo, ha regenteado por espacio de ocho años un taller de esa industria; conociendo la teneduria de libros por partida sencilla.—La persona que lo necesitara, dejará en esta imprenta una esquela ó carta, con las iniciales M. A. E., ó en la calle Suipacha 372 marmoleria. 2385 p8 d28

Licitacion Por resolucion de la Municipalidad de este partido, se llama á licitacion para la construccion del Cementerio de esta localidad.—Las propuestas se presentarán cerradas en la Secretaria Municipal, el dia 3 del entrante Enero, para ser abiertas á la una p. m. en presencia de los interesados, quiénes podrán examinar las bases respectivas en dicha Secretaria.—General Rodriguez, Diciembre 26 de 1881.—*J. Garrahan*—*M. P. Mateos*, Secretario. 2392 p5 d28

Regalos PARA AÑO NUEVO—Botones separables: Se halla en venta un variado y rico surtido de estos elegantes botones, de todos tamaños y gustos.

Brillantes de la India; una nueva invencion Norte-Americana. Se ofrece en venta el primer lote que haya llegado al país hasta ahora. Hay piedras, sueltas y engarzadas en oro; son muy duraderas y por su brillo y hermosura, es imposible distinguirlas de brillantes de primer agua. Estos artículos son muy á propósito para regalos; precios módicos. J. A. Bennet, 195 Florida. 2400 p5 d28

Al comercio Los abajo firmados avisan al comercio que se ha vendido el despacho de bebidas, situado en la calle Cortada 180, (Mercado del Plata) quedando el activo y pasivo de dicho negocio á cargo del vendedor.—Los que tuviesen algun reclamo sobre dicha venta, lo harán en el término de 3 dias contados desde la fecha, pasando los cuales no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Diciembre 27 de 1881—*Antonio Boscio*, vendedor: *Benjamin Bosisio*, comprador. 2398 p3 d28

Centro Gallego La Júnta Directiva, en uso de las atribuciones que le han sido conferidas por los sócios concurrentes al "Centro", el Domingo 25 del corriente, convoca nuevamente á asamblea general ordinaria, para el Domingo 1° de Enero, á las 12 1[2 p. m., en el local de la Sociedad.—Orden del dia: Memoria de la marcha y estado del "Centro" en el corriente año; eleccion de Junta Directiva, que debe sustituir á los señores miembros que han terminado el periodo; mocion para un inciso al reglamento, sobre admision de sócios.—Buenos Aires, Diciembre 26 de 1881. 2421 p4 d28

Se arrienda Ó se vende, á 1 legua dèl pueblo de San Justo, sobre el rio de Matanza y á tres y media leguas del puente de Barracas, un magnífico estabłecimiento que ha servido de graseria; con su motor á vapor, tachos, tinas, cañeria, depósitos de agua, norias, grandes galpones de material y teja francesa, corrales, una linda y comoda casa para familia, y todos los útiles y enseres precisos para establecer un molino, almbiquero ó cualquier otra fabrica.—Tiene 85 cuadras de buen campo, todo alambrado, que puede servir para cabaña ó chácra de recreo.—En el mismo establecimiento, se vende separadamente 100 á 150 novillos para bueyes y 150 vacas para cria.—Por todo ocurrir al escritorio de Castillo y Posse, Cangallo 168, en el mismo escritorio se venden fincas, campos y haciendas. 2393 p10 d28

Inmigracion al Paraguay Creemos prestar un verdadero servicio, llamando la atencion de los agricultores que deseen establecerse en las florecientes colonias que se plantean en la República del Paraguay, y bastará la simple lectura de la Ley de Colonizacion sancionada por el Honorable Congreso el 4 de Junio del presente año, para quedar penetrado de las conveniencias y ventajas que se ofrecen al colono.—A continuacion se trascriben algunos artículos de la citada Ley:

Art. 31 Los inmigrantes agricultores que quieran establecerse en el territorio de la República fuera de las colonias, tendrán derecho para solicitar del Gobierno la concesion de un lote de 8 cuadras cuadradas, ó sean 600 áreas, cuyos títulos definitivos de propiedad se les otorgará despues de haber trabajado en él 5 años consecutivos, siempre que al finalizar este plazo tengan cultivadas las dos terceras partes á lo menos del lote concedido y unas 100 plantas de café.

Art. 32 Gozarán además de las ventajas siguientes:

1° Ser alojados y mantenidos á espensas de la Nacion durante los cinco dias siguientes á su desembarco.

2° Ser trasladados á costa de la Nacion al punto de la República donde quieran fijar su domicilio.

3° Introducir libres de derechos las prendas de uso, muebles del servicio doméstico, instrumentos de agricultura, herramientas, útiles del arte ú oficio que ejerzan y una arma de caza por cada inmigrante adulto, hasta el valor que fije el Poder Ejecutivo.

Además de las ventajas citadas, se facilitará pasages gratis por los vapores de la carrera, desde este puerto al de la Asuncion, á los agricultores con familia que acrediten moralidad y conocimientos en ese ramo.

Los pasages podrán ser solicitados en el Consulado General, Reconquista 212, donde tambien se darán los datos que necesiten los interesados.

Solo el ciego no podrá distinguir el halagüeño porvenir que brinda el virgen suelo paraguayo, dotado de un clima tan sano y de exuberante fecundidad.

Hoy que cuenta el país con un gobierno recto y protector que apoya su poder en la opinion pública y en el cariño de sus compatriotas, ninguna duda cabe y se puedo asegurar que la paz, el órden y la estabilidad, no serán interrumpidos durante largo tiempo, lo que constituye una garantía para aquellos que quieran radicarse en esa bella tierra.—*Federico Alonso*, Cónsul General.—Buenos Aires, Diciembre 26 de 1881. 2418 p6 d28

SOCIEDAD
"Damas de Caridad"
JARDIN FLORIDA

El Juéves 29 del corriente tendrá lugar una comedia representada por niños de la Escuela Maternal, de los cuales el mayor no cuenta mas de siete años.

Empezará la funcion con el Himno Nacional cantado por niños de la misma Escuela.—*La Secretaria.* 2403 p2 d28

ACADEMIA BRITANICA
249—Bolivar—249
ESTABLECIDA EN 1867
ROBERTO BIRD, director

Este Instituto Mercantil Inglés, ofrece grandes ventajas para la adquisicion de los idiomas, inglés, francés y castellano, letra inglesa corrida, cálculos mercantiles, teneduria de libros y correspondencia, á la par de una educacion urbana y moral.—Las clases se abrirán el 2 de Enero.—(D. V.) 2407 p15 d28

Al comercio Aviso que he vendido mi negocio de almacen sito Chacabuco 360 esquina Chile, al señor D. Juan Cánepa; el que tenga algun reclamo que hacer lo hará en el término de 3 dias; pasando dicho plazo no atenderé ningun reclamo.—*Bartolo Janin.* 2411 p3 d28

ROIZ & Co.
Con casa de consignaciones desde 1875
LISBOA—20 A., RUA DO ALECRIM

Se encargan de asuntos comerciales, judiciales y particulares, liquidacion de herencias, etc., etc.; reciben mercaderias á consignacion y espiden gratuitamente pequeños encargos. Aceptan la representacion de casas de comercio y particulares. Comision reducida en todos los asuntos, facilitando á sus clientes cualquiera informe que necesiten de Portugal, por insignificante que sea. Perm. los miérc. y sáb.

Sastreria y Roperia
DE LA
TIJERA DE ORO
Calle Belgrano 468 y 470
FRENTE A LA IGLESIA DE MONSERRAT

Acabamos de recibir una partida de ropa extranjera, de rica clase y á precios extraordinariamente baratos.

Jaquet de rico casimir, última moda	á	100	$
Pantalones estambre, lindos gustos	"	50 y 70	"
Chalecos clase muy fina	"	40 y 50	"
Sacos de lustrina confeccion francesa	"	40 y 50	"
Trajes para niño, rico casimir	"	100, 150 y 200	"
Id id regulares	"	70	"
Id id de brin de hilo	"	50 y 60	"
Trajes completos para hombre, pura lana	"	300	"
Pantalones rico casimir, pura lana	"	70 y 80	"
Camisas blancas para hombre, rica clase	"	20	"

Se hacen trajes de medida con ricos casimires de fantasia y hechos á la perfeccion, por una tercera parte ménos que en otras partes. ¡Alerta! los que necesiten ropa para año nuevo.

Hay una partida de ropa pasada de estacion, para venderla por cualquier precio. 2396 p3 d28

Trapos Para limpiar máquinas, se compran en esta Imprenta.

Muchacha O muchacho se necesitan, Moreno 763. 2350 p3 d27

Niñera Se necesita, Paraná 511. 2321 p3 d27

Sirvienta Se precisa una, Uruguay 692. 2342 p6 d27

Peon Para almacen, se necesita Maipú 220, con buenas recomendaciones. 2345 p3 d27

Jardinero Se necesita uno, Esmeralda 603. 2366 p3 d27

Cocinera Se necesita una buena, Piedad 546. 3332 p3 d27

Mucamo con recomendaciones, se precisa, calle Alsina 345. d27 p4.

La Agencia DEL LLOYD NORTE-ALEMAN—Se ha mudado á la calle Maipú 101, altos. 2362 p6 d27

Campo Se desea comprar de 300 á 500 cuadras cuadradas, próximas á estacion de ferro-carril; para tratar Reconquista 99. 2358 p3 d27

Muchacho de diez á doce años, para mandados, se necesita calle Artes 357, (zapateria). 2359 p3 d.27

Se alquila una casa para familia calle Reconquista núm. 554. Para tratar en la misma. Tiene muchas comodidades. 2355 p8 d27.

Se alquila La casa Lima 66, con gas, aguas corrientes y diez piezas. 2335 p3 d27

Sirviente Se precisa uno para el campo; se prefiere español; Piedad 546. 2331 p3 d27

Parteras En Chivilcoy se necesitan inteligentes, que hablen el inglés y el vasco. 2327 p1m d27

Se precisan Dos muchachos de 14 á 16 años en la camiseria "La Industrial Argentina", Florida 40. 2328 p3 d27

Foguista Se precisa uno, en casa de Baltar y Quesada, San Martin 51. 2310 p6 d25

Se necesita Un sirviente, persona formal Florida 208. 2308 p3 d25

Ama de leche Se ofrece una italiana, fresca, con buenas recomendaciones, Garay 160. 2292 p3 d25

"Thales" Vapor inglés, concluyó su descarga en los depósito de aduana—Diciembre 24 de 1881. 2311 p3 d25

"Sirius" Vapor inglés, concluyó su descarga en los depósitos de aduana—Diciembre 24 de 1881. 2312 p3 d25

Se compra Toda produccion referente á marcas á fuego, Perú 115. 2014 p 1mes d18

Se compran Pólizas corrientes y caducadas de la "Bienhechora del Plata" Balcarce 42. 3264 perm. e20

Tilbury Y una victoria en buen uso, aparente como para corredor se venden muy baratos, ocurrir Alsina 79. 2270 p5 d24

Se desea Alquilar 3 cuartos grandes y saludables, sin muebles, en una casa respetable; para tratar Tucuman 114, altos. 1666 p15 d13

Seminario Inglés CANGALLO 530 El 2 de Enero volverán á fucionar las clases.—*Adolfo L. Negrotto.* 2159 p15 d22

Casa-quinta Se alquila una espléndida, cerca de la Estacion Bernal. Ocurrir, Defensa 185. 2229 p8 d23.

Lecciones Particulares de francés, latin y griego por un profesor europeo; dirigirse por carta á esta imprenta, bajo las iniciales C. W. 1077 p20 d24

Colegio de la Union Venezuela, 466. Las vacaciones en este colegio empezaron el 24 del corriente mes y concluyen el 8 de Enero próximo. 2303 p3 d25

Los que suscriben Avisan á todos sus relaciones, que desde la fecha cesa de ser dependiente de su casa el señor Simon Levy.—*L. Weil y Bompet.* 2304 p3 d25

A los boticarios Se vende una botica bien surtida y acreditada en un importante pueblo de la campaña; dirigirse Droguería del pueblo, al Sr. Moine. 2255 p15 d24

Caballo de paseo Se desea comprar uno, de buenas condiciones; ofertas con precio á esta Imprenta, bajo número 330. 2147 p6 d22

Hughes y Vernet Se encargan de la compra y venta de campos, haciendas y fincas; escritorio: San Martin 180. 2264 p8 d24

Un español Formal, jóven de 26 años, práctico en el oficio, se ofrece para cochero de tramway; ocurrir Rivadavia 1128, cuarto 16.—*Miguel Tarradel.* 2324 p3 d27

Teatro de la Opera Se venden los próximos bailes de máscaras; el que se interese ocúrra á la boleteria del Teatro. 2337 p5 d27

Yeguas y capones Se compran puestos en la fábrica "Altamirano" y se pagan buenos precios, siendo gordos. 2326 p3 d27

Hotel en venta Se vende un hotel bien amueblado y central, buena clientela; dirigirse por escrito á esta imprenta, iniciales A. B. 2325 p8 d27

Muchacho De 12 á 14 años, se necesita para mandados, sombrereria Artes 335 casi esquina General Lavalle.—*Alfredo Périssé.* 2341 p3 d27

Ojo, almaceneros Queso de Goya, legítimo, recien recibido, se espende á $ 75 y 80 arb. el fresco y $ 100 y 110 arb. el oreado y por cualquiera cantidad; Alsina 168. 2313 p3 d27

Se arrienda una legua de campo en el Partido de la Magdalena, como para invernada, á ocho leguas de los Saladeros de la Atalaya. Por informes Méjico 455. 2346 p6 d27.

Muchacho Se necesita uno como de 14 años para el servicio una familia, Salta 319. 2363 p2 d27.

Se alquila Los altos Tucuman 399, con 2 piezas, patio,—y una quinta en Belgrano, con 8 piezas, corredor, á una cuadra de la plaza y del tramway; para verlas y tratar Lavalle 145. d27 p2

Se alquila Los altos Alsina 153, con 5 piezas, gas, patio, como para una corta familia, estudios de abogados Lavalle 145, para verlos y tratar. d27 p3

Se alquila Una magnífica casa central, para negocio de café ó restaurant; para tratar dirigirse Uruguay 114, á cualquiera hora del dia. 2356 p8 d27

Un matrimonio Francés sin hijos, recien llegado, hablando español, desea ser empleado en un hotel, la mujer para hacerse cargo de la ropa y el marido para cualquier empleo. Emile, San Martin 489. d3 p3

Sombreros de paja Ultima moda, á 25 pesos y á 40 pesos los extrafinos. Garantido mas barato que en otra parte; ver para creer—Sombrereria Monserrat, Buen Orden 174 de E. Perissé. 2357 p3 d27

Por 2500 $ m/c. se vende un lindo caballo oscuro; tiene recien cuatro años, es manso, alto, invernado á grano. Para verlo en la calle Alsina núm. 894 de 5 á 10 a. m. y de 5 á 7 p. m. 2372 p3 d27.

Un hombre Sério y de responsabilidad desearia encontrar una ocupacion cualquiera; conoce bien la contabilidad y puede dar las mejores garantias; dirigirse Corrientes 315. 2340 p3 d27

Se alquila En casa de una familia francesa decente, magníficas salas con ventanas á la calle y varias otras piezas que siguen; se alquilará todo junto ó separado, para corta familia ú hombres solos; se dará la pension si lo desean; Suipacha 366. 2329 p8 d27

Buen negocio A los peluqueros y barberos. Se vende una peluqueria del modo que guste al interesado, bien sea el todo ó nada mas que los articulos de perfumeria; los muebles se alquilan; es casa que hace negocio; el dueño la deja porque está falto de salud; ocurrir Moreno 279. 2344 p4 d27

Lonas Para tapar parras, especialidad en lonas americana y de toda clase, banderas de todas naciones, redes de pescar y para cazar pájaros, trajes impermiables, bolsas, y todos los trabajos concernientes al ramo; precio módicos, Piedad 82 y Rivadavia 525. 2256 p 1m d24

Música Para bailes y conciertos—Flauta, violin y piano, dirijido por Antonio Salvatore—Se encarga tambien de formar cualquier orquesta; Lorea 96. 2056 p1 m d20

Bertche y Maple Se está recibiendo y se vende á 20 reales m/c. el pié, en el Corralon de Maderas, Temple 431.—*Palma y Montaña.* 2038 p1 mes d18

Papas ARTES 182—Gran surtido de papas francesas, inglesas y alemanas, especiales para semilla, procedentes de los mejores cultivos de Europa, se venden por mayor y menor y á precios sumamente módicos en el depósito de semillas y plantas de Angel Peluffo, Artes 182. 1631 p 1mes d11

Se busca Para alquilar, una casa moderna, de 10 habitaciones, que esté situada entre las calles 25 de Mayo y Maipú y Cangallo y Paraguay. Dirigirse por escrito á M. B., en esta Imprenta, dando las señas de la casa. 2161 p10 d2 2

Motores á vapor Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 214 y 218, Buenos Aires. Perm. n24.

J. J. Egg Contador comercial—Se encarga del arreglo de libros de comercio, teneduria de libros y liquidaciones, á un precio módico. Una esquela dirigida á su casa habitacion Cuyo 42, ó á la Bolsa, será atendida inmediatamente. 1930 p30 d16

Quinta EN BELGRANO—Se alquila estando situada en la esquina de las calles 3 de Febrero y San Martin; tiene 9 piezas altas y bajas con caballeriza y otras comodidades.—Para tratar en esta ciudad con G. C. Dickinson, Cangallo 55. 1786 p15 d15

Casa en Flores Se alquila una, en la calle de Union esquina Libertad, compuesta de 13 piezas, cochera y demás oficinas. En la misma casa ó al lado darán razon. 2243 p6 d23

Varillas Para alambrados, de fierro, de acero á doble T. las mejores hasta hoy; rastras de cadenas para apagar quemazones en los campos, puertas tranqueras automáticas de tubos de fierro.—Herreria Rural, Piedras 343.—*F. Merlo.* 1397 p1m d6

Florentino Ortega Doctor en medicina y cirujia de la Facultad de Paris, especialista en enfermedades de señoras y niños, consultas de 1 á 2, gratis para los pobres; los mártes y viérnes.

A mis amigos Y CLIENTELA.—Aviso que desde la fecha, he salido de la casa de alhajas de los señores L. Weil y Bompet. —Buenos Aires 24 de Diciembre de 1881. —Simon Levy. 2305 p3 d25

Señoritas El Cold Cream de Vaselina—Es una produccion natural, no compuesta; refresca toda irritacion cutánea y conserva el cútis blanco, suave y liso.—Es superior á todos los cosméticos.—Agencia 195 Florida, *J. A. Bennet.* 2297 p5 d25

Se ha vendido El almacen de comestibles y bebidas, sito Charcas 1091 esquina Olvido; si hay algun reclamo que hacer, lo harán en el término de 3 dias de la fecha, pasados los cuales no serán atendidos.—Buenos Aires, Diciembre 25 de 1881 2296 p3 d25

Colegio Inglés CALLE GENERAL LAVALLE NUM 651. —Habiendo terminado los exámenes anuales, las vacaciones empiezan desde la fecha.—Las clases se abrirán el 1° de Febrero de 1882.—Buenos Aires, Diciembre 24 de 1881.—*Mrs. Ponson*, preceptora. 2289 p6 d25

Dos señoras francesas que tienen agencia de sirvientas, se encargan de buscar colocaciones, para cocineras, mucamas y niñeras. Suipacha 317 entre Parque y Tucuman. 1731 p1 m d14.

Benigno Cabo de Vila Balanceador Público.—Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial; Reconquista 409, altos. 1435 p1 mes d7

Tinas de baño Fábrica especial de tinas de baño de todas clases, trabajo garantido y á precios mas baratos que en cualquier parte; Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 1516 p1m d8

Enrique Rich Profesor de inglés, francés, aleman, matemáticas y teneduria de libros, ofrece sus servicios al público; dirigirse por escrito San Martin 90, escritorio 21. 1619 p1mes d10

Molinos de viento Motores para caballos y bombas de todas clases, se encuentra en la casa de Paupe y Rousseau, Bolivar 78. 1289 p 1mes d3

Tenedor de libros Un extranjero, habiendo estado empleado como tal durante 7 ú 8 años en casas respetables en el Rio de la Plata, desea encontrarse con otro empleo para el año nuevo.—Tiene buenas recomendaciones; dirigirse á esta imprenta á las iniciales G. F. 2101 p8 d21

A los muebleros Y carpinteros.—En el Corralon de Maderas, Temple 431, se está recibiendo un completo surtido de maderas finas, especialmente nogal, el que venderemos un 5 % mas bajo que el precio comun.—*Palma y Montaña.* 2037 p1 mes d18

Sociedad Musical alemana—Compuesta de 13 profesores, bajo la direccion del señor Christian Köppelmann, se ofrece á los sociedades y al público para conciertos, bailes y otras festividades; por mas informes Belgrano 91. 1959 p14 d16

Doctor de G. Bortolazzi. Reconquista 272.—Enfermedades del pecho, de 2 á 4 aplicaciones del *Atmo-pulverizador.* 4033 ag 14 perm.

La armeria De Bertonet se ha mudado á los altos de la misma casa.—Estando la casa en liquidacion, las armas, pólvora, cartuchos, etc. serán vendidos á precios sumamente reducidos; San Martin 52. 1276 p1m d3

Alerta Panaderos y confiteros.—En la calle Cangallo 1301, esquina Castelli, se vende manteca fresca, superior calidad, á 5 $ li frescos se lleva á domicilio.—*José Rivero*

AGUINALDO
De Año Nuevo
75 por ciento de rebaja
En la gran Fotografía de los señores
FERMEPIN Hnos.
Cuyo 180 Entre Florida y Maipú Cuyo 180

Desde la fecha hasta el 31 de Enero, ÚNICAMENTE, quedan establecidos los siguientes nuevos precios por docena, que representan una rebaja de 75 POR CIENTO:

	Antes	Ahora
Tarjetas chicas	$ 200	$ 50
Id imitacion porcelana	" 400	" 100
Id grandes (Cabinets)	" 400	" 100
Id id imitacion porcelana	" 600	" 200

Ejecucion perfecta de los trabajos, GARANTIDA; muy especialmente de las tarjetas IMITACION PORCELANA, que otros ofrecen, pero no hacen.

Además, recomendamos particularmente nuestros retratos PANEL Á LA ACUARELA, (nuevo sistema) al lápiz, al carbon, al óleo, al pastel, sobre porcelana, sobre marfil, etc., etc., tomados del natural ó de otros retratos, por desvanecidos que estén.

FERMEPIN Hnos.
180 CUYO 180
ENTRE FLORIDA Y MAIPÚ

Carros De mudanza, Artes 770 se venden 2 carros de mudanza con los caballos y sus guarniciones; aprovechen la ocasion. 2268 p1m d24

Luisa Ravazzi, Partera, avisa á su clientela que se ha mudado á la calle Gral. Lavalle 413 entre Cerrito y Artes. 9223 p2 m. n19

Se alquila un gran local de dos puertas y vidriera á la calle, con varias piezas corridas, buena para casa introductora, casa de comisiones, escritorio, tienda, libreria, etc.; el paraje es de lo mas central. Para verla y tratar, calle Tacuarí núm. 82, entre Victoria y Alsina. 2347 p3 d27.

Al Corsét EMPERATRIZ—Este corsét sobre medida de forma graciosa y sólido, se recomienda á las señoras elegantes que quieran hacer fino talle y principalmente á las señoras barrigonas; este corset lo hace desaparecer en muy poco tiempo; Tacuarí 82 entre Victoria y Alsina. 2348 p3 d27

Se desea comprar una casa en la ciudad que tenga fondo y que su precio sea aproximadamente de 100,000 pesos m/c, poco mas ó menos. El que se interese puede remitir pormenores y último precio á la calle San Juan núm. 414. 2334 p15 d27.

200 cuadras Alambradas, como á 20 cuadras de una estacion del Ferro-Carril del Oeste, se arriendan para la siembra de lino, trigo ó maiz, á precio módico; ocurrir en Buenos Aires á la calle de San Juan 414, de 7 á 10 de la noche, y en Lujan á toda hora del dia, calle San Martin 74. 2333 p15 d27

Baños Gran surtido de tinas para baños de todas clases, casa especial en baños de fierro galvanizado, el mejor material para ellos, á precios sumamente módicos.—Gran surtido de artefactos para gas, de cristal y de bronce, colocacion de cañerias para gas y aguas corrientes, todo á precios sumamente módicos. *Francisco Mieli y Ca.* Piedad 567 á 575, esquina Talcahuano. 8823 v e31 n9

Casa central Se vende una, Alsina 691, de 9 vs de frente por 66 de fondo, edificada á la moderna con 7 piezas, un granalgibe y todas las comodidades necesarias; el comedor tiene un gran martillo á favor de la casa; para tratar Europa 454. 1674 p15 d13.

Se arrienda Por cinco años, una legua y media de campo alambrado, situado á corta distancia del Bragado, con posesion inmediata; á mas 2 leguas lindando con el primer lote para entregar el 30 de Setiembre del año próximo. Para pormenores ocurrir á *Lavalle y Moores*, San Martin 51, altos. 1153 p1 m n30

Amas En la Administracion de Nodrizas, creada por el Dr. Cárlos L. Villar, en su estudio médico, Charcas 314, se les proporciona colocaciones, prévio reconocimiento médico, lo mismo que se les proporciona amas á las familias que las soliciten. Horas de oficina, de 12 á 4. j11perm.

D. Juan A. Dominguez Y D. EMILIO MITRE—Asociados en el ramo de corretage, ofrecen sus servicios al público y á sus amigos, reciben órdenes en su escritorio San Martin 90, cuarto 23, ó en la Bolsa de Comercio. 1289 p 1mes d3

Cementerio Del Norte—Las personas que tienen deudos en el sepulcro de D. Antonino Reyes, se servirán retirarlos en el término de 30 dias contados desde la fecha, pasado el cual se procederá á depositarlos en el osario general.—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1881. 1398 p 1m d6

Javier Tapie DENTISTA—Extraccion de dientes, muelas, raices, raigones, etc.—Se ponen dientes artificiales, inalterables, se curan las enfermedades de la boca por el tratamiento externo.—Todos los dias, desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde, Cuyo 417 (altos) entre Artes y Cerrito. 1380 p1m d6

Cementerio del Norte La familia de D. Juan Jesús Pardo cumple con el deber de avisar á las personas que tienen deudos en la bóveda de su pertenencia, se sirvan retirarlos dentro del plazo de 30 dias á contar desde la fecha, pasado el cual, se procederá á depositarlos en el osario general.—Buenos Aires, Diciembre 21 de 1881. 2208 p 1m d23

Campo Se vende legua y media de campo de magníficos pastos y con aguada al arroyo de Ballimanca. Este campo, propio para ovejas y vacas, solo dista 55 leguas al Oeste de la Capital, en el partido del 25 de Mayo. Es perfectamente cuadrado, con frente al arroyo, 3 poblaciones, 1 potrero alambrado de 2000 varas, y un costado del campo está alambrado por el vecino. Se vende con condiciones cómodas y barato; para tratar Reconquista 99. 2240 p10 d23

Se arrienda Una legua cuadrada de campo, dista dos leguas de Chascomús, aparente para vacas y ovejas, todo cercado de alambre, y dividido en dos potreros, uno de 600 y el otro de 1,000 cuadras cuadradas, el último potrero tiene agua permanente; en el campo hay cuatro puestos de material con sus corrales, quintas, jagüeles etc.—Tambien se vende una majada de 2309 ovejas criadas en el mismo campo; ocurrir Rivadavia 180, ó á la estancia Adela, Chascomús. 2074 p10 d20

Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta.—Se alquilan nichos y bóvedas de 1a., 2a. y 3a. clase.—Se construyen, compran y se venden.—Se venden nichos á perpetuidad, y se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra, y de un cementerio á otro.—Ocurrir al escritorio, Cuyo 253, á todas horas del dia, sin exclusion de los dias de fiesta. perm j1

A los confiteros De la campaña, á los de esta ciudad y á los particulares. Les prevenimos que la única casa que les puede surtir de manteca pura y fresca de la **Fábrica Remedios** es la sucursal de la misma, Pídase durante todo el año y en cualquier cantidad; precios módicos; los pedidos para la campaña se remiten á los ferro-carriles ó agencias, perfectamente acondicionados. 5685 p1 año 13

Se vende Una fonda de poco capital y con una numerosa y buena clientela, por ausentarse su dueño para Europa.—Se llama la atencion sobre la ubicacion de este negocio, que se halla rodeado de barracas de frutos y á una cuadra de la ribera; para tratar en la misma casa, Avenida Santa Lucia 231, (Barracas al Norte.) 2336 p3 d27

Gran liquidacion Alhajas, alhajas. Perú 76 entre Victoria y Alsina. Ya llegó de Europa el dueño de la liquidacion que antes estaba en la calle Victoria 109, artículos llegados por los últimos paquetes, precios desconocidos, rebaja del 20 0/0 en los precios de fábrica; aprovechen, que la liquidacion solo será por un mes.—Perú 76, entre Victoria y Alsina. 2370 p15 d27

Pérdida EN LA IGLESIA DE LA CONCEPCION—El Domingo 25 á las siete de la mañana, de una bolsita conteniendo 40 $ papel, un rosario de fracar encadenado en plata, un lente grande aro de plata, 3 quintos de la loteria jugada el 23, del Uruguay y un par guantes bordados; quien la tenga recibirá una buena gratificacion devolviéndola Piedras 362 y el eterno agradecimiento, pues casi todo es recuerdo de familia. 2320 p2 d27

Sociedad DE BENEFICENCIA "HERMANAS DE DOLORES", BELGRANO—Se avisa á los que tomaron números en la rifa de un juego de té, que esta tuvo lugar el Domingo 25 ppdo., siendo premiado el número 68, perteneciente á la señora Clara P. de Podestá.—No habiéndose presentado persona alguna á reclamar la bizcochera, rifada hace 5 meses, se previene que se rifará nuevamente si dentro del término de un mes no aparece el poseedor del número 474 que resultó premiado.—Belgrano, Diciembre 26 de 1881. 2317 p3 d27

Hotel de la Estacion Y baños públicos de Francisco Nogués (Mercedes).—Este hotel ventajosamente conocido acaba de abrir, para mayor comodidad de sus favorecedores, un establecimiento de baños completos para hombres y señoras, como ser baños calientes y frios, de inmersion, de lluvia, circulares y de duchas.—Servicio esmerado y de primer órden. 1931 p 1mes d16

Un ingeniero Que cuenta con larga práctica en el ejercicio de su profesion, ofrece sus servicios en todo lo concerniente á mensuras del terreno y dibujos de planos, division de campos y direccion en toda clase de construcciones.—Pueden vérsele todos los dias desde la 1 p. m. adelante, Lavalle 446. 1312 p1m d3

Catalina C. De Doxandabarat—Partera: Avisa á su numerosa clientela y demás personas que gusten honrarla con su confianza, que se ha mudado de la calle de Zeballos núm 110 al 100 en la misma calle entre Alsina y Moreno; cuenta con una casa espaciosa y bien ventilada, cuarto de baños y demás comodidades para las personas que gusten ser asistidas en la misma casa; precios módicos. 1714 p15 d13

Botines y zapatos, Botines para hombres, de material francés fresco, lisoló de recorte con puntera, desde 100 y 110 $; zapatos para hombres, de cuero francés fresco, con género de verano ó prunela, con un lindo ribete, al precio de 80, 90 y 100 $; zapatos para señoras, niños y niñas, de todas clases y formas; botas para el campo.—NOTA: Se garante que son de material francés fresco, de primera clase, y se hace sobre medida en 24 horas; Cangallo 300. 1595 p1 m d10

¡¡Pianos, muebles!! Se compran en buen precio y venden acomodado, se cambian y se componen; única casa en esta República, ocurran Victoria 368 y 370, tapiceria y muebleria.—NOTA IMPORTANTE:—Este acreditado y respetable establecimiento, es la casa que ofrece mas ventaja á las familias que honren la citada casa. perm.

Escuela de baile GRAN SALON DE LUJO.—Artes 196 (altos) entre Cangallo y Cuyo. El que sucribe coreógrafo y primer bailarin de los principales teatro de Europa, Montevideo y actualmente en esta Capital, avisa al público que tiene siempre establecido su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8 1[2 y particulares de dia.—Se dan tambien lecciones á señoritas en su propia casa—Alberto di Giovanni. 2291 p1 mes d25

Pomada Vaselina Toda persona que haya usado de la POMADA VASELINA se presta á recomendarla.—Seis años en que su venta ha esperimentado rápido incremento, la ha hecho famosa en todas partes del mundo.—Se garante su superioridad, cria nuevo pelo en casos de calvicie, evita la caspa, impide que se caiga el pelo, lo suaviza y abrillanta.—No hay equivocacion, la Vaselina es el mejor, mas agradable y efectivo artículo para tocador, que se conoce.—La legitima se encuentra en la Agencia, 195 Florida.—J. A. BENNET. 2298 p5 d25

Escuela de baile Cangallo 414, primer piso, entre Cerrito y Artes.—El que suscribe, director de baile, aprobado por varias academias, con diplomas que puede justificar, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela como arriba está espresado.—Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, como ser: Valses, cuadrillas, francesas y del país, lanceros, etc; pueden dirigirse al que suscribe de 8 á 11 de la noche y de dia á todas horas, cuadrilla La Porteña, todas las noches se enseña; lecciones á domicilio.—*A. Constante* 2290 p 1m d25

Té té té A 16 $ libra suelto ó á 15 $ en cajoncitos de 6, 12, 20 ó 50 libras, al gusto del comprador. Ofrecemos al público un artículo que no tiene rival, tanto por su buena calidad, como por su bajo precio, y confiamos recibir su benévola proteccion, asegurándoles que pueden con confianza comprarnos, pues té como este se encuentra solamente en el **Nuevo depósito de té,** Defensa 41.—N. B.—Horas de despacho: todos los dias hábiles desde las 7 de la mañana hasta las 6 de la tarde. 1785 p1 m d15

Gran rifa La que se debió jugar el 2 de Octubre de las dos propiedades y un terreno en las Lomas de Zamora, no se ha efectuado por no haber escedido la venta de billetes á las dos terceras partes, y con acuerdo de la Municipalidad local se ha postergado hasta el 24 de Enero del próximo año, dia en que hay grandes fiestas en dicho pueblo é infaliblemente tendrá lugar el sorteo.—Los billetes se encuentran en venta en casi todas las agencias, cigarrerias, confiterias, etc. y en casa del propietario Lima 549. 8450 p2m o30

Alerta EN BELGRANO—El domingo 1° de Enero á las 4 de la tarde, rematará Pedro Suarez una hermosa propiedad en Belgrano, calle 25 de Mayo núm 258 al 262, formando esquina; 16 vs de frente á gran boulevard por 70 de fondo, 10 piezas, árboles gran parral, alquilada en 700 $. Base 65.000 $ lo que costó 300.00 $ gran porvenir por la capital de la Provincia; tramway de Santa Fé cerca. No faltará la 4; en la parada del tramway se verá la bandera de remate; por carteles con detalles y por los planos en la escribania de D. Emilio Morales, Cabildo, altos, oficina núm 7; otros pormenores y tratar particularmente al martillero Cuyo 935, horas de 8 á 10 m. 2280 p8 d24

Se vende En el partido del Azul una suerte de magnífico campo conocido por el nombre del "Tiempo" distante del Azul una legua y media; campo alto é inmejorable para hacienda vacuna, lanar ó agricultura.—Titulos buenos; linda por el fondo con el señor Vicente Pereda y al Este con el Sr. Robertson Grant y por el Norte con el arroyo del Azul; este campo tiene 2598 mts de frente sobre el arroyo por 7700 mts de fondo. Por mas informes ocurrir al Sr. Eustaquio Pion en Buenos Aires Piedad 285 ó al Sr. Robertson Grant, hotel de la Paz, Azul. 1760 p15 d14

Se avisa A los maestros albañiles y propietarios de construccion de casa, maestro herreros y demás, en la calle Uruguay 114 se venden una gran cantidad de maderas usadas y otra infinidad de artículos, tablas ó tablones de pino para andamios de varios tamaños 2 pulgadas, tirantes de 9x3 pulgadas, una gran infinidad de tirantillos de varios largos y gruesos, tablas, semillas para siembra y siembra hecha, zinc de canaleta y liso, fierro de varios tamaños y forma, 2 bilicu de 1000 lib máquinas motrices, bomba de mano á doble presion, rejas de fierro, colonita de tierra romana, una gran cantidad de tornillos y varios otros artículos; todos se venden á un precio tan bajo que es como para quemar; se vende para ausentarse del país, á toda hora del dia está abierta la puerta. 2288 p10 d25

Campos TERRENOS Y CASAS. Se vende un terreno situado á pocos pasos de la estacion Adrogué; su área se compone de 86000 vs cuadradas fértiles y labradas; tiene una pequeña casa y cerco de alambre y cina-cina. La posicion es inmejorable y la localidad de las mejores. Se vende una chacra en Quilmes á 15 cuadras de la estacion Berazategui, área 520.000 vs cuadradas, algunos ranchos y cercos de alambre y cina-cina. Hay en venta casas y terrenos en la capital, así como quintas y campos fuera de ella; los interesados pueden ocurrir á Pestaña y Garcia Quirno, Reconquista 89. 2279 p15 d21

Consejo Escolar DE MORON.—Por disposicion del Consejo, se llama nuevamente á licitacion para efectuar las obras proyectadas en las escuelas elementales de niñas y varones de este distrito, con arreglo á las bases y condiciones adoptadas por este Consejo, y los planos presentados por el Arquitecto señor J. M. Burgos, cuyos planos, bases y condiciones, estarán á la vista de los interesados en la secretaria del Consejo, calle General Brandzen núm. 17, todos los dias, desde las 12 del dia hasta las 3 de la tarde.—Las propuestas se recibirán hasta el dia 30 del corriente, á las 4 de la tarde, y serán abiertas en presencia de los inte que concurran.—El Consejo se reserva el dere ptar la propuesta que considere mas conveniente ptar ninguna.—Moron, Diciembre 15 de 1881.— Secretario. 2067 p8 d20

DIENTES
LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA

PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres y Italia.

DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, PRIVILEGIADO.

ORIFICACIONES con oro puro.

ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural.

TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.

6, CALLE CHACABUCO, 6
esquina Rivadavia
DENTADURAS

Fuegos artificiales Gran fábrica de fuegos artificiales, "Coheteria de la Campana": fuegos modernos elaborados á estilo europeo, globos de todos tamaños con fuegos artificiales, banderitas, para-caidas, judas para grandes para Pascuas, fachadas, cohetes, bombas, ruedas voladoras y giratorias, ruedas mecánicas y grandes iluminaciones para fiestas públicas.—Precios módicos, se llevan á domicilio.—ANTONIO PIRATE, Andes, 552, entre Charcas y Santa-Fé.

A los negociantes de la campaña. Les participamos que si desean recibir los legítimos productos de nuestra **Fábrica Remedios** como ser: queso de mesa, de 1a. clase; id mantecoso, superior; id Parmesano, de varias clases; id manteca fresca, y los muchos otros que fabricamos es necesario que dirijan sus pedidos directamente á nuestra **Sucursal Alsina 371,** los cuales son atendidos en el acto, remitiéndoles artículos á los ferro-carriles ó bien á las agencias, en un perfecto estado de envase; ademas les prevenimos que todos nuestros productos van señalados con nuestra marca de fábrica y que nuestro envase para el queso mantecoso, es el único que responde á los inconvenientes de los viajes largos. 5687 f13p1 año

Libreria HISPANO AMERICANA, Buen-Orden 308. Libros nuevos: Almanaque de la Ilustracion Española para 1882, ilustrado con grabados, 20$; El Capitan Veneno, (estudio del natural) por A. de Alarcon, (Madrid 1881) 30; Jocelyn, espisodio por A. de Lamartine, 1 tomo ricamente encuadernado, 30; La Rusia Contemporánea, (bocetos históricos) por don Emilio Castelar (Madrid 1881) 30; Nuevos cuentos por Campillo, 25; Arca de Noé, libro sexto de las disquisiciones náuticas, por Cesáreo F. Duro, 60; Tratado de la cria caballar, mular y asnal y nociones de equitacion, por don Rafael E. y del Rosal, ilustrado con láminas (Madrid 1881) 60; Mi tio Barbassou, por Uchard 30; La reputacion de una mujer, por Rattazzi 15 y muchas otras novedades, á precios módicos.

A los agricultores Terrenos altos y excelentes, inmediatos á un molino á vapor, tocando al ejido de Dolores y á una legua del Ferro-Carril del Sud, á seis horas de viaje de esta capital; el propietario costeará los palos, alambre, semillas, herramientas y animales necesarios para la labor, y recibirá la tercera parte de las cosechas. A los que carezcan de recursos, les adelantará una subvencion para alimentos y lo necesario para la poblacion. A los que quieran comprar el terreno que labren, se les venderá á largos plazos.—Hay seis leguas de campo para entregar en estas condiciones á los agricultores; ocurrir á don Ignacio G. Cuerva, calle Uruguay núm. 60, en Dolores. 1670 p1 mes d13

Consejo Escolar DEL DISTRITO DE MORENO—Por disposicion de este Consejo se llama nuevamente á licitacion para la refaccion de los edificios escolares, ocupados por las escuelas números 1, 2 y 4 del distrito, con arreglo á las bases que para el efecto se hallan á disposicion de los interesados en la Secretaria de este Consejo á toda hora del dia y hasta fin del corriente mes, hasta cuya fecha se recibirán las propuestas.—Previniéndose que no se tomarán en consideracion aquellas propuestas en las cuales no esté especificado el metraje cúbico ó cuadrado del trabajo por hacerse y los precios unitarios por medidas métricas.—Moreno, Diciembre 20 de 1881.—*Virginio Bianchi*, *Rolando E. Rodriguez*, Secretario. 2224 p8 d23

La Estrella COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS—La Junta General de Accionistas de que trata el artículo 29 de los Estatutos de la Compañía que en seguida se inserta, tendrá lugar en las oficinas de la misma el dia 10 de Enero próximo á la una de la tarde.—Buenos Aires, Diciembre 24 de 1881.—El Director General: *F. F. Moreno.*—Articulo 29 Todos los años, en el mes de Enero, el Consejo de Administracion convocará á junta general de accionistas y presentará á ésta, inventario y balance general de todos los negocios de la Compañía, del año anterior, acompañado de una memoria que demuestre los resultados prósperos ó adversos que se hubieran esperimentado en el año y las medidas que considere convenientes al interés comun, para lo sucesivo. 2274 p15 d24

Crédito Público Nacional *Ley* 16 *de Noviembre de* 1863 *y* 19 *de Octubre de* 1876.—La renta de fondos públicos nacionales del 6% y 1% de amortizacion correspondiente al 4° trimestre del corriente año, empezará á pagarse el 2 de Enero próximo desde las once de la mañana hasta las tres de la tarde, cerrándose el pago el dia 9 del mismo.—En los mismos dias se hará el pago de la renta de Acciones de Puentes y Caminos correspondiente al 2° semestre del año corriente.—**Billetes de Tesorería**—En los mismos dias y horas se hará el pago de la renta correspondiente al 4° trimestre de estos títulos. **Deuda á extranjeros**—Desde el 11 hasta el 15 de Enero próximo, se pagará la renta y amortizacion correspondiente al 2° semestre de este año.—Buenos Aires, Diciembre 22 de 1881.—*El Tesorero.* 2216 p10 d23

Confiteria Y pasteleria francesa, Santa Fé 693, 695, 699.—El dueño de dicho establecimiento tan ventajosamente conocido, tiene el honor de avisar al público en general y á sus amigos en particular, que acaba de agrandarla, hermosearla y mejorarla tanto bajo el punto de vista de confortable como bajo el del servicio.—Jardin con flores, sombras, glorietas, juegos variados y especialmente billares; los artículos de pasteleria especialmente son de lo mas selecto, bizcochos para óleos y tertulias, helados á 3 $, café molido á 3 $ libra, cocina especial á la minuta, comidas de encargue, salones para familia.—Todos los artículos de consumo son de primera clase y nada se ha omitido no solo para conservar sino tambien para aumentar el número de los favorecedores. 9984 p1m n26

Al público Habiendo sido mal informado, que mi apoderado don José T. Guerra habia hecho mal uso del poder general amplio que le tenia conferido, ruego al público deje sin valor alguno el aviso que á este respecto publiqué en los diarios LA NACION y *La Prensa* de Buenos Aires, y *La Constitucion*, diario que se publica en la ciudad de Dolores, y cuyo aviso lo he puesto con fecha 10 del corriente.—Yo Justo de la Lastra declaro que todo cuanto ha hecho don José T. Guerra, haciendo ó no haciendo uso del poder, está bien hecho y ha sido hecho á mi entera satisfaccion, lo que dejo en su fuerza y vigor, desistiendo y apartándome de mi todo derecho que me pudiese pertenecer por cualquier causa ó razon en lo que me ratifico y firmo para constancia del interesado.—*Justo de la Lastra.* 2132 p15 d21

Campo flor Y alambrado.—Gratis por 2 años, denominado *La Castorina*, partido de las Flores, entre las estaciones San Pedro y Rosas, cruzado por la via férrea, su estension es de 1,600 cuadras de 150 varas, se dá gratis por 2 años, para que sea sembrado, dando á la vez una cantidad de potros para las aradas, los que se devolverán al propietario á los 2 años, pagando el que se pierda ó se muera; se contrata en una ó mas fracciones.—La remuneracion que se exije es dejará beneficio 5 cuadras de alfalfa por cada 100 de terreno, la semilla será del pais y se emplearán 10 arrobas por cuadra. Para tratar y mas detalles, Europa 454, de 8 á 10 a. m. y de 4 á 6 p. m. 1675 p15 d13

Eugenio Gerlach Rematador y comisionista—Bolsa de Comercio, de 1 á 2 p. m. Escritorio, San Martin 138. Su larga práctica en el comercio lo autoriza á ofrecerse á los señores comerciantes y al público en general, como intermediario en la compra y venta de bienes raices, ya sea la venta en remate ó particular. Compra y vende todo título que represente valor. Dá dinero sobre hipotecas. Compra y vende todo crédito justificado. Los gastos de avisos, etc., que exija la venta de la propiedad raíz, serán de su exclusiva cuenta. Hace anticipos sobre mercaderias y conocimientos, para cuyo efecto cuenta con buenos depósitos.—En cualquier caso dará garantías positivas en los asuntos que le sean confiados. 8208 p6 meses o26

Muebles y pianos MUCHA ATENCION.—En la calle del 25 de Mayo, núm. 120, altos, entre Cangallo y Cuyo, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y toda clase de menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sí no particular, pues solo compra para mandar á las provincias por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á rematar, sin antes avisar á esta casa, seguro de encontrar mas precio y mas actividad en la venta; para tratar todos los dias á cualquier hora.—**Nota:** Las compras todas se hacen al contado. perm.

Queso de mesa Primera clase. Avisamos á nuestros favorecedores y particularmente á los señores **negociantes de la campaña** que hemos puesto en venta el acreditado queso de mesa, primera clase, de nuestra **Fábrica Remedios**, elaborado este año pasado, cuyo queso es el mas conveniente por su precio módico y el que mas agrada al paladar de los aficionados al queso. Tambien les aseguramos que de hoy en adelante podemos atender todos los pedidos que se nos hicieran, debido al gran impulso que hemos dado á nuestra fabricacion. Unico punto para la venta Alsina 371, **Fábrica Remedios.** Los señores negociantes de la campaña pueden dirigirse por cartas. 5686 p1 año

Gran depósito de goma—de Pedro Blanch, 71 Reconquista 71; artículos de depósitos Goma patente en planchas, para válvulas de todos tamaños, id id con insercion para hacer juntas, id id; tucks, empaca dura de patente, id id; asbestos id id id id id; id planchas de amianto para juntas id id; empacadura blanca con tiza, tohallas para foguistas, papel de lija, esmeril fino, limas, martillos, estopa blanca, catracas, grifos con anillos de goma. Máquinas á vapor, aceite cocido, albayalde, azarcon, estaño, mecha y pavilo para hacer juntas, rondanas, patente para motores, manometros de presion y vacío, azacas, tohallas para foguista, máquinas para la espansion de tubos de caldera, toda clase de cabinetes para vapores, molinos, saladeros, calderas y locomotoras, todo de lo mejor introducido en el país hasta ahora. 563 m15 perm.

NAVEIRA Y LACLAUSTRA
246—VICTORIA—248

Dan giros sobre los siguientes puntos de Europa

España

Alicante
Antequera
Avila
Arenys de Mar
Astorga
Azpeitia
Almeria
Albacete
Avilés
Arriondas
Algeciras
Amér
Alcoy
Arechavaleta
Agramunt
Arnedo
Alfaro
Aguilar rio Al'ma
Andujar
Almendralejo
Alburquerque
Alcañiz
Aguilar
Almanza
Albaida
Alcira
Alcalá la Real
Arjona
Aguilas
Alcázar de S. Juan
Almadén
Almagro
Alcalá de Henares
Adra
Badajoz
Bilbao
Burgos
Bejar
Baza
Bayona
Betanzos
Baeza
Bañolas
Besalú
Blanes
Benicarló
Bermeo
Barcelona
Balaguer
Baena
Borja
Berja
Barcarota
Brozas
Barbastro
Berga
Cádiz
Calahorra
Cangas de Tineo
Cangas de Onis
Castropol
Cañiza La
Córdoba
Coruña
Castellon de la P.
Cervera
Cudillero
Colunga
Caldas de Reyes
Cartajena
Carrion de los C.
Corcubion
Ceé
Ceuta
Cassa de la Selva
Cárdena
Calatayud
Cuenca
Cascante
Carmona
Cuevas de Vera
Cabeza de Buey
Ciudad Real
Campo de Crip'na
C. del rio Alhama
Cabra
Carolina La
Durango
Denia
Don Benito
Daimiel
Estrada
Estella
Eibar
Ecija
Enguera
Elche
Figueras
Faiter
Ferrol
Festal
Frago
Fregenal
Fortanete
Gerona
Gijon
Granada
Grado
Graus
Guadalajara
Gibraltar
Granollers
Gandia
Haro
Huelva
Huesca
Hostalrrich
Hinojosa del Duque
Infiesto
Igualada
Ibiza
Irun
Jerez de la Fr'tera
Jaen
Jaca
Játiva
Leon
Lérida
Llanes
Lalin
Logroño
Luarca
Lloret de Mar
Lumbier
Lugo
La Bisbal
La Escala
Llagostera
Linares
Las C. de San Juan
Loja
Lorca
Lucena (Córdoba)
Lucena (Castellon)
Madrid
Moron
Málaga
Mataró
Medina del Campo
Mahon
Murcia
Marin
Manresa
Mondragon
Miranda de Ebro
Medina Sidonia
Mártes
Mérida
Montijo
Manzanares
Montoro
Montilla
Martorell
Mora de Rubielos
Monovar
Navia
Noya
Nágera
Novelda
Oviedo
Olót
Orense
Oñate
Ortigueira
Ochandiano
Osuna
Olivenza
Orihuela
Palencia
Pamplona
Palma de Mallorca
Pontevedra
Puenteáreas
Právia
Pola de Sena
Pola de Siero
Padron
Palamós
Palafurgell
Puente la Reina
Peralta
Puentedeume
Puerto de S. María
Puerto Real
Port Bou
Puigcerdá
Puente Caxesols
Pobla Segur
Priego de Córdoba
Puente Genil
Posadas
Palma del Rio
Quintanar de la O
Redondela
Rivadeo
Rivadesella
Reus
Ronda
Rambla La
San F. de Guixols
Sabadell
Santander
Santiago
San Sebastian
Sevilla
Sax
Sangüesa
San Fernando
San L. de Ba'meda
Santa Coloma F'nés
Soria
Salamanca
Sort
Seo de Urgell
S. D. de la Calzada
S. F. de Llobregat
Sta. C. de Tenerife
San V. Alcántara
Salvatierra
Sueca
Segorbe
Santa Pola
Tarragona
Tortosa
Tarrasa
Tuy
Tolosa
Tafalla
Teruel
Torroella
Tudela
Toro
Tárrega
Tremp
Torrecilla de
Toledo
Tarazona
Torrevieja
Ubeda
Utrera
Valencia
Villanueva y Geltrú
Vich
Villafranca del P
Villalon
Valladolid
Vendrell
Vigo
Villa Garcia
Victoria
Villa Franca
Vergara
Vivero
Vinaroz
Velez Málaga
Valls
Vejer
Villanueva Serena
Valdepeñas
Villajoyosa
Villena
Zaragoza
Zamora
Zumárraga
Zafra

Francia

Paris
Marsella
Lyon
Toulouse
Perpignan
Cette

Italia

Milan
Padova
Venezia
Verona
Udine
Ferrara
Modena
Parma
Bologna
Como
Torino
Génova
Livorno
Firenze
Roma
Perujia
Trani
Ancona
Foggia
Bari
Nápoli
Catania
Palermo
Mesina

EL RENOMBRADO
Instituto Óptico-Oculístico
De OLIVA & SCHNABL
SE HA TRASLADADO
Del N°. 143, que ocupó hasta ahora al
99—Calle de la Florida—99
Frente á la Confiteria del Aguila
1102 p1 m n29

DRO[illegible]ERIA Y FARMA[illegible]IA INGLESA
DE
E. E. CRA[illegible]WELL
145-CALLE VICTORIA-147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

Completo surtido de espo[illegible]jas pa[illegible] baño y para el tocador 40 a15 d[illegible]

VINO DEFRESNE CON PEPTON[illegible]

(Tónico-Nutritivo)

Este vino, grato al paladar, se emplea muy especialmente contra:

La Repugnancia á la Comida,	La Inapetencia.—La debilidad,
Los Medros repentinos,	Las Menstruaciones difíciles,
El Empobrecimiento de la sangre,	La Amenorrea.—Las Neurósis,
La Palidez,	La Tísis pulmonar.

Amortigua los vómitos de las mujeres embarazadas, y enriquece la leche de las amas de cria.—Dósis: Media copita á los postres.

PEPTONA DEFRESNE (CARNE ASIMILABLE)-
LA ÚNICA ACEPTADA EN LOS HOSPITALES
La única premiada en la seccion francesa el año 1878
DEFRESNE, FARMACÉUTICO DE 1ª CLASE, PARIS, AUTOR de la PANCREATINA

Depósito en las principales Farmacias de España y Ultramar.

El gran Molino San Telmo

SE VENDERÁ AL MEJOR PRECIO
POR ÓRDEN DEL BANCO DE LA PROVINCIA
CONDICIONES DE VENTA VENTAJOSAS
Magníficos edificios---Espléndida maquinaria
POR MAS DETALLES EN LA SECCION DE REMATES
El remate tendrá lugar el MARTES 10 de ENERO de 1882
Por BALTAR y QUESADA.

309 p14 d25

POR JUAN C. VIDAL & Cª

A PLAZOS
IMPORTANTE REMATE
Por cuenta de la casa introductora de los señores
[illegible]ardt, Koch & Ca.
En la casa calle Maipú, núm. 10 al 20
HOY MIERCOLES 28 DEL CORRIENTE
La casa presentará todo el surtido

PERFUMERIA GELLÉ HERMANOS

35, Calle de Argout, PARIS

PÂTE [illegible]RICE GLYCERINE
GELLÉ FRÈRES
Cette pâte conserve aux dents leur beauté et calme l'inflammation des gencives

PASTA DENTIFRICA GLICERINA

Procedimiento de Eug. DEVERS, Químico LAUREADO EN FARMACIA PARIS 1878

El único dentífrico que añade á su calidad excepcional una baratura sin precedente.
SERVIRSE DE EL UNA VEZ ES ADOPTARLE.
Depósito en todas las principales Casas de Perfumeria.
Medalla de Oro

ALAMBRE ESPECIAL DE ACERO de CREUSOT (Francia)

Este alambre fabricado especialmente por los señores **SCHNEIDER y Cie.**, para los cercos del Rio de la Plata—Resiste mas, dura mas y cuesta menos que cualquier otro.
Se prueba con una máquina á propósito, que permite hacer ensayos comparativos

L. D. FORGUES
REPRESENTANTE PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO
ESCRITORIO, CALLE CORRIENTES 164—GASTON DUSARTEL

RUBINAT

AGUA MINERAL PURGATIVA
La mas RICA en principios minerales de todas las Aguas purgativas, Superior á todas las Aguas minerales de Alemania.
Aprobacion de la Academia de Medicina de Paris
SU ACCION, TAN PRONTA COMO SEGURA NO PROVOCA NUNCA CÓLICOS
EL AGUA MINERAL PURGATIVA DE RUBINAT
Esta empleada contra las Enfermedades de los Intestinos, el Estreñimiento, las Congestiones, Calenturas gástricas
Acumulacion de Flegmas, Bilis, Obstrucciones abdominales.
Un vaso ordinario tomado por la mañana en ayunas con un medio vaso de agua azucarada ó de té lijero.
DEPÓSITO GENERAL EN PARIS, 131, BOULEVARD SÉBASTOPOL
En Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; — ZINERONI y Cª; — A. EASTMAN y Cª y en todas Farmacias.

Compañias de Seguros contra Incendios

Domicilio de agentes---Maipu num. 95
La compañia LA REINA (QUEEN)
contra incendios y sobre la vida
CAPITAL 2.000,000 LIBRAS ESTS.
GUARDIAN ASSURANCE COMP.
No. 11 LOMBARD STREET, LONDON
ESTABLECIDA EN 1821
Facultada por leyes especiales del Parlamento
CPITAL 2.000.000 LIBRAS ESTERLINAS
Compañia de Seguros London y Lancashire
CAPITAL 1.168 545 LBS. ESTS.

Los abajo firmados, agentes de las antedichas Compañias, son autorizados por poder general para espedir pólizas y para arreglar aquí mismo cualquier pérdida ó averia que resultase de fuego, sin referencia á la oficina principal.

MOORE & TUDOR.
95—CALLE MAIPU—95

Aviso Oficial

Oficina de Tierras Públicas

Se avisa al público que el dia 7 de Febrero del año de 1882 se procederá á la venta de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido del 9 de Julio, de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878.

La superficie de este terreno se compone de 0m. 864 mil[illegible] de legua, dividido en 2 lotes de 1166 hectáreas.

La base de venta será de 70.000 $m|c., la legua.

Sus linderos son don Santos Unzué, Diego Gainor, Jorge C[illegible]ll y Adolfo Alsina.

El remate tendrá lugar á la 1 p. m.

Buenos Aires, Noviembre 7 de 1881.—IGNACIO FREIRE, [illegible]al Mayor.

NOTA—Por planos pueden ocurrir los interesados á esta [illegible]na. 1656 d11 v f7

SUSPENSORIO MILLERET

elástico, sin Banda bajo los muslos.

Para evitar las falsificaciones, exigir la marca del inventor, siempre adjunta.

REGISTRADO

Bragueros, Medias para varices
MILLERET, LE GONIDEC, sucesseur, Paris, 49, calle J.-J.-Rousseau.

Aviso Oficial

Oficina de Tierras Publicas

Se avisa al público que el dia 7 de Febrero de 1882, se procederá á la venta en remate en esta oficina, de acuerdo con la ley [illegible] Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Tres Arroyos.

La base [illegible] será de 20 $ la hectárea.

El remate [illegible] lugar á las 2 p. m.

Este terreno [illegible] de la superficie de 1250 hectáreas equivalentes á [illegible] milésimos de legua.

Sus linderos son [illegible] D. Alejandro y Federico Leloir, D. J[illegible] D. Felipe Budin.—Buenos Aires, Noviembre [illegible] Ignacio Freire.

NOTA—Por planos [illegible] pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 1657 d11 v f7

TONICO POR EXCELENCIA

VINO CON EXTRACTO DE HIGADO DE BACALAO DE
A. CHEVRIER

Caballero de la Legion de Honor, Farmacéutico de 1ª clase.

PARIS 21, Faubourg Montmartre, 21, PARIS

Este **VINO** se destina á las personas que no pueden soportar el aceite de hígado de bacalao cuyas propiedades todas posee exactamente.

Cada cucharada de Vino equivale á otra de aceite de hígado de bacalao.

Este **VINO** reune, á su poder regenerador indiscutible, un gusto capáz de satisfacer á los paladares más delicados.

Se debe emplear en las mismas dósis, en los casos de Debilidad, Anemia, Clorosis, Raquitismo y durante la convalecencia.

« *El extracto de hígado de bacalaos obtuvo, el 21 de Octubre de 1862, la aprobacion de la* ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS *en virtud de un notable informe del* Profesor DEVERGIE sobre los extractos de hígados de bacalao. »

Depósitarios en *Buenos-Ayres*: A. DEMARCHI Hos y Cª;—ZINERONI y Cª;—A. EASTMAN y Cª; PEDRO MURRAY y Cª; — S. TORRES y Cª y en las principales Farmacias.

Ferro-Carril del Sud

AVISO A LOS ACCIONISTAS

El dividendo correspondiente al primer semestre del corriente año, á razon de ocho por ciento por año, declarado en Lóndres en asamblea general, el 20 de Octubre pasado, se pagará á los accionistas suscritos en Buenos Aires como propietarios de títulos de la Compañia denominados "Ordinary Stock" al presentar sus certificados en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata.—Buenos Aires, Diciembre 19 de 1881.—*Gmo. H. Moores*, Presidente de la Comision Directiva. 2210 p10 d23

Linimento Botturi para curar caballos

MARCA DI FABBRICA — GIUS. BOTTURI CHIM. FARM.

Venta por mayor y menor —BOTICA INGLESA en Chascomús — CASA DEL AUTOR. Los específicos sin mi marca de fábrica, que es de fondo colorado y letras en relieve blancas, són adulterados. —EL LINIMENTO BOTTURI cura rápidamente las vejigas, sobrehuesos, lobanillos, las cojeras, etc.—Véanse instrucciones. 30$ el frasco

—BALSAMO CICATRIZANTE por J. Botturi, para curar álos caballos las llagas, mataduras y uñeras, en pocos dias, á 15 $ el frasco.—Se vendeen Buenos Aires, por mayor y menor, Botica Italiana, Piedad y Montevideo 734. 2982 ag 2 perm.

Se hacen bragueros

ESPECIALES
322 CANGALLO 322

Cº LACOUR

Para hernias y quebraduras

[illegible] premiados en la Exposicion de Paris por [illegible] los mejores contentivos conocidos hasta ahora. Aparatos para corregir ó enderezar las desviaciones ó debilidad de las [illegible] los niños, etc.

[illegible] para endereza la desviacion de la [illegible] cualquier otras cosas.

[illegible] establecimiento se construyen piernas y [illegible] nuevo sistema que han sido premiados [illegible] misma Exposicion de Paris, [illegible] de cirujía, fajas elásticos, [illegible] y de baño de todos tamaños, [illegible] y para naturalistas, [illegible] alambre para fracturas [illegible]

FLUIDO CREOSOTE
[illegible]ARES E [illegible]IOS

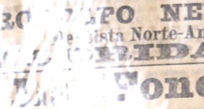

[illegible] NEWLAND
[illegible] Dentista Norte-Americano
[illegible]RIDA 125

[illegible] Fonciére

Compañia de Seguros contra riesgos [illegible] rios y por tierra
[illegible] Compañia [illegible] Seguros Marítimos reunidas
Capital 45.000.000 de francos
[illegible] para los rios ó para ultramar contra [illegible] marítimos [illegible] módico y en condiciones liberales [illegible] póliza.
[illegible] principal [illegible] Paris.
Agentes en Buenos Aires
[illegible] CHRISTOPHERSEN
151 SAN MARTIN—151

LAGOS & SAHORES

IMPORTANTE REMATE
De MERCADERIAS
A PLAZOS
Por cuenta de dos casas introductoras
El Viérnes 30 del corriente, a las 12 en punto
EN NUESTRA CASA, CALLE DEL PERU 27
Venderemos un variado surtido de géneros y algodones.

230 p4 d27

MAQUINAS PARA SEGAR

LINO LINO LINO
CONSTRUCCION ESPECIAL PARA ESE OBJETO
Es lo mejor y mas perfecto
SU PRECIO ES MÓDICO
Quedan aún algunas en casa de
Baltar y Quesada
51 SAN MARTIN 51

2245 p15 d23

Gran Aserradero á Vapor

"BUENOS AIRES"
Y CORRALON DE MADERA DURA
DE
Guillermo F. Gaebeler
Calle Rivadavia, 1151, esquina Azcuénaga

Especialidad en trabajos de cepillar y machihembrar, zócalos, molduras de todas clases, varillas para alambrados de tea, lapacho, urunday, quebracho, etc., etc., aserrin de quebracho para curtiembre y todo lo concerniente al ramo.

En esta casa se encuentra un surtido general de TIRANTES, ALFAJIAS y todo clase de madera del pais, para construcciones.

ESCRITORIO CENTRAL, 69 RECONQUISTA 69

73. miérc., viérn. y dom.

[illegible]IAL
[illegible]S PUBLICAS
[illegible]EMATE
[illegible]e Diciembre de 1878

Se a[illegible] 1882 se procederá á la venta en remate público de los terrenos q[illegible]lla dividida en 223 lotes de mil hectáreas cada uno, con escepcion de [illegible]

Núm.		hectáreas	áreas	centiáreas
[illegible]		[illegible]	45	07
[illegible]		[illegible]	29	84
[illegible]		[illegible]82	27	93
[illegible]		[illegible]075	95	63
[illegible]		542	39	50
[illegible]		624	96	36
[illegible]		587	66	57
2[illegible]		743	77	85
219		1120	85	28
220		1493	3[illegible]	92
221	á	862	[illegible]	85
222	á	388	[illegible]	44
223	á	990	4[illegible]	10

La base de venta será de $ 20 m|c la hectárea.

Será puesto en remate todo lote por el cual se hiciese oferta, y el comprador tendrá accion para comprar hasta treinta lotes contiguos por el precio en que le hubiere sido adjudicado el primero.

Ninguna persona ó sociedad podrá comprar mas de 30.000 hectáreas.

El precio de la tierra deberá pagarse: una décima parte al contado y el resto en ocho partes iguales, una al vencimiento de cada año. Los compradores firmarán letras por la parte del precio á plazos.

Si las letras no fuesen pagadas á su vencimiento, la Oficina de Tierras podrá hacerlas cobrar ejecutivamente ó declarar rescindido el contrato, perdiendo el comprador, en este caso, la primera cuota entregada.

Si el importe del terreno se pagase al contado ó si en cualquier época se quisiera hacer entrega de los plazos no vencidos se rebajará el interés de 6 0|0 anual sobre dichos vencimientos.—Buenos Aires, Diciembre 20 de 1881.—*Ignacio Freire.*

NOTA—Por planos y demás datos pueden ocurrir los interesados esta oficina. 2148 d22 v e30

La ETERNA BELLEZA del CUTIS obtenida por el empleo de la
PERFUMERIA ORIZA
de **L. LEGRAND,** Proveedor de la Corte de Rúsia.

BEAUTÉ ET JEUNESSE
CRÊME-ORIZA DE NINON DE LENCLOS
L. LEGRAND, PARFUMEUR, fournisseur de plusieurs cours, 207, RUE St HONORÉ, PARIS
Esta CREMA suaviza y blanquea el Cutis dándole la TRANSPARENCIA y FRESCURA de la Juventud HASTA LA MAS AVANZADA EDAD
Ella preserva igualmente del Aire seco y Caliente que seca el Rostro y de las Manchas, Pecas y Arrugas.
DANS TOUTES LES PARFUMERIES DE FRANCE

ORIZA-LACTEO
LOCION EMULSIVA
Blanquea y refresca el cutis. Quita las pecas.

ORIZA-VELOUTÉ
JABON segun el Dr O. REVEIL
El mas suave para el cutis

ESS-ORIZA
Perfumes de todos los ramilletes de flores nuevas adoptados por la moda.

ORIZA-VELOUTÉ
PÓLVO de FLOR de ARROZ adherente al cutis.
Dando el aterciopelado del melocoton.

No mas Tinturas Progresivas PARA EL PELO BLANCO
ORIZALINE DE JAMES SMITHSON
Un solo frasco basta Para devolver enseguida al Cabello y á la Barba el color natural en TODOS LOS MATICES
207 rue St HONORÉ, PARIS
CON ESTE LIQUIDO no hay necesidad de LAVAR la CABEZA antes ni despues
APLICACION FACIL
Resultado immediato
No mancha el cutis ni perjudica la salud.
En todas las Perfumerias y Peluquerias.
Y EN CASA DE TODOS LOS PERFUMISTAS Y PELUQUEROS

ORIZA-OIL, Aceite para el Cabello.
DESCONFIESE DE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES
Depósito principal: 207, calle San Honoré, Paris

FLUIDO AUZON

ESPECIFICO PARA CURAR
LA SARNA EN LAS OVEJAS
LIBRE DE VENENO
EL MAS BARATO—EL MAS EFICAZ

Para curacion á mano con 75 partes de agua
" " en baño " 100 "

Depósito general: LEDERER y Ca., Santa-Fé 881

AGENTES

- Storni Hnos., Rivadavia 295.
- Ramon Fernandez, Rivadavia 248.
- Zemborain y Martinez, Rivadavia 1316.
- Elizonde y Ruiz, Rivadavia 1346.
- Zemborain y Martinez, Plaza Constitucion.
- Ginocchio é hios, Plaza Constitucion.
- Pedro y Antonio Lanusse, Plaza Constitucion
- Gregorio Villafañe, Rivadavia 305 1|2.
- Mauricio Arnold, Buen Orden 84.
- Corti Riva y Ca., 25 de Mayo 149.
- R. Landera y Lopez, Rivadavia 236.
- Francisco L. Casares, Perú 226.
- Llama & Hornes, Alsina 219.
- Chapar y Lasalle, Alsina 196.
- Lastagaray Hnos., Alsina 207.
- I. Maupas, Moreno 236.
- Fresno Hnos., en Chivilcoy y Mercedes.
- Miguel Olave y Ca., en el Salto.
- Perez Lombana y Ca., en Cármen de Areco
- Francisco Palaez, en San Andrés de Giles
- Miguel A. Olivera y Ca., en San Nicolás
- Mateo Celahi, en Pergamino.
- Manuel Beguristain, en Roas.
- Raimundo Prieto y Ca., en 9 de Julio.
- Susemil, en Lobos
- J. C. Giriboni, en Las Flores.
- E. Terrasson, en San Nicolás de los Arroyos.
- A. Pandolfi, en Moron.

Cárlos Quirno

¡Ojo á la pichincha!

El Domingo 1º de Enero, se venderá la hermosa quinta conocida por de "Loudet" en Lomas de Zamora, bajo una ínfima base de venta.

Los títulos inmejorables; el que quiera adquirir una régia, por poca plata, que no olvide ese remate; que tendrá lugar en la misma quinta en donde estará la bandera.

No olvidarse: el Domingo 1º de Enero.

Mas pormenores en los diarios *El Nacional* y *La Prensa*.

2352 p6 d27

La Industrial

PARA NAVIDAD
Y demás fiestas próximas
Turron, yemas
Bombones, tortas españolas
Pan dulce, pancitos catalanes y ramilletes
1272—PIEDAD—1272
Fábrica de galletitas y confites
PRUEBA Y VERAS

2184 p10 d22

Ferro-Carril del Sud

Licitacion

Por 1 resente se llama á licitacion para la descarga durante el año 1882, de los materiales ó efectos que la Compañia tenga que recibir por buques fondeados en este puerto en los parages conocidos por Balizas, Pozos, Canal y tambien en el Riachuelo.

Las propuestas deberán presentarse cerradas hasta el 28 (veinte y ocho) del corriente mes, en la oficina del Administrador General, plaza Constitucion, y deberán contener el precio de lanchage por los efectos siguientes:—Materiales en general, rieles, durmientes, fierro grande y chico carbon de piedra, vigas, tablones de pino de tea ó de madera dura, precio por tonelada inglesa, [illegible] la carga.

La descarga se efectuará en el Ri[illegible] puente del Ferro-Carril.

La Compañia se reserva el derecho de aceptar aquella de las propuestas que considere mas ventajosa ó de rechazarlas todas si asi conviniera á sus intereses.—Plaza Constitucion, Diciembre 14 de 1881.—*Geo Cooper*, Administrador General. 1802 p14 d15

ZARAH

AFRICANA
Calle de Salta 503
Entre Europa y Comercio

Zarah, célebre africana, tiene el honor de prevenir al honorable público de Buenos Aires que acaba de volver á esta ciudad despues de 20 meses de ausencia.

Zarah es la sola y única musulmana que ha visitado las cuatro partes del mundo.

Zarah previene al público que tiene el depósito de la célebre pomada del serrallo de Constantinopla, fabricado por su tio el célebre ABDERRAMAN FERRUDJA, premiado por todos los gobiernos de Europa.

Esta pomada tiene la virtud de impedir la caida del cabello, lo hace crecer extraordinariamente y hace desaparecer los insectos cutáneos haciéndolos morir y devuelve al cútis apilar su estado natural y primitivo el mismo tiempo que impide la formacion de todas clases el enfermedades cutáneas y no permite la acumulacion de la caspa.—Solo y único depósito, casa Zarah.

Recibirá las personas que quieran honrarla con su visit de las 9 de la mañana á las 5 de la tarde, Salta 503 entre Europa y Comercio. 2158 p15 d22

La verdad de la tierra nace

Una prueba mas para los que entienden y saben juzgar

La Cigarrereria del fumador Turco antes en la calle Corrientes número 141, ahora en la calle Maipú número 205 entre Corrientes y Cuyo. Hace saber al público en general y á su clientela en particular, que acaba de recibir 2500 libras de las mejores clases de tabaco Turco y de las cuales acaba de hacer un análisis de las clases mas ordinarias que tenemos, así que por satisfaccion de los que aprecian la salud, y gustan fumar buenos tabacos, y aprueba de lo dicho público en seguida el certificado del Profesor de Historia natural della Universidad, que dice así:

Certificado: Habiendo hecho el análisis de sus tabacos Turcos, y obtenido el resultado siguiente.—1º contiene nicotina 1.70 %.—2º contiene nicotina 1.92 %. Y por lo visto certifico que el Tabaco Turco, es el que menos nicotina contiene siendo el tabaco habano es el que le sigue y contiene Nicotina el 2.02 %.—Así que los demás tabacos contienen mucho mas, firmado en Buenos Aires 8 de Diciembre de 1881.—*Dr. Cárlos Spegazzini.*—Adjunto al gabinete de Historia natural de la Universidad.

Por lo mismo que lo bueno no necesita recomendacion basta decir que en Buenos Aires no hay quien fume tabaco puro habano salvo, los cigarros de hoja de alto precio, y lo demás lleva desde 50 á 80 puede % de otros tabacos cuando el tabaco Turco no admite mezcla alguna y puede el consumidor estar seguro que solo fuma de nicotina del 1 al 1.92 % y no el 5 % como se fuma en los demás tabacos elaborados en el pais y como el presente aviso no es bombo sino la verdad, dejo al público que haga justicia.—*Isaac Benchetrit*—Calle Maipú núm. 205.—**Cigarreria del fumador Turco**—establecida en 1877, única casa donde se vende el **Legítimo tabaco turco**

En rama ó en cigarrillos.—Por mayor y menor.

2099 p8 d20

NOVEDADES

Para regalos de Navida
Y AÑO NUEVO

Y además un variado surtido de chocolates y confites de la acreditada fábrica de Lombardi e Machi, de Milan, que se venden por mayor y menor:

Almacenes de A. Zappa y Ca.
ARTES Y CUYO, Y ARTES Y CANGALLO

1783 p15 d15

La Economia Porteña

Fábrica de calzado por mayor y menor
A PRECIOS SIN COMPETENCIA
15 Lima 15—Sucursal, Moreno 224
De Rafael Urbina y Cia.

En esta fábrica se confecciona toda clase de calzado, por mayor y menor, con un 30 p% de rebaja. Ventas al contado. Nada de bombo, ver y creer.

Sucursal calle de Moreno 224, con los mismos precios condiciones.

Se precisan 30 oficiales para señora; 30 para niña y varon; 30 para hombre—Se precisan aparadoras y aparadores.

4820 20 perm.

Café Filip

SAN MARTIN 90, FACE A LA BOURSE
Commandes par la ville
PRIX COURANTS

Vol au vent aux huitres	la douzaine	$ 12
Timballe de volaille	par personne	5
Coquille de camarons	la pièce	4
Croquettes de volaille	la douzaine	24
Petit pâtés chauds de volaille	id	12
Coquille de volaille	id	18
Côtelettes Villeroy	id	20
Pâté de chasse	la livre	6
Poulet rôti	la pièce	18
Galantine de volaille	la livre	18
Jambon anglais	id	20
Jambon anglais (decoré)	id	25
Saucisson	id	14
Dinde rôti	depuis	50
Cochon de lait	id	80
Butitouts	la pièce	5
Mayonnaise — poisson	par personne	4
Mayonnaise — volaille	id	6
Mayonnaise — homard	id	
Mayonnaise — camarons	id	6
Mayonnaise — huitres	id	6

Tous les jours
Fromages frais à la crême $ 3.
Patisserie fraiche 3 $

1743 p15 d14

AGUINALDOS

Para Navidad y Año Nuevo
VARIADA COLECCION DE OBJETOS FANTASIA
Merceria Miranda, Artes 348

Variadisimo y espléndido surtido de objetos fantasía, propios para Navidad y Año Nuevo.

Costureros, licoreras, alhajeras, tinteros, adornos, floreros y frascos para esencias, de cristal Bacará y Bohemia, con incrustaciones y pié de bronce.—Abanicos ultima novedad, variedad de clases, especiales para la *high life* porteña [illegible] inmenso en cajas de perfumeria.

Surtido [illegible] misa, álbums, espejos con orlas de flores, por[illegible] Libros de [illegible] muñecas de cera, porcelana y biscuit, celana, juguetes [illegible] fantasia.—Precios muy módicos.—é infinidad de artículos [illegible] 348.

Merceria Miranda, Artes [illegible] 2101 p10 d21

Grabados en madera

UNICA CASA EN BUENOS AIRES
SIN COMPETENCIA

Especialidad en grabados sobre madera, como ser retratos, frente de edificios, libros ilustrados, autografías, carruajes, frutas, tipos cómicos, garantiendo su perfeccion á satisfaccion, tanto en los precios como en las clases.—Grabados hechos y tomados de cópias de fotografías, dibujo ó cualquier otro objeto que se nos presente.

Precios módicos.
140 Calle Piedad 140
H. D. WOODWELL

Colegio Nacional

El infrascripto graduado de la Universidad de Oxford, dá lecciones particulares de inglés, latin, griego y de matemáticas; prepara jóvenes para rendir los exámenes de estudios preparatorios y de ingenieria.—Piedad 137, de 10 á 12.----W. J. Frecker.

11268 p1m d3

Benitez y Bilbao la Vieja

CONSIGNATARIOS DE FRUTOS
Del país y haciendas
ESCRITORIO PROVISORIO
Chacabuco 591

1287 p1 m d3

SUSCRICION 1881

LA MODA ELEGANTE
(DE MADRID) Y
La Ilustracion Española y Americana
Agencia general en la R. Argentina
LIBRERIA EUROPEA
242 FLORIDA 242

PRECIOS DE SUSCRICION
En Buenos Aires, al año............ $ m/c 300
Fuera de la Capital al año............ $ oro 14

Los números del presente año han llegado, y los tenemosá la disposicion de los interesados. L. JACOBSEN Y CA.

p1ño 10 v d m m10

Aviso Oficial

Tierras Nacionales

República Argentina.—Ministerio de Hacienda.—Buenos Aires, Noviembre 9 de 1881.

Habiéndose practicado la mensura de la Seccion 5.ª de Tierras de Frontera, de acuerdo con lo ordenado por decreto de 14 de Enero de 1880, y considerando:

1º Que en ella resultan comprendidas áreas de tierras ocupadas ya con pobladores primitivos.

2º Que á fin de amparar el Gobierno á aquellos que tengan derechos adquiridos en la parte mensurada, y para no entorpecer su accion como resultaria una vez que, aprobados dichos planos definitivos, se escriturase á cada suscritor la parte que con arreglo á la ley de la materia le corresponda.

3.º De conformidad con lo espuesto por el Departamento de Ingenieros, y lo dictaminado por el señor Procurador General de la Nacion.

El Presidente de la República—

DECRETA:

Art. 1º Señálase el término de tres meses, contados desde el 1º de Diciembre próximo, para que se presenten los que se consideren con derecho á las áreas de tierra limitadas al Norte por el Rio Colorado, al Sud por el Rio Negro, al Este por el Océano Atlántico y al Oeste por el Meridiano cinco grados de longitud Oeste del de la Capital segun se espresa en el plano que acompaña el Departamento de Ingenieros Civiles.

Art. 2º El Ministerio de Hacienda de la Nacion recibirá durante el plazo fijado y en el papel sellado correspondiente ó repuesto éste, los documentos que representasen los actuales ocupantes de las tierras mencionadas, y en virtud de los cuales acrediten sus derechos, á fin de resolver lo que corresponda en cada reclamo.

Art. 3º A los mismos efectos del artículo anterior, desígnase al señor Gobernador de la Patagonia y á los Receptores de Rentas Nacionales del Cármen de Patagones y Bahia Blanca, para que reciban bajo constancia y en la forma dispuesta por el artículo que precede, los documentos de su referencia, los que serán remitidos al Ministerio de Hacienda á medida que sean recibidos.

Art. 4º Suspéndese la aprobacion de los planos definitivos de la 5.ª Seccion de Tierras de Frontera, hasta la resolucion de las reclamaciones á que se refieren los artículos anteriores.

Art. 5º Comuníquese á quienes corresponda, y al Gobierno de Buenos Aires por cuanto se trata de tierras cedidas por esa Provincia; hágase saber al Departamento de Ingenieros y al Crédito Público, publíquese y dése R. N.—ROCA—*Juan J. Romero.* 1901 p15 d15

Gran establecimiento DE BAÑOS

EN LA PLAYA DE RAMIREZ
El paraje mas cómodo de Montevideo

El 25 del corriente quedará abierto al público el Restaurant y Café para señoras y caballeros, en el **hermoso salon** construido por la empresa del Tramway del Este, en cuyo establecimiento el abajo firmado, ofrece á los concurrentes un esmerado servicio.—Montevideo, Diciembre 15 de 1881.—*Manuel Lede.* 2090 p8 d20

A la Moda Elegante

Florida 84, entre Piedad y Cangallo

Mme. Bloc tiene el honor de avisar á su numerosa clientela y al público que ha mudado su casa en la misma calle, Florida 84, (casa del Teatro Nacional) y al mismo tiempo que va á inaugurar su nuevo local con un espléndido surtido de gorras y sombreros de alta novedad, que acaba de recibir de Paris por el último vapor.

A la Moda Elegante
84-Florida-84
(CASA DEL TEATRO NACIONAL)

2161 p1m n30

LICITACION

Escuela Agrícola de Santa Catalina

Se reciben propuestas hasta el dia 30 del corriente á las 4 de la tarde, para la construccion de las obras de albañilería, carpintería, herrería, y pinturas del edificio á construirse, segun los planos, bases y condiciones que estarán á la vista de los interesados en la Secretaria de la Comision, calle del Perú núm 150, todos los dias desde las 11 hasta la 1 p. m.

Las propuestas deben hacerse por el total de la Obra ó por cada ramo por separado, y se presentarán en pliego cerrado con fiador abonado, para ser abiertas en presencia de los interesados que concurran el dia y á la hora indicadas.

La Comision aceptará las propuestas por ramos separados, ó por el total de las Obras, y aquella que á su juicio creyera mas conveniente á sus intereses ó las rechazará todas, en la inteligencia que las que no vengan en las condiciones del aviso, no se tomarán en consideracion.—*La Comision.* 1895 p15 d15

Bodega Argentina

SANTA COLOMA & Cª
Vinos finos de Burdeos

VINO TINTO

Saint Estephe	Chateau Giscours
Saint Julien	Chateau Larose
Pauillac	Pichon Longueville
Chateau Citran	Chateau Margaux
Pontet Canet	Chateaux Laffitte
Chateau Lagrange	

VINO BLANCO

Barsac	Chateau Yquem (sec.)
Sauterne	Chateau Yquem (creme)

VINO TINTO—Médoc (en bordelesas)
VIEUX COGNAC—Fine Champagne
Depósito: 202 BELGRANO 202

1734 p15 d

Avisos Municipales

Oficina de Obras Públicas

La Oficina de Obras Públicas llama á propuestas para el empedrado de la calle Victoria, desde el Cementerio Inglés al Vaciadero de Basuras.

Las condiciones pueden verse en la oficina, calle de Moreno núm. 32.

Las propuestas se recibirán el dia 9 de Enero de 1882.—Diciembre 19 de 1881.—**El Jefe de la Oficina.**

2082 p30 d20

LICITACION

Llámase á propuestas para la extraccion de los residuos de las cabalgaduras del corralon de limpieza pública, cuyo servicio debe hacerse diariamente antes de las nueve de la mañana.

El proponente debe indicar la cantidad mensual que ofrece por estos residuos.

Las propuestas cerradas cán presentadas en la Secretaria Municipal, el dia viernes 30 del presente mes á las 2 de la [illegible].—Buenos Aires, Diciembre 21 de 1881.—*El Secretario.* 2235 p8 d23

Se hace saber á los ciudadanos vecinos de las parroquias de la Catedral al Sud y San Telmo, que existe en esta Secretaria, remitidos por la superioridad, el Registro Cívico de dichas secciones, donde pueden ocurrir por él todos los que deseen obtenerlo.—Buenos Aires, Diciembre 26 de 1881.—*El Secretario.* 2339 p[illegible] d27

Tomás Coquet Y CARLOS SM[illegible]

CIRUJANOS DENTISTAS
MAI[illegible] 1[illegible]

Al público y á nuestra clientela: Avisamos que nuestro sócio el profesor Small, acaba de llegar de un viaje hecho con el objeto de visitar las fábricas Europeas y Norte-Americanas de artículos de nuestros ramos.

Ha venido trayendo una multitud de instrumentos nuevos y otros materiales de última invencion, sobre todo, un gran surtido de dientes, los mas preciosos que hemos tenido hasta ahora escojidos por el Sr. Small. Oro en varias formas para orificar con prontitud y perfeccion Amalgamas muy superiores para emplomaduras que se hacen sin dolor.

Colocamos desde un diente hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras, haya ó no raigones sin causar la menor molestia, y lejos de eso, facilitando la masticacion y la emision de la voz y con tal perfeccion que no se les podrá distinguir de los dientes naturales.

Curamos el dolor de muelas por un procedimiento nuevo y seguro, y las incurables se extraen sin dolor

Horas de consulta—Desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche.

LA VELOUTINE

ES UN
Polvo de Arroz
especial, preparado con BISMUTO, por consiguiente su accion sobre la piel es saludable.
ES ADHERENTE Y ABSOLUTAMENTE INVISIBLE
así comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.
Precio de la Caja con borla, 5 fr.
En casa de Ch. FAY, 9, r. de la Paix, Paris.
Depósitos en *Buenos-Ayres*:
DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª; A. EASTMAN y Cª
y en las principales Droguerias y Perfumerias.

JUNTA Del Crédito Público

Buenos Aires, Diciembre 14 de 1881—Al señor Ministro de Hacienda de la Provincia, don Francisco Uriburu.—El infrascripto, Presidente de la Junta de Administracion del Crédito Público, tiene el honor de dirigirse á V. S. remitiéndole el acta de la verificacion y recuento de los títulos del empréstito Popular, Bonos del Tesoro y Ley 7 de Diciembre de 1872, en cumplimiento del artículo 14 de la ley 6 de Julio del corriente año.—Dios guarde á V. S.—B. MORENO, Vice-Presidente.

Diciembre 16 de 1881—De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley de 6 de Julio último, publíquese el acta que se acompaña. Avísese al señor Presidente del Banco de la Provincia y al señor Presidente de la Junta del Crédito Público en respuesta y pase á la Contaduría. —URIBURU.

En Buenos Aires, á siete de Diciembre de mil ochocientos ochenta y uno, reunidos los abajo firmados segun lo prescribe el art. 14 de la ley 6 de Julio del corriente año, se terminó la revisacion de los títulos pagados por el Banco de la Provincia en virtud de dicha ley, cuya numeracion está de acuerdo con los libros de la Oficina del Crédito Público donde han quedado anotados y por la que han sido revisados; quedando los títulos empaquetados y sellados con el sello de la Junta del Crédito Público y depositados en dicho Banco hasta que tenga lugar la quema.

Los títulos revisados son del "Empréstito Popular" (40,310 2/10) cuarenta mil trescientos diez títulos dos décimos de un mil pesos m|c cada uno, que hacen un total de (40,310,200 $) cuarenta millones, trescientos diez mil doscientos pesos m|c. De los Bonos del Tesoro (7835) siete mil ochocientos treinta y cinco bonos de cinco mil pesos cada uno, (16,724) diez y seis mil, setecientos veinte y cuatro bonos de mil pesos cada uno y (5313) cinco mil, trescientos trece bonos de quinientos pesos cada uno, que hacen un total de (58.555,500 $) cincuenta y ocho millones, quinientos cincuenta y cinco mil, quinientos pesos m|c. De la ley de 7 de Diciembre de 1872 (85.991,100 $) ochenta y cinco millones, novecientos noventa y un mil, cien pesos m|c.—*Luis Obligado*, Vocal de la Junta del Crédito Público—*Juan Dillon* (hijo), Contador General de la Provincia—*H. Medrano*-Tesorero General—*Estanislao Frias, B. Gayan*, Secretarios.

2029 p8 d18

ACEITE de OLIVAS DE LA CASA Michel y Loques

VIRGEN EXPRIMIDO
EXTRA EN
Fino Frio

DEPÓSITO GENERAL
en la casa MICHEL y LOQUES en VENCE, cerca de NIZA (Francia)
y en todos los buenos Almacenes de Víveres.
Exíjase la Etiqueta
MICHEL y LOQUES

Electricidad

El martillo electro-magnético, último descubrimiento Norte-Americano, es un instrumento delicadísimo para orificar dientes evitando el fatigoso sistema de emplear el martillo á mano; trabaja positivamente SIN INCOMODIDAD ALGUNA AL PACIENTE y dá una SOLIDEZ AL ORO IRREPROCHABLE y una perfeccion hasta ahora desconocida.

UNICAMENTE EN OPERACION, en la casa de los señores—
NEWLAND HERMANOS
DENTISTAS AMERICANOS
FLORIDA 63—ESQUINA PIEDAD

REMEDIO PARA CURAR VASOS
MARCA REGISTRADA
LA INFALIBLE
PROPIEDAD
JUAN FRERS
ESTANCIERO DEL AZUL
DEPÓSITO
BOTICA RODOLFO WOLFF
PERÚ 187, BUENOS AIRES

¡Estancieros!

Prueben LA INFALIBLE, de Juan Frers, tendrán ovejas sanas de vasos.

Se devuelve su importe si no cura inmediatamente.

Cuesta solamente 10 PESOS la botella y cura 200 ovejas

perm.

RESFRIADOS

Tos, Bronquitis, Catarro,
Gripe, Coqueluche, Ronqueras,
Tisis pulmonar, Asma
CURADOS POR LA
PASTA y el JARABE de GICQUEL
FARMACEUTICO DE 1a CLASE, EN PARIS
DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS
En Buenos-Ayres y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cª.

CIGARRERIA

POPULAR
DE JUAN POSSE Y Ca.
228 Florida, esquina General Lavalle 192
BUENOS AIRES

Creemos inútil recomendar al público los artículos elaborados en esta casa, especialmente los cigarrillos **NEGROS** y **COLORADOS**, pues estos han adquirido tanto crédito en toda la República, que podemos asegurar que son pocos los pueblos de nuestra campaña y provincias, en que el consumidor no los encuentre.—Los pedidos para la campaña y provincias se atienden con prontitud, esmero y modicidad en sus precios. 3043 p5 ms ag 4

Primavera y verano

J. ALDA Y Cia.—CORTE ESPECIAL
RIVADAVIA 28—BUENOS AIRES

Depósito de casimires, Ropa hecha y de medida. Camiseria y ropa blanca para hombre.

ROPA HECHA

Trajes de saco á 170, 200, 250, 300, 350, y 400; sacos de 80, 100, 150 y 200; chalecos de 40, 50, 60, 80, 100 ps.; pantalones de 50, 60, 80, 100, 120 140; sobretodos de casimir delgaditos á 200 ps. guardapolvos de hilo fino á 80 y 100 ps: sacos de hilo color ante de 50, 60 y 70 ps.; id de brin de hilo 30, 40, 50, y 60 ps.; id pantalones 20, 25, 30, 35 y 40; trajes brin para varon de 10 á 15 años de 70, 80, 90 y 100 ps.; para niños de 6 á 9 años de 40, 50 y 60; trajes de casimir para niños de 10 á 15 años 150; 160, 170, 180, 190 y 200; de niños de 6 á 9 años de 60, 80 y 100; sacos de lustrina para varon de 10 á 15 años 30, 35, 40, 50; chalecos de piqué blanco de 60, 70, 80, 90 y 100; sacos de seda de la India á 150; sacos de lustrina negra y de colores de 40, 50, 60, 80, 100, 120 y 140; camisas finas de 150 y 200 la caja de 6, 25 y 35 una; camisetas de 10, 15, 20 y 25; calzoncillos, de 12, 15 y 20; medias de 3, 4, 5, 6 y 7 ps par; pañuelos, corbatas, sombreros y tohallas.

TRAJES Á LA MEDIDA perfectamente hechos, casimir y forros de primer orden con 1500 gustos, alta novedad 300, 400, 500 y 600 de jaquet, de 400, 500, 600 y 700 de levita, de ricos paños se dan á 900, 1000, 1100; id de frac 1000, 1100, 1200; chalecos blancos de piqué á 80, 90 y 100.

Gran surtido de casimires pura lana de 35, 40, 50, 60, 70, 80, 90 y 100 pesos vara; cada pieza de casimir, como de pieza de ropa hecha, tiene su tarjeta con el precio.

Ventas al por mayor y menor. Precio fijo. Rivadavia 28. 595 perm. ag 30

Gabinete Médico ESPECIAL

Para la curacion radical de las llagas, fístulas, tumores cancerosos, sin dolor ni operacion, enfermedades venéreas, sifilíticas, y todas las del aparato digestivo y urinario, por crónicas ó rebeldes que sean.

Curacion rapida
Consultas:—De 8 á 9 a. m., de 12 á 3 y de 7 á 8 p. m.
72 ESMERALDA 72
Entre PIEDAD y CANGALLO

458p1

Tienda y Almacen ingles

FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS, ETC. ETC.
BUENOS TES, VINOS
Conservas inglesas, etc., etc.
47, 49 Y 53 DEFENSA
Una cuadra de la Plaza de la Victoria

COMPAÑIA Nacionaes de Seguros

FLORIDA 128, (altos)
Seguros marítimos y contra incendio
"LA ESTRELLA"
(Fundada en el año de 1865)
"LA SEGUNDA ARGENTINA"
(Fundada en el año de 1877)

Estas compañias aseguran á premios módicos y en condiciones liberales de póliza, riesgos de incendios, situados en la Capital y otros puntos de la República, como tambien riesgos marítimos, sobre espediciones para puertos de los rios, de la costa del Sur y puertos de ultramar.

SEGUROS SOBRE LA VIDA
Inversion de capitales en Fondos Públicos Nacionales y Cédulas Hipotecarias.
"LA BIENHECHORA DEL PLATA"
(Fundada el año 1864)
El Director General—*F. F. Moreno.*

PORTER ARGENTINO
CERVEZA NEGRA
HAMMER Y PELTZER
BUENOS AIRES

Dr. Pierce's Pleasant Purgative Pellets

SIZE OF PELLETS
PILDORAS *Agradables* PURGANTES DEL DR. PIERCE.

Catártico, el "Pequeño Gigante," Tamaño de las Pildoras.

No deben tomarse pildoras grandes, repugnantes y nauseabundas compuestas de ingredientes baratos y de gran volumen. Estas pildoras san **escasamente mayores que los granos de mostaza.**

Siendo completamente vegetales no hay que tener cuidado particular al usarlas. Operan sin trastorno alguno para la constitucion, alimento ú ocupacian Para la **Ictericia, Jaquecas, Estreñimientos, Impureza, de la sangre, dolor en los hombros, respiracion, dificultosa, vertigos, eruptos agris del Estómago mal gusto cula brea, Ataques biliosos,** dolor en las regiones de la riñones, **fiebres internas, sensaciones penosas en el estomago, golpes de sangra en la cabeza,** toménse las pildoras agradables purgantes del Dr. Pierce. En aplicacion del poder medicinal de estas Pildoras Purgantes sobre una variedad tan considerable de enfermedades puede decirse que su accion sobre la **economia animal es universal,** sin que escape ni una glándula ó tejido á sus efectos curativos. El tiempo no altera las propiedades de estas pildoras. Tienen una cubierta azucarada y estan encerradas en pomos de vidrio, quedando sus propiedades conservadas de este modo por mucho tiempo y en cualquier clima siendo siempre frescas y seguras. No sucede asi con las pildoras que se envasan en cajas baratas, de madera ó carton. En todas las enfermedades en que estén endicados **lacantes, alterativos ó purgantes** estas pequeñas pildoras dan los mejores resultados. **Se vendan por todas las droguistas.**

Doctor R. V. PIERCE, Unico Propietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

Unicos agentes por mayor:—Demarchi Parodi y C a.e Buenos Aires Montevideo y Rosario.

EL Dr. BIANCHI

MÉDICO QUIRÚRGICO
ESPECIALISTA

Recibido en las facultades de Nápoles, Roma y Génova previene al público de esta ciudad que ha hecho un estudio particular sobre las enfermedades del pecho, de la garganta, del útero y fístulas. Se ocupa especialmente de las enfermedades sifilíticas, garante sus curas en menos de 10 dias; da consulta todos los dias de 8 a. m. hasta las 5 p. m.

Calle Callao núm 69 entre Cangallo y Piedad

1386 p1m d6

ALAMBRE-PATENTE
CAMPANA EXTRA
6

"Campana Extra", No. 6	resistencia	2136
De Acero No. 6	"	3507
" " " 7	"	2772
" " " 8	"	2306

Postes y medios postes reforzados de ñandubay.
Varillas de fierro de T. y doble T.
" " pino tea y madera dura y de 4 alambres.
Torniquetes de todas clases.

Jorge Bell é hijos.
perm. 297 Defensa 303

CAOBA, NOGAL, GUINDO,

Bercha, Maple, Hickory, Roble,
Fresno, Pople,
TABLAS DE PINO BLANCO DE TODAS CLASES
Pino de Tea y Pino de Spruce
Tejas de Piérre Sacoman
Calle Méjico 2 y 1
EN LA BOCA:
Calle Pedro de Mendoza 255 á 265

1360 p1 md4

EDICTOS

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias, contados desde esta publicacion, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña FELIPA CASTILLO DE SONTAG, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1881.—*Manuel A. Victorica*, Escribano secretario.—Oficina calle Bolivar 21, Cabildo. 9231 p1 d27

Por disposicion del señor juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges don CAYETANO BOURDET y doña MARIA CARRIQUIRI, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, comparezcan por intermedio de la secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1881.—*Juan Rodriguez.* 1609 p30 d10

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. R[illegible]MAN PIÑERO se presentarán ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Virgilio Tedin, por intermedio del Secretario que [illegible], dentro del término de 30 dias contados desde la fecha de esta publicacion á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1881.—*Horacio J. Ferrari.* 1[illegible]44 p30 d4

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. José M. Calderon, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. FLORA GALLO DE ULLÚA, ya sean como herederos ó acreedores en la testamentaria de doña Leonarda Roldan, á fin de que dentro de dicho término comparezcan por la Secretaria del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Noviembre 23 de 1881.—*Mariano Cabral*, Secretario. 1672 p30 d13

Se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. José M. Calderon, á todos aquellos que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Da. DAMACIA PALAVECINO Y BARG[illegible]AS, ya fueren como herederos ó acreedores, para que dentro del mencionado término, el que deberá contarse desde el dia de la publicacion de este, comparezcan por el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria del que suscribe, á deducir las acciones á que se crean con derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Octubre 12 de 1881.—*Luis Guerello*, Secretario. 1673 p30 d 13

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio doctor D. Justo P. Ortiz y en cumplimiento á lo dispuesto por el art. 1722 del Código de Comercio, se hace saber por medio del presente y por el término de dos meses las solicitudes de rehabilitacion presentadas por D. JUAN MO, cuyo tenor es el siguiente: "Señor Juez de Comercio. Juan Mo, en los autos de mi concurso, respetuosamente á V. S. digo: Que habiendo pagado integramente á todos mis deudores segun lo han manifestado todos ellos, V. S. debe levantar el auto de quiebra que contra mi pesa, ponerme en posesion de mis bienes é intimarse al Síndico me rinda cuenta de su administracion. Sírvase V. S. así proveerlo por ser justicia, etc. Juan Mo, Sr. Juez de Comercio:—Juan Mo, en los autos de mi concurso respetuosamente á V. S. digo: Que se me ha notificado la providencia en la que V. S. no hacia lugar á mi anterior escrito. Dos peticiones hacia en lé 1ª, que se me ponga en posesion de los bienes, debiendo el Síndico rendir cuentas de su administracion y 2º el levantamiento del auto de quiebra; sobre lo primero no fundo haber razon para no hacer lugar puesto que consta haber pagado integramente á todos los acreedores: sin perjuicio de deducir oportunamente mis acciones en lo relativo al levantamiento del auto de quiebra ó sobre reabilitacion; en su caso á V. S. suplico que sin mas trámite, por no haber parte contraria, se sirva mandar que se me ponga en posesion de mis bienes y que el Síndico y Juez Comisario presenten sus respectivas cuentas de honorarios, debiendo el primero rendir cuenta de su administracion, y hacerme entrega de los libros, documentos, dinero, etc. que tenga en su poder:—Será justicia etc. Juan Mó."—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1881.—*Joaquin Reynoso.* 1626 p60 d11.—

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. NICASIO GRIGERA y Da. ELEUTERIA ULLOA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del Escribano que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1881.—*Félix Romero.* 1219 p30 d2

JUZGADO DE PAZ DE NAVARRO

Por disposicion de este Juzgado, se cita, llama y emplaza á los herederos ó acreedores de la testamentaria de don TIBURCIO REYNOSO, para que en el término de 30 dias de la fecha, se presenten en este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Navarro, Noviembre 30 de 1881.—*Tomás Kenny.* 1500 p30 d8

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don CARLOS FERNANDEZ, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1881.—*Roque Repetto.* 1465 p30 d7

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se llama y emplaza á DON ALBERTO PARDO, para que en el término de treinta dias comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en el juicio testamentario de su señora madre Da. Carlota Pardo de Pardo, que tramita por la Secretaria á cargo del Escribano D. Sebastian Martinez á la que se halla adscripto el que suscribe, bajo apercibimiento de nombrarle defensor.—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1881.—*E. G. Oliver.* 1734 p30 d14.

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil doctor don Salustiano J. Zavalia, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña PAULA MARTINEZ DE LLANOS, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del Escribano que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1881. *Dario Beccar*, Escribano secretario. Defensa 90. 1399 p1 m d6

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN CRISTI á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1881.—*Manuel Lacasa*, Escribano Secretario. 1341 p30 d4

Por disposicion del señor Juez de la féria Dr. D. Francisco Ramos Mejia, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á don LUIS URRUTIGOITY, que dentro del término de 15 dias, deben presentar al Síndico provisorio don Joaquin Belgrano los títulos justificativos de sus créditos, de acuerdo con el artículo 1540 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo que prescribe el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito, al señor Juez Comisario nombrado don Alejo de Nevares Tres Palacios, en la inteligencia de se tenidos los contraventores por

ocultadores y cómplices en la [illegible] Diciembre 20 de 1881.—*Julian Byr*[illegible]

Por disposicion del señor Juez de 1ª Ins[illegible] civil y comercial del Departamento del Sud, D[illegible] M. Calderon, se cita, llama y emplaza por el té[illegible] treinta dias, á todos los que se consideren con de[illegible] los bienes quedados por muerte de doña ROSA MAR[illegible]DE, ya sea como herederos ó acreedores, á fin de que dentro de dicho término, comparezcan por la Secretaria del que firma, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Noviembre 29 de 1881.—*Mariano Cabral*, Secretario. 2105 p30 d21

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil, Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se convoca á todos los acreedores de don SIXTO DIAZ, á junta general para el dia 17 del entrante mes de Enero de 1882, á las 3 de la tarde, la que tendrá lugar en el salon del juzgado, por lo que se publica la presente citacion por el término de 30 dias, contados desde la fecha. Previniéndose á los acreedores que no asistan á la junta, que se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los comparecientes.—Buenos Aires, Noviembre 26 de 1881.—*Manuel Victorica*, Escribano secretario. Oficina, Bolivar 21, Cabildo. 2015 p30 d18

[illegible]or disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil. Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don OLEGARIO URQUIZO, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de 30 dias, contados desde la primera publicacion del presente, comparezcan al juzgado de S. S. y secretaria del Dr. D. Julio Fernandez, á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 15 de 1881. *Luis Argüero*, Escribano Público. 7933 p30 d8.

Por resolucion de la 2a. Cámara de Apelaciones dictada en los autos testamentarios de Da. Maia Salinas, se hace saber á D. FELICIANO LEZEA, en vista del fallecimiento de su apoderado D. Juan Sagasta, la sentencia de esta Cámara, recaida en los espresados autos, cuya publicacion en forma de edictos se ha ordenado por el término de 30 dias en los diarios *La República* y LA NACION. Buenos Aires, Setiembre 30 de 1881. Vistos: Por sus fundamentos los del acuerdo que precede, y de acuerdo con la vista del Sr. Fiscal corriente á f 203 vuelta, se confirma la sentencia apelada á f 182 vuelta. Repuestos los sellos devuélvase. Firmado: Jorge Damianovicho, Manuel H. Langheneim, Leopoldo Basavilbaso.—Ante mí *Omar Landivar*, Secretaris.—Buenos Aires, Diciembre 1 de 1881. 1400 p1m d6

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Virgilio Tedin, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Da. BLANCA BOTTO DE VALENTINO, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Diciembre 2 de 1881.—*Bartolomé Martin.* 1329 p30 d4.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita, llama y emplaza por el presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don MARTIN LARRAURI, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, que empezará á correr desde la primera publicacion de este edicto, y por intermedio de la oficina á cargo del secretario que suscribe, comparezcan ante S. S. á estar á derecho en el referido juicio, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Nicolás, Noviembre 30 de 1881.—*Juan G. Araujo*, Escribano secretario. 1322 p30 d4

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cite por el término de 30 dias, á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MARIANO LOPEZ y TOMASA CEBALLOS, á fin de que, durante dicho término, comparezcan á su juzgado por conducto de la secretaria del Escribano don Félix Sagasta (Bolivar 21) á la que estoy adcripto, á deducir en forma sus acciones, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Noviembre 25 de 1881.—*Arturo Mom*, Escribano público. 9989 p30 n26

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. MARIANO TOLEDO para que en el término de treinta dias contados desde la primera publicacion, comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo hubiere lugar.—General Lavalle, en Ajó, Noviembre [illegible] 1881.—*Juan A. Lopez*, Juez de Paz susti[illegible]

Por disposicion del señor Juez de 1a. Ins[illegible] Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se hace saber po[illegible] presente, que en la tarde del dia 10 de Enero [illegible] procederá en la Secretaria del infrascripto á [illegible] pública almoneda, de una casa y un solar de [illegible] tiguo, de pertenencia de la testamentaria de [illegible] CISCO ELISONDO y D. BARTOLOMÉ BAIL[illegible] minos) situados en el partido de Tapalqué, [illegible] núms. 83 y 98 y edificada la primera en terreno [illegible] to de 50 varas de frente al Sud Oeste, por 50 v[illegible] fondo al Sud, tasada en la suma de 70,000$ m|c; [illegible] gundo consta de 50 varas de frente al Norte por 50 [illegible] de fondo al Sud-Este con una habitacion, tasado en [illegible] m|c. previniéndose que no se admitirá oferta que no [illegible] ceda de las 2|3 partes de su tasaciones respectivas.—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1881.—*Juan Rodriguez.* 1394 p30 d6.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MARCELINA FIGUEROA Y MORALES, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 19 de 1881.—*Clodomiro Gallardo.* 9881 p30 n28

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ISABEL MARZANO DE FIRIGALL, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, contados de la publicacion del presente, comparezcan por su juzgado y secretaría á cargo de don Nicanor Repetto, (Bolivar 21) á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1881.—*Avelino Rolon.* 1073 p1 m n29

Por el presente hago saber á D. FRANCISCO HUE que le notifico el protesto hecho á D. P. Grigent practicado con fecha 1º del corriente en un pagaré valor de 8.250 $ m|c de que es endosante el mencionado Sr. Hue.—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1881.—*Andrés R. Terry.* 1352 p30 d4

REMATES

Baltar & Quesada
REMATADORES
Véase su Seccion especial

A. Bullrich y Ca.

78-ALSINA-78

ADVERTENCIA

En todas las ventas de propiedades que se efectúen en nuestra casa, ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigiremos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado, ó bien una garantía personal á nuestra entera satisfaccion.

POR LOS MISMOS
Judicial
De 41 cuadradas
DE TERRENO
EN MERLO
Pertenecientes á la testamentaria de
Da. Victoria Cordero
Cuadras de 150 vs. por costado
Tasacion 4,000 ps. m|c. la cuadra
Base 2|3 partes
Pesos 2,667 m|c. la cuadra
La venta se efectuará allí mismo

El Domingo 1º de Enero á las 3 p. m. remataremos tomando por base las 2|3 partes de la tasacion y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de Da. Victoria Cordero:

41 cuadras de terreno en Merlo, tasadas á razon de cuatro mil $ m|c. la cuadra de 150 varas por costado, tomando por base las dos terceras partes que son dos mil seiscientos sesenta y siete $ m|c. la cuadra.

Estos campos lindan con los de D. Natalio Cordero, Saturnino Gonzalez y Tomás Gahan segun plano que estará á la vista en el partido de Merlo.

Para ver las tasaciones á la Escribania de D. Faustino Miñones, Cabildo, y por mas informes á nuestra casa Alsina 78.

NOTA—La persona que quiera ver el campo puede dirijirse al Sr. D. Cláudio Pizarro hijo, en la estacion Merlo. 2369 d 27.

POR LOS MISMOS
Transferido
EN MERLO
De un terreno y casa
Ubicados en la manzana VII
Calle Real y Constitucion

El Domingo 1º de Enero á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, la propiedad arriba mencionada edificada en terreno de 52 1/2 vs. de frente á la calle Real ó Constitucion por 70 varas de fondo, ubicada en la manzana 7ª lotes B. C. y D.

El edificio se compone de 4 piezas de azotea, pozo, letrina y todo cercado de pared.

La situacion es inmejorable, en la principal calle del pueblo de Merlo, muy cerca de la plaza y de la Iglesia: de consiguiente, puede producir siempre una buena renta.

La venta es forzosa y sin limites y los que quieran invertir bien su dinero tienen aqui una buena ocasion para ello.

Títulos de primer órden.

Por mas datos á nuestra casa Alsina 78. 2367 d27.

POR LOS MISMOS
Transferido
EN MERLO
Casi frente á la Estacion del
Ferro-Carril
Situacion comercial y de porvenir
Por lo que den

El Domingo 1º de Enero de 1882 á las 11 de la mañana remataremos á la mas alta postura y dinero de contado lo terrenos arriba mencionados, cuyas dimensiones son las siguientes:

Lote				
12	20 vs. de frente á la via férrea	por 50 de fondo		
13	20 "	" por 50 vs. fondo frente la via férrea		
52	20 "	" " 50 "	" " "	
54	20 "	" " 50 "	" " "	
56	20 "	" " 50 "	" " "	

Como se vé estos terrenos tienen frente á la linea férrea, los dos primeros distan una cuadra escasa de la plaza de la estacion y los tres restantes tres cuadras.

La venta se hará sin limitacion alguna y por lo que dén. 2363 d 27.

POR LOS MISMOS
Esplendido campo
Para ovejas
800 cuadras cuadradas
O sea media legua
En el Partido de Arenales
A 12 leguas de Dolores
EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Sábado 14 de Enero de 1882, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño,

Este magnífico campo compuesto de 20 cuadras de frente por 40 cts. de fondo igual á 800 cuadras cuadradas, alambrado por tres costados, por los linderos de manera que solo hay que alambrarlo por un costado.

Sus linderos son Venancio Casas, hijo y Francisco Letamendi, por el fondo el Hinojal de Alvarez Morena, por el frente el camino que vá de Dolores y Rauch.

Dista únicamente doce leguas de Dolores.

Sus pastos son tiernos y lo prueba la existencia de 8000 ovejas en el mismo campo; está arrendado con contrata hasta Enero de 1883 y produce 25,000 $ al año.

La diligencia que sale de Dolores para Rauch, los dias 9, 19 y 29 de cada mes pasa por la misma tranquera de este campo.

El campo se vende rá sin base y la venta se hará mitad al contado y el resto á 6 meses de plazo, con un módico interés.

Inútil nos parece entrar en mayores detalles sobre esta propiedad; aquellos campos son reputados como los mejores de la Provincia.

Los títulos son de primer órden y garantidos; pudiendo revisarlos los interesados en nuestra casa, Alsina 78, donde tendrá lugar el remate. 2417 d28

POR LOS MISMOS
TRANSFERIDO
Judicial
EN MERLO
Muy inmediato á la Estacion
Del Ferro-Carril
Entre las estaciones
DE MAIPU Y MORENO
TERRENO ALTO—PARTE ALAMBRADO
35 1|2 cuadras cuadradas
Con dos casas
PUESTO, MONTES, etc.
Chacra conocida por de Cornell
Base de venta ps. 125,134 m|c.

El Domingo 1º de Enero de 1882, á la 1 de la tarde, remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de Da. Facunda Sidrogue de Cornell, dinero de contado, la chacra arriba espresada, situada á 5 cuadras mas ó menos al Sud de la Estacion Merlo, del pueblo y de la Iglesia del mismo cerca del ramal á Lobos y no muy distante de la Estacion Maipú, puestos todos muy poblados y que le dán muncha importancia á esta propiedad.

El terreno se compone de 35 1/5 cuadras de 150 vs. por costado, estando alambrado en parte por tres costados, con dos cómodas casas de material, una de 4 piezas de azotea, cochera, cocina y caballeriza toda de zinc, pozo, un puesto cerca de un arroyo con tres piezas de material, techo de zinc, pozo, cocina y abundante agua.

La casa principal está en contorno alambrada con buena posteria, nueva toda; tiene ademas una quinta con ricos árboles frutales, muchos paraisos, hermosísimos ombúes, gran parral con riquisima uva, damascos, peras, etc. etc. Es como se ve una buena chacra que puede destinarse á lo que se quiera: para tambo, fábrica de queso, cabaña y chacra de recreo, pues estando tan cerca de la ciudad puede irse todos los dias á sus ocupaciones y regresar á la tarde.

La base de venta son ps. 125,134 m|c ó sean aproximadamente 3500 p$. cuadra, incluyendo casas, montes, alambrados, etc., etc.

Ojo chacareros que es pichincha.

El remate se efectuará en la misma chacra.

Para imponerse del espediente ocurran á la oficina del señor Giuste (Cabildo, altos), y por mas detalles á nuestra casa Alsina 78. 1508 d8.

Remates á la vuelta.

[illegible]rtillero: FLORENCIO MADERO

B. Q.

GANADOS

Grandioso remate

PARA CRIADORES Y AFICIONADOS

El Famoso STUD

Del establecimiento LAS BARRANCAS

Yeguas y potrillos

Magníficos padres sangre pura de carrera

Vacas y Toros Durham

Carneros y ovejas

En una palabra

Liquidacion del famoso establecimiento del Sr. D. Patricio Reed, regenteado por D. Diego Church

[illegible]os primeros dias de Febrero y cuya fecha será oportunamente fijada, venderemos todo el "Stud" de las barrancas; "Stud" famoso hoy en nuestros circos por los triunfos adquiridos por los preciosos y exelentes animales allí presentados.

El gremio de hacendados sabe bien en la forma que con su inimitable celo fué formado el establecimiento del señor Reed, pues este señor con especial talento y competencia ha importado al país notables animales y la eleccion y cuidado ha estado á cargo el señor D. Diego Church, hay como se ve en esta venta una oportunidad especial, la que solo se ofrece porque el señor Reed se ausenta definitivamente á su país hallándose aquí solo por terminar sus infinitos negocios.

"Zenone," "San Jeano," "Venus," "Toscas" y "Pichon" etc. han dado en nuestros circos pruebas de su valor, obteniendo de ellos los mejores triunfos. Con todas estas pruebas es inútil hacer encomios sobre la bondad de la sangre de las *Barrancas.* 1897 d15.

¡¡6 magníficas lecheras!!

¡Para familia!

ANIMALES MANSISIMOS

Todos con cría 3¼ sangre

RAZA DEVON

Procedentes del establecimiento

"LA ROSA"

Del acreditado é inteligente hacendado

Don Miguel A. Lima

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Miércoles 28 del corriente

A las 2 p. m.

Venderemos por cuenta de este importante y bien reputado hacendado:

6 vacas lecheras con cría, raza especial por lo esquisito del sabor de la leche, la abundancia, y la cantidad de manteca que produce.

Pueden visitarse dos dias antes del remate.

AL MISMO TIEMPO—Venderemos un petizo, un caballo de silla (garantido). 1735 d14

110 toros Durham

7⅛ y 3¼ sangre

Origen Alfaro y Tapiales

SAN MARIANO

Que perteneció á D. Juan J. Ezcurra

Magníficos animales

POR SU TIPO Y TAMAÑO

El remate se efectuará en Moron

En la Cabaña de los Sres. Santiago Amaral é hijos

El Domingo 1.° de Enero de 1882

A las 2 en punto p. m.

Procederemos á vender por órden y cuenta de su dueño un [illegible] selecto lote de toros Durham 7⅛ y 3¼ sangre, procedentes del Establecimiento "[illegible] Mariano" situado en [illegible] Matanzas, fundada por el malogrado Sr. D. [illegible] Ezcurra.

[illegible]ductos de este establecimiento gozaban ya de [illegible] entre los criadores, pues los animales eran ya [illegible]es además sabido que el Sr. Ezcurra sobre la base [illegible]osas vacas de origen de Alfaro y los Tapiales, ha[illegible]urido toros puros, los mas notables de los importados [illegible]; tal es pues, el origen del lote de toros que [illegible] en venta, y ellos serán fraccionados en lotes pe-

alta para niños, 2 galerías con cortinados de reps, 1 mesa bandeja, 1 juego de rica porcelana, 1 juego de cristal [illegible] muy fina y otros objetos, 2 papeleras viovene, alfombrado de bruselas etc.

VESTIBULO—1 gran pajarera, 1 mesita de juego nogal, 2 roperos nogal, 1 espejo marco nogal, 1 percha de pie, 2 gravados y 12 sillas nogal.

OTRA PIEZA—1 espléndido ropero jacarandá 2 puertas con 2 espejos, 2 armarios macisos de roble lustrados para ropa blanca, 1 id de pino, 1 mesa de nogal para comedor, 1 sillon necesarios, 2 canastos para ropa, alfombrado, etc.

COCINA—1 cocina económica, 1 armario de pino, 3 mesas de pino, 2 sillas, 1 almirez de bronce, batería de cobre y laton etc.

PIEZAS ALTAS Y PATIOS—1 bañadera fierro forrada en caoba, 1 estante fierro para 300 botellas, 1 máquina de planchar, 1 casilla para perro, 1 mesa comedor caoba, 1 lavatorio caoba, 1 mesa de noche nogal, 2 cuadros, alfombrado, 10 canvellas varias clases y otras plantas de mérito etc. 2049 d18.

POR LOS MISMOS

LEAN! LEAN!

Escepcional remate

De las mejores tierras para chacras

Con sus productos alcanzan para pagarlas en dos años

TERRENOS ADECUADOS

Para invernadas

Ó CABAÑAS

De ANIMALES FINOS

Lotes desde 58 hasta 100

Cuadras grandes

Sobre el pueblo de Merlo

Y frente al caudaloso

Rio de las Conchas

Todo [illegible] espléndido alambrado

Dista solamente siete leguas de la Capital

El Domingo 1.° de Enero de 1881

A las 2 de la tarde

Sobre el mismo terreno

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado y condiciones que se estipularán en el acto del remate por órden de su propietario esta magnífica propiedad, sin disputa alguna la mejor y mas bien situada en ocho leguas á la redonda de la capital.

Los terrenos están todos alambrados, son muy altos y se prestan admirablemente para la agricultura ó el establecimiento de Cabañas y en prueba de ello citamos la cabaña de avestruces africanos que existe allí en los mismos terrenos.

Quedan á 20 cuadras de la estacion Merlo del ferro-carril del Oeste y parte del terreno lo atraviesa el ramal á Lobos, quedando la estacion Maipú en el centro de los núms. 9, 10, 11, 14 y 15 teniendo estos dos últimos lotes y el número 13 frente al Rio de las Conchas, que es caudaloso en este parage.

Creemos inútil decir una palabra mas sobre la bondad de estos terrenos, que son muy conocidos y respetado como los mejores campos de la Provincia. Para invernada son inmejorables, pues han servido y sirven para ese objet desde muchos años atrás.

El arrendamiento que se paga allí por cuadra es $ 300 á [illegible] o que demuestra claramente la exelencia de los 400

La division de los lotes es la siguiente:

Lote núm. 1	—100 cuadras cds. de 22500 vs. cada cuadra	
2	—100	"
3	—100	"
4	— 63	"
5	— 68	"
6	— 68	"
7	—100	"
8	—100	"

Este último lote contiene poblaciones de material, grandes montes, alfalfares, etc.

9	— 92	"
10	— 58	"
11	—112	"

Estos lotes rodean la Estacion y el pueblo Maipú.

12	— 99	"
13	— 99	"
14	— 75	"
15	—165	"

Estos tres últimos lotes frente al ramal á Lobos y al rio de las Conchas.

Los lotes grandes pueden subdividirse en el acto del remate, si los licitadores lo desean y la venta se hará á tanto la cuadra cuadrada, que se entregará mensurada y amojonada.

De interés

Vamos, antes de terminar este aviso, á dar una idea á los que pudieran tacharnos de exagerados, por poner al frente del aviso que **"estos terrenos pueden pagarse con sus productos en menos de dos años"** y creer que es para dar bombo que lo decimos.

Los datos que siguen los tenemos de personas competentes y agricultoras desde su infancia; uno ha sembrado al Sur, el otro al Nor-Oeste de la Provincia y les ha producido una cuadra sembrada con **lino.**

Al Sur 500 arbs. semilla á 14 $	7,000
8 tons. paja á 600 id	4,800
La cuadra	$ 11,800
Al Nor-Oeste 300 arbs. semilla á 14 $	4,200
7 tons. paja á 600 id	4,200
La cuadra	$ 8,400

Y no se nos venga diciendo que el lino empobrece la tierra; esos son cuentos de ignorantes que no saben lo que es agricultura, y aun suponiendo que así sucediera despues de 3 años de sembrar lino, ¿qué importaría cuando el labrador ha sacado en el primer año el duplo del valor de la tierra?

Nos dirán tal vez que la cuadra no produce esa suma, pero aunque así no fuera, rebajen todo lo que quieran siempre queda un enorme beneficio y eso que ponemos la paja á 600 $ tonelada, que todo el mundo sabe que en Europa vale mas vale es la paja, que se usa para mil objetos, pero no queremos estendernos mas, pues llenaríamos columnas si entráramos á ocuparnos de la agricultura, que es el ramo que hará valer nuestras tierras, y no pasarán cinco años sin que los terrenos que vendemos hoy valgan el doble.

El dia del remate habrá carruages en la estacion de Merlo para conducir á los interesados á los mismos terrenos.

NOTA—La persona que quiera ver el campo puede dirigirse al Sr. D. Claudio Pizarro (hijo) en la estacion Merlo, quien dará los datos que pidan

Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78. 1143 n30.

POR LOS MISMOS

DE UN GRAN TERRENO

Con algun edificio nuevo

Calle Piedad No. 326

Entre Garantias y Callao

BASE

$ 300,000 m|c.

AD-CORPUS

El miércoles 18 de Enero á las 5 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Pablo Gorostiaga:

Este magnífico terreno compuesto de 17 1|2 vs de frente, al Norte por 55 vs 65 cs de fondo al Sur.

El edificio se compone de tres piezas de material construidas en cal, tirantes y alfagías de maderas duras, techos de baldosas al costado izquierdo y en el derecho otra pieza de igual construccion, cocina, letrina, pozo, etc.

Las cuatro piezas tienen piso de tabla, zócalos y contra marcos, una con cielo-razo de yeso y las otras de lienzo.

Estas piezas por su construccion, pueden servir perfectamente bien como arranque de un buen edificio, pues es sólida y moderna.

Debemos llamar la atencion de las personas que buscan terrenos grandes y bien situados para construir casas de familia, sobre este cuarto de tierra que llenará á no dudarse las exigencias del mas difícil. Buena calle, distante pocas varas del boulevard Callao. Barrio inmejorable lleno de hermosas casas, con tramway que pasa de un estremo á otro de la ciudad cada tres minutos, hasta media noche, terreno vasto, en fin no se puede pedir mas.

La base de venta son $ 300,000 m|c, que puede decirse es la mitad de su verdadero valor.

Títulos superiores.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. 1995 d17.

POR LOS MISMOS

La flor de los campos

De Bahia Blanca

"Los Manantiales" y "Nueva Roma"

12 leguas cuads.

Magníficos pastos y aguadas permanentes

A 2 1|2 leguas del puerto

BASE DE VENTA

Ps. 150,000 legua

En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 19 de Enero á las 3 p. m. remataremos á la mas alta postura y dinero de contado pasando la base arriba indicada por órden terminante de sus propietarios y por liquidacion de sociedad estos magníficos campos, situados en el Partido de Bahia Blanca, y que podemos reputar sin exajeracion alguna los mejores, en cuanto á pastos y aguadas permanentes de esa importante localidad; campos poblados hace area de 31 años.

Los Manantiales—(Plano A)

Compuestos de 8 1/4 leguas cuadradas divididas en tres lotes, como sigue:

LOTE Nº 1—Una suerte de Estancia ó sean 3/4 leguas con frente al Napostá agua de agua cristalina, permanente y dulce; linda por el N. Este con D. Sisto Laspiur por el Sud, Oeste; y Nor Oeste con Jorge Clarac; tiene una poblacion construida de piedra y barro con techo de fierro de 4 reales por vara, cocina con techo de paja y un corral de piedra para ovejas, grande y bien situado.

LOTE Nº 2—Se compone de 4 1/2 leguas mas ó menos sobre el Napostá y linda por el N. O. con los Sres. C. Heusser Arce y Chautini; por el S. Este con el lote núm. 3 y por el N. Este con Cuquet, Bajo Hondo y el Estado. Tiene en el Centro del campo, la Laguna de la Napostá y el arroyito del mismo nombre:—las poblaciones son: sobre el Napostá grande, una de dos piezas de material y un pequeño galpon de lo mismo; otra de dos piezas, una de adobe crudo y la otra de piedra con un gran corral de piedra para ovejas.

La poblacion de los Manantiales se compone de tres grandes piezas de material de adobe crudo con techo de tabla y fierro; á mas dos puestos construidos con los mismos materiales que estos últimos.

LOTE Nº 3—Lindero con el anterior y se compone de 3 leguas aproximadamente con frente tambien al Napostá y fondo hasta el Bajo Hondo; tiene tambien una laguna "Los Salados," una poblacion sobre el arroyo de una pieza de piedra como las anteriores y de dos piezas de adobe crudo con techo de fierro.

El total de estos campos, conocidos por "Los Manantiales" dista dos leguas y diez cuadras desde el Esquinero Oeste á la plaza del pueblo de Bahia Blanca y su superficie total segun la reciente mensura practicada por el agrimensor D. Federico Gomez Molina, se compone de 8 leguas cuad. mas 458 cua. cs.

La calidad de la tierra es en todas partes vegetal, arenosa, hasta una profundidad que varía entre *media y tres cuart. vs.* pero se nota de una manera bien clara la fecundidad de ella, en los parages donde ha sido removida; ha brotado súbitamente [illegible] en abundancia el trevol de carretilla y el alfilerillo, ambos pastos tiernos y dulces.

Aguadas—Tiene el Napostá Grande, las Lagunas, Los Manantiales y Saladas y el arroyito Los Manantiales.

Además, se encuentra el agua á diversa profundidad en este campo á consecuencia de los accidentes del terreno y

queños, á fin de ponerlos al alcance de todos.

Los trenes salen de la estacion del Parque á las 5, 6-50 9 y 12 de la mañana.

Pueden verse cualquier dia en el establecimiento "San Mariano," y tres dias antes del remate en la Cabaña de los S. Amaral é hijos. 1918 d16.

3 vacas puras

Raza Durham

El mejor origen del país

Del establecimiento la CAÑADA HONDA

De los Sres. Benito Pazzo y Hnos.

El Miércoles 28 del corriente

A LAS 2 P. M.

En nuestra casa San Martin 51

Venderemos al mejor precio y por órden de sus dueños, estos tres magníficos animales, preciosos y perfectos en sus informas, y cuyo origen viene del afamado toro europeo "CONDE" introducido al país por el señor S. Balcarse.

Animales de 3/4 y 5 años.

Los animales son lo mismo que los [illegible]uro peos y pueden inspeccionarse en la "Barranca del Plata," y tres dias antes del remate, en nuestra casa, San Martin 51. 1949 d16

AL LLEGAR

Por el vapor EASTBOURNE

Para el Sr. Diego H. Getting

14 carneros Lincoln

6 ovejas servidas

POR UN PADRE ESPLÉNDIDO

6 carneros Leicester

Venderemos por cuenta y órden de este reputado introductor, este notable lote de 26 animales, los cuales han sido elejidos en las mejores cabañas de la Gran Bretaña y trayendo por lo tanto las mejores recomendaciones respecto de su escelente tipo y condicion. 2030 d18.

2 vacas raza Durham

Introducidas por el vapor HORROX

Por el Sr. D. Diego H. Getting

¡¡Notabilísimos animales!!

La mejor vaquillona llegada

A Buenos Aires

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

Confidence 3rd—(El mas perfecto animal llegado hasta hoy á Buenos Aires) G. núm. 3, rosilla, nacida el 21 de Setiembre de 1879, hija del toro "Silent Duke" 26 th núm. 34,665.—Servida el 16 de Junio de 1881, por "Volunteer".

Esta vaquillona ha sido exhibida dos veces, ganando los siguientes premios:

Julio 1880, en Malton, primer premio como la mejor hembra de todas las exhibidas.

Agosto 1881, exhibicion de Jerkshire en Hull, el primer premio de 20 £, como vaquillona.

Alexandra Dulce—G. núm. 5, colorada, nacida Setiembre 26 de 1877, hija del toro "Grand Duke of Clarence" núm. 28,759 y de la vaca "Alexandra 2nd" por "Towneley Wild Eyes" núm. 27,674.—Servida en Junio 19 de 1881, por "Duke of Airdrie 24 th núm. 36,469.

Invitamos á los señores hacendados á visitar estos animales que son indudablemente de los mejores que se han introducido al país, especialmente la vaquillona que hasta hoy no ha tenido rival.

Los pedegrees de primer órden, garantiendo la excelencia de la sangre, el certificado del criador, del señor Consul Argentino y del Veterinario. 2249-d23.

Un magnífico toro

Sangre Durham

Importado en el paquete VANGUARD

Por el Sr. D. E. J. Neild

Espléndido reproductor

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

Venderemos al contado y al mejor precio, por órden y cuenta de su dueño, el toro sangre pura Durham, inmejorable animal como reproductor por su origen, tamaño, buenas formas y demas.

DUKE OF WROTHAM—3rd. colorado, nació el 8 de Setiembre de 1879, hijo del toro 26 th. "Duke of Oxford" núme. 33708 y de la vaca "Lightburne Windsome" por el toro 23 th. "Duke of Oxford", número 31061.

El pedigree firmado por el criador y legalizado por el Cónsul Argentino, está en toda forma, á disposicion del público. 2236 d04

FINCAS

¡OJO especuladores!

que varía desde un metro hasta 13 metros de profundidad.

Pastos—Los pastos son mezclados, encontrándose el filiferillo, trevol de carretilla, cola de zorro, pasto duro, achilla, vinagrillo, té pampa, cebadilla y macadieu, predominando en un 80 p% el trevol, alfilerillo, pasto duro cola de zorro.

Este campo es apropiado para hacienda lanar y vacuna, indistintamente, la cual se encuentra en tal estado de gordura que no necesita trabajo encontrar animales que sirvan para el consumo.

Nueva Roma—(Plano B)

Se compone esta fraccion de tres y tres cuartas leguas cuadradas sobre el arroyo Sauce Chico y sus linderos son por el N. S. Juan y Eduardo Vidal y Francisco Ceico, por el S. E. Francisco D. Bozzaur, por el N. O. los mismos Juan y S. Vidal y por el S. O. el Sauce Chico, dista este campo del Esquinero Este 4 1|2 leguas de la plaza principal del pueblo Bahia Blanca,

Pastos—Estos son en general cola de zorro, pasto duro y carretilla; existiendo únicamente en sus bajos y muy principalmente en los comprendidos por el arroyo Sauce Chico y Saladillo, Lazaza y Garcia, con gran abundancia el trevol de olor, alfilerillo, mostaza y té pampa. Este terreno es apropiado por su mayor estension á la cria del ganado vacuno.

Calidad de la tierra: es semejante á la de los Manantiales y se nota tambien claramente la fecundidad de ella.

Aguadas—Tiene el Sauce Chico arroyito permanente de agua dulce y cristalina; tiene además dos Saladillos ó arroyitos.

Los verticales, debido á lo accidentado del terreno, se encuentran desde los 40 centímetros hasta los once metros de profundidad.

La venta de esta fraccion se hará de la manera siguiente:

LOTE N. 4—Compuesto de una y media legua cuadrada.

LOTE N. 5—Una suerte de estancia ó sean tres cuartas leguas con opcion á los LOTES N. 6 y 7, cada lote de 3¼ leguas.

Creemos de nuestro deber llamar la atencion de los estancieros sobre estos magníficos campos, que como se vé por los informes del agrimensor, son de primera calidad.

Su situacion no puede ser mejor, distan apenas 2 1|2 leguas del Puerto de Bahia Blanca, destinado á ser el mas importante en toda la costa Sud, de donde podrán embarcarse directamente todos los productos de la vasta campaña Sud de la Provincia.

El flete dado allí al riachuelo vale únicamente 3 $ por arb. de lana y enfardilada la mitad.

Además es público y notorio, la prolongacion del ferrocarril del Sud desde el Azul á este punto, así que puede decirse con seguridad, que estos campos en pocos años valdrán de 600 á 800,000 $ la legua.

Por planos é informes impresos, ocurran á nuestra casa Alsina 78, desde el 20 del corriente en adelante.

En seguida

Varias chacras y solares

En Bahia Blanca

Sobre el arroyo Maldonado

20 cuadras cuadradas cada una

3 chacras sobre el Maldonado y una mas enfosondos teniendo por dimensiones 20 cuadras cuadradas cada una y lindando con los Sres. Domingo Pronsati, N. Ferro y otros; distante 20 cuadras de la plaza principal del pueblo.

Otra chacra distante 1 legua de la plaza y muy cerca del puesto.

Una casa en la calle Salanayan, distante media cuadra de la plaza, tiene 3 piezas y está todo cercado de pared; un solar á la calle de Alsina formando esquina á la calle de Mitre á un cuadra de la plaza, tiene 35 varas de frente por 70 varas de fondo.

Otro solar á la calle Salanayan formando esquina á otra calle y dista 3 cuadras de la plaza principal del pueblo.

En seguida

5,000 á 6,000 ovejas mestizas

Concluido el remate de los campos, procederemos por cuenta y órden de uno de los socios, á la venta de 5 á 6000 ovejas mestizas, Cotswold, animales grandes y apropiados para aquellos campos. Estan en tres majadas. 1900 d1

POR LOS MISMOS

De 8000 hectáreas

O sean 3 leguas mas ó menos

SOBRE EL SAUCE CHICO

Lindando con los campos

De "Nueva Roma"

Pastos tiernos en su mayor parte

AGUADAS PERMANENTES

En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 19 de Enero de 1882, á las 3 1|2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura una tercera parte al contado y el resto á 3, 6, 9 y 12 meses de plazo con garantía hipotecaria de la misma propiedad.

Esta espléndida área de campo, situada en el partido mas rico y de mas porvenir de toda nuestra campaña Sud, el de Bahia Blanca, sobre la márgen de un arroyo de aguada dulce, permanente, cristalina, tiene además una laguna en el centro y en el fondo del campo de los saladillos.

Linda por el Sud-Este con los campos de Nueva Roma, cuya área compuesta de 3 3|4 leguas se venderán en el mismo dia, de manera que el comprador puede hacerse de una magnífica fraccion de campo compuesta en su totalidad de 6 1|2 leguas largas, área mas que suficiente para la formacion de un gran Establecimiento, distante nada mas que 2 1|2 leguas del puerto, y del pueblo de Bahia Blanca un poco mas.

Fácil es comprender lo que valdrán estos campos, una vez que el Gobierno Nacional, haya hecho de aquel punto un puerto de mar, de preciosas hondas, cosa que está en sus intereses hacerlo á la brevedad posible, por ser aquel punto destinado, no solo para refugio de sus buques de guerra, sino á la acteria principal de todo el inmenso comercio de aquella gran zona que se está poblando de una manera estraordinaria y que buscará la salida para sus productos por este punto.

Los pastos de estos campos son en su mayor parte pastos tiernos, alguna parte pastos fuertes entreverados, de manera que sirven para la cria del ganado vacuno y lanar.

Para mas datos sobre estos campos nos referimos al informe pasado por el agrimensor Sr. D. Federico Gomez Molier, que ha mensurado esta fraccion y recientemente la fraccion lindera á Nueva Roma,

Planos y mas pormenores á nuestra casa Alsina 78. 2146 d21.

POR LOS MISMOS

Gran negocio

A sacar el capital en dos años

UNA PRODUCTIVA CHACRA

Con alfalfa, monte y horno de ladrillo

En Ramos Mejía

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Sábado 31 del corriente, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño y por ausentarse para Italia, la propiedad arriba mencionada, conocida por el "Horno Viejo," situada á 25 cuadras de la Estacion Ramos Mejía, igual distancia de San Martin y ocho de Caseros.

El terreno se compone de 10 manzanas de las cuales treces sembrados recientemente de alfalfa, una qiinnta plantada con las mejores clases de árboles frutales de ocho años de edad, potrero, corral y un horno de ladrillo, todo alambrado, zanjeado y cerco vivo de cina-cina, arroyo de agua permanente.

El horno puede hacer 40,000 ladrillos cada vez.

El edificio se compone de 4 lindas piezas de material, [illegible], pintada á la moderna, cocina con teja francesa, un galpon techo de zinc, dos palomares, pozo de rica agua, plantas de paraísos, eucaliptos y parrales.

Esta propiedad puede fácilmente producir al año de 60 á 70,000 $ en alfalfa y ladrillos, quedando la parte para los gastos del Establecimiento; los cálculos son fáciles de hacer; se sabe que la cuadra de alfalfa da 5 cortes al año cada corte 5 toneladas; son manzanas 150 toneladas de alfalfa que al precio mínimo de 400 $ tonelada, (vale hasta 700 $) son 60,000 $.

Los ladrillos pueden dar otro tanto de manera que en un año trabajando [illegible] pueden sacar de 120 á 150,000 $ al año.

En vista de estas enormes ventajas el dueño ha fijado la base para la venta en 150,000 $, precio ínfimo, cuando se vé diariamente que en un par de años por poco que produzca la chacra, queda la propiedad de valde.

El comprador reconocerá una hipoteca de 30,000 $ que reconoce la propiedad, pagadero la mitad en Mayo de 1882 y la otra mitad en Marzo de 1883 con el módico interés de 6 % (seis) al año.

Títulos de primer órden. Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. 2177 d23.

POR LOS MISMOS

Transferido

DE RICOS Y SOLIDOS

Muebles ingleses

JUEGO PARA COMEDOR ROBLE MACIZO

Id de dormitorio de roble

PIANO INGLES

Servicio para mesa de porcelana, cristalería inglesa y demas menage

DE LA CASA HABITACION

DE LA

Sra. Isabel J. W. Fowinkel

Calle de Caridad número 182

Frente á la estacion del tramway

Por ausentarse la familia para Europa

El Juéves 29 del corte

A las 12 en punto

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el rico menage de la casa arriba mencionada, por ausentarse la familia para Europa y cuyo pormenor es como sigue:

BAJOS

SALA—1 juego para sala negro filetes dorados, forro raso punzó con fundas, compuesto de 1 sofá, 1 sillon, 1 sillon cito y 2 sillitas, 3 sillones forro reps, de seda celeste, capitonée con fundas, 1 sillon grande id id, 1 sillita id id, 1 silla reclinatorio, forro raso, 1 piano perpendicular nogal de Broadwood y Sons, 1 banco para id, 1 mesita raiz de nogal de doblarse, 1 estante chiffonier raiz nogal para música, 1 mesita para juego raiz de nogal, 1 mesita negra filetes dorados, 1 mesita de lectura nogal macizo, 1 rinconera de nogal de pie, 3 sillitas de fantasía, 1 araña para bronce 3 luces, 3 galerías doradas, cortinas blancas, guarda fuego, cenicero y útiles de acero bruñido, ricos adornos, alfombrado, etc. etc.

COMEDOR—1 juego para comedor de roble macizo al natural, compuesto de 1 aparador con espejo, 1 mesa para 12 cubiertos y 12 sillas asiento de marroquin, 1 sofá roble forro marroquin, id id, 2 estantes marcos de roble macizo, 1 mesa escritorio id id, 1 araña bronce 2 luces, 1 sillon forro reps, juego para mesa completo inglés, ricos juegos de porcelana para almuerzo y para postre, cristalería inglesa para mesa cubiertos y demás enseres de esta reparticion, esterado, etc. etc.

PANTRY—2 alacedas de pino grandes, 1 mesa de pino, 1 pico paragas, etc.

DORMITORIO—1 rico juego para dormitorio inglés de caoba macisa, compuesto de 1 ropero 3 cuerpos, 1 mesa tocador, 1 cómoda, 1 lavatorio con piedra mármol, 1 mesita de noche, 4 sillitas asiento esterilla, 1 mesa cuadrada de caoba, 1 necesaria de caoba, esterado etc.

DORMITORIO II—1 juego para dormitorio de roble, compuesto de 1 armario con espejo, 1 mesa toillette, 1 cómoda, 1 lavatorio con piedra de mármol, 1 mesita de noche, 1 tohallero, 1 necesario y 3 sillitas, 1 sillon de mimbre, 1 pico para gas, esterado, etc. etc.

ESCRITORIO—1 juego de roble macizo tallado, 1 percha de pie, 1 mesa de arrimo y 2 sillas, hule de piso, etc.

COCINA—1 cocina económica, 2 mesas de pino, 1 armario id, 1 reloj de pared, batería completa para cocina etc. etc.

ALTOS

DORMITORIO—1 camera inglesa de fierro con colchones, 1 cómoda caoba, 1 mesa vestida, 1 tocador de caoba, 1 lavatorio caoba y piedra mármol, 1 mesita de noche, 1 armario pintado, 4 sillitas caoba, 1 mesa redonda, 1 me-

¡¡Magnífico terreno!

¡En Barracas! ¡En Barracas!

121 mts. de frente por 90 mts. de fondo

Esquina de las calles Sola y Salsipuedes

Inmediato al Ferro-Carril del Sud

A una cuadra del tramway

¡Todo empedrado!

Base ínfima 250,000 ps

El Viérnes 6 de Enero de 1882 (dia de fiesta) á las 3 1|2 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exeda á la ínfima base fijada y al contado, la espléndida esquina en las calles de Sola y Salsipuedes en Barracas al Norte á poca distancia de la estacion del Ferro Carril del Sud, rodeada por el tramway y por fábricas y edificios de importancia, cuyo adelanto es el mejor elogio que puede hacerse de la prosperidad de esa localidad.

El terreno que ofrecemos mide 121 metro de frente al Este, por 90 metros de fondo al O. y tiene por linderos: al N. la calle Salsipuedes, por el E. D. Cayetano Gandolfi, por el O. la calle Sola y por el S. D. Mariano Rodriguez.

La ubicacion del terreno y su topografía son inmejorables; razon por lo que lo recomendamos á los especuladores de grandes terrenos, en parage de porvenir como el presente, pues está á solo unas pocas cuadras de la ribera donde trabajan las dragas para dotarnos del único puerto posible en la República.

Los títulos de propiedad son perfectos.

Para verlos y por mas datos en nuestra casa San Martin 51. 2360 d27

Una buena casa

DE RENTA

En la calle de Mejico 266

Entre Chacabuco y Piedras

EDIFICIO DE 10 PIEZAS

Renta de 1,500 $ mensuales

Base de venta 150,000 ps. m|c.

El viérnes 6 de Enero de 1882 (dia de fiesta), á las 3 de la tarde, procederemos á vender por órden y cuenta de su dueño, la casa arriba mencionada, edificada en un terreno que mide 9 varas de frente por [illegible] fondo, previniéndose que la venta se hará, como siempre, *ad-corpus.*

Su edificio se compone de 10 piezas con maderas duras, patios embaldosados, algunas con piso de tabla, etc., etc.

El barrio es excelente y sumamente céntrico, pues esta propiedad dista solo seis cuadras de la plaza de la Victoria y está rodeada de lindas propiedades.

Su base de venta es ínfima, pues ella produce 1500 pesos mensuales, lo que hace una renta de 1 % sobre la base, renta exhorbitante sobre fincas centrales como esta. Títulos perfectos. Por mas datos, á nuestra casa, San Martin 51. 1948 d16.

Propiedad ministerial

La antigua quinta de Leslie

Verdadero palacio para habitarse

15 piezas y 200 comodidades

34 1|2 vs. por 70 de fondo

Formando esquina

Calles Paraguay y Azcuenaga

EDIFICIO MODERNO

Reconoce una hipoteca en el Hipotecario

Costó en 1870 $ 930,000 m|c.

Vale hoy 480,000 ps.

BASE PARA LA VENTA

Ps. 170,000 m|c.

El Viernes 6 de Enero

DIA DE FIESTA)

A las 2 p. m.

Venderemos por el precio que exeda de la ínfima base que se ha fijado, esta propiedad que es una de las pocas que se encuentran en la capital para un ministro estrangero, ó familia de costumbres inglesas, puesto que lo espacioso de sus habitaciones, lo grande y elegante de sus galerías y vestíbulos, el arreglo y desahogo del jardin, invitan á ocuparla y vivir agradablemente en ella.

Tiene 15 grandes habitaciones empapeladas, entabladas y con cielo-rasos de yeso, despensas, sótanos, cocinas (una económica), cuarta de baño con gran depósito; teniendo algibe, letrinas (una de ellas interior), patios embaldosados, galería con columnitas de fierro, vestíbulos y corredores con piso de mármol, rejas con pilares y portones de fierro, glorietas y zarzos, escalera de caracol, plantas y arboleda.

Todo esto constituye su valioso edificio, construido á todo costo y con maderas duras, midiendo á la calle del Paraguay, número 1044, 70 varas de frente por 34 1|2 de fondo á la de Azcuénaga.

Esta propiedad es preciso visitarla y puede hacerse todos los dias.

La venta se hará Ad-Corpus.

Títulos perfectos. Pormenores á nuestra casa San Martin 51. 1960 d16.

Ad-Corpus

JUDICIAL

sita vestida, 3 galeria; y cortinas blancas, etc. etc.

OTRA PIEZA—1 cómoda, 1 espejo tocador caoba, 1 lavatorio roble con piedra de mármol, 1 sillon hamaca 1 tohallero, 1 mesa de nogal, etc.

VESTIBULO—1 mesa escritorio negra, 1 alacena con estantes para libros, 1 sillita tijera de nogal, etc. etc. 2106 d 22.

POR LOS MISMOS

DE UN ESPLENDIDO

CAMPO

EN LA ENSENADA

Conocido por chacra de la "Florencia"

400 manzanas

Mas ó menos

En lotes de 50 manzanas

Campos apropiados para agricultura

En el mismo local

El domingo 8 de Enero de 1882, á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario, 400 manzanas divididas en lotes de 50 manzanas próximamente.

El terreno que vamos á vender es apropiado para la agricultura como podrán verlo los interesados puesto que está todo sembrado y arrendado á un alto precio la cuadra. En la Ensenada es conocido este terreno con el nombre de "Chacra de los Florencia" y dista del pueblo poco mas de una legua y queda inmediato al pueblo de Tolosa.

Las personas que quieran visitar el terreno antes del remate encontrarán el Domingo á la llegada del primer tren la volanta de Estopani que los conducirá gratis.

Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78, cinco dias antes del remate.

NOTA:—El dia fijado para la venta habrá carruajes en la Estacion Ensenada para conducir á la concurrencia á la misma chacra. 1747 d14.

POR LOS MISMOS

Judicial

De un terreno con casa

En el pueblo de Moreno

Ferro-Carril del Oeste

Tasacion $ 29,740 m|c.—Base 2|3 partes 19,827 m|c.

EN EL MISMO LOCAL

El domingo 8 de Enero de 1882 á las 2 de la tarde remataremos por órden del señor Juez de Primera Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y perteneciente á la testamentaria de doña Maria C. Cardalda de Martinez, dinero de contado:

Un terreno situado en el pueblo de Moreno formando esquina, compuesto de 86 2|3 varas de frente al Este por 65 varas con frente al Sud.

El edificio se compone de 3 piezas de material, 1 cocina con techos de tabla y zinc, arboles frutales, etc.

El todo tasado en la suma de $ 29,740 m|c. siendo la base para la venta las 2|3 partes que son $ 19,827 m|c.

Para imponerse del espediente, ocurrir á la Escribanía de I. C. Gallardo en el Cabildo y por mas informes á nuestra casa, Alsina núm. 78. 1292 d3.

POR LOS MISMOS

De buenos muebles

Piano de concierto, ingles

Y demás menage

DE LA CASA HABITACION

Del Sr. D. José M. Lawson

Calle de la Florida No. 283

Por haberse ausentado la familia al campo

El Viérnes 30 del corte

A LAS 12 M.

venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menaje de la casa arriba mencionada, por haberse ausentado la familia al campo, cuyo pormenor es como sigue:

SALON—Un juego para sala negro forrado en seda punzó con funda compuesto de 2 sofas, 4 sillones y 12 sillas, 1 piano de concierto inglés de "Broaduwd y Sons", 1 banco para id jacarandá, 1 mesa para centro de Boule, 1 escritorio para señora de Boule y palo de rosa, 1 ministro biblioteca de Boule, 1 mesita de fantasía jacarandá redonda, 1 gran espejo nogal dorado, 4 taburetes forro seda punzó con fundas, 1 araña cristal 4 luces, 4 cortinas completos, cenefas de seda y cortinas blancas, 1 rica biblioteca de roble macizo tallado, 2 jardineras de Boule, 1 araña cristal 3 luces, 2 brazos id á gas, 2 mesitas fantasía forradas en pluch, 4 sillitas fantasía bordadas, 1 sofá y 4 silloncitos forro seda punzó sin funda, 10 sillitas incrustadas en nacar, 1 araña cristal 3 luces, ricos adornos, ricos cuadros al óleo, alfombrado doble ancho, esterado blanco, etc., etc.

DORMITORIO—Una cama caoba con colchones, 1 rica cómoda escritorio de jacarandá y roble, mueble hamburgués, 1 lavatorio caoba y roble piedra mármol, 1 espejo 1 juego para id composicion, 1 sofá y 6 sillas forro cretona, 4 sillones y 4 sillas de haya y esterilla, 1 mesa de caoba para juego, percha de picé negra, 3 galerías con cenefas reps y cortinas blancas, cortinitas para ventana, cuadros, alfombra de tripe cortado, etc., etc.

COSTURERO—1 armario con piedra mármol, espejo, 1 lavatorio caoba piedra mármol y espejo, 1 juego para id composicion, 1 estante para música, de caoba, 1 mesa de noche caoba y piedra mármol, 1 brazo cristal á gas, cortinitas de ventana, alfombrado tripe cortado.

COMEDOR—1 juego para comedor caoba y roble compuesto de 1 aparador cristalero con piedra marmol, 1 mesa para 24 cubiertos y 12 sillas asiento y respaldar de esterilla, 1 aparador caoba y roble y piedra mármol, 1 sofá y 2 sillones caoba y esterilla, 1 confidente cretona, 1 mesa de trinchar de nogal, 1 chiffonier de caoba macizo, 1 araña bronce á gas, 13 luces imitacion bujías, 1 rico reloj mármol de sobre chimenea, 1 mesa escritorio paño verde, 1 espejo sobre chimenea, 1 riquísima pieza para centro de mesa americana, artículos para comedor de Christofle composicion, metal blanco, etc., servicio para mesa de porcelana, id para postre, id para almuerzo, juego para mesa de cristal inglés, adornos, cubiertos, cuadros y demás enseres de esta reparticion, etc.

OTRO DORMITORIO—1 cama camera de caoba con colchones, 1 armario caoba y roble con espejo, 1 cómoda toilette caoba roble y piedra mármol, 1 mesa de centro de raiz de nogal, 1 camita negra para niño, 1 pico para gas bronce etc etc.

TERCER DORMITORIO—1 cama caoba con colchones, 1 cama de fierro, 1 armario de caoba, 1 mesa escritorio caoba, 1 lavatorio caoba piedra mármol, 1 id negro etc. etc.

CUARTO DE BAÑO—1 bañadera de zinc, lavatorio rinconero, 2 sillas etc. etc.

PATIOS—1 banco para jardin, cantidad de plantas, bancos de fierro para id, farol para patio, 1 alacena rinconera de fierro, 1 armario de id, mesas de pino etc. etc.

NOTA—El piano de concierto fué espresamente encargado al Sr. Plowes, en Inglaterra, el cual lo hizo construir para este clima con todo esmero y cuyo costo fué de 25,000. 2236 d23.

POR LOS MISMOS

De 7,500 hectáreas

Los mejores campos al Oeste

De Lincoln

Tierra vejetal, sin médanos

Lo mas selecto de la Seccion XVII

Con ocho años para el pago

BASE DE VENTA

Ps. 135,000 m|c.

En nuestra casa Alsina 78

El miércoles 4 de Enero de 1882, á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura pasando la base arriba fijada y con plazo de ocho años, por la suma de $ 321,300—que se deben al Gobierno de la Provincia, debiendo pagarse el escedente al contado:

Esta exelente área de campo, compuesta de 7500 hectáreas, ubicada en la Seccion XVII distante únicamente doce leguas del pueblo de Lincoln, que como todo el mundo sabe es de los partidos nuevos al Oeste, que mas rápidamente se ha poblado y sus establecimientos importantísimos, como son los de los Sres. Duggan hnos., Samson, Portendorp, Sanford, Ham y otros. En la Seccion 18 los campos que compró el Sr. Cadonas al Sr. Casey, anunciados nosotros en Octubre, antes del invierno estarán en gran parte alambrados, en un año existirá allí una de las colonias mas importantes de la República.

En la Seccion 17, donde están ubicados estos terrenos, hay tambien ya varios establecimientos muy importantes, poblados por los señores Manuel y Pedro Romero, Miguel Albau Wilson, Emilio D. Cabral, y que circundan y lindan con esta área que ofrecemos en venta.

Los pastos de estos terrenos son inmejorables y se encuentra en ellos gramilla, cola de zorro, gramilla colorada, té pampa, trébol, alberjillo, gramilla blanca, cebadilla, etc., etc. Sus aguadas no son menos importantes, pues existen en el campo, la Laguna del Fuego, de la Parza, de la Leona, Totora y algunos guaycos grandes, y, como se vé, pocos campos hay al Oeste y en esta zona que puedan ponerse al lado de este por sus condiciones especiales—Aquí hay seguridad de tener un aumento de 40 á 45 p% en los ganados de cria, pues no hay temor de epidemias.

No debo olvidarse que el ferro-carril que partirá de una de las Estaciones del ferro-carril del O. hasta unirse con San Luis vá á cruzar estos campos, teniendo una estacion muy inmediata, lo que facilitará inmensamente la comunicacion con la capital, que es otra á las ventajas que ofrece esta propiedad y que no hay que despreciar.

Esto no son ilusiones ni proyectos, pues los trabajos y su construccion comenzarán en Mayo venidero.

Los que se interesen en la adquisicion del campo, pueden ocurrir á nuestra casa Alsina 78, donde les pondremos de manifiesto el plano del campo, y de todos que lo rodean; plano que acabo de construir el agrimensor público Sr. Meineke y que da una idea exactísima de su ubicacion.—Títulos del Gobierno de Buenos Aires. 1712 d13.

Guillermo Gowland y Ca

SEMANAL

De Comestibles y Bebidas

Todos los MARTES y VIÉRNES, á las 12 en punto, en nuestra casa, Bolivar 7.

POR LOS MISMOS

En venta particular

20 bocoys tabaco fresco para curar ovejas.

25 pesebres nuevos para caballos y algunos para carneros. 2084 p6 d20.

POR LOS MISMOS

Banco Hipotecario

En la misma propiedad

El Domingo 1º de Enero á las 4 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de 7 lotes ó fracciones de terreno en el partido de las Conchas, sobre los rios Lujan y Tigre, y cuya estension es como sigue y que están designados en el plano con viso rosado:—1er lote: 46 1/2 varas á la ribera del Tigre, 53 varas al Sud, sobre calle sin nombre y 50 varas al Oeste sobre otra calle recien abierta con martillo en contra de 7 1/2 varas por 23 varas hasta salir á la ribera. Segundo lote: 127 varas de frente al Sud, calle sin nombre; 25 varas al Este á la calle nueva; 40 varas al Oeste calle sin nombre, con martillo en contra de 15 varas por 47 hasta dar con la referida calle nueva. Tercer lote: 57 varas de frente Norte á la ribera, 93 1|2 varas costado Este, teniendo en el costado Oeste un martillo á favor de 25 varas, que van á dar á la calle sin nombre, donde tiene un segundo frente que mide 15 1/2 varas. Cuarto lote: Formando ángulo de esquina al Este y Sud con 10 varas de frente al Este por 49 varas de fondo al Oeste. Quinto lote: Formando esquina al Norte y E. 26 varas al N. sobre la ribera del Rio Lujan 61 varas fondo de [illegible]

Casa para renta

Inmejorable barrio

Testamentaria de Da. Josefa Coronel de [illegible]nandez

Calle de Artes Nos. 25, 27 y [illegible]

Frente 11 metros 30 cts. por 29 mets. y 2[illegible] de fondo

Orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Te[illegible]

Tasada en ps. 313,768 m|c.

BASE DE VENTA 2|3 PARTES

209,178 ps. m|c.

Ad-Corpus

El Sábado 7 de Enero de 1882, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda de la pequeña base fijada, y al contado, por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. Tedin, la propiedad antes dicha, situada en el mas importante barrio de esta Capital, donde nadie vende.

El terreno mide 11 mets. y 30 cts. de frente, por 29 metros 20 cts. de fondo, y el edificio aunque algo antiguo, dá una renta de 2000 ps. m|c. mensuales, siendo el actual inquilino quien los abona desde hace a[illegible]

Llamamos la atencion de los espe[illegible]ulado[illegible] bajo de la base de venta, en relacion al [illegible] donde se halla ubicada la propiedad.

Títulos perfectos, pueden verse en la Escribanía del señor Don Manuel Lacasa, en el Cabildo, [illegible] Martin, núm. 51.

Por más datos, en nuestra casa, San [illegible] 1066-n.27

Preciosa casa

Para familia

¡Buen barrio!

¡¡Calle de Garantias No. 194!!

Entre Cuyo y Corrientes

Base ínfima 150,000 ps. m|c.

10 vs. de frente por 40 vs. de fondo

VENTA AD-CORPUS

Nada hay mejor

¡¡Construccion solida y elegante!!

RENTA SEGURA

1500 pesos mensuales

El Domingo 8 de Ener[illegible] á las 5 de la tarde, venderemos por un precio que exeda á la pequeña base fijada y á contado, la preciosísima casa, inmejorable para familia, edificada en un terreno de 10 varas de frente por 40 varas de fondo con 8 magníficas habitaciones techos de maderas duras, pisos de baldosa, puertas y ventanas de maderas duras etc. etc., y demás comodidades.

La propiedad reditua 1500 $ mensuales; no obstante el valor creciente de la propiedad la base que se le ha fijado es ínfima no solo en relacion al valor real de la finca, sino que con arreglo á su posicion inmejorable, pues tal pebe llamarse á la calle de Garantias entre Cuyo y Corrientes.

Los títulos son perfectos y pueden verse en nuestra casa San Martin 51. 2160 d 22.

Espléndido terreno

¡DONDE NADIE VENDE!

¡Al Norte! ¡Al Norte!

35 vs. de frente por 30 vs. de fondo

Calle de Artes

Entre Juncal y Bella-Vista

Rodeado de los mas espléndidos edificios

Al lado de la magnífica propiedad del Sr.

Lorenzo Torres

BASE DE VENTA

Pesos m|c. 140,000

El Domingo 8 de Enero de 1882, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio que esceda al de la ínfima base fijad y al contado, el espléndido terreno y edificio antiguo situado en el punto mas pintoresco de la Capital, en la calle de Artes entre Juncal y Bella-Vista, **(donde nadie vende)**, rodeado de los edificios mas importantes; al lado de la hermosa quinta del Sr. D. Lorenzo Torres.

El terreno que ofrecemos es aparente para la construccion de una casa de recreo, en el mas lindo barrio de la ciudad es por lo insignificante de su base, topografía y demas condiciones, una verdadera **pichincha** que deben aprovechar las personas de buen gusto que deseen tener una casa cómoda, rodeada de tramways y que goza de todos los actrativos de aislamiento y al mismo tiempo queda

costado de la calle sin nombre y 56 varas al costado O. terminando con un ancho en el fondo de 25 varas. Sesto lote: Formando tambien ángulo de esquina al N. y O. teniendo 38 varas de frente al N. sobre la ribera del Lujan, teniendo de fondo al S. en el costado E. 64 varas y por el O. 56 vs. Séptimo lote: 62 1|5 varas de frente al E. por 98 varas de fondo al Oeste; donde tiene un frente de 62 1|2 varas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprovacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. Constan Santa Maria quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica. La base de venta del primer lote 1,000—los demas 400 pfts. El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado. 1982 d17.

POR LOS MISMOS

Banco Hipotecario

En la misma propiedad

El DOMINGO 1º de Enero, á las 12 m., por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una chacra situada en el Partido de las Conchas, con frente al Rio Tigre, cuyo terreno que es de figura irregular, consta de siete mil cuatrocientos noventa y cuatro metros cuadrados. Lindando por el Norte y Nor-Oeste con doña Emilia Alvarello por el Sud-Este y Sud-Oeste con la rivera del Rio Tigre.

Y Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Julio Muñoz y Lara, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley orgánica del Banco. Base de venta 15,000 $ moneda corriente. 1981 d17.

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE REMATE

Una gran grasería

Lista para trabajar

JUDICIAL

En la Estacion 'Gándara'

F. C. DEL SUD

Gran maquinaria, cilindros

Tinas, prensas, piletas, casillas de madera, etc. etc.

Tasacion ps. 350,000 m|c

El Viernes 30 de di'bre

A las 2 en punto de la tarde

Se rematará, pasando la base para la venta, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia, Sr. Dr. [illegible]astiano Zavalía, y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Torcet, este importante establecimiento con todos sus útiles y lo demás concerniente á una gran fábrica; 2,000 postes de ñandubay, barales, grandes galpones, piletas, cercados de alambre, balanzas, alambre para sendales, lienzos para corrales, casa de madera para peones, 2 máquinas de primer órden, casa habitacion para el propietario, magnífico alambrado para invernada de haciendas, de 20 cuadras, etc., etc.

NOTA—Se venderá en detalle si no hubiera comprador por el todo; habiendo compradores interesado en a compra del establecimiento tal cual se encuentra, pronto para trabajar, será vendido con accion al contrato que vence en Abril de 1887.

Por mas informes á la escribanía del Sr. Munilla, ó á nuestra casa, Bolivar 7, donde se encuentra el inventario á disposicion de los señores interesados. 1582 d1

POR LOS MISMOS

Importantísimo

Averias! Averias!

En nuestra casa Bolivar No. 7

1000 rollos alambre

DE ACERO Nso. 7 y 8 PARTES IGUALES

Introducidos por la casa de los

Señores Shaw Hnos.

El Viérnes 30 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se rematarán á la mas alta postura y dinero al contado en lotes al gusto de los compradores 1,000 rollos alambre de acero núm. 7 y 8, con poca avería y en lotes al gusto de los compradores. 3241 d23.

Duarte y Wright

A PLAZOS

De 3, 4 y 5 meses

Por cuenta de varias casas introductoras

HOY *Miércoles* 28 *del corriente*

A LAS 12 EN PUNTO

En nuestra casa Victoria 113

Venderemos un importante surtido de mercaderías de estacion para:

Tenderos

Merceros

Roperos

Sastres

Y zapateros

cuyo detalle en parte es como sigue:

Géneros para vestidos

Merinos

Lustrina

Alpacas

Percales

Brines

Lienzos

Colchas

Uso doméstico

Paños

Casimires

Camisas

Sombreros

Calzado y otros artículos que no se detallan por su mucha estension. 2422 d 28.

Bollini Muro y Ca.

Judicial

En nuestra casa Bolivar No. 23

Por órden del Sr. Juez de Paz de la Catedral al Norte y por cuenta de una familia inglesa que se ausenta para Europa. De ricos muebles, espejos, cuadros, pianos y quillangos.

El Miércoles 28 de Diciembre, á las 12 del dia, venderemos al mas alto precio y sin retirar lote, los objetos que en parte son los siguiente: un rico piano francés GUNTER casi flamante de escelentes voces, un banco para id, 1 juego de sala damasco carmesí, 15 piezas jacarandá macizo, 1 mesa centro Luis XVI, 1 ropero espejo nogal, cedro macizo, con columnas, 1 cama id, 1 lavatorio 3 cuerpos, 2 mesas luz con chiffonier, 1 cama para 1 persona, 3 riquísimos espejos medallon Luis XVI, 2 id cuadradas, 1 reloj de pared, 1 juego de comedor francés de nogal, roble macizo, compuesto de un cristalero, 1 mesa 24 cubiertos, 12 sillas esterilla, 1 mesa de trinchar, 1 escritorio ministro roble por dentro, nogal, 1 id 10 cajones, 36 sillas norte-americanas, 4 galerías Viex-Chené tallados, 1 biblioteca nogal macizo, 2 lavatorios caoba, 2 cómodas con mármol jacarandá y roble, una gran cantidad de objetos de menaje, batería de cocina, 1 rico filtro francés, alfombras, etc., etc.

ADEMAS—Por concurso de D. Andrés Gomar, un surtido de bazar, tienda, mercería y zapatería, cuyo detalle no se enumera por su larga estension. 2266 d24.

POR LOS MISMOS

Alhajas! Alhajas! Alhajas!

Brillantes, perlas, diamantes otras piedras preciosas, artículos de plata, electro-plata, otros artículos como para regalos: gran surtido.

EL MIERCOLES 28 DE DICIEMBEE

A las 2 de la tarde

En nuestra casa, Bolivar 28

Por cuenta de una joyería en liquidacion, 2 cajones electro-plata conteniendo un selecto surtido de artículos para comedor y escritorio, recien sacados de la Aduana. 2267 d24.

POR LOS MISMOS

Banco Hipotecario

El Juéves 5 de Enero, en la misma propiedad á las 5 p. m. por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno en la parroquia de San Cristóbal parte de la quinta conocida por de don Amaro Pereyra, y con una área de 5 manzanas, y una fraccion de 4794 vs formando una área total de 17294 vs. cts. esquina á las calles de Garay y San Cristóbal.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Amaro Pereyra, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art 29 de la Ley Orgánica del Banco; base de venta 12 reales vara cuadrada. El comprador tendrá derecho á que se le [illegible] un préstamo en cédulas, por la mitad del importe de [illegible]. El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado. 1983 d17.

Julian Martinez y Ca.

De 8 lotes de terrenos

AL NORTE

Calle de Tucuman esquina á Azcuénaga.—Una linda esquina con edificio—Lotes de 10 vs. de frente por 35 de fondo—Con bases bajísimas.

El Domingo 8 de Enero próximo á las 5 de la tarde, venderemos los terrenos siguientes:

5 lotes de 10 vs. de frente á Azcuénaga por 35-65 de fondo; con base de 15,000 $ m|c.

1 lote esquina con 33 varas de frente á Azcuénaga por 15-65 de fondo y frente á Tucuman; con basó de 30,000 $.

2 loses de 10 varas frente á Tucumon por 33 de fondo; con base de 18,000 $ m|c.

El edificio va sin precio—Los terrenos son altos, perfectamente situado y rodeados de edificios.

Los títulos son garantidos.

Los compradores deberán dar una fianza á nuesta satisfaccion.

Aceptaremos ofertas por el todo en un lote. Por planos etc.. á nuestro escritorio, San Martin 9. 2330 d28.

POR LOS MISMOS

Magnífica propiedad

Calle Bolivar No. 587

18 habitaciones

Con grandes jardines, cochera, caballeriza, etc.

Tasacion 666,988 $ 2|3 partes 444,658

En Domingo 8 del próximo Enero

A las 4 de la tarde

Venderemos al mejor precio, que esced[illegible] de la tasacion, y por arreglo hech[illegible] de las 2|3 partes esta ejecucion, la gran propie[illegible] por ambas partes en puesta como sigue: [illegible] arriba mencionada, compuesta

El terreno mide [illegible] 1|2 vs de frente al Este por 68 de fondo, teniendo [illegible] en el costado Sud y á las 45 vs 20 cents vs de la line[illegible] de la calle, un martillo á su favor, teniendo de [illegible] 37 cents de ancho por 22 id 09 id de largo total de 235 [illegible] 52 1|2 vs de frente

[illegible]quirno

[illegible]bleda!

[illegible]peculaciones

[illegible] Norte!

30 vs. [illegible] vs. á CENTRO

Base [illegible]ja $ 50,000

El Lúnes [illegible] á las 3 en punto de la tarde, procederemos [illegible] precio que exeda á la ínfima base fijada y al [illegible] quinta en las calles Centro América y [illegible] fuerte, en maderas duras [illegible] cocina, letrina etc., pozo, todo alambrado, compuesto de 6 [illegible] gran galpon de 10 varas por 23 brado, la quinta [illegible] edificio de peones ó depósito.

Los especuladores en tierras no deben perder una oportunidad como la que ofrecemos y garantimos que al dueño le costó 180,000 $ m/c. en el año de 1875.

Los títulos son perfectos.

Para verlos y por mas datos ocurrir á nuestra casa San Martin 51. 2236 d23.

Una buena finca

EN UN PUNTO CÉNTRICO

Calle Venezuela Nos. 461 y 463

Esquina Salta No. 236

Edificio moderno

Perteneciente á la testamentaria

De D. José Brunet y Playá

LOCALIDAD INMEJORABLE

PARA RENTA

Tasacion $ 525,000 m|c.—Base de venta $ 350,000 m|c.

El Domingo 8 de Enero de 1882 á las 4 de la tarde, procederemos á vender la inmejorable y elegante finca arriba espresada, perteneciente á la testamentaria de D. José Brunet y Playá.

La tasacion practicada últimamente, ha sido hecha consultando la época y en el deseo de vender, por consiguiente, ella es muy baja, dada la importancia, construccion y hermosa ubicacion de la finca.

El terreno en que se encuentra edificada mide 19 varas de frente al Sud por 21 vs. 80 cts. de fondo al Norte, pero como siempre la venta se hará "Ad-corpus" y sus linderos son por el frente al Sud D. José M. Jurado, por el Oeste calle por medio con D. J. Bautista Valle, por el Este con doña Luisa Valdez de Burdesa y por el Norte con los herederos de Valenzuela.

El edificio construido á la moderna, con maderas duras siendo todos sus materiales de primer órden.

La casa puede verse cualquier dia y para ver los títulos y otros informes, ocurrir á nuestra casa San Martin 51. 2247 d23

Una gran propiedad

DE PORVENIR

Con frente á dos calles

Paseo de Julio 530 al 534

Y á la calle de Reconquista

Á SOLO 1 CUADRA DE LA ADUANA

Las Catalinas

Con un edificio antiguo

QUE PRODUCE 1000 $ m|c.

Es una gran finca de especulacion

Base de venta 120,000 ps. M|c.

SUMAMENTE BAJA

Visitarla para convencerse

El Juéves 5 de Enero, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden y cuenta de su dueño, esta linda propiedad.

La base de venta fijada es ínfima, dada la importancia de esta propiedad; ella fué tasada en 418,720 $, como lo comprueba la hijuela que está en nuestro poder, á disposicion de los interesados, y por cuya suma le fué adjudicada á la persona heredera.

Como localidad de porvenir, esta no pueden ser mejor, está solo á una cuadra de la mas importante aduana, inmediata al Retiro y á los nuevos edificios para Universidad de la Capital, que se construyen en el antiguo Cuartel del Retiro.

El terreno mide 17 1|2 varas de frente por 40 de fondo, ó lo mas que resulte; como ya queda dicho, el frente es á dos calles, Paseo de Julio y Reconquista, teniendo opcion el que posee fincas sobre la ribera de tomar 5 varas para recoba.

Los títulos son perfectos y están en la oficina del señor Sauze, en el Palacio de Justicia, escritorio número 40, donde pueden verse.

La propiedad puede visitarse cualquier dia antes del emate, 2285 d24

[illegible]uadradas.

El edificio consta de 18 habitaciones, con pileta, una magnífico jardin, con muchas plantas árboles frutales y todas las demás comodidades necesarias.

La casa puede visitarse todos los dias.—Los títulos son garantidos y pueden verse en nuestro escitorio, San Martin 90, escritorio núm. 14. 1974-n26

POR LOS MISMOS

SIN BASE—De 10 lotes de terreno en Almagro, con frente á la calle de Cangallo (Gauna)—Antigua quinta de Andrade—Liquidacion de **testamentaria**—A cuadra y media de la estacion del Ferro-Carril—A igual distancia de la conocida quinta de Hernandez, hoy del **Dr. Lastra**—El Domingo 25 del corriente á las 5 de la tarde, venderemos por órden terminante de los herederos, todos mayores de edad y á cualquier precio, 10 lindos lotes de terreno en el paraje arriba indicado.

Estos terrenos tienen todos 10 váras de frente variando el fondo entre 35 y 60 varas.

Hay una esquina de 30 varas por 36 y otro lote de 50 por 50, los títulos son garantidos y la órden de vender es terminante á cualquier precio, por tenerse que liquidar la testamentaria.

Para ver el plano y demás datos á nuestro escritorio San Martin 90. 1780 d15.

Manuel B. Laborde

Judicial

De un campo en la Exaltacion de la Cruz, al lado de la Estancia del Sr. Cufré—De 51 cuadras y 5587 vs cuads.—Tasado en ps 70,000—Base para la venta dos terceras partes 46,667 ps.

El Juéves 5 de Enero, á las 4, procederé á vender, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, doctor don Luis A. Sauze, en los autos testamentarios de don Juan José Varela, el campo arriba indicado, compuesto de 588 19 metros cuadrados ó sean 51 cuadras cuadradas y 5,587 vs. cuadradas de otra, con frente al Arroyo Morejon al Sud, con 1,774 m. 40 c. al S E, lindando con los herederos de Tapia, y por el N O con don Juan Murray y con 550 ms. y por el S O con el mismo Murray con 1,600 ms.

El campo que ofrezco en venta es lo que se llama flor de campo, ya sea para pastoreo como para chacras, se encuentra tasado en la insignificante suma de 70,000 ps. y no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes que n46,667 ps. Por más datos al Escribano don Nataliosd Ponce, en el Cabildo, ó al escritorio del martillero, Bolivar 81.

NOTA—El comprador entregará en el acto de firmar el boleto el 5 p 0|0 en garantía de la compra. 1156-n30

Ebbeke y Diekelmann

Banco Hipotecario

El VIERNES 30 de Diciembre á las 3 p. m., por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno en el Partido de Barracas al Norte, compuesto de 31 ms. 18 ct. de frente al Este—igual á 36 vs. por 88 ms. 76 ct. de fondo igual á 102 1|2 vs.—Linda por el frente con la calle Santa Maria, por el fondo con la de Santa Elena, por el N. con Fernando Monjeau, y por el S. con éste y don Santos Bolar.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Narciso Estrada, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica. Base de venta 500 $f. El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería en el tiempo estimulado. 1980 d17.

José Antuña

Importante remate

Magnífica oportunidad

Alerta especuladores

Atencion Sres. Capitalistas

El dia 1.º de Enero de 1882, venderé infaliblemenre por cuenta y órden de su legítimo dueño, la bien situada propiedad de la calle de Charcas No. 588, entre Paraná y Montevideo, edificada en terreno de 9 varas de frente por 70 de fondo, con 14 magníficas piezas edificadas á todo costo, con dos grandes parrales el primero en el primer patio con un magnífico zarzo de 15 varas de largo y el segundo en el segundo patio con otro hermoso zarzo de 10 varas de largo cargados de una riquisima uva.

La venta tendrá lugar el dia indicado á las 4 de la tarde, en punto, ganando dicha propiedad de alquiler dos mil quientos pesos mensuales ó sean cien patacones.

La casa no reconoce ningun gravámen pues se vende por ausentarse su dueño para Europa.

Por informes á mi escritorio la calle San Mar[illegible] No. 18.

Títulos garantidos. 2

Lagos y Sahores

De una propiedad

Calle Paraná No. 493

Oportunidad para hacerse propietario

Por poco dinero

Situacion inmejorable

En el Boulevard de la calle Paraná entre Paraguay y Charcas

POR LIQUIDACION

Orden terminante de su dueño

Y sin base para la venta

El dia 1º de Enero, á las 4 de la tarde, se efectuará el remate de la propiedad ubicada en la calle del Paraná número 493, casa de altos, rodeada de tramways á los tres costados, Sud, Oeste y Norte, por el Sud el Tramway Central que dobla en la esquina Paraná y Paraguay, por el Oeste el de la misma compañía que lo parte Arenales y por el Norte el que vá por Charcas á Belgrano. No se puede pedir mas.

Su terreno se compone de 6 metros 998 milímetros de frente al Oeste, equivalente á 8 varas por 12 metros 557 milímetros de fondo al Este, equivalente á 14 1|2 varas.

Su edificio consta de 3 habitaciones, la parte baja con algibe y oficinas, y el departamento de arriba tiene cinco habitaciones, algibe que se comunica con la parte baja, una cocina muy cómoda y oficinas, y además un altillo.

En la primera azotea tiene una escalera que da ascenso al altillo, que forma la conclusion del edificio.

Títulos inmejorables á ratificacion.

Por mas pormenores á nuestro escritorio, Perú 27.

Todas las paredes divisorias son medianeras. 2283 d24

M. Billinghurst

É HIJOS

90-San Martin-90

De un gran terreno

COMPUESTO DE 20 CUADRAS

De 150 por 150 varas

En Barracas al Sud

Próximo al Pueblo Valentin Alsina

Lo mejor que hay en aquel paraje

Alambrado y sembrado de alfalfa

Todo alto y con una buena poblacion

Base para la venta 12,500 ps. m|c. la cuadra

El VIERNES 6 de Enero á las 4 en punto de la tarde, en la misma propiedad, en donde estará la bandera, procederemos á vender en público remate de órden de sus propietarios y por division de un condominio:

El importante terreno arriba designado, compuesto de 610 varas al Sud Oeste sobre el camino Real, 815 frente al Sud Este, camino de Barracas, 815 al Noroeste y 494 varas al Nord Este, camino del Saladero de Anderson formando el todo una área de 20 cuadras de 150 varas por costado, todas con alfalfares, cerrados de alambre y con una buena poblacion.

La base para la venta ha sido fijada en **doce mil quinientos pesos moneda corriente,** la cuadra; base muy ínfima en razon de haberse vendido en los últimos dias terrenos inferiores y próximo á esos hasta 23,000 pesos moneda corriente la cuadra.

Se presenta además la ventaja, de que tiene una hipoteca del Banco Hipotecario por $f. 8060, de los que hay $f 2000 amortizados y que podrá continuar el comprador en la forma de práctica si le conviene.

El tramway que sale de los Corrales para el Puente Alsina cada hora, puede conducir á los interesados hasta el mismo terreno.

Títulos de primer órden, revisados por el Banco Hipotecario.

Por mas datos ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. 2213 d 23.

POR LOS MISMOS

De un gran corralon

Con casa

CALLE RIVADAVIA 1615

Pasando la "Estacion Rivadavia" del tramway Argentino—De órden de los herederos de D. Victor Beláustegui

Base para la venta 30,000 pesos m|c.

Ad-Corpus

El Domingo 8 de Enero á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público, y bajo la base de **ochenta mil pesos moneda corriente:**

El gran corralon, cuyo terreno se compone de 17 varas de frente al Sud por 70 de fondo. La casa consta de tres piezas bajas y dos altas, un gran galpon techo de zinc de 17 varas por 33.70/100, otro mas chico de 4 65/100 por 12 80/100 y pozo de balde con bomba.

El todo ha sido construido para fábrica de jabon, pudiéndosele dar **cualquier** otro destino.

Exijiremos del comprador la entrega del 5 por ciento sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.

Por mas datos ocurran á nuestro escritorio San Martin 90 2181 d22

POR LOS MISMOS

De la linda

Casa-quinta

Alta y baja

EN LA FLORESTA.

A dos cuadras de la Estacion del Ferro-Carril Oeste—De órden de los herederos de D. Victor Beláustegui

Mayores de edad

Base para la venta 60,000 pesos m|c.

El Domingo 8 de Enero, á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público, bajo la base de sesenta mil pesos moneda corriente:

La preciosa casa-quinta, alta y baja que se designa con cuatro frentes, cuyo terreno [illegible] tado 78, por otro 46 80 [illegible] mide 84 1|2 varas por un cosmira al Norte—[illegible] por otro, y 5 80 c. en el frente que con pisos de [illegible] nueve piezas construidas en cal, mirados [illegible] tabla, cinco bajas, y cuatro altas incluso un [illegible], con un balcon corrido en los tres frentes.—Las puertas y ventanas con persianas, caballeriza, cocina, dos pozos de balde, y terreno como para una huerta.—Por fuera está circundada de vereda de ladrillo con postes de palma negra unidos por barras de fierro.—El todo del edificio está en buen estado y como para ocuparlo en el acto.

El comprador nos hará entrega del 5 0|0 sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.

Por otros pormenores ocurrir á nuestro Escritorio, San Martin 90. 182 d22.

POR LOS MISMOS

En Ramos [illegible]

Judicial

[illegible]randioso estabecimento

[illegible]OLINO ¡SAN TELMO!

LISTO PARA FAENAR

MAQUINARIAS UTILES

Depósitos, almacenes para harina, id para trigo

¡Grandes comodidades!

Espléndido edificio de altos

INMEJORABLE PARA FAMILIA

Talleres y galpones, caballeriza, gallinero

Todo cuanto es necesario

¡Nada mejor!

Calle Defensa Nos. 668 á 674

Entre San Juan y Cochabamba

Orden del Sr. Presidente del Banco de la Provincia

¡SIN BASE!

¡Por lo que den!

El terreno mide 23 vs. 2|3 frente al O. por 78 1|2 vs. fondo al E.

El martes 10 de Enero de 1882 á las 3 en punto de la tarde, venderemos AL MEJOR PRECIO y al contado este grandioso establecimiento, sus edificios, máquinas y útiles en el mejor y mas perfecto estado, encontrándose todo listo para principiar el trabajo.—El detalle es el siguiente:

DEPARTAMENTO DE LA MAQUINA—Gran máquina completa, vertical, inglesa, fuerza de 38 caballos, 2 calderas 45 caballos de fuerza cada una, 6 juegos piedras francesas de la acreditada casa de Lafferté Sousjuane y Ca. de 1 metro 30 centímetros de diámetro cada una, 6 cernidores dos mangas para harina flor, gran cajon para harina capacidad de 2,500 arrobas, 2 cajones para trigo limpio, 2 rastrillos refrescantes, 2 depósitos para agua capacidad de 20 pipas, ruedas de engrenaje y de repuesto, para todas las piezas, pescantes, gran balance para carros cargados para 6000 kilos, poleas, etc, etc, etc., aguas corrientes, pozo, gas en todo el departamento etc. etc.

DEPARTAMENTO DE LIMPIEZA—1 gran zarando, 2 columnas francesas, 1 cilindro, 2 id para cebada y materias estrañas etc. etc. balanzas y romanas.

DEPARTAMENTO DE PEONES—Edificio de altos maderas pino, compuesto de 8 habitaciones, puertas de madera dura, etc. etc.

CABALLERIZA—Para 25 caballos pesebres maderas y fierro piso id id.

GALLINERO—De material fuerte y espacioso.

ALMACENES—Piso de cimiento hidrófugo capacidad vastísima.

DEPARTAMENTO PARA FAMILIA—Edificio de altos, compuesto de 9 espléndidas habitaciones, techos de madera de pino de tea, cielo-razos de yeso, pisos de madera, puertas de cedro, celosías de pino, 2 piezas bajas, 1 cocina, 2 letrinas, gas, aguas corrientes, galerías en toda la casa, algibe de 145 pipas, pozo, gran depósito subterráneo para capacidad de 6,000 toneladas de carbon, etc., etc.

El edificio es pues realmente espléndido, su ubicacion no puede ser mas apropiada para esta clase de negocio, su proximidad con todos los centros comerciales es su mejor recomendacion.

Las condiciones de la venta son tan liberales, que pueden clasificarse de verdadera **pichincha.** El edificio y molino fué tasado en $m|c. 1.700.000, y sin embargo de esto, la venta la **haremos al mejor precio y sin base.**

CONDICIONES DEL PAGO

Una tercera parte al contado y el resto á plazo, con garantía de la propiedad si el Directorio del Banco lo consiente.

Los títulos son perfectos.

Por mas datos, San Martin 51.

NOTA—La venta de esta propiedad, se hará como siempre **Ad-corpus,** teniendo el terreno la siguiente medicion: 23 2|3 varas de frente al Oeste por 78 1|2 varas de fondo al Este, previniéndose que por el costado Norte hay dos martillos á su favor, el primero queda mas ó menos á las 42 varas de la línea del frente para el fondo y consta de 17 1/2 varas de S. á N. por 13 1/3 varas de O. á E. y el segundo martillo atras del anterior tiene 29 varas de Sud á Norte por 14 3/4 varas. 1997 d17.

Judicial

¡¡En el Pueblo de Lujan!!

¡BUENA CASA!

35 vs. de frente por 52 vs. 10 cts. de fondo

Frente á la Plaza Colon

DONDE ESTARÁ LA BANDERA

Testamentaria de D. Victoriano Olazani

Orden del Sr. Juez Dr. Bustos

TASACION 139,705 $ m|c.

Base de venta 2|3 partes 93,136 $ m|c.

El Domingo 29 de Enero de 1882 á las 2 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exeda á la pequena base fijada y al contado, como perteciente á la testamentaria antes dicha y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos, la preciosa casa en Lujan frente á la plaza Colon, con 7 piezas, 1 galeria, piso de madera, puertas de maderas duras edificada en cal, pozo y demás comodidades.

La casa que se ofrece es aparente para la estacion actual y la recomendamos á las personas que deseen hacerse de

De una hermosa casa-quinta

Con 4 manzanas de terreno

A seis cuadras de la estacion del Ferro-carril

Lindando con las hermosas quintas

Del señor coronel Santa Cruz, señor Rams y señor Aguirre

De órden de su propietaria la señora doña Aurelia R. de Mones Ruiz

Base para la venta $ 110,000 m|c.

El Domingo 1º de Enero, á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, bajo la base de **ciento diez mil pesos m|c:**

La preciosa quinta arriba designada, compuesta de 4 manzanas de terreno alto, con una casa habitacion de cinco espaciosas piezas de azotea, tirantería de madera dura, cocina, etc., dos corredores embaldosados, 2 piezas independientes para peones con su cocina tambien, cochera, caballeriza, palomar con cuatro divisiones, un gran pozo y tres piezas de material. Dos cuadras ocupa la quinta de rica fruta y jardin de plantas escogidas, y las otras dos sembradas de alfalfa; el todo bajo alambrado en perfecto estado.

La posicion alta de esta preciosa propiedad es inmejorable, lo mismo que la vecindad de que está rodeada y las comodidades que presenta para habitarla todo el año si se quiere—Está en estado de ocuparse inmediatamente despues de la venta—Invitamos á los que pudieran interesarse en su adquisicion á que la inspeccionen.

El remate se efectuará en la misma propiedad.

El comprador entregará el 5 0|0 sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.

Por otros pormenores, ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. 1985 d17

POR LOS MISMOS

En las Lomas de Zamora

DE UNA GRANJA

ESTILO SUIZO

Sobre el Arroyo del Rey

INMEDIATA AL PUENTE

Con una área de 47,300 varas cuadradas

TODA ALAMBRADA

Base para la venta 40,000 ps. m|c,

Y dos terrenos inmediatos, á la mas alta postura

De órden de sus propietarios los herederos de D. Victor Beláustegui

El Viérnes 6 de Enero, (dia de fiesta) á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público, bajo la base de **cuarenta mil pesos moneda corriente:**

La granja arriba designada cuyo edificio consta de 5 piezas, tres bajas y dos altas, techo de teja francesa y otra pieza separada, tambien techo de teja, pozo, pileton de fierro y arboleda. El terreno se compone de 339 varas por el costado Sud, 337 por el Norte, 140 por el Este y 139 por el Oeste. Todo bajo cerco de alambre llegando el fondo casi hasta tocar la costa del Arroyo.

En seguida de la venta de la granja

Se rematarán á la mas alta postura dos terrenos inmediatos

El primero—Se compone de 110 metros de frente por 370 metros de fondo, formando una superficie total de 54,410 varas cuadradas, lindando con las propiedades de doña Patrona Valenzuela, don Prudencio Avellaneda y los herederos de la señora de Fresco y don Martin Brana.

El segundo—Inmediato á la Estacion Temperley es de forma irregular y se compone de 16 varas de frente 80 y 85 por costado y 15 en el contra frente.

Estos remates se efectuarán en la granja. El dia de la venta se encontrará el rematador en la Estacion Lomas para acompañar la concurrencia. Los compradores entregarán un 5 por ciento sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.

Por mas datos, ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. 2146 d 21.

POR LOS MISMOS

DE LA HERMOSA QUINTA

Comprendiendo

Una media manzana

Entre las calles de Tucuman, Temple y Ayacucho

A media cuadra del Colegio del Salvador

Dividida en 16 lotes. Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Feliciana Nuñez de Almeyra—De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalía

Tasada en ps. 662,709 m|c.

Base para la venta 2|3 partes ps. 441,806 m|c.

El valor de cada lote se encuentra designado en los planos que se han confeccionado

El domingo 15 de Enero á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate y dinero de contado, dividida en diez y seis lotes y bajo la base designada á cada uno de ellos en los planos que se han confeccionado para distribuirse al público:

La quinta arriba designada, conocida generalmente por del Dr. D. Hilario Almeyra, poblada por este señor de árboles de ricas frutas, parrales y plantas de adorno, pudiendo los compradores contar con que en el fondo del lote que adquieran llevan ya una quinta formada por completo á la que solo le faltará la casa y las paredes divisorias.—En uno de los lotes está comprendida la casa habitacion que es sólidamente construida.

El terreno que ocupa esta quinta es la parte mas alta de la ciudad, lindando calle de Temple en medio, con la manzana destinada para la colocacion de la torre distribuidora de las aguas corrientes y mercado de abasto proyectado en los costados de la misma, hoy ya cercado con ladrillo de máquina y magnífica vereda á los cuatro vientos.

Estos terrenos tienen á mas otra ventaja en perspectiva y es la de encontrarse dentro del radio en que se proyectan los edificios para casa del Gobierno y demás departamentos de la Administracion Nacional.

Exigiremos de los compradores la entrega del 5 por ciento sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Por planos y mas pormenores, ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. 1737 d14.

Angel Aguilar

Judicial

En la calle Florida 133 y 35

El Sábado 14 de Enero de 1882

A las 2 de la tarde

El dia y hora indicado procederé á rematar á la mas alta postura y dinero de contado y tomando por base las dos terceras partes de la tasacion, todos los ricos armazones, armarios, mostradores, arañas para gas, etc., etc., pertenecientes á la testamentaria de D. Pedro Francisco Lohner, y mandato del Sr. Juez Dr. Sauze.

DETALLE—Tres armarios con vidrieras de cuatr puertas, madera de caoba, tasados á 3,600 uno, base ps. 2,400, dos armarios con vidrieras de cinco puertas, madera de caoba á 4000 uno, base 2667. Un armario con vidrieras de dos puertas, todo caoba á 1.590 base 1000. 5 rinconeras con vidrieras, madera caoba á 600 una, base 480, 1 id nogal en 509, base 335, 1 id cedro 300 id 200, 1 mostrador caoba con vidrieras en 3000, base 2000, 1 mostrador nogal en 1200, id 800, 1 caballete pino en 60, id 40, 1 estantería con columnas torneadas pino y guindo 200 id 133, 1 percha nogal en 130, id 85, 2 estanterías guindo con columnas á 350 una, base 335, 1 espejo marco nogal en 50, id 37, 1 id 100, id 68, estantería 1 frente nogal torneada, arriba abierto, abajo con puertas, tasado á 225 $ el metro (22 metros) todo 4950, base 3300, 3 id id 60 cent. á 140-42 b. id 280, 2 estantes mecánicos 25, 1 araña cristal 4 luces en 500. base 325, 1 id id 3 id 450, id 300, 1 id id 6 id 500, id 325, 1 id id 4 id 400, id 268, 3 guarniciones lisas de pared con zócalos de caoba á 50 una, id 35, 4 guarniciones con tableros y monsolitas de caoba á 50 una, id 35, 2 guarniciones lisas con tableros de nogal á 30, base 20, 1 id id poltro nogal en 50, id 35, 2 id lisas á 20, id 14, 1 percha nogal en 200, id 134, 1 letrero de 6 metros de caoba en 300, base 200, 1 id de 3 en 15, id 100, 1 mesa con 4 picos y vidrieras nogal en 300, id 200, 21 cuadros con marco nogal y dorado á 7 id 5, 2 muestras forma bastoneros 1 40, id 27, 1 letrero nogal de 1 m. y 80 m. 75 id 50, 1 id caoba 75, id 50, 1 id caoba 75, id 50, 1 id 50, id 35, 2 picos gas bronce á 25; id 17, 1 mesa tablero en 130, id 100, 7 cifranetodos en 25, id 17, 2 vidrieras sin el marco y vidrio de afuera con tres puertas á 600, id 400, 1 guarnicion de pared con tableros en 30, id 20, 1 aparato para gas, vidrieras en 125, id 83, 2 puertas de cedro en 100, id 68, 2 picos gas bronce á 50, uno id 33, 2 perchas-negras á 50, id 33.

Los interesados podrán ver lo que se remata antes del dia fijado. Las tasaciones en lo del Escribano Estanislao Lopez ó al martillero Bolivar 66 ó Victoria 686. 1636 d11.

Camilo Rivera

Judicial

En Dolores

EL 2 DE ENERO

A las 4 de la tarde

De órden del Sr. Juez de 1a. de lo Civil de este Dapartamento Dr. Calderon, procederé á la venta el dia y hora indicado, de un terreno con el edificio en él existente, dividido el primero en dos fracciones compuesta la una, de ochenta y seis metros sesenta centímetros por costado, y la otra de ochenta y seis metros sesenta centímetros de fondo. por cuarenta y seis metros treinta centímetros de frente; el segundo, ó sea el edificio, de tres piezas de material, techo de paja, en regular estado.

Tasado todo en 6,000 $ m|c.

Base para la venta 4,000 $ m|c.

El remate tendrá lugar lugar en la misma propiedad, habiendo sido ordenado por el Juez indicado en la ejecucion seguida por el Dr. D. Alberto Palomeque contra la sucesion de D. Antonio Valdez.

Por mas informes al martillero—domiciliado frente al Teatro "Unione Italiana." 1525 d10.

L. Mattaldi y Hno.

ESPLENDIDOS REMATES

De artículos de fantasía

Platinas, alhajas, aguinaldos

Para regalos de Navidad y Año Nuevo

En la Calle Florida 155

Al lado de los Sres.

BOSSI Y Ca.

Los dias 30 y 31

DEL CORRIENTE

A las 7 1|2

DE LA NOCHE

Venderemos por órden de varias casas introductoras una gran cantidad de artículos especiales para regalo cuyo detalle se omite por su número. 1766 d14.

R. y J. Amoretti

El remate judicial de una casa en la Boca del Riachuelo que estaba anunciado para el 31 del corriente, ha sido suspendido por órden del Juez.

POR LOS MISMOS

De una mercería y perfumería

Situada en Barracas al Sud

Calle General Mitre 354

El Domingo 1.º de Enero de 1882

A las 12 en punto

AL CONTADO

Y al mas alto precio

Venderemos por liquidacion completa del negocio. todas las existencias y los armazones vidrieras, mostrador demas enseres del negocio.

El surtido de perfumería es superior hay 18 clases de ricos jabones y buenos estractos. 2413 d28

POR EL MISMO

EN NUESTRA CASA PERÚ 64

una buena quinta por poco dinero. La base es insignificante y la situacion de la casa inmejorable.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. Los títulos en la escribanía de Carballo, á disposicion de los interesados. 2159 d 22

CAMPOS

JUDICIAL

¡En Necochea! ¡En Necochea!

3 espléndidos lotes

DE CAMPO

Pastos inmejorables

MAGNIFICAS AGUADAS

¡Nada mejor!

Cada lote 1183 metros 80 cts. de frente por 9011 mts. 77 cts. de fondo

Base de venta de cada uno

Pesos m|c. 93,000

Orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Tedin

Testamentaria de Da. Josefa Coronel de Fernandez

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Sábado 7 de Enero de 1882, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda de la base fijada, al contado y por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. Tedin, como perteneciente á la testamentaria antes dicha, los tres espléndidos lotes de campo que miden cu 1183 metros 80 cets. por 9011 metros 77 cents, con pastos de primer órden y espléndidas aguadas permanentes.

La fraccion de campo que hoy ofrecemos es de *primera calidad,* y lo insignificante de la base de venta que lo pone al alcance de todos, es digno de llamar la atencion.

Los linderos, desde muchos años atrás, son los señores Juan Anchorena, Da. Teodelina T. de Alvear, Delia F. de Alvear y Juan Fernandez.

Los títulos son perfectos y los interesados pueden verlos en la Escribanía á cargo del señor Manuel Lacasa, en el Cabildo.

Por más datos, á nuestra casa, San Martin 51. 1067-n27

¡Inmejorable campo!

En el partido de LAS FLORES

A 1 1|2 leguas de la Estacion ROSAS

909 milésimos de legua cuadrada

¡2 poblaciones! Aguada permanente!

¡RIQUISIMOS PASTOS!

¡Corrales! Jagüeles! Potreros!

Campo muy conocido llamado

LOS SAUCES

Base ínfima ps. 400,000 m|c.

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Miércoles 18 de Enero de 1882 á las 3 en punto de la tarde, venderemos por órden de su dueño, por un precio que exeda á la ínfima base fijada y al contado la espléndida fraccion de inmejorable campo (909 milésimos de legua cuadrada) á solo 1/2 legua de la estacion "Rosas" en el cuartel 6º del Cármen de Las Flores, rodeado de establecimientos importantes.

El campo tiene 2 poblaciones de tres piezas cada una, con techos de paja, corrales, 2 jagüeles con todos los útiles correspondientes, potreros, montes de árboles vivos, quinta alambrada, etc. etc.

La clase de los pastos es inmejorable, pues tiene trevol, cola de zorro, gramilla y cebadilla siendo su mayor parte del primero apesar de tener una laguna permanente (San Juan José) hay además dos espléndidos jagüeles con todos sus útiles correspondientes.

La proximidad á la estacion Rosas (F. C. del S.) coloca este campo en condiciones sumamente ventajosas ya sea para la plantacion de cabaña, pues independiente no solo de la bondad de la tierra, sino tambien por su situacion en punto tan cercano é importante como es el partido Las Flores.

Los linderos son los Sres. Manuel Fernandez, Foster Fª, Gregorio Coronel, Lucas Jacumini Norberto Pereyra, Ordaniz Leonardo Menendez, José Leon Diaz y D. Alejandro Garmendia.

Los títulos de propiedad son perfectos. Por planos y otros datos en nuestra casa San Martin 51. 2248 d23.

Un campo escelente

EN TRES ARROYOS

2 1|2 leguas

CON AGUADA PERMANENTE

Con pastos superiores garantidos

Con edificio de estancia

Poblaciones, corrales, etc.

Base de venta 330,000 $ por legua

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Viernes 27 de Enero de 1882 á las 4 de la tarde procederemos á vender al mejor precio y bajo la base arriba espresada la espléndida área de campo situada en el partido de Tres Arroyos, lindando al Sud, con los Sres. D.

Claudio Molina, al O. con el señor Turner ó el campo llamado "La Posada" al N. D. Esteban Garat y el Sr. Gonzalez Chaves y arroyo por medio con D. Leonardo Pereyra.

El campo que ofrecemos en venta es reputado como exelente en el partido y solo se vende por liquidacion de condominio; su base es muy baja y vá en ella incluidas las poblaciones existentes en dicho campo que son mas ó menos las siguientes:

Estancia: Dos piezas de 4 por 5 con techo de fierro, ademas cocina de 4x6, ramada con techo de fierro.

Ademas 4 puestos con techo de fierro y un corral en cada puesto, pozo, etc.

Aguadas: El campo posee las siguientes en una cabecera, el 2º brazo de los "Tres Arroyos" (que nunca se seca) casi en el centro del campo existe un sanjon que la atraviesa en todo su ancho el cual junta agua en gran abundancia, tiene además varias lagunas hermosísimas.

Está marcado en el Registro Gráfico con el nombre de *Rosario Marenco.*

Por planos y otros datos á nuestra casa San Martin 51.

NOTA IMPORTANTE—El fondo del campo la parte que linda con "La Posada" y en la estencion de 1 legua está arrendado por 20,000 $ pagadero por año adelantado y este contrato vence el 31 de diciembre de 1883, lo demás del campo está libre y se dará al comprador inmediata posecion, si prefiriese arrendarlo, los actuales ocupantes lo toman. 2365 d27.

VARIOS

7.º remate de Aduana

Orden del Sr. Administrador

DE RENTAS NACIONALES

Para merceros, almaceneros, etc.

En nuestra casa San Martin 51

El [illegible] de Diciembre á las 12 en punto del dia, procederemos á vender por órden y cuenta del Sr. Administrador de Rentas Nacionales, los artículos que detallamos mas abajo.

TENDEROS—33 kilos merino negro, 29 1|2 gruesas pierdras falsas (topacios).

FERRETEROS—900 kilos caños de fierro, [illegible] 0 fallevas id id, 280 tejas francesas.

AL MISMO TIEMPO—Varias bordalesas de vino de San Juan en perfecto estado y condicion.

150 camisetas lana.

13 juegos botones pechera.

30 cadenas falsas.

12 trajes franela de lana.

12 docs. peines, navajas, etc., etc.

Una partida de 16 péndulos dorados muy finos como para adorno.

NOTA—Hasta el dia del remate irá remitiendo la aduana los artículos embargados y de resagos, por cuya razon conviene visitar el todo el dia antes del remate. 9064 n15.

Espléndido mobiliario

Perteneciente á una distinguida familia

Que se ausenta para Europa

Piano Juego de sala

Juegos de dormitorio

Juegos de comedor

Espejos y bronces

Grandes alfombrados

Cristophe—Cristalería

TODO MUY RICO Y ELEGANTE

En nuestra casa San Martin 51

El Juéves 12 de Enero de 1882, á las 12 venderemos al mejor precio y al contado todos los magníficos muebles que constituian el menage de la casa de una de las familias mas distinguidas y cuyo pormenor lo daremos mañana. 2420 d28.

Escelentes muebles

Casi flamantes

Gusto muy moderno y elegante

De la casa habitacion del Sr. D.

Aurelio Belmudes y Escalante

En nuestra casa San Martin 51

Por ausentarse al campo

El Juéves 12 de Enero de 1882 á las 12 del dia, procederemos vender al mejor precio y al contado, todos los exelentes muebles que constituyen el menage de la casa habitacion arriba mencionada y cuyo detalle es el siguiente:

Remates Semanales

Para tenderos, merceros, etc.

DE

Mercaderías generales

Los Lúnes, Miércoles y Viernes

Los remates extraordinarios que se nos comisionen para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones, casas de negocio, terrenos, muebles, etc., etc., anunciamos en avisos especiales. d8 perm.

Dalmiro Huergo

Judicial

1.ª tasacion	Ps. 276,481 m|c.
2.ª id	id 207,360 id
Base 2|3 partes	id 138,240 id

En Barracas al Norte

Sobre las Barrancas

Lo mas pintoresco del Municipio

El Sábado 7 de Enero de 1882

A las 5 de la tarde

EDICTO JUDICIAL

Por mandato del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente que el Martillero D. Dalmiro Huergo procederá á vender en Remate el dia 7 de Enero del año entrante, una casa de propiedad de D. Emilio Saenz Valiente situada en Barracas al Norte calle de la Banderita ó de la Arena, cuyo terreno se compone de 11,330 metros cuadrados y el edificio de 13 piezas de material techos de azotea con baldosas, la que fué tasada en todos sus ramos en la suma de 276,481 pesos m/c. habiéndose deducido de esta tasacion un 25 % cuya retasa asciende á la suma de 207,360 ps. m|c., siendo sus dos terceras partes la de 138.240 $ de igual moneda que se tomará por base para su venta.

Esta venta ha sido ordenada en la ejecucion que contra el espresado Saenz Valiente sigue D. Tomas de Carrices por cobro de pesos.—Buenos Aires Diciembre 6 de 1881.—*Joaquin Reynoso*—Casa de Justicia, Cabildo 2.º patio.

Para mas informes Venezuela 342. 1916 d16.

Bradley y Capella

De la preciosa casita situada en la calle Libertad 99, construida á todo costo

Base para su venta $ 99,400 m/c.

quilada actualmente con inquilino superior en $ 1000

Espléndida oportunidad para el que quiera obtener una magnífica casita con poco capital.

El juéves 19 de Enero de 1882

A las 5 de la tarde

Venderemos por órden del Sr. Juez Dr. Sauze, esta preciosa casita perteneciente á la testamentaria de D. Victor Bermond, situada en la calle Libertad, Nº. 99 compuesta de 8 varas 15 centímetros de frente po 17 varas 30 centímetros de fondo con seis piezas, 4 bajas y 2 altas empapeladas, pisos de tabla y cielo-razos, cocina, algibe y demás todo en superior estado y construccion de primer órden.

Escusado mas recomendacion que la posesion en que esta, su buen inquilino que durante muchos años vive en ella y la base de $ 99,400 m/c.

Son pocas las casas que se venden en las condiciones de está, pues el que la precise no debe de dejar escapar esta oportunidad y el que no la precise y quiera emplear bien su dinero con un alto interés cómprese esta casita que fácilmente puede ganar $ 1,200 ps. mensuales.

Títulos de primer órden garantidos, para mas informes á los rematadores, Maipú 276. 1649 d11.

Basail y Constenla

Liquidacion de facturas

VENTA FORZOSA

De mercaderías generales

EN NUESTRA CASA CALLE BOLIVAR 14

El mártes 27 del corriente á las 12 del dia, venderemos al mas alto precio y dinero de contado y por liquidacion de facturas por ser fin de año una gran cantidad de mercadería, como ser:

Camisas diferentes clases para hombre, id para señora, uso doméstico, bramante, calzoncillos, media, pañuelos, pantalones para hombres y niños, tragecitos de brin y cachimir de estacion, batones para señoras, vestidos, fundas con malla y embutido, piezas percal, id de lienzo, cortes para trajes, id para pantalones, fichus, abanicos, botines para hombre, id para señora y niñas, zapatitos, zapatillas, botas de cabritilla, piezas de guarniciones, estracto inglés, agua de colonia, cubiertos metal, cucharas y una gran cantidad de libros de historia, medicina, novelas etc., juguetes y una gran cantidad de artículos que estarán á la vista y cuyo detalle omitimos por ser mucha su estension. 2016 d18.

POR LOS MISMOS

De todo el menage

DE LA CASA HABITACION

Del. Sr. D. Eduardo Perié

Por ausentarse á Europa

Magnífico juego de centro de bronce

Y cristal bacarat

Espléndido juego plata de Oporto maciza de 10 piezas cinceladas

PINTURAS RIQUISIMAS

Piano Bauvais riquísim as voces

Calle de Piedras No. 418

El Domingo primero de Enero de 1882, á las 12 del dia, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, todo el mobiliario arriba indicado y cuyo detalle es como sigue:

SALA—Un juego de 9 piezas forrado en reps mordoré y compuesto de un sofá de jacarandá tallado, 2 sillones y 6 sillas con fundas de crochet, 6 sillas fantasía con dorados, 1 mesa de centro con piedra mármol, 1 magnífico alfombrado tripe flores acuáticas, 4 cuadros al óleo representando *Sereventala, La siesta, El maestro de escuela* y *El nuevo relojero,* 2 paisages al óleo, 1 id con el retrato de La Laus, 1 piel de vicuña para ante sofá, 1 magnífico centro de mesa cristal Bacarat y bronce, 1 tablero de ajedrez, adornos, etc.

ANTE-SALA—1 juego de tres piezas, sofá y 2 sillones, 2 sillones asiento de esterilla, alfombrado, alfombrita para ante sofá, 1 mesa para juego, 1 espejo marco dorado, 1 cuadro "las Lavanderas" por Losada, 4 cuadros vistas del alcázar de Granada, 1 reloj de sobre mesa, 2 candelabros, 1 caja para guantes, con bronces, 1 despojador, adornos, etc., etc., y una bandeja Exposicion de Paris.

DORMITORIO—Un alfombrado tripe, 1 cama jacarandá con colchon elástico, 1 mesa de luz jacarandá, 1 magnífico lavatorio de id 3 cuerpos y 6 cajones; 1 tohallero, 1 costurero caoba, 1 juego para aguas servidas, adornos, etc., 1 juego porcelana rosa y otro blanco, etc.

CUARTO DE VESTIR—1 ropero de dos cuerpos jacarandá con espejo, una magnífica cómoda Hamburguesa tallada jacarandá y piedra mármol, roble por dentro, 1 ropero negro de nogal, 1 alfombrado, escritorio con biblioteca 6 sillas jacarandá, adornos, cuadros etc., una prensa de copiar, varias obras en castellano, etc.

COMEDOR—1 juego roble macizo, compuesto de un aparador cristalero, 1 mesa para 18 cubiertos, 9 sillas roble, cristolería, loza, 1 magnífico juego para té plata maciza compuesto de 10 piezas, 1 garnitura de alabastro 3 piezas, 1 reloj americano, máquina para soda, máquina bronce para café, 1 aceitera plata maciza etc.

ANTE-COMEDOR—Alfombrado, fiambrera grande, perchas, mesa, etc.

Batería de cocina, ricas plantas etc, y varios otros objetos. 2381 d28

POR LOS MISMOS

SEMANAL

En nuestra casa Bolivar No. 14

De muebles, cuadros, espejos, arañas, alfombras, platinas, etc.

El Juéves 29 del corriente, á las 12 del dia, venderemos al mas alto precio y dinero de contado, una gran cantidad de muebles, cuyo detalle en parte es como sigue:

Juegos de sala, comedor y dormitorio, de nogal, caoba y guindo, juegos de sala de reps, id de cretona, id de seda, cuadros al óleo, oleografías, grabados, espejos, lavatorios, roperos, sillas, sofás, sillones, camas de fierro, id de nogal, mesas de comedor, escritorios, cómodas, colchones de lana, id elásticos, juegos para té y café electro-plata, bomboneras, paliteros, jarritos, mantequeras, fruteras, albajeras, licoreras, floreros, anillos para servilletas, platinas etc., caballitos de resorte para niños, cochecitos de mimbre, canastos para ropa, y una infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate.

AL MISMO TIEMPO—Una gran cantidad de cigarros habanos de diferentes marcas por tener que liquidar la factura que se vendió el Viérnes pasado.

AL MISMO TIEMPO—Venderemos por órden judicial 29 cascos vacios. 2295 d25.

AL PUBLICO

Prevenimos al público que en nuestra casa de remates calle de Bolivar No. 14, tenemos en venta particular varias clases de cocinas económicas inglesas y que tenemos órden de liquidarlas por el costo. Hay grandes y chicas al alcance de todos y las hay aparentes para las familias que salen a [illegible]ampo. Pueden inspeccionarlas, en nuestra casa. 1991 p15 d17.

Federico G. Neves

Barraqueros, fabricantes y corraloneros, alerta

Al contado

De un espléndido terreno centralísimo, todo cercado de pared, calle empedrada á cuatro cuadras de la gran Exposicion Continental, sito calle de Victoria, donde nadie vende. Esta venta se efectuará irremediablemente, por liquidacion de negocio.

Base bajísima como se verá

El Domingo 1.º de Enero de 1882, á las 4 de la tarde, venderé por órden de su dueño, el terreno bien situado con tramway de ida y vuelta calle Victoria y Pichincha, formando esquina, lindando pared por medio con el Cementerio Inglés, local muy bien avecindado en familias.

Este terreno es, para ricos y pobres por su division de lotes que quedan al alcance de todos, y es del modo siguiente:

Lote No. 1.º Esquina Victoria y Pichincha vs. 24 por 24 varas

" " 2.º Pichincha " 20 " 24 "

" " 3.º " " 20 " 24 "

este lote tiene 3 piezas de material, pozo, cocina, etc.

Base para la venta por vara.

Lote No. 1.º 3,000 ps. No. 2.º 2000 $. No. 3.º 2,300 pesos.

Los compradores tendrán que entregar al firmar el boleto de compra el 5 % de la compra. Si hubiese interesados por el todo se venderá particularmenta. Escrituras inmejorables, garantidas. Por mas datos, á el martillero San Martin No. 31, escritorio No. 6. 2216 d23.

Martin J. Haedo

Judicial

En Moron, de una espléndida propiedad, frente á la Estacion, con tres frentes y dos esquinas, 28 vs. 30 cent. de frente al Sud, calle Rauch, por 54 vs. 20 cents de fondo al Norte, dando frente tambien al Este calle Brandzen.

Edificio de todo costo.—Tasacion 199,838 ps., base para la venta 133,225.

El Domingo 10 de Enero, á las 3 p. m. procederemos á vender en público remate y dinero de contado; por

órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de Da. Ana Correa de Diaz, la gran finca situada en el pueblo de Moron, dando frente á las calles de Bauch, Brandzen y General Paz; dicha propiedad tiene una área su terreno de 28 vs. 20 cents. de frente al Sud, calle Rauch ó sean 24 mts. 527 mils. por 54 vs. 20 cents. de fondo al Norte, dando frente tambien al Este calle de Brandzen, ó sea 46 mts. 937 mils. y 27 varas y 30 cents. de frente en el fondo al Norte calle General Paz.

El edificio se compone de dos almacenes, 5 piezas, zótanos y una pieza alta con mirador, divididas por tabiques, los almacenes formarian un edificio de 12 habitaciones. La construccion del edificio, es de todo costo y de elegante arquitectura, las maderas duras, pisos de baldosas, portadas, puertas y ventanas de primera clase, dos frentes de la fidca están revocados en cal, y con medias columnas, jardines, parrales, arboledas frutales, etc., etc., todo ello ha sido tasado en la ínfima suma de 199,838 ps. m|c., y su base para la venta será de 293,225 $ m|c.

La situacion de esta propiedad sobre una plaza y 150 vs. de la estacion con frentes y dos esquinas en las principales calles del pueblo y la base que se ha fijado para la venta, hace que sea escusado toda recomendacion.

Por mas datos en Moron al Sr. D. Lorenzo A. Diaz al martillero, Paraná No. 21 ó al Sr. D. Manuel Noveira Bolivar No. 61. 2244 d25.

Francisco Wright

En el mismo pueblo de Chascomús

De una finca

Por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz y por ejecucion seguida por el concurso de la caja de crédito contra D. Pedro J. Machado por cobro de pesos, venderemos el dia 29 del corriente á la una del dia, una magnífica finca situada en el pueblo de Chascomús, calle de Victoria núm. 53, que linda por el Norte con la calle de Cuba, por el Sud con la sucesion de D. Juan Vellos, por el Este con D. Agustin Casalvio y por el Oeste con la calle de Victoria.

Tiene 33 3|4 varas de frente á la calle de Victoria esquina á la de Cuba, por 53 varas de fondo, con 5 piezas de material, techos de azotea con tirantes de Urunday y una estufa de mármol.

Tasada en 73,243 ps. m|c. pero rebajando el 25 0|0 que dará como base para la venta la suma de 36,622 ps. m|c.

Por mas datos á la Escribanía de D. Angel J. Blanco ó á los rematadores en el Pasage de Roverano, Escritorio núm. 12. El comprador depositará el 5 0|0 del valor de la venta. 1266 d3.

Baliero y Espinosa

JUDICIAL

De una propiedad

Calle de Lorea 347

Tasacion $ 96,669 m|c.—Base para la venta 2|3 partes $ 64,446 m|c.

Se compone de 7 mets. 36 cénts. de frente por 58 mets. 88 cets. fondo

El Domingo 15 de Enero

A las 2 de la tarde, procederemos á la venta de dicha propiedad, á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia, Dr. D. Luis A. Sauze y perteneciente á la testamentaria de D. José Buero.

Su construccion se compone de 5 habitaciones con muros en cal, revoques en lo mismo, techos con tirantes y alfajías en madera dura, pisos de baldosa, sala con portada, umbrales de mármol, etc., tres pequeñas piezas, mas una de tabla y dos de material, letrina, pozo y sumidero, hermosos parrales en zarzos de fierro, varios árboles frutales, etc., etc.

Primer patio y saguan de baldosa, los demás de ladrillo.—Frente moderno, vereda de piedra hamburguesa.

NOTA—El comprador entregará el 5 % como seña al firmarse el boleto.

Los títulos excelentes; pueden verse en la secretaria de Sebastian Martinez (Cabildo) y por mas informes á los martilleros, Cuyo 237. 1427 d6

Nazar y Gonzalez Catan

POR LOS MISMOS

De la magnífica propiedad situada en la calle de Chile N. 393, entre las de Buen Orden y Lima

Base para la venta 280,000 $ m|c.

El Domingo 1.º de Enero de 1882, á las 5 de la tarde, venderemos en remate al contado, la finca que arriba indicamos, cuyo terreno se compone de 12 varas de frente por 52 de fondo, construida á la moderna, toda hecha de cal y canto, techos embaldosados, maderas duras. El edificio se compone de 7 habitaciones seguidas, á mas otra pieza que cuadra el primer zaguan, otra que cuadra el segundo, una hermosa cocina embaldosada y cocina económica, resumidero, algibe de 70 pipas, aguas corrientes y gas, todos los cielo razos de yeso, todas las puertas con celosías de cedro, puerta de fierro en el zaguan, una hermosa huerta con árboles frutales, y mas tres piezas para servicio, letrina, etc.

NOTA—Avisamos á los Sres. interesados que á cualquier hora del dia pueden pasar á inspeccionar la casa pues la Sra. dueña vive en ella. Los títulos son de primer órden y se encuentran en la Escribanía del Sr. D. Victoriano Cabral. Por informes á nuestra casa Perú 87, 89 y 91. 2069 d20.

Felipe Palmarini

Judicial

EN CHIVILCOY

De una propiedad formando esquina á dos calles, situada en la plaza "Sarmiento," frente á la estacion del Ferro-Carril del Oeste, y distante solo dos cuadras de la Barraca de Fucar.

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano Zavalía y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Guido, venderé el dia doce de Enero á las cinco de la tarde, en el mismo local, en público remate y ad-corpus, dicha propiedad con siete piezas, la de la esquina para negocio, con piso de tabla y sótano, patio cercado de pared francesa, techos de fierro de canaleta, pozo y demás comodidades, y un terreno de cincuenta varas de frente por cincuenta de fondo, tasado todo en 51,777 $ m/c. tasacion hecha durante la crisis del 75, y que no alcanza á la mitad del valor de la propiedad.—Base para la venta 2/3 partes $ 34,518 $. El comprador abonará al firmar el boleto un 10 0/0 y para mas datos á la escribanía del secretario Victorica ó al rematador Bolivar 78. 1676 d13,

Julio Viale

De comestibles y bebidas

EN MI CASA

Calle Defensa Nos. 95 y 97

El miércoles 28 del corriente á las 12 del dia, procedere al remate de las siguientes mercaderías: 10 bolsas garbanzos, 20 bultos yerba paraguaya, 20 barriles vino Jerez, 40 cascos vinagre, 15 btos yerba argentina, 30 bsas coquites, 10 bsas yerba, 20 bordalesas vino Burdeos, cajones velas estearinas, 100 cajones cognac fino, 20 bsas azúcar Pernambuco, 10 cajones té, 4 cajones quesos 10 btos corchos, 4 bocoys tabaco Virginia, 50 id fideos de Génova, 10 bar. miel de caña, 20 cajones pasas, 26 cajones azul de Prusia, 10 tarros pimenton, 20 cjs ginebra, 159 cj pasas Málaga, 300 tabales sardinas, 50 cajones aceite Rivera superior, 20 barr. vino Burdeos, 150 balas papel estraza, 200 damaj. caña Paraguaya, 10 c cigarros Virginia y de la Paja, 50 cajones aceite francés de una arroba, 1/2 arroba y 14 arroba, 20 pipas vino Cicilia, 10 cajones conservas españolas 25 cajones Vermuth Torino, 10 id cerveza negra, 30 id jabon de España, 20 btos corchos, 20 bolsas porotos, 30 id fariña. 2918 d25.

Rómulo Escola

Judicial

Impo tante remate de 15 leguas de espléndidos campos

En el Departamento de Sumampa

El mas rico de la Provincia de Santiago del Estero

Con la ínfima base de **6.667 $ m|c.** la legua cuadrada

El Viérnes 27 de Enero á las 4 1/2 de la tarde, en mi Escritorio Reconquista 86, segundo patio, venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, y como perteneciente á la testamentaria del General D. Octavio Olascoaga, 15 leguas de campo, en el Departamento de Sumampa, el mas grande, poblado y rico de la Provincia de Santiago del Estero; en la área comprendida entre la Isla Verde en el "Ojo de Agua" y el "Paso de las Mostazas," teniendo 5 leguas de Norte á Sur y 3 leguas de Este á Oeste, siendo el límite al frente el labio Occidental del Rio Dulce y sus linderos, propiedades del Estado.

Tasacion 10,000 $ m/c legua cuadrada. Base de venta 6,667 $ m/c.

La riqueza de este campo, está acreditada en el mero hecho de ser su poseedor, el que ha sido por tantos años Gefe de esas fronteras.

POR EL MISMO

Perteneciente á la misma testamentaria

En el mismo dia y hora

Un terreno en la ciudad de la Concordia, Provincia de Entre-Rios, en la parte Sud de la plaza Principal, á 4 cuadras de la misma, compuesto de 33 1/3 varas de frente por 50 de fondo lindando por el Norte con D. Bernardo Delfino, por el Sur, calle por medio con D. Anastacio Almeida, por el Este calle por medio con Da. Nicanora C. de Arroyo y por el Oeste con D. Juan Cazaretto.

Tasacion 37,500 $ m/c. Base de venta 25,000 $ m/c.

Por mas datos á mi Escritorio Reconquista 89 ó á la Escribanía de D. Roque Repetto en el Cabildo. 2217 d23.

Miguel Welsh

De una gran propiedad

Magnífico local

Calle Buen Orden 631, 33, 35 y 37

El Domingo 8 de Enero de 1882 á las 4 de la tarde, venderé dinero de contado por órden de su dueño, esta linda propiedad para familia y para negocio, bajo la base de $ 145,000 con 16 1/2 varas de frente por 33 varas de fondo, dividida en dos departamentos el primero con un gran almacen, otra pieza, cocina, letrina y patio, el otro con una gran pieza ocupada por una sombrería 6 espaciosas piezas, maderas duras en todo el edificio, dos cocinas con algibe de 100 pipas, dos patios, letrina, parrales etc. gana el 1 % llamo la atencion de los pichincheros á la bajísima base y á su magnífica situacion; títulos superiores, para mas informes Independencia 703, 2353 d27.

Camilo Meneses

Al Norte.—Espléndido terreno 20 vs. de frente por 70 de fondo, con una magnífica vereda de piedra de 4 á 5 vs. de ancho. En la calle Larga de la Recoleta No. 35, á media cuadra de las cinco esquinas.

Tasacion 159,000 $, base para la venta 106,000 $.

El dia 22 de Enero, á las 5 de la tarde, venderé á la mayor oferta que esceda de la base, el espléndido terreno que se menciona. El comprador entregará al martillero en garantía el 5 0|0.

Por mas datos á mi escritorio Cuyo 411. 2330 d27.

Ramon Albis

Del Cambalache calle Piedad 633 y 635

Por liquidacion

El mártes 3 de Enero de 1882, á las 12 del dia, procederé á vender al contado lo siguiente:

1 ropero nuevo imitacion jacarandá, 1 cama camera de jacarandá, 1 juego de tres piezas forrado en cretona, 6 lavatorios nogal grandes y chicos, 4 docs. sillas varias clases, 2 roperos de pino, 1 aparador de cedro macizo con espejo, 1 mesa de centro con piedra, 6 mesitas de luz surtidas, 1 escritorio nogal, 1 mesa comedor para 10 cubierto de caoba macizo, 1 aparador de pino, 2 escritorios de pino con biblioteca, 6 taburetes asiento de esterilla, 1 silla de amaca, 1 máquina de coser, cuadros al óleo y grabados en acero, 1 percha, 1 camita madera para niño con colchon elástico, 2 camas de fierro inglesas, 2 relojes de sobremesa, 1 de carey, máquina de café, libros, é infinidad de objetos que estarán á la vista, 3338 d27.

SALA—Juego de sala 9 piezas imitacion jacarandá forro damasco de seda español con fundas de [illegible] género de bombasí, 4 sillas fantasía de raso capitoné, fundas de hilo, 2 consolas poise negra y doradas con ricos espejos, 6 galerías y cenefas, cortinados completos, piano gran fermato, mesa de centro madera negra y dorada, alfombrado riquísima clase, araña cristal para 3 luces, salivaderas, 2 hermosos grabados sobre acero, adornos sobre mesa, etc., etc.

DORMITORIO—Juego de dormitorio jacarandá roble por dentro compuesto de 6 piezas, 1 cama matrimonio, 2 roperos, 1 lavatorio, 2 mesas de luz, 4 cenefas y cortinas haciendo juego, juego de sala compuesto de 10 piezas gusto inglés, forma muy elegante, alfombrado tripe, juego de lavatorio, porcelana pintada, toillett completo, araña de cristal 2 luces, salivaderas, palmatoria cristofle, cuadros y grabados sobre acero, etc. etc.

CUARTO DE VESTIR—Lavatorio tocador nogal toilett completo, 2 roperos nogal con espejos, mesa de centro servicio de lavatorio, hule sobre piso rica clase, cuadros, etc., sillas madera negra etc. etc.

ESCRITORIO—Escritorio de nogal, galerías y cenefas, pico de bronce para gas, sillas y sillones, hule sobre piso rica clase, 2 cuadros, etc. etc.

DORMITORIO—Juego de nogal para 1 persona compuesto de 1 cama, 1 ropero, 1 mesa de luz, 1 lavatorio, alfombrado de tripe, juego de lavatorio, porcelana fina, brazo para gas, cuadros, galerías y cortinas, baldaquin y colgaduras, etc., etc.

DORMITORIO—2 juegos completamente iguales. madera de negal, alfombrado de tripe, juego de lavatorio, cuadros, brazo para gas, etc., etc.

COMEDOR—Juego de comedor madera de nogal compuesto de 21 piezas, 12 sillas, 1 mesa para 20 personas, aparador cristalero, mesa de trinchar, 4 galerías y cenefas, gran espejo, reloj, araña bronce para 2 luces, hule sobre piso de gran gusto, gran juego de cristal inglés cortado, servicio de cristoffle para 12 personas, juego Reed y Barton para té y café, cristalería inglesa, cortinas cubre vidrios, etc., etc.

OTRO DORMITORIO—2 juegos de nogal para niños compuesto de 1 cama, lavatorio y ropero, guarda ropa d pino para los mismos, mesa de noche, estera de la India en perfecto estado, sillas nogal, idem esterillo, cuadros, etc. 2419 d28.

Grandioso remate

DE

Obras de arte

Y magníficas alhajas

Bronces, mármoles

CUADROS

TERRAS-COTAS

E infinitos objetos

De elegante gusto artístico

TODO RECIENTEMENTE RECIBIDO

PARA AGUINALDOS

¡Lo mas variado! Lo mas elegante!

LO MAS RICO

En exhibicion

En los dias 29, 30 y 31 del corriente

A las 7 1|2 de la NOCHE

En el patio de nuestra casa

En los tres dias que indicamos venderemos al mejor precio y al contado, por órden de su dueño esta espléndida coleccion de magníficas obras de arte de los autores mas renombrados, bronces, terras-cotas, estátuas, adornos, muebles de elegantísimo gusto, costureros para señoritas toillets, cuadros al óleo, acuarelos, abanicos carteras, etc. etc.

NOTA—Siendo este remate especial por la novedad en los gustos y ofrecido para las personas que deseen hacer regalos elegantes y de mérito, invitamos muy especialmente á las damas y señoritas para la exhibicion que tendrá lugar el 29 de Diciembre, á las 8 de la noche. 2158 d 22.

B. Q.

Antonino Vidal

Judicial

De 10 y 3|4 cuadras cuadradas

De terreno, la mayor parte sembrado de alfalfa

En Barracas al Sud

Frente á la Estacion Mitre

Del Ferro-Carril de la Ensenada

A 15 cuadras del Puente de Barracas

Terreno sobre la calle Real á Quilmes ó sea calle General Mitre

Terreno para quintas, chacras ó pastoreo de haciendas

Tasacion y base de venta 8,100 ps.

LA CUADRA CUADRADA

El Domingo 25 de Diciembre, á las 3 de la tarde, en el mismo terreno donde estará la bandera, venderé por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Tomás Ortiz, un terreno denominado chacra vieja, frente á la Estacion General Mitre, cuyos linderos son: por el Nort-este, Guevara, Isabel Rino, Maldonado, Ojeda A. Godoy y Suarez, calle real á Quilmes, Matilde Barrionuevo y Juan Piaggio por el Sud-Este herederos de Benjamin Ortiz, calle por medio por el Sud-Oeste Juan Capurro, B. Larrosa, Bartolo el Ingles y J. M. Nuñez, por el Nor-Oeste calle por medio, Rosario Lascano y herederos de Benjamin Ortiz, siendo la base de 8100 $ la cuadra cuadrada y previniendo que no entran en la venta los alambrados.

Por otros datos al rematador Bolivar núm. 5 6 en la escribanía de Wright en Cabildo.

Títulos de primer órden garantid

El comprador dará 10,000 $ en gar[illegible]tia en el acto de firmar el boleto. 91[illegible] d17

Manuel de la Serna

Lúnes y Miércoles

Esquina calle Bolivar números 83 y 87 y Alsina 135—Importante y variado surtido de bazar, cristales, porcelanas, cuadros, platinas y metales, espejos, muebles, relojes y un gran surtido de efectos para familia. 1255 d2.

POR EL MISMO

Tienda y Mercería

Esquina calles Bolivar 83 y 87 y Alsina 135

LOS VIERNES

Un variado surtido de **tienda, mercería y artículos de novedad.** 1254 d2.

POR EL MISMO

Carruages

Depósito especial para venta de carruages y talabartería, se reciben para venta particular ó remate, Bolivar 83 y 87 y Alsina 135. 1253 d[illegible]

POR EL MISMO

¡2,500 regalos!

DE AÑO NUEVO

Para Señoras, Señoritas, Caballeros, niñas y niños.

El Miércoles 28 y Juéves 29, á las 12 del dia.

Esquina calle Bolivar 83 y 87

2,500 efectos de gusto para regalo, lindos cochecitos y juguetes de niños.

Las personas que quieran hacer un buen regalo con poco dinero ocurrir á este remate.

El Sábado 31, continuará el remate de dia y de NOCHE 2514 d[illegible]

Pedro Aguirre

De terrenos magníficos

EN OLAVARRIA

Por cuenta y órden de la Municipalidad del partido venderé en remate público el dia 8 de Enero próximo, catorce lotes de terreno de 25 vs. de frente por 50 de fondo cada uno, situados todos ellos en las manzanas que rodean la Plaza Principal. lo cual hace sean de un gran porvenir.

El remate tendrá lugar á las 3 en punto de la tarde, en la Secretaría Municipal. Condiciones de venta: mitad á contado y mitad á 90 dias con pagaré. Bases muy bajas.

Los detalles, se anunciarán por carteles—Olavarría, 9 d Diciembre de 1881. 2008 d1[illegible]

Pedro Manero

Remate Judicial

En San Antonio de Areco

El Domingo 15 de Enero de 1882, á las 4 de la tarde

DE UNA PROPIEDAD

Perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Rios y Da. Rosa Peralta.

Por órden del Sr. Juez de Paz, D. Cecilio Falcon, y perteneciente á la testamentaria indicada, venderé al mas alto precio y dinero de contado, una preciosa casita ubicada en la calle Gral. Lavalle entre Belgrano y Moreno.—El edificio está compuesto de dos piezas con paredes de ladrillo y techo de paja, cocina, pozo de balde y pared carrida hasta el fondo con un gran porton. El terreno mide 32 varas de frente al Norte, por 29 1/2 de fondo al Sud y todo ha sido tasado en la cantidad de 19,500 $ m/c.

La base para la venta, es las dos terceras partes de la tasacion, ó sean 13.000 $ m/c.

El remate se verificará en la misma casa donde estará la bandera 2009 [illegible]

Eduardo Fariña [illegible]

El Lúnes 2 de Enero de 1882, á las [illegible]

Se venderán

Por lo que ofrezcan

La magnífica

BALANZA INGLESA

Sistema de Gooley & Son. Pesan libras y kilos.

En libras hasta 5 toneladas españolas y kilos hasta 5000

Se vende garantiendo que se encuentra en perfecto estado.

Al mismo tiempo y en el mismo local.

La hermosa casilla

Casi chalet

Situada en los grandes depósitos de arena Oriental que tiene la Comision de Obras de Salubrificacion en el Paseo de Julio, contiguo á la Usina del Gas.

En seguida se venderán unos galpones de madera y algunas maderas sueltas. 2354 d27.

Cárlos O'Gorman y Ca.

El remate del terreno en San Fernando anunciado para el Domingo 8 de Enero, ha sido suspendido por órden del Sr. Juez.

LOS POR MISMOS

DE UNA

ESPLENDIDA PROPIEDAD

A pocos pasos de la Plaza Victoria

Calle de Rivadavia 126, 128 y 130

BRILLANTE RENTA

Tasacion $ 1.932,982 con 63 cents. m|c.

Base de venta $ 1.288,655 con 9 cents m|c.

El Miercoles 4 de Enero

A las 4 p. m.

Por órden del señor Juez de 1a. Instancia, Dr. Don Virgilio Tedin, venderemos el dia y á la hora indicados esta magnífica propiedad perteneciente á la testamentaria de Don Mariano Gache, edificada con materiales, todos de primer órden y cuyo pormenor es el siguiente:

Terreno: 14 metros 79 cents. de frente por 59 metros 62 cents. de fondo.

EDIFICIO: NUM. 126—Un magnífico almacen de material como de 40 vs. de largo, piso de tabla, cielo-rasos, etc. Está ocupado por una casa introductora.

EDIFICIO: NUM. 128—Una espléndida casa de altos, compuesta de quince piezas de material, empapeladas y pintadas, cielos-rasos, todas en perfecto estado de limpieza, dos grandes patios con galerías de reja de hierro, una pieza de tabla, cocina, letrina, algibe, escalera de cedro, un espléndido vestíbulo con vidrieras, gran zaguan de entrada un patio grande en los bajos, balcones á la calle con puertas de celosías. Este departamento lo ocupa la familia del causante.

EDIFICIO: NUM. 130—Un gran almacen de material de cerca de 50 varas de largo, pisos de tabla, cielos-rasos, columnas de hierro, gas, 4 piezas más, dos pátios, un gran galpon, etc. Está ocupado por una casa introductora y tiene una contrata que aún durará tres años.

Por más datos á los martilleros, Pasaje Roverano, escritorio núm. 12, ó la Secretaría de Don José Martin, Cabildo 3er patio á la izquierda.

NOTA—No se admitirá oferta que no exceda de las terceras partes de la tasacion, y el comprador [illegible] el 5 0|0 del importe de la venta. 11[illegible]

POR LOS MISMOS

Magnífica propiedad

En el pueblo chiche de Belgrano

Inmediato á la gran Plaza

Calle de Pavon esquina á otras dos calles

El Viértes 6 de Enero, á las 2 p. m.

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Virgilio Tedin, venderemos esta magnífica propiedad perteneciente á la testamentaria de D. Mariano Gache, edificada con materiales de primer órden y á todo costo y cuyo pormenor es el siguiente:

TERRENO—43 metros 30 cents. de frente al S, E. por 113 metros 44 cents. de fondo, con frente por el costado N. E. á una calle sin nombre y termina en su frente de fondo al N. O. á otra calle en 41 metros 77 cents., todo lo que hace una superficie de 4825 metros 17 cents. cuadrados.

EDIFICIO—Calle de Pavon 17 á 21; 10 piezas de material superior maderas duras, pisos, dos de ellas de tabla y las demas buenas baldosa, empapelados, con cielos-razos, otras 3 piezas chicas, cocina, letrina, algibe, dos pozos, un gran patio con corredores, piso de baldosa, azoteas embaldosadas toda rodeada de baranda de fierro, dos grandes portones por el frente y fondo, gran huerta con magníficos árboles, parrales con zarzos de fierro, 13 ventanas á la calle, gas en toda la casa y todas las comodidades apetecibles en una casa de la ciudad.

Tasacion $ 230,568 con 60 cts.

Base de venta $ 153,712 con 40 cts.

Por más datos á los martilleros ó la oficina del secretario Don José Martin, Cabildo 3cer. patio á la izquierda.

NOTA—No se admitirá oferta que no exceda de la base y el comprador depositará el 5 por 0|0 del importe de la venta. 1195-d1[illegible]

Benguria hermanos

De tienda, mercería, zapatería, &.

En su casa calle Perú Ns. 95 y 97

Todos los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con escepcion de los feriados) y á la hora de costumbre tendremos remates al contado de las mercaderías referidas